



Plan de Desarrollo Municipal 2016-2019



¡Un Gobierno de Acción y Paz!

**EQUIPO DE GOBIERNO
2016-2019**

EFRAÍN RIVERA ROLDAN
Alcalde Municipal

KAREN RIVERA RIVERA
Gestora Social

SEVERO GUERRERO DÍAZ
Secretario Administrativo Y de Gobierno

WILLIAM TORRES ROJAS
Secretario Jurídico Municipal

LUIS ROBERTO ABRIL GONZALEZ
Secretario de Hacienda

HERIBERTO GUTIÉRREZ
Director de Imdes

JAIRO ALEJANDRO TOVAR
Secretario de Planeación

ANDREA CANCINO ANGARITA
Control Interno Disciplinario

ALEXANDRA MARÍN SANCHEZ
Secretaria de Salud

NATALIA DÍAZ CAMPOS
Control Interno de Gestión

JOSÉ RAMIRO GALVIS
Secretario de Educación

FREDY QUEZADA RIVAS
Gerente de Empoaguas

DIRCEO CUELLAR ECHEVERRIA
Secretario de Obras Públicas

CESAR HUMERTO MORENO
Director Cárcel Municipal

ARGENIS BERMÚDEZ LASSO
Secretaria de Tránsito y Transporte

GABRIEL POLO GARCIA
Director de la Umata

**HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL
2016 - 2019**

MIGUEL ROBERTO MONROY AYALA
Presidente

MARIO JOSÉ RODRÍGUEZ RAMÍREZ
Primer Vicepresidente

ELIZABETH RONCANCIO TABARES
Segundo Vicepresidente

MODESTO QUEVEDO RIVAS
Secretario General

JOSÉ OLIVO PEÑA GONZÁLEZ

DECY ALEXANDRA GUERRA PARRA

OSCAR YAMITH VANEGAS PIÑEROS

JOSÉ FERNANDO CONTRERAS

ARGENIS CEBALLOS HUÉRFANO

JUAN EVANGELISTA CUBIDES MORENO

GERMAN GÓMEZ ANGARITA

ELKIN ARIEL ROLDAN LINARES

LUIS FELIPE JIMÉNEZ OSORIO

LUCAS MARTIN VACA

PEDRO ROLANDO VALENCIA HOLGUIN

MARLON MAURICIO MONROY REY

CONSEJEROS MUNICIPALES DE PLANEACIÓN TERRITORIAL

Omar Eduardo Blandon Sanchez

Presidente

Marco Antonio Fonseca García

Económico que agremie a los
industriales y agropecuarios

José Harley Ramírez Sánchez

Medios de comunicación

Hernán Correa Velásquez

Juntas de Acción Comunal

Albeiro Gómez Mejía

Usuarios de los servicios públicos

Marcela Manjarrez

Desplazados

Azucena Moreno Silva

Organización de mujeres

Jairo Perdomo Alvarado

Alianza de usuarios de la salud

Neffali Vega Muños

Asociación de padres de familia del
sector educativo oficial o privado

Martha Suarez

Discapacidad

Andrea Combita Perez

Organizaciones Juveniles

Juan Avandusa

Consejo Municipal de Desarrollo Rural
o Interveredales

Teresa Betancourt Bedoya

Gremio de transportadores

Gustavo Antonio Marulanda

Rodríguez

Solidario

Gladys Herreño

Comercial

Roland Roa Carmona

Social y Religioso

Juan Carlos Torres Rodriguez

Indígenas

Jhon Arnulfo Triana Bausin

Organizaciones deportivas

Luz Soreyi Rentería Heredia

Comunidades afrocolombianas

German Humberto Ramirez

Economica

Jhon Fabio Realpe

Cultura

Ana Elvia Mendoza

Adulto Mayor

Jose Joaquin Zubieta

Asociacion De Padres

EQUIPO CONSULTOR

Corporación Colores de Vida

Walter Correa Medina

Asesor Financiero

Alexander Solano González

Coordinador

Yenly Yadira Riveros Cano

Asesora Empresarial

Julio Alfredo Bedoya Vargas

Asesor Social

Porfidio Correa Medina

Asesor Jurídico

Profesionales de Apoyo

Claudia Barrientos

Monica Lizcano

Andrés Gonzalez

Yuri Castro

Lizeth Beltran

Agradecimientos Registro fotográfico portada:

Katia Nassary Herrera Carvajal

TABLA DE CONTENIDO

SAN JOSÉ DEL GUAVIARE CAPITAL ECOTURISTICA DE COLOMBIA.....	1
ENFOQUES DEL PLAN DE DESARROLLO	9
COMPONENTE GENERAL.....	12
UNA MIRADA AL CONTEXTO DEL MUNICIPIO	12
Localización	12
Población y dinámica demográfica.....	13
Entornos del desarrollo	14
CAPITULO I DIAGNÓSTICO TERRITORIAL PARA CONSTRUCCIÓN DE LA PAZ	15
1.1. CONSIDERACIONES GENERALES	16
1.2. ANÁLISIS INICIAL PARA EL CIERRE DE BRECHAS.....	17
1.3. LECTURA SECTORIAL Y TRANSVERSAL DEL TERRITORIO.....	19
1.4. DIMENSIÓN SOCIAL	19
1.4.1. Sector educación.....	19
1.4.2. Sector salud	37
1.4.3. Sector agua potable y saneamiento básico.....	39
1.4.4. Sector deporte y recreación.....	40
1.4.5. Sector cultura.....	41
1.4.6. Sector vivienda.....	44
1.5. DIAGNÓSTICO PRIMERA INFANCIA, INFANCIA Y ADOLESCENCIA	44
1.6. SECTOR GRUPOS VULNERABLES – PROMOCIÓN SOCIAL	65
1.6.1. Juventud	65
1.6.2. Discapacidad	69
1.6.3. Adulto mayor	71
1.6.4. Indígenas	75
1.6.5. Población víctima del conflicto armado.....	77
1.6.6. Población en pobreza y pobreza extrema.....	80
1.6.7. Sector afrodescendientes	81
1.6.8. Población reintegrada.....	83
1.6.9. Minas antipersonas	84

1.7. DIMENSIÓN ECONOMICA	85
1.7.1. Promoción del desarrollo – Empleo, turismo	87
1.7.2 Sector Agropecuario	89
1.7.3. Sector transporte.....	91
1.8. DIMENSIÓN INSTITUCIONAL.....	93
1.8.1. Centro de reclusion.....	93
1.8.2. Equipamiento	95
1.8.3. Desarrollo comunitario	100
1.8.4. Fortalecimiento institucional	101
1.8.5. justicia y seguridad	117
1.9. DIMENSIÓN AMBIENTAL	121
1.9.1. Prevencion y atencion de desastres	121
1.9.2. Ambiental	125
1.9.3. Cambio climatico	131
1.10. DEFINICIÓN DE CAUSAS Y CONSECUENCIAS.....	134
CAPITULO II PARTE ESTRATEGICA	156
2.1. MISIÓN	158
2.2. VISIÓN DEL DESARROLLO.....	158
2.3. PRINCIPIOS.....	159
2.4. VALORES	161
2.5. ALIADOS ESTRATEGICOS	162
2.6. EJES ESTRATEGICOS	163
2.6.1 PROYECTOS ESTRATEGICOS	164
2.7. EJE ESTRATEGICO INFRAESTRECTURA PARA EL DESARROLLO	165
2.7.1. Estrategias y politicas	166
2.7.2. Programas y subprogramas	166
2.7.2.1. Infraestructura para la integración regional y la construcción de paz	166
2.8. BIENESTAR PARA TODOS	171
2.8.1. Estrategias y politicas	172
2.8.2 Programas y subprogramas	174
2.8.3. San jose educada	174
2.8.4 Cultura para la convivencia y la construccion de paz	177

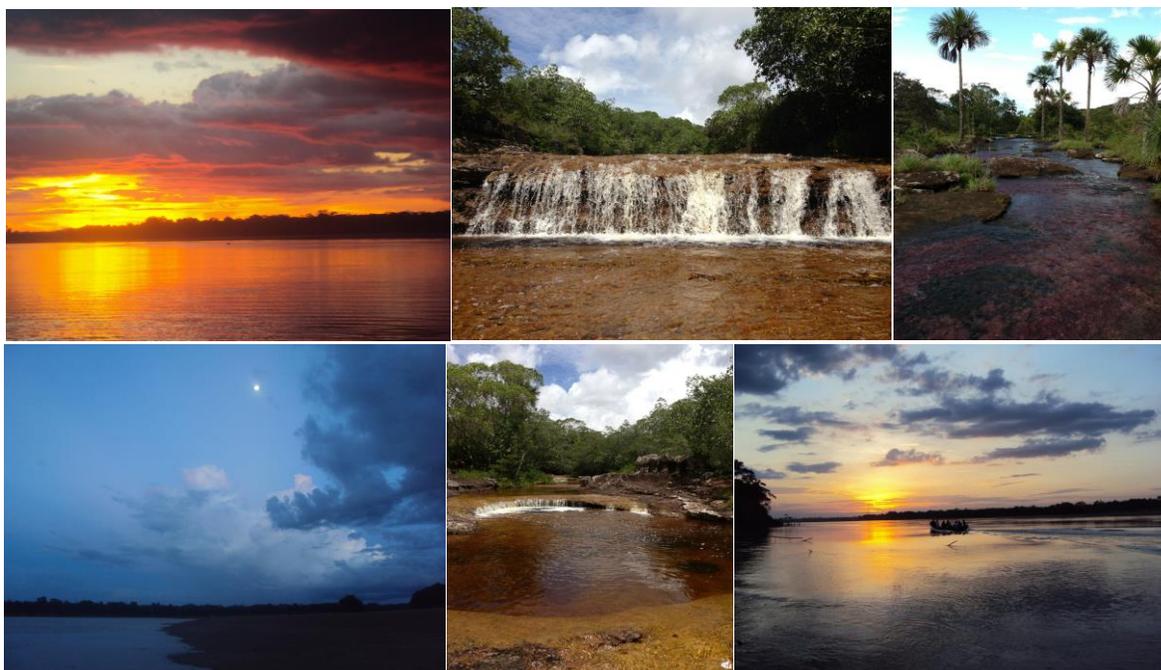
2.8.5 Deporte y recreación para la calidad de vida	179
2.8.6. Salud para todos	181
2.8.7. Desarrollo social para la construcción de paz	184
2.8.8. Habidad para la Construcción de Paz.....	193
2.8.9. Servicios con calidad de vida para la paz	194
2.9. CAMPO Y CIUDAD PARA LA PROSPERIDAD	196
2.9.1. Estrategias y políticas	197
2.9.2 Programas y subprogramas	198
2.9.3. Desarrollo rural y agropecuario sostenible	198
2.9.4. Turismo para el desarrollo	200
2.9.5. Competitividad y productividad para el desarrollo	201
2.10. SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA	203
2.10.1. Estrategias y políticas	204
2.10.2 Programas y subprogramas	204
2.10.3. Paz y convivencia ciudadana con seguridad.....	204
2.10.4. Cooperación para la paz y el desarrollo sostenible	208
2.11. GOBIERNO TRANSPARENTE PARA TODOS	209
2.11.1. Estrategias y políticas	210
2.11.2 Programas y subprogramas	210
2.11.3. Un gobierno eficiente para la gente	210
2.11.4. Fortalecimiento institucional para el desarrollo y la construcción de paz	212
2.12. SAN JOSE TERRITORIO AMBIENTAL	215
2.8.1. Estrategias y políticas	216
2.8.2 Programas y subprogramas	216
2.12.1. San jose sostenible y resiliente	216
CAPITULO III PLAN DE INVERSIONES	220
3.1. COSTO DEL PLAN	221
3.2. PLAN DE INVERSIÓN	222
3.3. PLAN PLURIANUAL	224
CAPITULO IV MODELO DE CONTROL, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	225
CAPITULO V ESPACIOS DE CONCERTACIÓN PARTICIPATIVA	232

SAN JOSÉ DEL GUAVIARE

CAPITAL ECOTURÍSTICA DE COLOMBIA



El Municipio de San José del Guaviare, Capital del Departamento del Guaviare, se encuentra localizado al suroriente colombiano a 278 Km de la ciudad de Villavicencio y 376 Km de la capital del país, está localizado en la parte norte del Departamento; es conocida por su ubicación geográfica como “La Puerta del Llano a La Selva”, Limita al norte con el Departamento del Meta, al Sur con los Municipios de Calamar y El Retorno, al Oriente con el Departamento del Guainía, al Occidente con el Departamento del Caquetá.



San José del Guaviare cuenta con una gran diversidad de sitios para el desarrollo del ecoturismo que lo posicionan como un destino preferido por los amantes del turismo de aventura y el contacto con la naturaleza.

PRESENTACIÓN



El Departamento del Guaviare, y en especial el Municipio de San José, representan las enormes oportunidades de un país en paz, nuestro reto como administración municipal será posicionar a San José del Guaviare como polo de desarrollo regional, contribuyendo a la construcción de la paz desde lo local, generando oportunidades para su población y gestionando los recursos necesarios en este propósito.

Somos conscientes del papel histórico que nos compete, por esta razón nuestro Plan de Desarrollo Municipal 2016-2019 “Un Gobierno de Acción y Paz” se fundamenta en la convivencia pacífica, partiendo del respeto a ser diferentes y el sentir de nuestra gente; resultado del dialogo constante con la comunidad que siempre nos ha caracterizado, reconociendo las necesidades más apremiantes de la población, así como las enormes potencialidades con que contamos para el desarrollo.

Durante décadas hemos escuchado de las oportunidades que significan nuestra biodiversidad, la ventaja competitiva de nuestra posición geográfica (a tan solo 7 horas de Bogotá por vía terrestre), la riqueza natural y los exuberantes paisajes de nuestra región, todo esto sumado a la calidez de nuestra gente y la diversidad cultural y étnica del municipio.

Para esto nos proponemos como misión en este cuatrienio transformar el Municipio de San José del Guaviare en una ciudad moderna, alegre e innovadora, que proporcione a sus habitantes bienestar y desarrollo integral, mediante una infraestructura que potencie el desarrollo económico, ambiental y social, buscando generar prosperidad en el campo y la ciudad, con una amplia participación comunitaria y un gobierno de acción, transparente, incluyente y social en función siempre del mejoramiento de la calidad de vida de sus ciudadanos y visitantes.

Hay una gran responsabilidad social de servir con amor, a todos los ciudadanos, pero en especial a la población menos favorecida, brindando oportunidades de desarrollo con el claro objetivo de disminuir las brechas de desigualdad. Nuestra visión de desarrollo busca una ciudad moderna en su infraestructura, incluyente en lo social, segura, competitiva, innovadora constante, con un desarrollo económico sostenible soportado en los servicios ambientales, el turismo, la ganadería y la agricultura; que promueva el desarrollo integral con enfoque diferencial y el mejoramiento de las condiciones de vida de nuestros niños, niñas, adolescentes y ciudadanos, garantizando los derechos humanos en la búsqueda continua de la paz.

Nos proponemos transformar nuestro municipio en el marco de la oportunidad histórica que significa un territorio en paz, para lo cual ¡Tenemos un Plan!

EFRAÍN RIVERA ROLDAN
ALCALDE MUNICIPAL SAN JOSÉ DEL GUAVIARE
2016-2019

FUNDAMENTOS

San José del Guaviare avanza en la construcción de una sociedad más justa, equitativa y en paz, basada en la participación, el dialogo social, la solidaridad, la libertad, la igualdad de oportunidades, el reconocimiento de la diversidad étnica y cultural, la sostenibilidad ambiental, la garantía de derechos y el reconocimiento de nuestros deberes como ciudadanos, dese una administración responsable, transparente y eficiente en el uso de los recursos públicos.

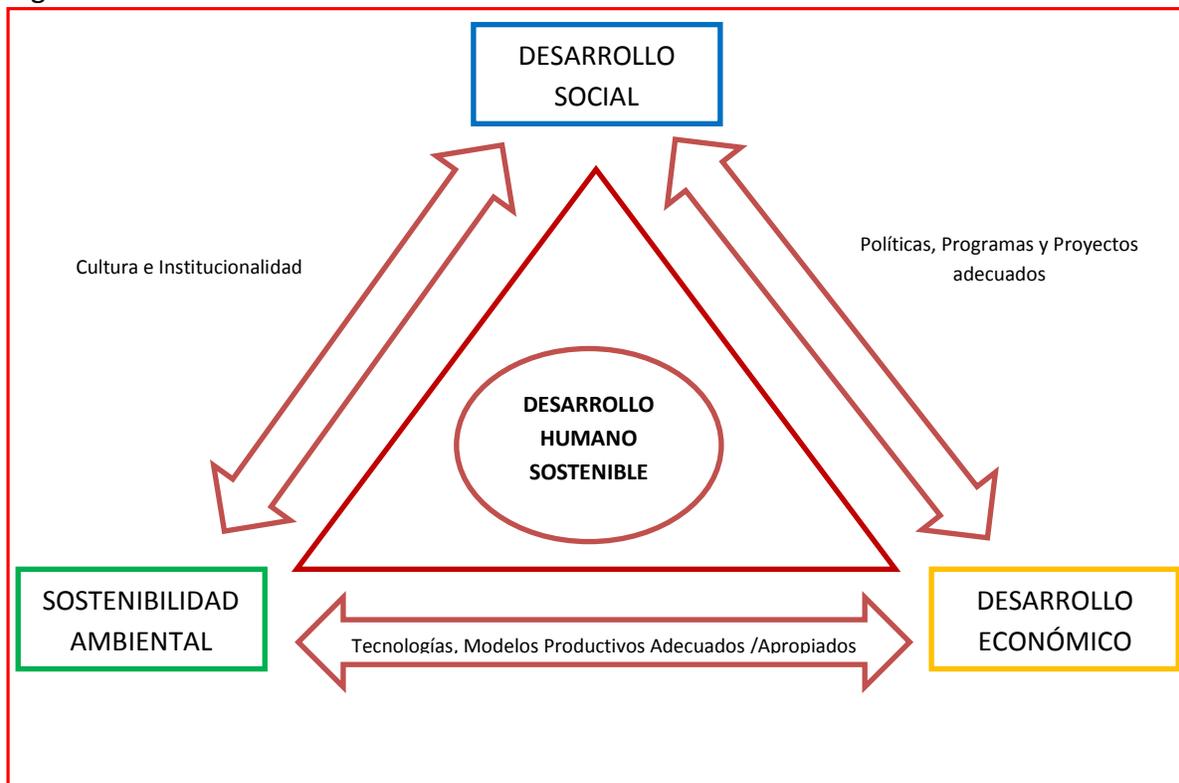
ENFOQUES DEL PLAN DE DESARROLLO

ENFOQUE DEL DESARROLLO HUMANO SOSTENIBLE

“El desarrollo humano es la posibilidad de disfrutar, en igualdad de oportunidades, una vida prolongada, saludable y creativa” (PNUD 1995).

Este enfoque define las acciones y estrategias de la Administración Municipal hacia el desarrollo humano, tiene como propósito generar un ambiente que brinde espacios propicios para el desarrollo, que permitan un bienestar humano y su existencia social; generando oportunidades y alternativas equitativas, en donde las personas pueda lograr una ampliación de sus derechos y capacidades.

Figura N.1 Dimensiones del Desarrollo Humano Sostenible



Fuente: Adaptado de <http://es.slideshare.net/dgato/enfoques-de-desarrollo>

Estos aspectos implican convertir la inversión social en un medio para alcanzar un mejor bienestar, generar participación comunitaria y garantizar los derechos humanos, promoviendo el respeto por sí mismos y el respeto por los demás; con el fin de crear condiciones dignas y necesarias para el desarrollo de las personas en todos los ámbitos de la vida.

Con base en este enfoque, la administración municipal pretende garantizar un ambiente propicio para que las personas puedan desarrollar sus potencialidades y llevar una vida productiva conforme con sus necesidades e intereses, generando mejores oportunidades y posibilidades de elección para todas las personas que permitan avanzar en el desarrollo de su proyecto de vida. Se reconoce a las personas como sujetos portadores de derechos, partícipes en el desarrollo social, cultural, económico, ambiental y político de la ciudad.

La implementación de este enfoque permitirá a nuestros niños, niñas, adolescentes y ciudadanos, espacios donde puedan lograr el ejercicio pleno de sus derechos, desarrollar sus capacidades y generar oportunidades para el mejoramiento de su calidad de vida.

ENFOQUE POBLACIONAL

Teniendo en cuenta que el 42,25% de los habitantes del Municipio son reconocidos como población víctima, el 38% de la población se ubica en los rangos de edad de 0 a 14 años, el 70% de la población es considerada en condición de pobreza de acuerdo al índice de pobreza multidimensional, el 42,4% presenta necesidades básicas insatisfechas, se identifican tasas de violencia intrafamiliar mayores a la tasa departamental, siendo las mujeres las principales víctimas.

Existe una diversidad étnica y cultural, contando con 10 resguardos indígenas de los 26 que existen en el departamento, la mayor parte de las comunidades indígenas están en grave peligro de ser exterminadas física y culturalmente por lo cual han sido emitidos autos de la corte constitucional en los que se imparten ordenes orientadas al goce efectivo de los derechos fundamentales de los miembros de estos pueblos indígenas. Y siguiendo los lineamientos de política nacional, se requiere de un enfoque poblacional que permita ejecutar acciones positivas tendientes a la protección y garantía de derechos de los grupos vulnerables.

- **Equidad de Género:** Ley 823 de 2003 por el cual se dictan normas sobre igualdad de oportunidades para las mujeres, Ley 1098 de 2006 y 1257 de 2008, decreto 3445 de 17 de septiembre de 2010, garantizar los derechos humanos integrales e interdependientes de las mujeres y la igualdad de género. Promover espacios de interlocución con las organizaciones de mujeres y de la sociedad civil.
- **Primera infancia, niñez y adolescencia:** Ley 1098. Inclusión de la política pública de sujetos y garantía de derechos para los Niños, Niñas y Adolescentes.
- **Pobreza extrema “Red Unidos”:** Estrategia nacional de intervención integral y coordinada, que busca contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida de las familias objeto de su intervención, la acumulación de capital social y humano y en consecuencia, a la reducción de los niveles de pobreza y pobreza extrema en el país. (DNP 2016).

- **Víctimas:** Ley 1448 de 2011. Por la cual se dictan medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno y se dictan otras disposiciones. En este sentido se busca realizar acciones integrales y sostenibles con un enfoque diferencial para la restitución de los derechos de la población víctima en el municipio.
- **Discapacidad:** Ley 1145 de 2007. Se promoverá el reconocimiento de los derechos de las personas con discapacidad y sus familias propiciando el respeto y la inclusión social.
- **Étnico:** Autos de la Corte Constitucional 173/12, 038/13, 047/13 en los que se establece la adopción de medidas cautelares para protección de pueblos indígenas del Meta y Guaviare en el marco del estado de cosas inconstitucional declarado en sentencia T-025/04 y auto A004/09.

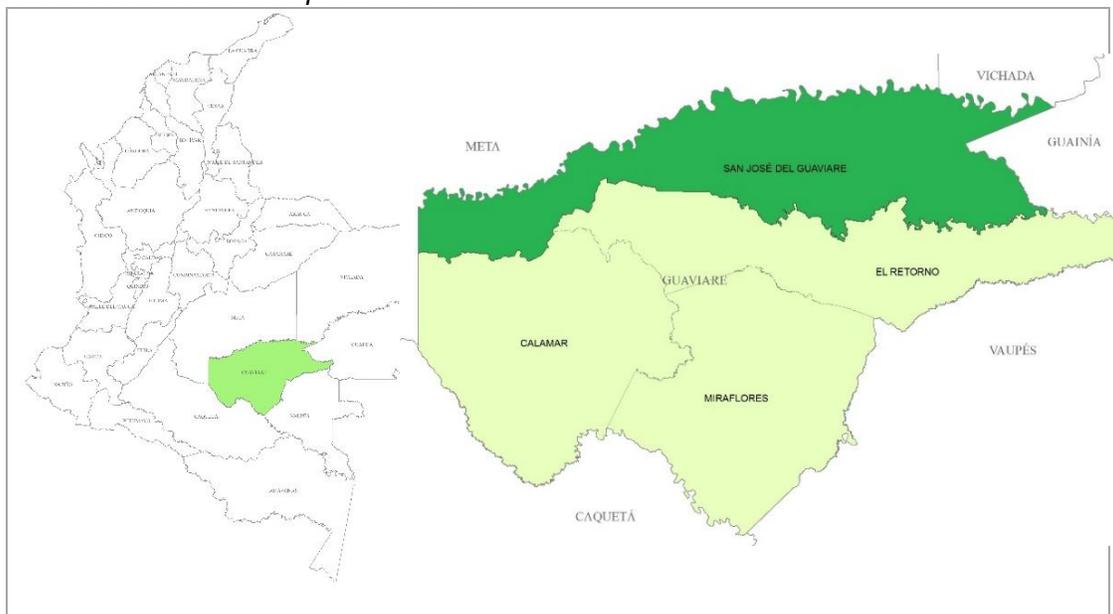
COMPONENTE GENERAL

UNA MIRADA AL CONTEXTO GENERAL DEL MUNICIPIO

Localización

El Municipio de San José del Guaviare, por su ubicación geoestratégica y la infraestructura de conectividad multimodal con que cuenta, se posiciona como polo de desarrollo regional desde el cual se proveen bienes y servicios no solo a los municipios del departamento, sino además a municipios del sur del meta como Mapiripán y Puerto Concordia, así como los departamentos del Vaupés y Guainía.

Figura N. 2. Ubicación del Departamento del Guaviare en Colombia y del Municipio de San José del Guaviare en el Departamento.



Fuente: Diagnóstico Socio-Económico Agropecuario En El Municipio De San José Del Guaviare

Con una extensión territorial de 1.652.893 ha (SINCHI, 2010), que representa el 29,76% del área departamental, se caracteriza por tener un clima cálido con temperatura entre los 25º y 30 º C. El 21.54% de extensión de su territorio (355.324 ha) se encuentra enmarcado dentro de la legislación ambiental (Zona de reserva Forestal de la Amazonía y Áreas de Manejo Especial)¹, presentando la siguiente distribución del territorio según asignación legal:

¹ Ley 2ª de 1959

Tabla No. 01 Distribución del territorio según la asignación legal en el Municipio de San José del Guaviare

Condición legal del territorio	ÁREA (ha)	% de área en el Municipio
Reserva Forestal de la Amazonia Ley 2ª/59	355.324	21,54%
Área sustraída de la Reserva Forestal / ZRCG / DMI	283.430	18,01%
Resguardos Indígenas	980.110	59,42%
Parques Nacionales Naturales	5.179	0,31%
Reservas Forestales Protectoras Serranías de la Lindosa, El Capricho, Mirolindo y Cerritos.	11.728	0,71%

Fuente: Diagnóstico Socio-Económico Agropecuario En El Municipio De San José Del Guaviare

El municipio se ubica en la sexta categoría, de acuerdo a los ingresos corrientes de libre destinación y su población. Está organizado administrativamente en su área urbana con 27 barrios, en la zona rural existen 130 veredas, que se agrupan en 10 interveredales. A su vez cuenta con dos corregimientos; Charras – Boquerón y Capricho, además de 13 resguardos indígenas del total de los 26 que existen en el departamento. Adicionalmente y debido a la escasa oferta de proyectos y programas de vivienda en las últimas décadas se han creado asentamientos temporales no legales de población en movilidad o víctimas en zonas suburbanas.

Población y Dinámica Demográfica

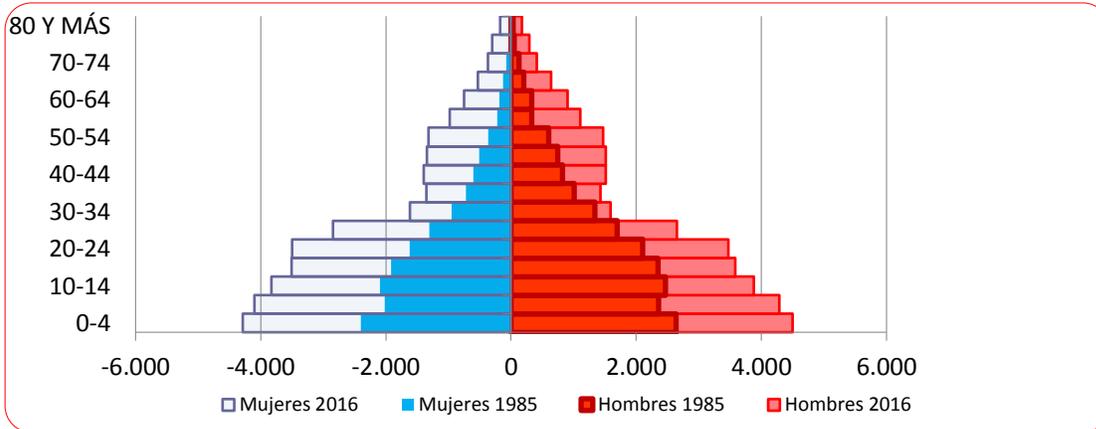
San José del Guaviare, capital del Departamento abarca el 29,76% del territorio departamental y concentra el 58% de su población; según proyecciones DANE, San José del Guaviare para el año 2015 contaba con un total de 64.555², de los cuales el 60,23% se ubican en la cabecera Municipal y el 30,76% en el área rural. Esta concentración poblacional entre otras causas, se viene presentando por el desplazamiento de la población víctima tanto del interior del departamento como del nivel nacional, si se tiene en cuenta que el 42,25% de los habitantes del Municipio son reconocidos como población víctima, lo que representa un reto para la administración en cuanto a prestación de servicios sociales se refiere.

La composición demográfica del municipio para el año 2016 es del 51% (33.434) hombres y 49% (32.177) mujeres, para un total de 65.611; la pirámide poblacional como se puede observar es progresiva, se caracteriza por una base amplia, que se agudiza severamente en los grupos etarios a partir de los 30 años, esto puede estar asociado a sucesos que afectan particularmente a estos determinados grupos de edad como la situación del conflicto armado y los trabajos estacionales relacionados con los cultivos ilícitos los cuales generan grandes flujos migratorios, que podrían ser una explicación de la estrechez de la

² Proyecciones 2005-2020, por Área. Departamento Administrativo Nacional de Estadística -DANE

pirámide en este grupo etario. El ápice es muy agudo mostrando que la población mayor de 65 años es la población mínima con relación a la población menor de 30 años.

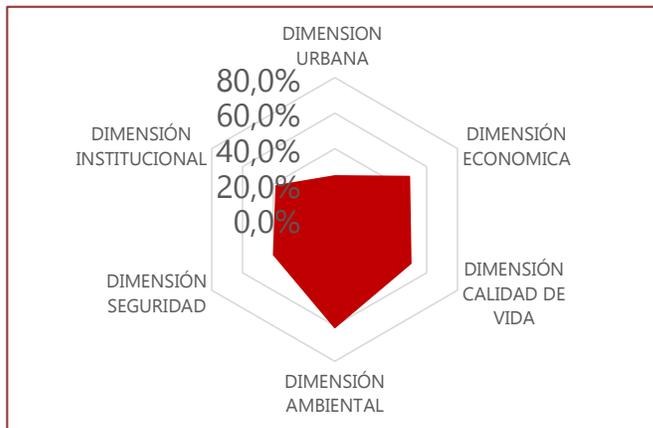
Gráfica N. 1: Pirámide Poblacional San José del Guaviare por Rangos de Edad 2016



Fuente: Proyecciones DANE 2015

ENTORNOS DEL DESARROLLO

Gráfica N. 2: Entornos del Desarrollo Municipio San José del Guaviare



Fuente: GET, DDTS, DNP - 2014

El análisis de los entornos del desarrollo realizado por el DNP permite identificar que el municipio cuenta con potencialidades en la dimensión ambiental, pero debe realizar esfuerzos en las dimensiones de seguridad, calidad de vida, económica, urbana e institucional, siendo de especial atención la dimensión urbana en la que presenta la menor dinámica.



CAPÍTULO I DIAGNÓSTICO TERRITORIAL para CONSTRUCCIÓN de LA PAZ



1.1 CONSIDERACIONES GENERALES

Siguiendo la metodología propuesta por el Departamento Nacional de Planeación (DNP) para la formulación de los Planes de Desarrollo Territorial 2016-2019. El Diagnostico Territorial Para la Construcción de Paz busca: 1) Identificar las condiciones que han permitido la reproducción del conflicto armado y la inequidad al interior del municipio; 2) Reconocer los diferentes contextos, necesidades y capacidades de las entidades territoriales para superarlos; 3) Implementar una gestión pública orientada hacia la legitimidad, la recuperación de la confianza y la participación ciudadana incluyente y comprometida, y a 4) Identificar y desarrollar agendas participativas locales de desarrollo y paz que orienten la gestión pública y la planeación territorial en el corto, mediano y largo plazo. (kit Territorial, DNP 2016).

El diagnostico presenta un análisis de las problemáticas sociales, económicas, ambientales e institucionales en el territorio, con una estructura dimensional que permite no solo la comprensión de las situaciones que se están presentando sino además identificar los activos o potencialidades del territorio para el desarrollo sostenible y la gestión pacifica de las conflictividades territoriales. (Kit Territorial, DNP 2016).

En este sentido se presentan las situaciones encontradas en cada uno de los sectores que se relacionan a continuación, privilegiando la metodología de marco lógico, con lo cual los objetivos de los programas y subprogramas del componente estratégico responden a los problemas identificados en cada sector y las metas de producto responden a las causas identificadas del problema.

DIMENSIÓN	SOCIAL	ECONÓMICA	INSTITUCIONAL	AMBIENTAL
SECTORES	Educación	Promoción del Desarrollo – Empleo, turismo.	Centros de Reclusión.	Prevención y atención de desastres
	Salud	Agropecuario	Equipamiento	ambiental
	Agua Potable y Saneamiento Básico	Transporte	Desarrollo comunitario	
	Deporte y Recreación	Servicios Públicos (Diferentes a acueducto, alcantarillado y aseo)	Fortalecimiento institucional	
	Cultura		Justicia y seguridad	
	Vivienda			
	Atención a grupos vulnerables – promoción social			

1.2 ANÁLISIS INICIAL PARA EL CIERRE DE BRECHAS

Indicador Cierre de Brechas	Nivel actual			Meta 2018	Esfuerzo	Situación de la ET frente a Cierre de Brechas
	Municipio	Departamento	Región			
Cobertura Neta Educación Media (%2014)	27,1%	20,7%	36,3%	38,3%	Alto	Frente a la tasa de Cobertura Neta en Educación Media (% 2014), el Municipio requiere un Esfuerzo de Cierre de Brechas Alto comparado con la meta propuesta para el 2018 que es del 38.3%
Pruebas Saber 11 Matemáticas (2014)	46,1	47,4	49,3	48,20	Alto	Con respecto a pruebas saber 11 Matemáticas, el esfuerzo que debe realizar la entidad territorial es Alto toda vez que el ente territorial se encuentra 2 puntos por debajo del promedio propuesto como meta por el Gobierno Nacional
Tasa analfabetismo mayores a 15 años (2005)	9,0%	10,0%	9,4%	7,7%	Bajo	En la Tasa de Analfabetismo en mayores de 15 años (2005) se evidencia que el nivel de esfuerzo que debe concentrar la administración es bajo, pues la tasa supera la meta propuesta para 2018
Tasa de mortalidad infantil- Fallecidos por mil nacidos vivos (2011)	34,6%	35,7%	14,2%	26,67%	ALTO	En cuanto a la tasa de mortalidad infantil, el esfuerzo que debe realizar la Administración Municipal para el proceso de cierre de brechas es Alto, pues la meta propuesta por el gobierno Nacional como meta 2018 es de 26,67 y en este momento esta tasa en el municipio es de 34,6%

Cobertura vacunación DTP (2014)	70,0%	68,0%	88,0%	90%	ALTO	Con una cobertura de vacunación DTP del 70%, las cifras llevan a pensar que el Municipio debe realizar un esfuerzo alto por lograr un aumento significativo pues la meta 2018, sin embargo, se debe tener en cuenta que la tasa es calculada con las proyecciones de población del DANE, las cuales para el departamento presentan inconsistencias.
Cobertura total acueducto (2005)	31,1%	43,6%	72,4%	75,7%	MEDIO ALTO	En el caso de la cobertura total de acueducto la meta propuesta por el Gobierno Nacional es del 75,7%, esta tasa es de 31,1% en el Municipio, por lo cual el esfuerzo necesario para que el Municipio avance en el proceso de cierre de brechas es medio alto
Déficit cualitativo de vivienda (2005)	58,5%	53,1%	32,5%	24,5%	ALTO	Otro indicador priorizado por el DNP en su apuesta de cierre de brechas es el de Déficit cualitativo de vivienda, para este la meta propuesta por el gobierno Nacional es de 24,5%, lo que constituye un alto esfuerzo para el municipio pues tiene un déficit del 58,5%. Se debe tener en cuenta además que el 42,25% de la población del municipio se reconoce como víctima, lo que incrementa las brechas.
Déficit cuantitativo de vivienda (2005)	28,3%	30,2%	17,8%	14,6%	MEDIO BAJO	Con relación al déficit cuantitativo de vivienda, la meta propuesta por el Gobierno Nacional es del 14,6%, mientras que en el Municipio este déficit es de 28,3% lo cual representa un nivel de medio bajo de esfuerzo. es de anotar que el municipio presenta un crecimiento acelerado en su población urbana, lo cual representa un reto mayor en cuanto a coberturas.

El análisis para el cierre de brechas permite concluir que el municipio debe realizar grandes esfuerzos en los sectores educación, salud, acueducto y vivienda. sin embargo, la falta de estadísticas en algunos sectores como el sector transporte ocultan brechas y problemáticas que deben ser tenidos en cuenta en el propósito de construir un municipio con mayores oportunidades y calidad de vida, teniendo en cuenta no solo las dinámicas de población actual, sino además las posibilidades a futuro de experimentar crecimientos acelerados de población en el marco de un posible posconflicto y el desarrollo de macro proyectos estratégicos como la vía marginal de la selva.

1.3 LECTURA SECTORIAL Y TRANSVERSAL DEL TERRITORIO.

En este paso, se presentan los resultados de la revisión de fuentes de información existentes por cada sector y/o tema transversal de competencia del municipio, la cual permite una aproximación a las problemáticas, identificando las situaciones positivas y negativas que inciden en el estado actual de cada una de las dimensiones y sectores del desarrollo.

1.4 DIMENSIÓN SOCIAL

1.4.1 Sector Educación

Cobertura del sector educativo

El Municipio de San José del Guaviare, cuenta con veintitrés Instituciones Educativas públicas y ciento once sedes, de las anteriores, cinco instituciones y nueve sedes se encuentran ubicadas en la zona urbana y dieciocho instituciones y ciento ocho sedes en el área rural, en lo relacionado con la oferta privada, se encuentra conformada por diez instituciones, de las cuales, dos ofrecen hasta grado 11, dos son de ciclo adulto y las demás, ofrecen básica primaria y/o preescolar.

Tabla No. 2 Instituciones educativas en el Municipio de San José del Guaviare oficial

ZONA	NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA	NUMERO DE SEDES
URBANA	INST EDUC ALFONSO LÓPEZ PUMAREJO	1
	INST EDUC CONC DESARROLLO RURAL	1
	INST EDUC JOSÉ CELESTINO MUTIS	3
	INST EDUC MANUELA BELTRÁN	1
	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTANDER	3
RURAL	CENTRO EDUCATIVO CERRO AZUL	4
	CENTRO EDUCATIVO CHARRAS	2
	CENTRO EDUCATIVO EL CRISTAL	9
	CENTRO EDUCATIVO EL EDÉN	5

CENTRO EDUCATIVO EL RETIRO	7
CENTRO EDUCATIVO MOCUARE	1
CENTRO EDUCATIVO INDÍGENA CAÑO NEGRO I	2
INST EDUC TRIUNFO II	5
INST EDUC CAÑO BLANCO II	11
INST EDUC JOSÉ MIGUEL LÓPEZ CALLE	2
INST EDUC RAFAEL POMBO (AGUA BONITA)	11
INST EDUCATIVA SANTA HELENA	17
INSTITUCIÓN EDUCATIVA COROCORO	
INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL RESBALÓN	8
INSTITUCIÓN EDUCATIVA GUACAMAYAS	8
INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA CARPA	5
INSTITUCIÓN EDUCATIVA LAS ACACIAS	4
INSTITUCIÓN EDUCATIVA TOMACHIPAN	1

Fuente: Secretaria De Educación Departamental 2015

Tabla No.3 Instituciones Educativas en el Municipio de San José Del Guaviare no oficial

NOMBRE INSTITUCIÓN
C.E. PRIVADO SALA CUNA PEQUEÑOS CREATIVOS
CARITAS LINDAS
COLEGIO ADVENTISTA
COLEGIO KID`S PLACE
COLOMBIA SIN BANDERAS
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSÉ OBRERO
INSTITUTO DE EXCELENCIA HUMANA Y ACADÉMICA IDEHA
JARDÍN INFANTIL MAFALDA
MI CASITA ENCANTADA
PREESCOLAR PEQUEÑOS GENIOS

Fuente: Secretaria de Educación Departamental 2015

Matriculas por Nivel

El histórico de matrícula de los últimos años (2012 – 2014), refleja una disminución en el total de matriculados, siendo el más representativo el nivel de básica primaria de la zona rural con 427, aunque en la zona urbana se presenta un incremento de 135 en el mismo nivel.

Tabla No.4 Histórico de matrícula en el Municipio de San José del Guaviare

Nivel	Zona	2012	2013	2014	Crecimiento (2012 - 2014)
Pre-escolar	Urbano	672	634	605	-67
	Rural	360	398	344	-16
Básica primaria	Urbano	3415	3478	3550	135

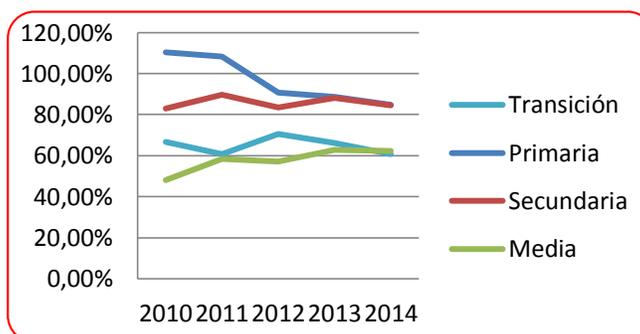
	Rural	3004	2728	2577	-427
Básica Secundaria	Urbano	2747	2661	2701	-46
	Rural	1118	1057	1067	-51
Media	Urbano	996	1016	960	-36
	Rural	207	208	215	8
Ciclos	Urbano	967	986	1054	87
	Rural	656	623	303	-353

Fuente: Datos Y Cifras Departamento Del Guaviare, 2014.

Tasa de cobertura bruta y neta

En cuanto a la tasa de cobertura bruta, en el Municipio de San José del Guaviare para el año 2014 en preescolar fue de 60.6% disminuyendo con referencia al año 2010 que fue de 66,6%, en básica primaria la tendencia de la tasa refleja un descenso a través del tiempo, si se tiene en cuenta que en el 2010 fue de 110,4% pasando a 84,86% para el 2014, referente al nivel de secundaria a través de los años se ha mantenido, mostrando que para el año 2014 el 84.5% y para el nivel media se observa un aumento a través de los años, mostrando que para el año 2014 un 62.15%.

Grafica N.3 Tasa de Cobertura Bruta



Fuente: Ministerio De Educación Nacional

Tabla No. 5 Tasa de cobertura bruta Municipio de San José del Guaviare

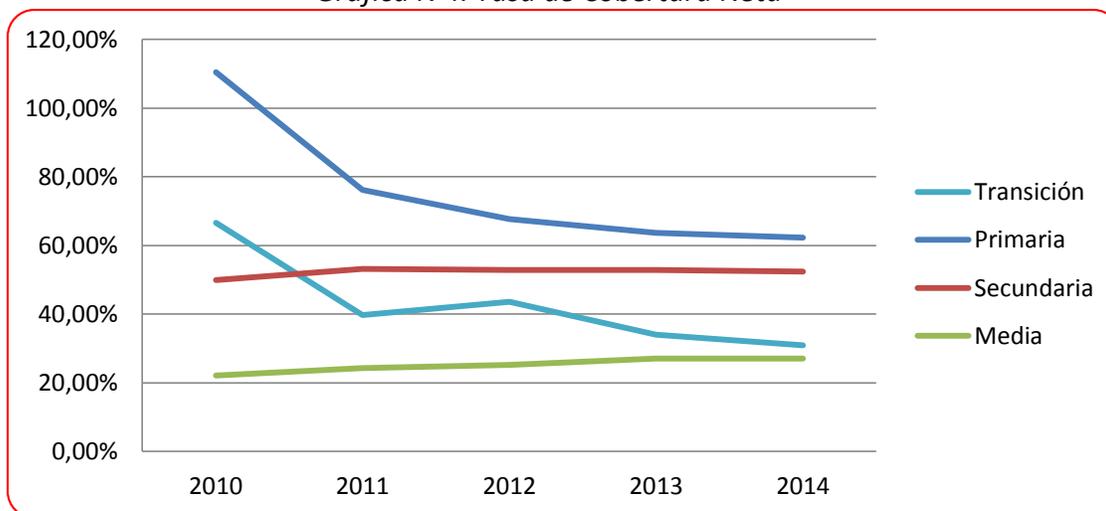
Nivel	2010	2011	2012	2013	2014
Transición	66,65%	60,70%	70,60%	66,20%	60,60%
Primaria	110,39%	108,20%	90,80%	88,60%	84,86%
Secundaria	83,04%	89,60%	83,50%	88,00%	84,50%
Media	47,96%	58,50%	57,10%	62,80%	62,15%
Total	87,00%	89,80%	81,20%	82,20%	78,94%

Fuente: Ministerio De Educación Nacional

En relación a la tasa de cobertura neta, el municipio de San José del Guaviare refleja que en el nivel de transición es de 30,85% menor a la que presentaba en el año 2010 que era de 66.65%, así mismo para el nivel de básica primaria muestra que la tasa ha disminuido a

través del tiempo, pasando de 110.39% en el año 2010 a 62,22% en el año 2014, sin embargo, para el nivel de secundaria se ha mantenido, con un aumento leve a través de los años, lo mismo refleja el nivel Media.

Grafica N 4. Tasa de Cobertura Neta



Fuente: Ministerio de Educación Nacional

Tabla No. 6 Tasa de cobertura neta Municipio de San José del Guaviare

Nivel	2010	2011	2012	2013	2014
Transición	66,65%	39,70%	43,60%	34,00%	30,85%
Primaria	110,39%	76,20%	67,60%	63,60%	62,22%
Secundaria	49,87%	53,10%	52,80%	52,80%	52,43%
Media	22,13%	24,30%	25,20%	27,10%	27,07%
Total	71,96%	74,50%	69,20%	67,30%	65,68%

Fuente: Ministerio de Educación Nacional

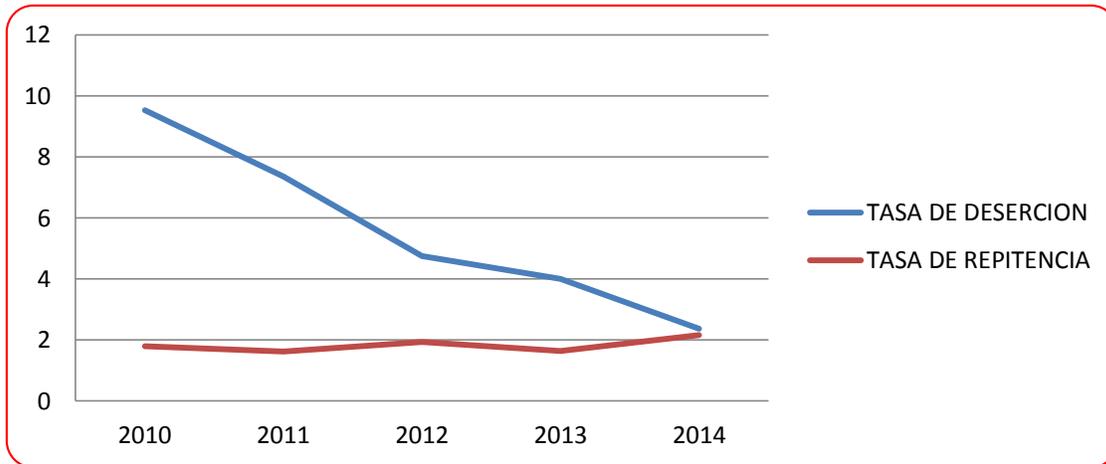
La tasa de deserción estudiantil a través del tiempo ha disminuido ampliamente, de tener una tasa de 9.53 en el 2010, al 2014 la tasa de deserción es de 2.38%, en cuanto a la tasa de repitencia en el municipio ha mostrado cambios en el tiempo, sin embargo, es importante tener en cuenta que con referencia al año 2010 (1.80) el año 2014 mostro un aumento leve. Así mismo la tasa de analfabetismo según DANE, para el año 2013 fue de 2,9% y para el año 2014 fue de 2.5% presentando una leve disminución en la misma.

Tabla No. 7 Tasa de Deserción y Repitencia

TASAS	2010	2011	2012	2013	2014
TASA DE DESERCIÓN	9,53	7,36	4,75	4,01	2,38
TASA DE REPITENCIA	1,8	1,62	1,93	1,65	2,17

Fuente: Ministerio De Educación Nacional

Grafica N.5 Tasa de Deserción y Repitencia



Fuente: Ministerio De Educación Nacional

Índice Sintético de Calidad.

El índice sintético de Calidad Educativa – ISCE, es una herramienta que apoya el seguimiento del progreso de los colegios, a través de ella, los miembros de la comunidad educativa podrán tener una manera objetiva de identificar como están y que caminos se deben emprender para mejorar; el índice es una escala de 1 a 10, siendo el valor más alto 10, teniendo en cuenta los siguientes componentes:

Desempeño: Refleja el puntaje promedio que los estudiantes obtuvieron en las pruebas saber

Progreso: Nos muestra qué tanto ha mejorado nuestra institución educativa en relación con el año anterior.

Eficiencia: Corresponde a la proporción de alumnos que aprueban el año escolar y pasan al año siguiente.

Ambiente Escolar: Corresponde a la evaluación de las condiciones propicias para el aprendizaje en el aula de clase.

Tabla N° 8 Índice Sintético de Calidad en Básica Primaria 2015

ÍNDICE SINTÉTICO DE CALIDAD EDUCATIVA	NACIONAL	5,071
	DEPARTAMENTAL	4,279
	MUNICIPAL	4,102

Fuente: Pagina Web www.sedguaviare.gov.co

Para el nivel Básica Primaria el ISCE 2015 para el Municipio fue 4,102, el cual se encuentra por debajo del promedio a nivel Departamental y Nacional, sin embargo, algunas instituciones Educativas se encuentran por encima del promedio del nivel nacional y Departamental que a continuación relacionamos y destacamos:

Tabla N° 9 Instituciones Educativas por encima del promedio del ISCE a Nivel Nacional y Departamental

INSTITUCIÓN EDUCATIVA	BÁSICA PRIMARIA
Triunfo II	5,916
Colegio Adventista	5,874
Cerro Azul	5,773
El Resbalón	5,462
La Carpa	5,275
Charras	5,190
San José Obrero	5,066
Manuela Beltrán	4,680
José Miguel López Calle	4,583
Santa Helena	4,559
El Edén	4,515
C.D.R.	4,496

Fuente: Pagina Web www.sedguaviare.gov.co

En lo referente al ISCE para Básica Secundaria encontramos que es menor con respecto al nivel de Básica Primaria, a nivel Municipal encontramos un ISCE de 4,079 también se encuentra por debajo del promedio a nivel Departamental y Nacional

Tabla N° 10 Índice Sintético de Calidad en Básica Secundaria 2015

ÍNDICE SINTÉTICO DE CALIDAD EDUCATIVA	NACIONAL	4,9304
	DEPARTAMENTAL	4,5572
	MUNICIPAL	4,079

Fuente: Pagina Web www.sedguaviare.gov.co

Sin embargo, es importante resaltar las Instituciones educativas que se encuentran por encima del promedio de nivel Nacional y Departamental, y que a continuación relacionamos:

Tabla N° 11 Instituciones Educativas por encima del promedio ISCE a Nivel Nacional y Departamental

INSTITUCIÓN EDUCATIVA	BÁSICA SECUNDARIA
San José Obrero	7,638
Adventista	7,501
El Retiro	6,752
José Miguel López Calle	6,014
Manuela Beltrán	5,789
Alfonso López Pumarejo	5,536
Tomachipán	5,463
Cerro Azul	5,23

Fuente: Pagina Web www.sedguaviare.gov.co

Con referente al Nivel Media el Índice Sintético de Calidad Educativa en el Municipio (4,806), se encuentra muy cerca al promedio de nivel departamental que es de 4,835, sin embargo, por debajo del promedio a nivel Nacional.

Tabla N° 12 Índice Sintético de Calidad en Media 2015

ÍNDICE SINTÉTICO DE CALIDAD EDUCATIVA	NACIONAL	5,565
	DEPARTAMENTAL	4,8356
	MUNICIPAL	4,806

Fuente: Pagina Web www.sedguaviare.gov.co

Las instituciones Educativas que se encuentran por encima del promedio a nivel Nacional y Departamental, se relacionan a continuación:

Tabla N° 13 Instituciones Educativas por encima del promedio ISCE a Nivel Nacional y Departamental

INSTITUCIÓN EDUCATIVA	MEDIA
San José Obrero	8,301
Adventista	7,734
Alfonso López Pumarejo	7,083
El Resbalón	6,059
Las Acacias	5,953
José Celestino Mutis	5,136
Manuela Beltrán	4,886

Fuente: Pagina Web www.sedguaviare.gov.co

Pruebas saber

Grado 3°

Los resultados de las pruebas saber de los grados 3, 5 y 9, en las diferentes áreas a nivel municipal ha tenido diferentes tendencias, a continuación, se relaciona el puntaje promedio del grado 3°, la participación de Instituciones oficiales urbanas y rurales y las instituciones no oficiales, así como, el número de estudiantes evaluados en cada una de ellas, en el periodo de 2012 al 2014.

Tabla N° 14 Comparación del puntaje promedio prueba saber Grado tercero, por Instituciones educativas (Años 2012 – 2014)

GRADO TERCERO				
Año 2012				
Tipo	N° de Institución Educativa	N° de estudiantes evaluados	Puntaje promedio Lenguaje	Puntaje promedio Matemáticas
Oficiales Urbanos	5	717	272	277
Oficiales Rurales	16	527	270	278
No Oficiales	4	58	340	344

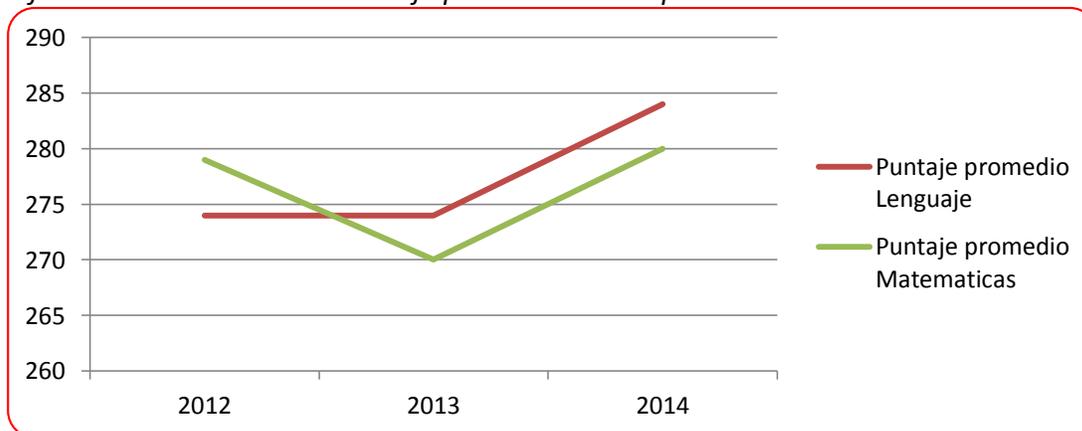
Municipio San José del Guaviare	25	1302	274	279
Año 2013				
Tipo	N° de Institución Educativa	N° de estudiantes evaluados	Puntaje promedio Lenguaje	Puntaje promedio Matemáticas
Oficiales Urbanos	4	620	278	273
Oficiales Rurales	18	577	261	264
No Oficiales	4	81	321	275
Municipio San José del Guaviare	26	1278	274	270
Año 2014				
Tipo	N° de Institución Educativa	N° de estudiantes evaluados	Puntaje promedio Lenguaje	Puntaje promedio Matemáticas
Oficiales Urbanos	5	638	283	273
Oficiales Rurales	16	404	275	280
No Oficiales	5	84	334	336
Municipio San José del Guaviare	26	1126	284	280

Fuente: PDM, información ICFES

El puntaje promedio de Lenguaje para el grado tercero en el Municipio de San José del Guaviare, ha ido mejorando a través del tiempo, pasando de 274 en el año 2012 a 284 en el año 2014, destacándose las Instituciones No oficiales con puntajes promedio mayores a 300.

En cuanto al promedio de Matemáticas para el Grado tercero, en el año 2012 para el Municipio fue de 279, para el año 2013 el promedio bajo a 270 y en el 2014 aumentó pasando a 280, destacándose las Instituciones No oficiales con puntajes promedio mayores a 300 en los años 2012 y 2014.

Grafica N° 6 Pruebas Saber Puntaje promedio Municipal Grado Tercero



Fuente: PDM, información ICFES

La siguiente tabla refleja los niveles de desempeño por tipo de establecimientos educativos en el área de lenguaje y matemáticas del grado tercero, destacándose las Instituciones No oficiales donde sus niveles de desempeño avanzado y satisfactorio, con respecto a las otras instituciones. (Oficiales urbanas y rurales)

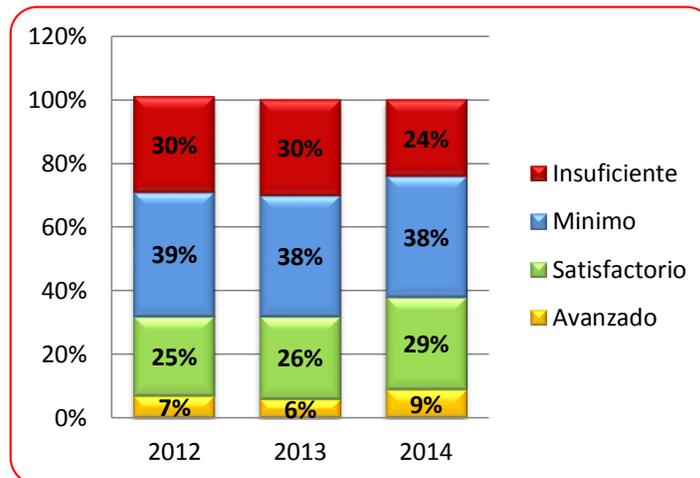
Tabla N° 15 Comparación de porcentajes según niveles de desempeño por tipos de establecimientos en lenguaje y matemáticas 3°

GRADO TERCERO						
AÑO 2012						
NIVELES DE DESEMPEÑO	LENGUAJE			MATEMÁTICAS		
	Oficiales Urbanas	Oficiales Rurales	No oficiales	Oficiales Urbanas	Oficiales Rurales	No oficiales
Avanzado	5%	9%	36%	11%	23%	47%
Satisfactorio	26%	22%	34%	27%	21%	38%
Mínimo	40%	35%	19%	38%	27%	9%
Insuficiente	29%	35%	11%	24%	29%	5%
AÑO 2013						
NIVELES DE DESEMPEÑO	LENGUAJE			MATEMÁTICAS		
	Oficiales Urbanas	Oficiales Rurales	No oficiales	Oficiales Urbanas	Oficiales Rurales	No oficiales
Avanzado	6%	4%	15%	12%	9%	14%
Satisfactorio	28%	20%	47%	25%	16%	29%
Mínimo	39%	37%	33%	36%	38%	38%
Insuficiente	27%	39%	5%	28%	37%	19%
AÑO 2014						
NIVELES DE DESEMPEÑO	LENGUAJE			MATEMÁTICAS		
	Oficiales Urbanas	Oficiales Rurales	No oficiales	Oficiales Urbanas	Oficiales Rurales	No oficiales
Avanzado	6%	9%	27%	9%	18%	37%
Satisfactorio	32%	22%	44%	26%	21%	36%
Mínimo	38%	41%	25%	41%	32%	22%
Insuficiente	24%	28%	4%	24%	30%	5%

Fuente: PDM, información ICFES

El porcentaje según niveles de desempeño en el Municipio para el área de Lenguaje del grado Tercero se ha mantenido a través del tiempo, sin embargo, es importante resaltar que el nivel de desempeño avanzado y satisfactorio son menores en cuanto a los niveles de mínimo e insuficiente.

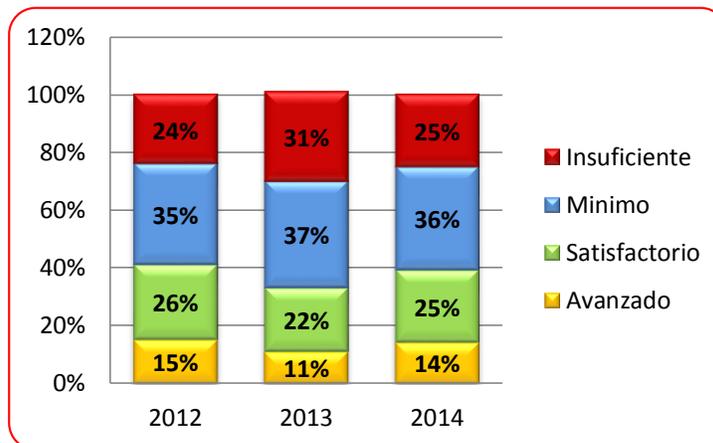
Grafica N° 7 Comparación de porcentajes de niveles de desempeño Municipal en el área de lenguaje 3°



Fuente: PDM, información ICFES

Entre 2013 y 2014 en Matemáticas 3°, el Municipio de San José del Guaviare presentó variaciones en el porcentaje de estudiantes en los niveles mínimo e insuficiente, disminuyó de 68% a 61%.

Grafica N° 8 Comparación de porcentajes de niveles de desempeño Municipal en el área de Matemáticas 3°



Fuente: PDM, información ICFES

Grado 5°

A continuación, se relaciona el puntaje promedio grado 5°, la participación de Instituciones oficiales urbano y rural y las instituciones no oficiales, así como, el número de estudiantes evaluados en cada una de ellas, del periodo de 2012 al 2014.

Tabla N° 16 Comparación del puntaje promedio prueba saber Grado Quinto, por Instituciones educativas (Años 2012 – 2014)

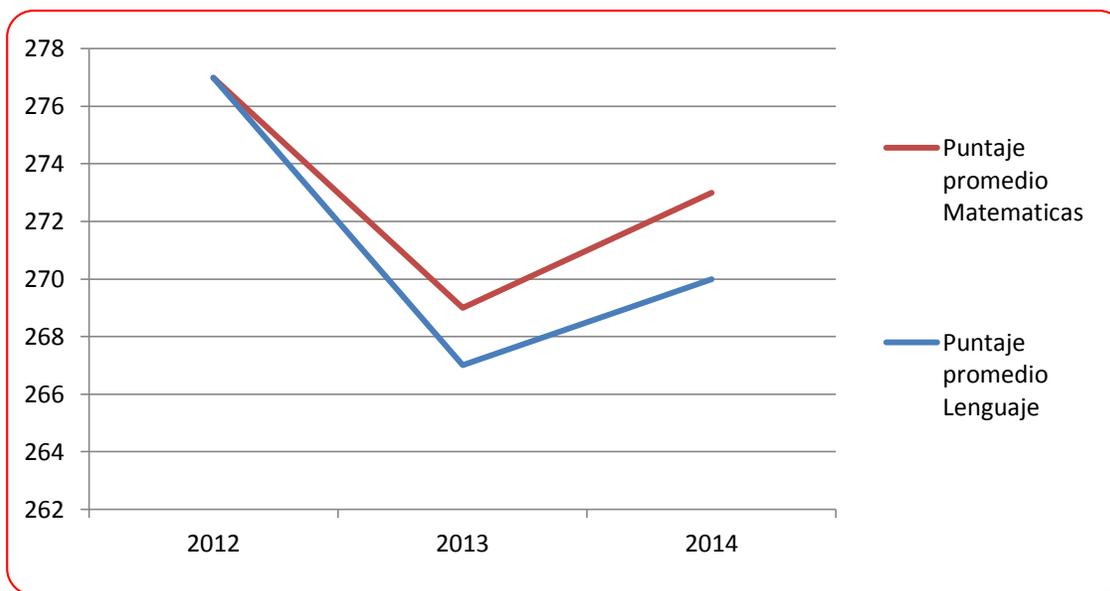
GRADO QUINTO						
Año 2012						
Tipo	N° de Institución Educativa	N° de estudiantes evaluados	Puntaje promedio Lenguaje	Puntaje promedio Matemáticas	Puntaje promedio Ciencias Naturales	Puntaje promedio Pensamiento ciudadano
Oficiales Urbanos	5	683	275	279	279	271
Oficiales Rurales	16	430	281	262	275	279
No Oficiales	2	17	346	340	375	326
Municipio San José del Guaviare	23	1130	277	277	280	274
Año 2013						
Tipo	N° de Institución Educativa	N° de estudiantes evaluados	Puntaje promedio Lenguaje	Puntaje promedio Matemáticas	Puntaje promedio Ciencias Naturales	Puntaje promedio Pensamiento ciudadano
Oficiales Urbanos	5	526	264	266	N.D	262
Oficiales Rurales	18	417	268	272	N.D	263
No Oficiales	3	44	302	295	N.D	306
Municipio San José del Guaviare	26	987	267	269	N.D	264
Año 2014						
Tipo	N° de Institución Educativa	N° de estudiantes evaluados	Puntaje promedio Lenguaje	Puntaje promedio Matemáticas	Puntaje promedio Ciencias Naturales	Puntaje promedio Pensamiento ciudadano
Oficiales Urbanos	5	727	269	275	288	N.D
Oficiales Rurales	17	332	263	266	286	N.D
No Oficiales	3	59	328	291	338	N.D
Municipio San José del Guaviare	25	1118	270	273	290	N.D

Fuente: PDM, información ICFES

El puntaje promedio de Lenguaje para el grado Quinto en el Municipio de San José del Guaviare, ha sido cambiante a través del tiempo, pasando de 277 en el año 2012 a 270 en el año 2014, destacándose las Instituciones No oficiales con puntajes promedio mayores a 300.

En cuanto al promedio de Matemáticas para el Grado Quinto, en el año 2012 para el Municipio fue de 277, para el año 2013 el promedio bajo a 269 y en el 2014 aumento con referencia al año anterior, pasando a 273.

Grafica N° 9 Pruebas Saber Puntaje promedio Municipal Grado Quinto



Fuente: PDM, información ICFES

La siguiente tabla refleja los niveles de desempeño por tipo de establecimientos educativos en el área de lenguaje y matemáticas del grado Quinto en el periodo de 2012 al 2014, destacándose las Instituciones No oficiales donde sus niveles de desempeño avanzado y satisfactorio son altos, con respecto a las otras instituciones. (Oficiales urbanas y rurales)

Tabla N° 17 Comparación de porcentajes según niveles de desempeño por tipos de establecimientos en lenguaje y Matemáticas 5°

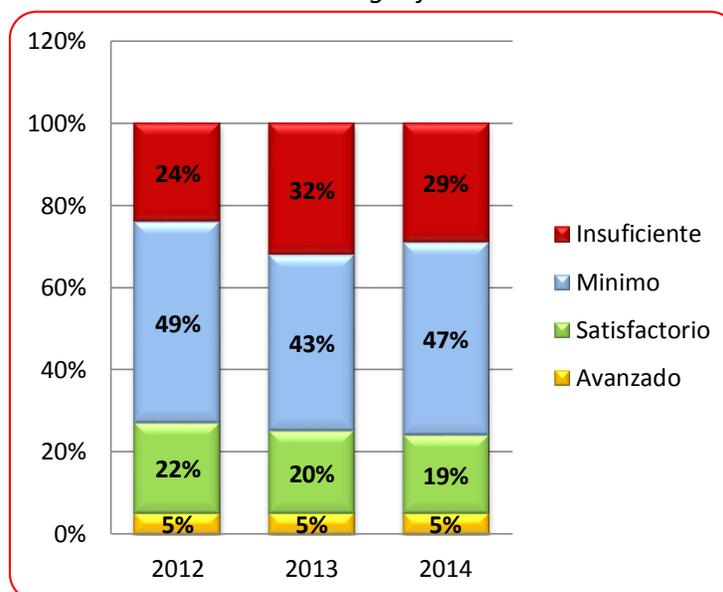
GRADO QUINTO						
AÑO 2012						
NIVELES DE DESEMPEÑO	LENGUAJE			MATEMÁTICAS		
	Oficiales Urbanas	Oficiales Rurales	No oficiales	Oficiales Urbanas	Oficiales Rurales	No oficiales
Avanzado	4%	6%	37%	5%	4%	26%
Satisfactorio	23%	17%	33%	16%	12%	17%
Mínimo	49%	54%	20%	34%	33%	43%
Insuficiente	24%	23%	10%	45%	50%	14%
AÑO 2013						
NIVELES DE DESEMPEÑO	LENGUAJE			MATEMÁTICAS		
	Oficiales Urbanas	Oficiales Rurales	No oficiales	Oficiales Urbanas	Oficiales Rurales	No oficiales
Avanzado	4%	6%	14%	5%	7%	2%
Satisfactorio	20%	18%	39%	13%	14%	29%
Mínimo	43%	44%	35%	29%	29%	45%
Insuficiente	33%	32%	12%	54%	51%	24%

AÑO 2014						
NIVELES DE DESEMPEÑO	LENGUAJE			MATEMÁTICAS		
	Oficiales Urbanas	Oficiales Rurales	No oficiales	Oficiales Urbanas	Oficiales Rurales	No oficiales
Avanzado	5%	5%	14%	6%	5%	6%
Satisfactorio	18%	16%	39%	16%	12%	15%
Mínimo	48%	47%	39%	30%	28%	41%
Insuficiente	29%	32%	8%	48%	56%	38%

Fuente: PDM, información ICFES

La siguiente gráfica, nos refleja los porcentajes de niveles de desempeño a nivel municipal entre 2012 y 2014 en el área de Lenguaje 5°, el Municipio de San José del Guaviare presentó variaciones en el porcentaje de estudiantes en los niveles mínimo e insuficiente, pasando de 73% a 76%.

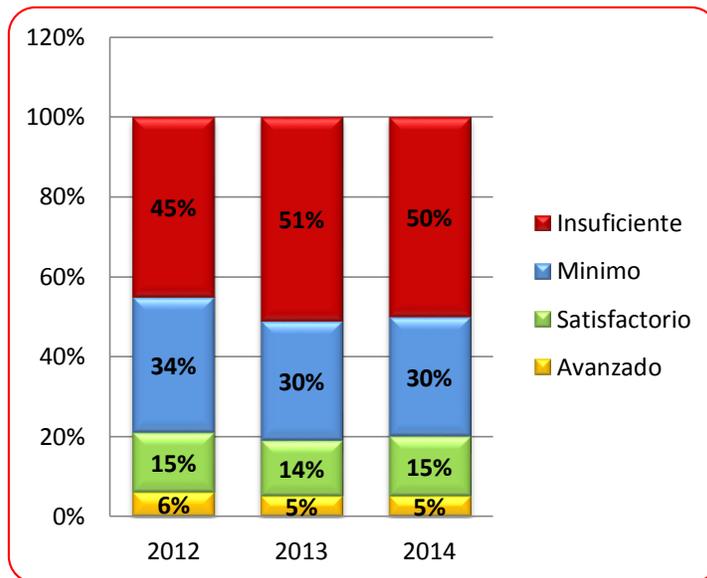
Grafica N° 10 Comparación de porcentajes de niveles de desempeño Municipal en el área de lenguaje 5°



Fuente: PDM, información ICFES

Entre 2012 y 2014 en Matemáticas 5°, el Municipio de San José del Guaviare presentó variaciones en el porcentaje de estudiantes en los niveles mínimo e insuficiente, aumento de 79% a 80%.

Grafica N° 11 Comparación de porcentajes de niveles de desempeño Municipal en el área de Matemáticas 5°



Fuente: PDM, información ICFES

Grado 9°

La tabla N 18 relaciona el puntaje promedio grado 9 °, la participación de Instituciones oficiales urbano y rural y las instituciones no oficiales, así como, el número de estudiantes evaluados en cada una de ellas, del periodo de 2012 al 2014.

Tabla N° 18 Comparación del puntaje promedio prueba saber Grado Noveno, por Instituciones educativas (Años 2012 – 2014)

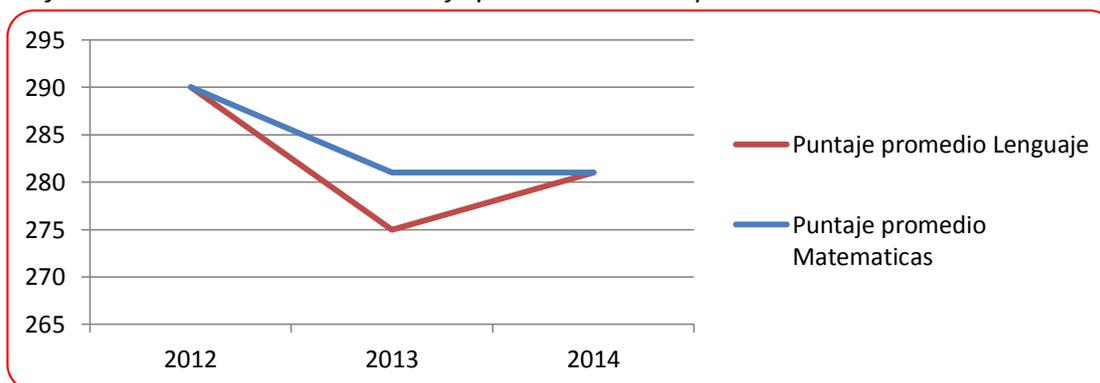
GRADO NOVENO						
Año 2012						
Tipo	N° de Institución Educativa	N° de estudiantes evaluados	Puntaje promedio Lenguaje	Puntaje promedio Matemáticas	Puntaje promedio Ciencias Naturales	Puntaje promedio Pensamiento ciudadano
Oficiales Urbanos	5	567	294	293	313	298
Oficiales Rurales	14	191	253	265	273	271
No Oficiales	3	26	N.D.	327	N.D.	N.D.
Municipio San José del Guaviare	22	784	290	290	307	294
Año 2013						
Tipo	N° de Institución Educativa	N° de estudiantes evaluados	Puntaje promedio Lenguaje	Puntaje promedio Matemáticas	Puntaje promedio Ciencias Naturales	Puntaje promedio Pensamiento ciudadano

Oficiales Urbanos	5	496	283	285	N.D	277
Oficiales Rurales	14	176	240	263	N.D	257
No Oficiales	3	74	290	285	N.D	298
Municipio San José del Guaviare	22	746	275	281	N.D	274
Año 2014						
Tipo	N° de Institución Educativa	N° de estudiantes evaluados	Puntaje promedio Lenguaje	Puntaje promedio Matemáticas	Puntaje promedio Ciencias Naturales	Puntaje promedio Pensamiento ciudadano
Oficiales Urbanos	5	544	289	285	299	N.D
Oficiales Rurales	14	183	243	261	267	N.D
No Oficiales	3	63	298	286	291	N.D
Municipio San José del Guaviare	22	790	281	281	292	N.D

Fuente: PDM, información ICFES

El puntaje promedio de Lenguaje para el grado Noveno en el Municipio de San José del Guaviare, ha ido disminuyendo a través del tiempo, pasando de 290 en el año 2012 a 281 en el año 2014, en cuanto al promedio de Matemáticas, en el año 2012 para el Municipio fue de 290 y en el 2014 de 281, con referencia al puntaje promedio de Ciencias Naturales en el año 2012 para el Municipio fue de 307 en el 2014 bajo el puntaje a 292, así mismo para el área de Pensamiento Ciudadano en el año 2012 fue de 294 disminuyó a 274 para el 2014.

Grafica N° 12 Pruebas Saber Puntaje promedio Municipal Grado Noveno



Fuente: PDM, información ICFES

La siguiente tabla refleja los niveles de desempeño por tipo de establecimientos educativos en el área de lenguaje y matemáticas del grado Noveno en el periodo de 2012 al 2014.

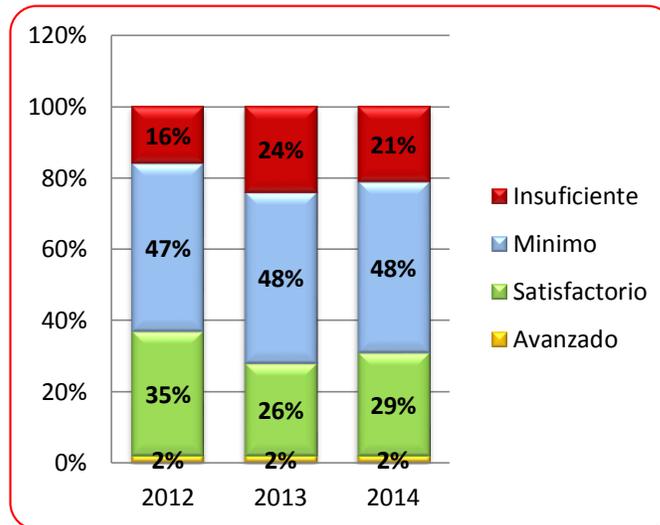
Tabla N° 19 Comparación de porcentajes según niveles de desempeño por tipos de establecimientos en lenguaje y Matemáticas 9°

GRADO NOVENO						
AÑO 2012						
NIVELES DE DESEMPEÑO	LENGUAJE			MATEMÁTICAS		
	Oficiales Urbanas	Oficiales Rurales	No oficiales	Oficiales Urbanas	Oficiales Rurales	No oficiales
Avanzado	3%	0%	0%	1%	0%	0%
Satisfactorio	38%	16%	52%	22%	7%	27%
Mínimo	46%	56%	43%	59%	62%	68%
Insuficiente	14%	27%	5%	19%	31%	6%
AÑO 2013						
NIVELES DE DESEMPEÑO	LENGUAJE			MATEMÁTICAS		
	Oficiales Urbanas	Oficiales Rurales	No oficiales	Oficiales Urbanas	Oficiales Rurales	No oficiales
Avanzado	3%	0%	2%	2%	1%	0%
Satisfactorio	29%	14%	42%	17%	9%	13%
Mínimo	49%	47%	27%	58%	51%	73%
Insuficiente	19%	39%	29%	24%	40%	14%
AÑO 2014						
NIVELES DE DESEMPEÑO	LENGUAJE			MATEMÁTICAS		
	Oficiales Urbanas	Oficiales Rurales	No oficiales	Oficiales Urbanas	Oficiales Rurales	No oficiales
Avanzado	3%	1%	6%	1%	0%	4%
Satisfactorio	32%	15%	36%	18%	12%	23%
Mínimo	49%	48%	36%	56%	52%	40%
Insuficiente	17%	36%	22%	25%	36%	34%

Fuente: PDM, información ICFES

La Grafica N° 13 nos muestra los niveles de desempeño a nivel municipal entre 2012 y 2014 en el área de Lenguaje 9°, el Municipio de San José del Guaviare presentó variaciones en el porcentaje de estudiantes en los niveles mínimo e insuficiente, aumentando de 63% a 69%.

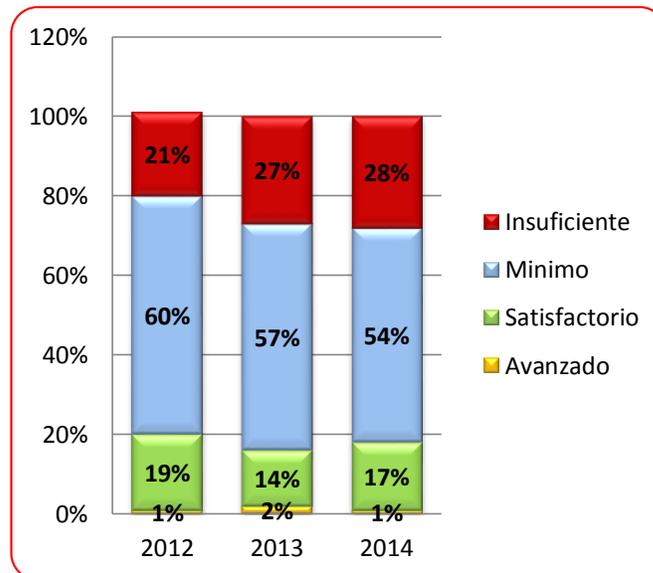
Grafica N° 13 Comparación de porcentajes de niveles de desempeño Municipal en el área de lenguaje 9°



Fuente: PDM, información ICFES

Así mismo los niveles de desempeño a nivel municipal entre 2012 y 2014 en el área de Matemáticas 9°, el Municipio de San José del Guaviare presentó variaciones en el porcentaje de estudiantes en los niveles mínimo e insuficiente, aumentando de 81% a 82%.

Grafica N° 14 Comparación de porcentajes de niveles de desempeño Municipal en el área de Matemáticas 9°



Fuente: PDM, información ICFES

Grado 11°

Con referencia a las pruebas saber 11, los resultados de puntajes promedio muestran en general un aumento moderado en el periodo de 2014; en el área de Lenguaje en el año 2012 el puntaje fue 44.64, en el 2013 de un 44,79 y pasa a 49,7 en el 2014.

En cuanto el área de Matemáticas en el año 2012 fue de 44,51 aumentando para el año 2014 con un puntaje promedio de 49.30, en cuanto al área de biología asciende del 42,81 en 2013 a 50 en 2014, siendo el área con mejores resultados en el 2014.

En general los resultados más bajos están en Filosofía seguido por el área de inglés, muy contrario lo que sucede en el área de Lenguaje que se destaca por obtener los mejores promedios.

Para la interpretación de este indicador hay que tener en cuenta que para el 2014 ya no se posee información de Física y Química debido la reforma que se implementa en la realización de la prueba en la que éstas áreas ahora se evalúan de las Ciencias Naturales, lo mismo sucede con Filosofía que ahora se evalúa con el área lenguaje.

Tabla N° 20 Puntajes promedio Prueba Saber 11 en el Municipio por Área

GRADO ONCE			
ÁREA	2012	2013	2014
Lenguaje	44,64	44,79	49,70
Matemáticas	44,51	42,47	49,30
Biología	44,34	42,81	50,00
Física	42,98	42,90	
Química	44,68	42,65	
Filosofía	38,43	37,42	
C. Sociales	43,66	42,24	49,70
Inglés	40,64	41,69	47,70

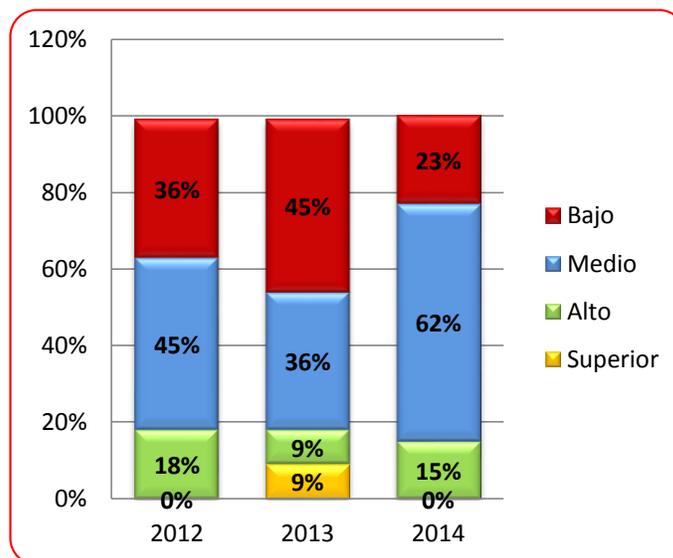
Fuente: PDM, Información Informe de Gestión Pública

En lo referente a los niveles de desempeño en las pruebas SABER 11, refleja que ninguna institución de San José de Guaviare se encuentra con niveles de desempeño muy superior en ninguno de los años medidos, solo en el año 2013 una institución se ubica en nivel superior.

La mayoría de instituciones en el año 2012 se ubican en la categoría de desempeño medio, en el año 2013 se encuentran ubicados en el nivel bajo y para el año 2014 la mayoría de las Instituciones se posicionan en la categoría Medio.

Es importante tener en cuenta que una de las categorías de desempeño y que no se refleja en la gráfica siguiente, es el nivel muy Superior, el motivo es que ninguna de las Instituciones Educativas se encuentra en el nivel anteriormente mencionado.

Grafica N° 15 Comparación de porcentajes de niveles de desempeño Municipal en las pruebas saber 11°



Fuente: PDM, Información Informe de Gestión Pública

1.4.2 Sector Salud

La situación de salud en el Municipio de San José del Guaviare, refleja en la actualidad diversos factores que se convierten en barreras de acceso al mismo, condicionando el estado de salud de la población; desde la implementación del Sistema General de Seguridad Social en Salud – SGSSS-, el municipio ha tenido presencia de ocho EPS, como son SALUD TOTAL, GUAVIARE 2000, HUMANA VIVIR, TAYRONA, ETNOFUTURO, ECOOPSOS, CONFAMILIAR HUILA Y SALUD VIDA, las cuales se han retirado voluntariamente, justificando altos costos administrativos y de servicios de salud.

Actualmente el municipio cuenta con dos Empresas Promotoras de salud contributivas las cuales son CAFESALUD EPS y la Nueva EPS, que, por efecto de movilidad entre regímenes, la Nueva EPS, a partir de 2016 debe administrar el régimen subsidiado, con el fin de garantizar la continuidad en la afiliación a quienes pertenecían a CAPRECOM.

Teniendo como referente la base de datos del SISBEN, para el año 2014, se contaba con el 81% afiliación al Régimen Subsidiado, el 15% al régimen contributivo, y el 4% en calidad pendiente por afiliación.

Gráfica N.16 Población afiliada a Sistema General de Seguridad Social



Fuente: Citado Por Documento Pase Municipal 2015

Por política municipal el énfasis en la priorización para el ingreso al sistema ha sido para la población vulnerable de la zona urbana y rural promoviendo la afiliación mediante estrategias como ferias de Servicios, promoción de afiliación por los diferentes medios de comunicación, página web y afiliación institucional por parte de la única EPS-S subsidiada vinculada al municipio, con el fin de afiliar las 2.646 personas pendientes a la fecha.

Infraestructura Hospitalaria

La oferta hospitalaria de prestación de servicios de salud del municipio se realiza por medio de empresas sociales del Estado conformada por una Empresa Social del Estado de baja y mediana complejidad, identificadas como E.S.E Red de servicios de salud de primer nivel y ESE Hospital San José del Guaviare de II Nivel; en la zona urbana la ESE de primer nivel con una sede principal, con tres puntos habilitados, Centro de salud La Granja, el Puesto de salud Divino Niño y la IPS la Esperanza, en donde cuenta con profesionales de la salud de diferentes disciplinas para atender los servicios de baja complejidad.

En cuanto al recurso humano la ESE de I Nivel de atención en el área rural cuenta con 4 médicos, 18 promotores de salud y 7 auxiliares de enfermería; en el área urbana, 11 médicos, 4 enfermeras profesionales, auxiliares de enfermería, 5 odontólogos, 3 higienistas orales, 4 auxiliares de odontología, 1 bacteriólogo, 2 auxiliares de laboratorio, 5 vacunadores y el personal de apoyo de las áreas administrativas.

La mediana complejidad es ofrecida mediante la ESE Hospital San José, IPS de segundo nivel de atención, única infraestructura hospitalaria publica de es en el departamento, situación que la convierte en referencia no solo del departamento, sino de los municipios limítrofes del Meta y Vaupés. De manera permanente y debidamente habilitados cuenta con las unidades de hospitalizados, cuidado intermedio, materno infantil, pediatría, cirugía, terapia física, y respiratoria, imágenes diagnósticas y los servicios de urgencias, laboratorio clínico, farmacia, y consulta externa, así como las especialidades básicas referentes a su nivel de complejidad, ginecología y obstetricia, anestesiología, cirugía general, medicina interna, ortopedia, y traumatología y pediatría.

Además, en capacidad instalada para camas cuenta con 21 pediátricas, 43 para adultos, 11 obstétricas, 3 para cuidado intermedio para un total de 78 camas. En cuanto a salas cuenta con 1 sala de partos y 2 quirófanos; para el transporte con 6 ambulancias para Transporte Básico Asistencial –TAB- y 4 para Transporte Asistencial Medicalizado –TAM-

En el área rural, se cuenta con cuatro puestos de salud ubicados en el Corregimiento del Capricho, y las inspecciones de la Carpa, Boquerón y Tomachipán, a través de auxiliares de enfermería y médicos generales, se realizan atención primaria en salud. De igual manera, se cuenta con seis micro puestos con auxiliares en salud, y once auxiliares en salud sin sede, designados a igual número de veredas, los cuales prestan acciones de promoción de la salud y prevención de la enfermedad a la comunidad y activan el sistema de referencia y contra referencia.

Se cuenta con 14 Instituciones Prestadoras de Salud de carácter independiente que ofrecen servicios de baja complejidad como medicina general, laboratorio clínico, radiología, odontología, y algunos servicios de mediana complejidad como ginecología, pediatría, medicina interna, entre otros.

1.4.3 Sector Agua Potable y Saneamiento Básico

Acueducto y Alcantarillado

Los servicios de acueducto y alcantarillado en el Municipio de San José del Guaviare son prestados por la Empresa EMPOAGUAS E.S.P, la tasa de cobertura es de 99.3% en área urbana al 2014, el 0.7% corresponden a redes faltantes dentro del perímetro urbano legalmente establecido. En cuanto a cobertura de alcantarillado el 75% corresponde a alcantarillado en operación el 23% corresponde a barrios del oriente que se encuentra fuera de servicio y el 2% son redes faltantes en diferentes puntos de la ciudad. (2014).

Planta de tratamiento

La empresa cuenta para la planta de tratamiento un jefe de planta y tres planteros que realizan tres turnos durante las 24 horas que está en operación, el consolidado del agua captada, producida y suministrada durante la vigencia 2014 se resume a continuación:

Tabla No. 21 Producción y Distribución 2014

Volumen captado (l/s)	45.8
Volumen captado (m3/año)	1,425,845
Volumen suministrado (m3/año)	1,295,312
Volumen facturado (m3/año)	786,284
Continuidad (h/día)	23.7
Índice de agua no contabilizada %	39,3

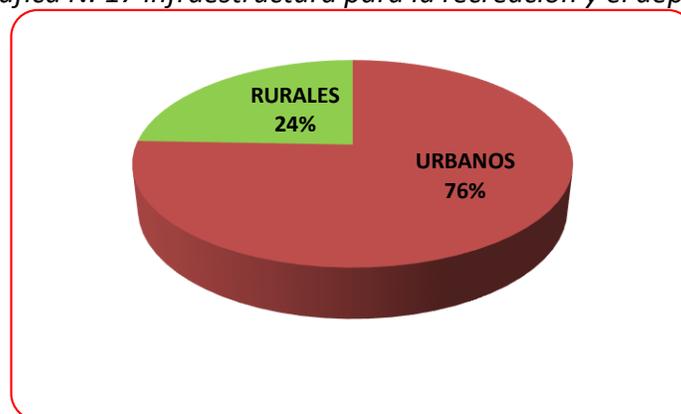
Fuente: Informe de Gestión 2014 EMPOAGUAS E.S.P.

Para un IANC que muestra el porcentaje de pérdidas de agua en que la empresa incurre en su operación normal es de 39,3%, al realizar el análisis y de acuerdo a las normas, establece que dicho indicador no debe superar al 25%, sin embargo, al realizar un análisis histórico se pudo evidenciar que en el año 2010 el IANC fue de 73,65 disminuyendo en un 34,35% con referencia al año 2014.

1.4.4 Sector Deporte y Recreación

Las actividades deportivas se fomentan a través del Instituto Municipal de Deportes de San José del Guaviare–IMDES-, el Instituto es el ente encargado del mantenimiento de los escenarios deportivos y recreativos públicos del sector no educativo del Municipio, así mismo es el encargado de la construcción, mantenimiento y adecuación de escenarios deportivos del municipio.

Gráfica N. 17 infraestructura para la recreación y el deporte



Fuente: Instituto Municipal de Deportes

El Municipio de San José del Guaviare, cuenta con 130 escenarios para la recreación y el deporte (Parques, canchas deportivas, piscinas y gimnasios), de los cuales 103 se encuentran en la zona urbana y 27 en la zona rural, lo anterior, citado por el documento poblacional ambiental social y económico PASE

Del total anterior corresponden 16 parques recreativos (13 urbanos y 3 rurales), 105 canchas deportivas (82 urbanas y 23 rurales), 6 Piscinas (5 urbanas y 1 rural) y 3 Gimnasios situados en la zona urbana.

Para el año 2014, el Instituto Municipal de Deportes –IMDES-, adelantó proyectos de apoyo y fortalecimiento a la actividad física, la recreación y el deporte, con diferentes programas, en el cual participaron un total de 8740 personas.

Tabla No. 22 Proyectos Deportivos desarrollados año 2014

PROGRAMAS Y PROYECTOS	NUMERO DE PARTICIPANTES
Aeróbicos al parque	4000
Juegos Comunales	368
Juegos Supérate inter colegiados	1173
Festival escolar de los juegos SUPÉRATE	100
Válida de Ciclo Montañismo	45
juegos indígenas	122
Vacaciones recreo deportivas de mitad de año	1542
Vacaciones recreo deportivas de fin de año	1320
Festival Municipal Femenino de Baloncesto	70

Fuente: IMDES

Según el “Plan de Desarrollo Municipal del deporte, la recreación, la educación física y la actividad física para el Municipio de San José del Guaviare” 2014 – 2024, quien recoge las inquietudes de las organizaciones deportivas que desarrollan sus actividades en el Municipio de San José del Guaviare, buscando establecer las necesidades, prioridades y tendencias sobre la situación del deporte y la recreación en el Municipio, el resultado del diagnóstico realizado, sintetizaron tres conclusiones como lo son:

1. La necesidad de transformar y fortalecer institucionalmente el sector
2. La necesidad de oferta institucional para generar oportunidades de acceso a la práctica y disfrute del deporte
3. La infraestructura deportiva.

Lo anterior permitiendo enfocar los esfuerzos a mostrar una ciudad y hacerla más competitiva, en la cual el deporte, la recreación, la educación física y actividad física sea una estrategia para tal fin.

1.4.5 Sector Cultura

Infraestructura Cultural

El proceso de las actividades culturales, el Municipio cuenta con una Casa de la Cultura municipal creada por el Acuerdo 006 de mayo de 1993, se encuentra ubicada en el Barrio la Granja, donde funciona la Biblioteca Pública Municipal, desarrollando diferentes programas como: Lectura en voz alta, Cine club CLAQUETA, Programa 1, 2,3 a leer y Sistemas y Escuela de padres

Así mismo, se dispone de una sala de danzas, con programas de formación de danza folclórica y para la formación para Pre-banda, Banda infantil y Banda Juvenil, se cuenta con el salón de CORPOLINDOSA. Además, se cuenta con la Casa Lúdica desde 2014, donde

se brinda los servicios de refuerzo de tareas, sistemas, radio, cine y recreación, adicionalmente, se cuenta con la escuela de formación artística ubicado en la casa de la cultura, donde se desarrollan programas de danza moderna, danza indígena y danza afro-colombiana y se cuenta con el Consejo Municipal de Cultura, conformado por 17 miembros de las diferentes áreas culturales.

Oferta formativa

Es importante resaltar la oferta formativa en artes que desarrollan organizaciones culturales en el municipio, a través de gestión de recursos que realizan a nivel local, departamental y nacional, entre ellas:

Tabla No. 23 Organizaciones Formativas y Programas Ofertados

ORGANIZACIÓN	PROGRAMA QUE OFRECE
Corporación Cultivarte	Formación musical básica en batería, bajo, Guitarra, voz y profundización en los mismos.
Fundación Batuta en San José del Guaviare	Ensamble de vientos, formato pre- orquesta y coro
Academia de Joropo El Cabrestero	Formación en baile de joropo académico en modalidad iniciación infantil, avanzados y profesionales infantiles, juvenil, adultos y grupo élite
Corporación cultural Cotiza, Soga y Sombrero	Enseñanza de baile de joropo e interpretación musical para niños y jóvenes.
Grupo de danza llanera Herederos del Joropo	Enseñanza de baile de joropo para niños y Jóvenes.
Corporación Corpocalla	Formación en técnica vocal e interpretación del arpa, cuatro, maracas y bajo eléctrico.
Corporación Trilogía Llanera	Enseñanza baile de joropo para niños y jóvenes
Academia Llanera Estírpe	Enseñanza baile de joropo para niños y jóvenes
Academia de artes plásticas "Hernando Rivera Cubillos	Técnica de dibujo, grafito, carboncillo, lápices de color, marcadores y técnicas pictóricas en vinilo y óleos
Academia de pintura Mamby	Técnicas secas de dibujo, acrílicos y óleos
Corporación de danzas folclóricas Colombia Unida	Enseñanza de danza folclórica y danza de investigación para jóvenes.
Academia de danza Folclor Latino	Programa de danza para la primera infancia, danza folclórica nacional con jóvenes y adultos mayores.
Academia de danza Ritmo y Folclor	Danza folclórica colombiana, danza moderna y danza internacional (árabe)
Academia de Danza Ritmo	Enseñanza de la danza tradicional, moderna e

Vivo	internacional para niños y jóvenes.
Corporación ARTEPLASGUA	Gestión, formación y producción de arte plástico
Grupo Acuncrew	Interpretación música moderna

Fuente: Fondo Mixto de cultura

Así mismo, es importante resaltar el talento humano con el que cuenta nuestro municipio en diferentes áreas del arte que a continuación relacionamos:

Tabla No. 24 Artistas Municipio De San José del Guaviare

ARTISTAS	No. Artistas
ARTISTAS PLÁSTICOS	21
ARTES MANUALES	8
ARTISTAS ESCÉNICOS	37
MÚSICOS Y CANTANTES	60
ARTISTAS DE LA DANZA	22
ESCRITORES	28
CINEMATÓGRAFOS	43
GESTORES CULTURALES	17
ARTESANOS INDÍGENAS	157
TOTAL ARTISTAS	393

Fuente: Fondo Mixto de Cultura del Guaviare

Programas y población beneficiaria

De acuerdo al informe de rendición pública en el año 2013, el municipio reporta indicadores para uso de tiempo libre, (porcentaje de niños y adolescentes matriculados en programas culturales y lúdicos), del total de la población entre 5 y 17 años del municipio asiste el 15.5% a bibliotecas y 5.7% a cultura, evidenciando un aumento de 1.5% para cultura con respecto al año 2011 y de 5.65% para bibliotecas. Sin embargo, el porcentaje de niños y adolescentes asistentes a los programas de oferta institucional para uso de tiempo libre, no es el adecuado, presuntamente por falta de cupos o desinterés, por parte de los niños y adolescentes, hacia los programas ofrecidos.

Tabla No. 25 Numero De Población Beneficiaria De Programas Culturales

PROGRAMAS	NUMERO DE POBLACIÓN
BIBLIOTECA MUNICIPAL <ul style="list-style-type: none"> • Lectura en voz alta • Cine club CLAUQUETA • Programa 1, 2,3 a leer • Sistemas y Escuela de padres 	1.458 Personas (2014)
SALÓN CORPOLINDOSA <ul style="list-style-type: none"> • Prebanda 	44 niños, niñas y adolescentes (2014)

<ul style="list-style-type: none"> • Banda infantil • Banda Juvenil 	
CASA LÚDICA <ul style="list-style-type: none"> • Refuerzo de tareas • Sistemas • Radio • Cine y recreación 	171 niños y niñas (2014)
ESCUELA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA <ul style="list-style-type: none"> • Danza Moderna • Danza Indígena • Danza Afro-Colombiana 	57 niños, niñas y adolescentes y 4096 en la modalidad de extensión (2014)

Fuente: Citado por documento PASE

1.4.6 Sector Vivienda

La situación de la vivienda en el municipio es preocupante, ya que se presenta un déficit cuantitativo de vivienda que está en un 28,30%, presentando en la zona rural un 91,99%. Por otro lado, el déficit cualitativo (calidad de la vivienda) presenta un déficit medio en la zona urbana y muy alto en la zona rural.

1.5 DIAGNÓSTICO PRIMERA INFANCIA, INFANCIA Y ADOLESCENCIA

En este capítulo se tiene en cuenta el curso de vida con los momentos de Primera Infancia (0 a 5 años), Infancia (6 a 11 años), adolescencia (12 a 17 años), la cual se refleja en la presente tabla y corresponde a datos tomados por el “Informe sobre la gestión pública territorial para la garantía de derechos de la infancia, la adolescencia y la juventud del municipio de San José del Guaviare”.

Tabla N. 26 Población por ciclo vital

CICLO VITAL	2012	2013	2014	2015
Primera Infancia	5.122	6.871	7.545	7.545
Infancia	5.419	5.878	5.816	5.790
Adolescencia	5.606	6.054	5.726	5.726

Fuente: Proyección DANE 2015

Tabla N. 27 Población en situación de discapacidad

CICLO VITAL	2012	2013	2014	2015
Entre 0 y 5 años	151	168	85	81
Entre 6 y 11 años	91	86	42	48
Entre 12 y 17 años	113	123	56	67

Fuente: Proyección DANE 2015

Derechos A La Existencia

Esta sección agrupa los derechos que garantizan el eje principal, la vida, entre otros derechos que guardan algún nivel de conexión con la existencia de los niños y niñas; con su alimentación y su derecho a estar saludable.

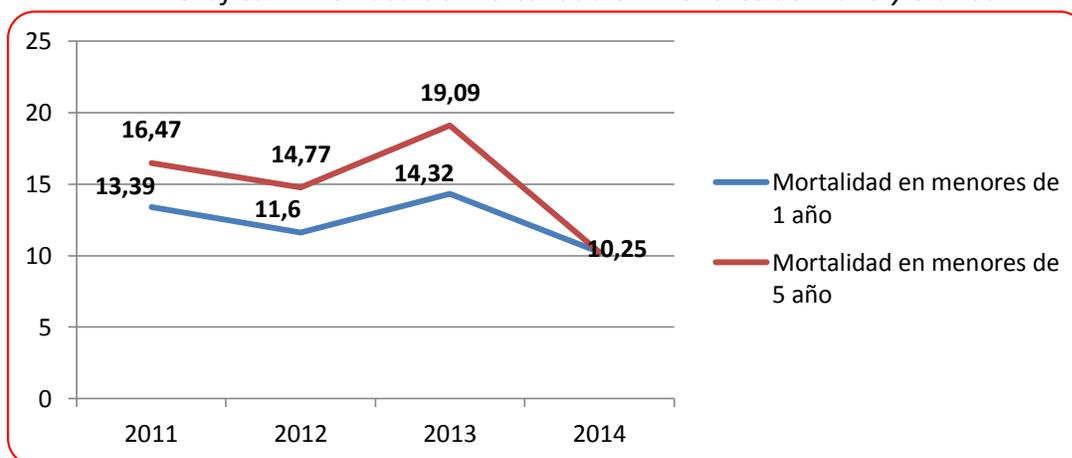
Todos vivos

La mortalidad en la niñez es el indicador que puede evidenciar las condiciones de vida de la sociedad; la mortalidad en menores de un año se define como la muerte de un niño o niña ocurrida desde el período neonatal (que va desde el nacimiento hasta los 28 días de vida y el período pos neonatal de mayores de 28 días hasta los 11 meses y 29 días) y la mortalidad en menores de cinco años es la probabilidad de morir antes de llegar a esta edad.

De acuerdo a la información reportada al sistema de vigilancia para la garantía de derechos, las cinco primeras causas de mortalidad de niños y niñas al año 2014 fueron trastornos respiratorios específicos del periodo perinatal, malformaciones congénitas deformidad y anomalías cromosómicas, infecciones respiratorias agudas y otras afecciones originadas en periodo perinatal.

El comportamiento del indicador de mortalidad en menores de un año presenta un decremento en números absolutos para el periodo 2011 – 2015 en San José del Guaviare sin embargo, la tabla muestra un pico en el 2013 de 14,32 por cada 1000 NV, este pico puede ser explicado por el registro de una muerte más con respecto al año 2012 y al decremento del denominador (Número de nacidos vivos), la tasa presenta una disminución considerable de 4,07 por cada 1000 NV para el año 2014 que en números absolutos corresponden a 3 casos menos con referencia al año inmediatamente anterior.

Grafica N° 18 Tasa de Mortalidad en Menores de 1 año y 5 años

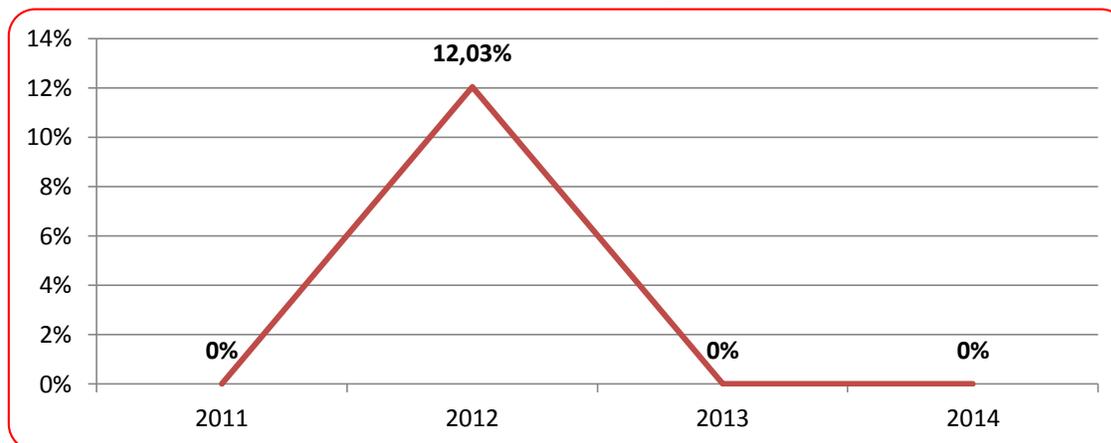


Fuente: PDM, información Informe de Gestión Pública

La mortalidad en menores de cinco años presenta un comportamiento similar al indicador anterior, considerando que este indicador contempla una edad más amplia, la tasa para el 2011 se encuentra en 16,47 por cada 1.000 NV que corresponden a 16 defunciones de menores, para el año 2012 se registran dos casos menos permitiendo que la tasa disminuya hasta 1,71 por 1.000 NV; al igual que el indicador anterior este registra un pico en el año 2013 de un 19,09 por cada 1000 NV y este valor es expresado por el aumento en dos defunciones con respecto al año anterior y a la disminución del número de nacidos vivos para ese año sin embargo, el indicador presenta una disminución considerable para los años posteriores.

La EDA es una de las principales causas de morbilidad, durante los últimos cuatro años, en el 2012 presentan la mayor incidencia con 4.723,7 x 100.000 habitantes, equivalente al 12,03% ocupando el segundo lugar en incidencia y superando la departamental.

Gráfica N. 19 Tasa de mortalidad por EDA en Niños y Niñas menores de cinco años



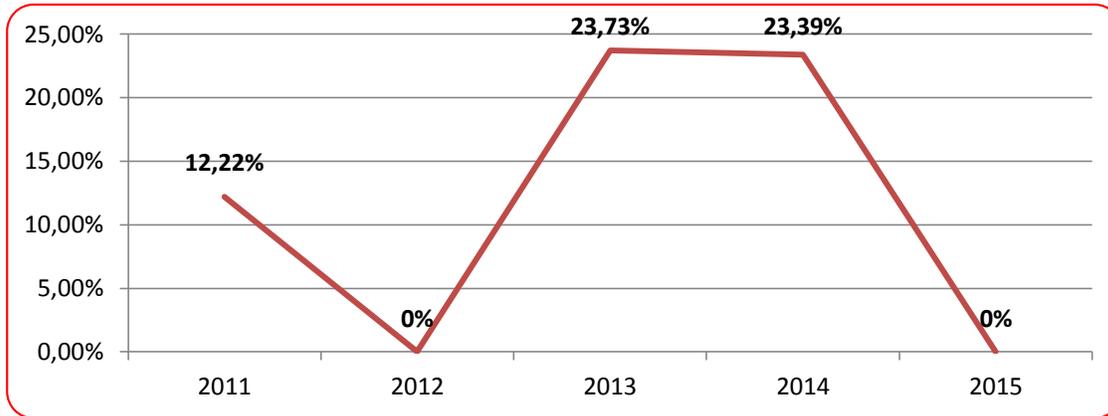
Fuente: PDM con información de Secretaria de salud Municipal

Para el año 2013 y 2014 según información de la Secretaria de Salud Municipal no se presentaron casos de EDA, debido a las acciones adelantadas dentro del Plan de Intervenciones Colectivas en el municipio.

El municipio ha fortalecido las Unidades de Rehidratación Oral Comunitarias –UROC- existentes en zona rural, y se implementó una nueva Unidad de Atención a la Infección Respiratoria Aguda- UAIRAC/UROC - en el Resguardo Indígena de Barrancón (sector libertad) procurando la atención de ERA y EDA en la población JIW que se reside en este resguardo.

En cuanto a la tasa de morbilidad por ERA en el 2013 se observó un aumento con respecto al año 2012 el cual fue el 0%, según el análisis realizado en el Análisis Situacional en Salud –ASIS- para el grupo etéreo de 0 a 5 años se observa que las enfermedades respiratorias son la primera causa de morbilidad en el grupo de enfermedades transmisibles y nutricionales.

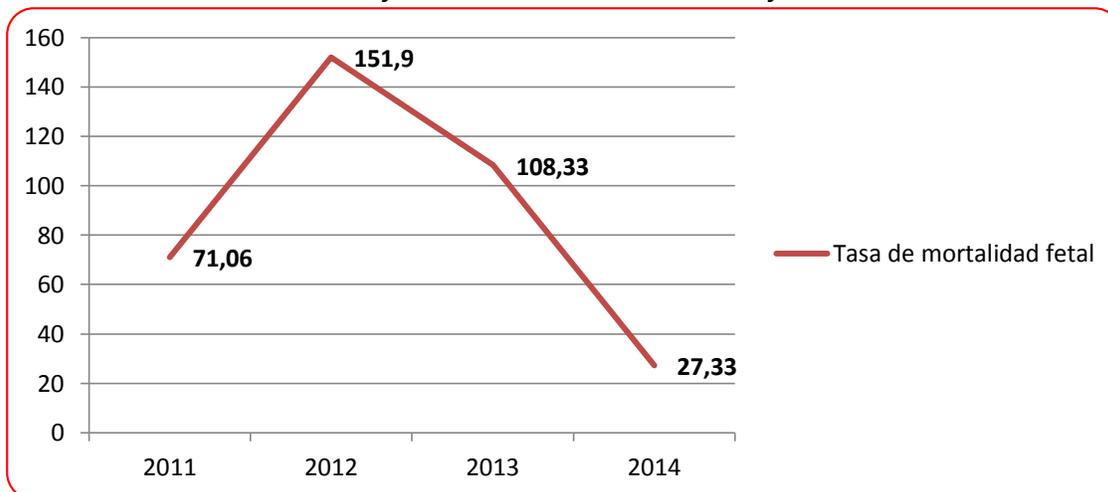
Gráfica N. 20 Tasa de mortalidad por ERA en niños y niñas menores de 5 años



Fuente: PDM con información de Secretaria de salud Municipal

San José del Guaviare es el Municipio con mayor incidencia en el Departamento. La población más afectada por este evento es el grupo de los menores de 5 años edad, esta situación es propiciada por las condiciones ambientales y por las inadecuadas condiciones de habitabilidad saludable, que determina la prevalencia de estas enfermedades principalmente en la infancia. El municipio en aras de disminuir la incidencia de ERA ha implementado estrategias a través de acciones colectivas como fortalecimiento de la estrategia AIEPI- Atención Integral a Enfermedades Prevalentes en la Infancia-comunitario con enfoque diferencial, identificación de signos de alarma, implementación de 1 UAIRAC, la puesta en funcionamiento de acueductos en resguardos indígenas, de igual forma se observa que se ha disminuido el subregistro de la información, lo cual ha permitido una mejor visualización de comportamiento del evento.

Gráfica N. 21 Tasa de mortalidad fetal

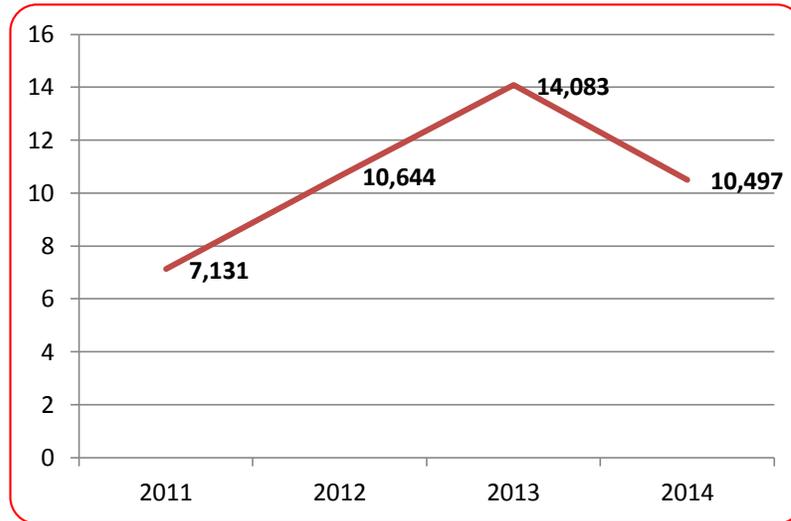


Fuente: PDM, información Informe de Gestión Pública

El comportamiento del indicador de mortalidad fetal en términos generales presenta un descenso, para el año 2012 se presenta un pico que eleva la tasa de mortalidad a 151,9 por cada 1000 NV, en números absolutos se registraron 75 casos más que los presentados

en el año inmediatamente anterior. La tasa de mortalidad para el 2013 desciende a 108,33 por cada mil NV, esto puede ser explicado por la reducción del número absoluto a 91 casos presentando 53 casos menos que el 2012, para el año 2014 la tasa presenta una reducción de 81 puntos ubicándose en 27,33 por cada mil NV y registrando 24 casos para este año

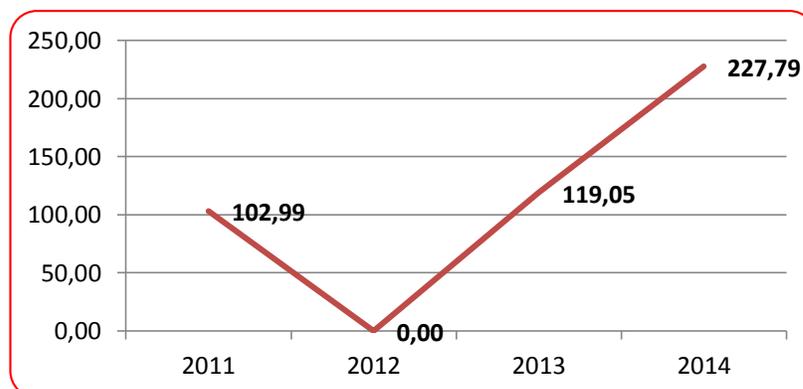
Gráfica N. 22 Tasa de muertes por causas externas



Fuente: PDM, información Informe de Gestión Pública

Con referencia a la tasa de muertes por causas externas, este indicador aumenta proporcionalmente en el periodo, pero la probabilidad de que eventos externos causen la muerte de un individuo se mantiene por debajo de 15 eventos por 100.000 habitantes. En el 2011 se presentaron 2 muertes por causas externas, en el 2012 son 3 casos y en el 2014 son 4 muertes, esto hizo que el indicador se elevará hasta que la probabilidad de muerte por causas externas fuera de 14 por cada 100.000 habitantes. Para el 2014 el número de casos baja y sólo se presentan 3 muertes por causas externas.

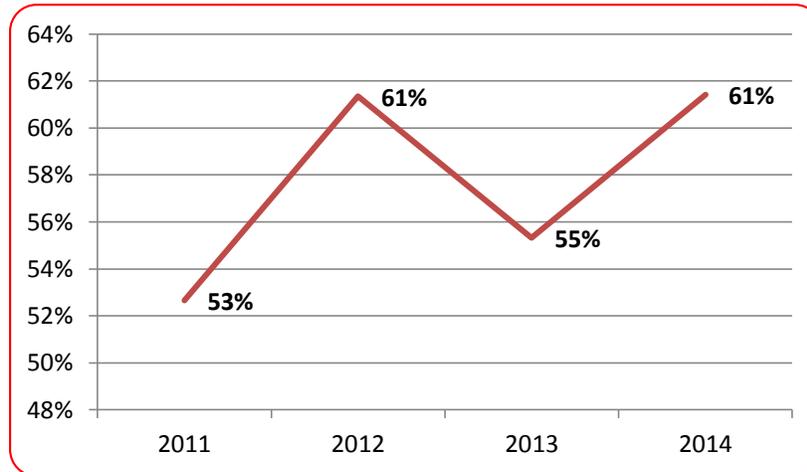
Gráfica N. 23 Razón de mortalidad materna por 100.000 nacidos vivos



Fuente: Secretaria de salud municipal

La razón de mortalidad materna por 100.000 nacidos vivos, en el año 2012 fue de 0%, presentando una disminución con respecto al año anterior, sin embargo, en el año 2013 se presentó 1 caso y para el año 2014 se presentaron 2 casos de mortalidad, lo anterior generando un aumento significativo con respecto al año 2012.

Gráfica N. 24 Porcentaje de nacidos vivos con 4 o más controles prenatales



Fuente: Secretaria de salud municipal

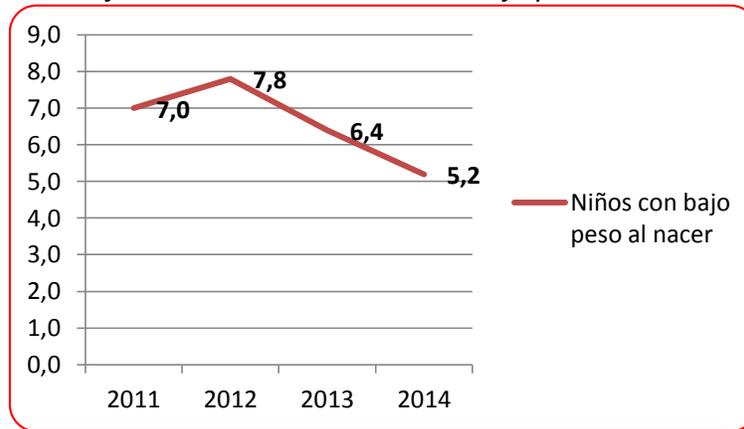
En lo referente al porcentaje de nacidos vivos con 4 o más controles prenatales, se observa que en el año 2011 fue del 53%, para el año 2012 se presentan 522 nacidos vivos, reflejando una tasa del 61%, aumentando con referencia al año anterior (204 nacidos vivos), para el año 2013 disminuye al 55% y aumenta a 61% para el 2014 con 503 nacidos vivos con 4 o más controles prenatales.

Todos Nutridos

La erradicación del hambre ha sido un objetivo que se ha sido primordial desde la declaración de los derechos humanos que busca una adecuada alimentación para cada persona que vive; actualmente el sistema de salud dirigido por la Secretaría de salud municipal realiza la captación de casos de desnutrición a través de los programas de Demanda inducida, Promoción y Prevención, así mismo, el ICBF también realiza el ejercicio de captación de casos a través de sus diferentes programas nutricionales ofertados en el área urbana y rural del municipio

Con referencia a la tasa de niños con bajo peso al nacer se evidencia en la siguiente grafica que ha ido en descenso a través de los años, sin embargo, en el año 2012 se evidencio un leve aumento con respecto el año anterior de 8 p.p., en el año 2013 y 2014 ha ido en descenso, teniendo el 5,2% para el año 2014.

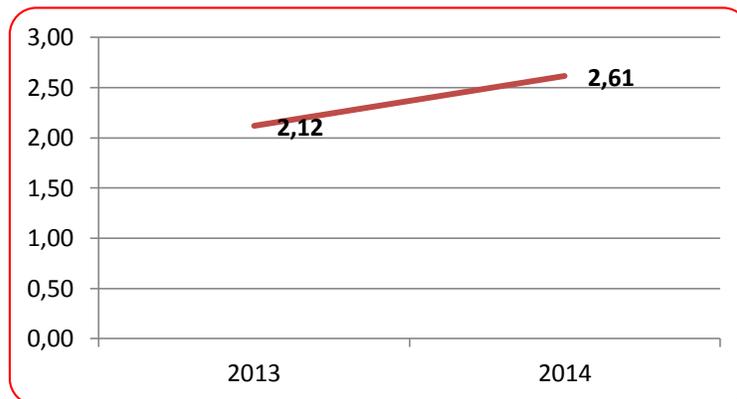
Gráfica N. 25 Tasa de niños con bajo peso al nacer



Fuente: PDM, información Informe de Gestión Pública

En lo referente a la prevalencia de desnutrición global o bajo peso para la edad en menores de cinco años, en el año 2013 reporto una prevalencia de 2,12% y para el 2014 mostro un aumento, teniendo una prevalencia del 2,61%.

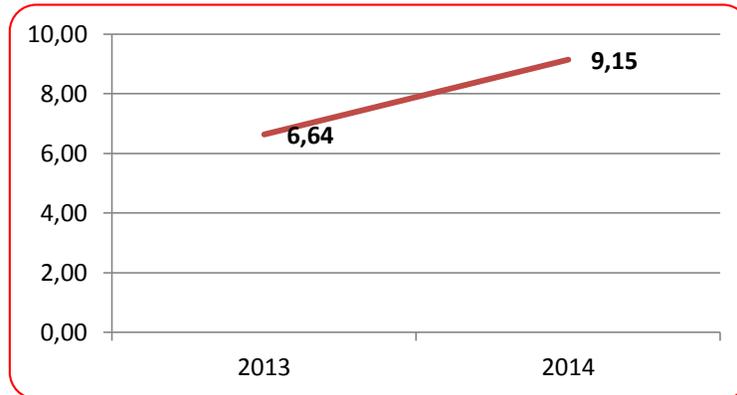
Gráfica N. 26 Prevalencia de desnutrición global o bajo peso para la edad en menores de 5 años



Fuente: Secretaria de salud municipal

El comportamiento del indicador de prevalencia de desnutrición crónica o retraso en talla para la edad en menores de 5 años, se observa un aumentó con referencia a los años 2013 y 2014, teniendo para el año 2013 una prevalencia de 6,64% y para el año 2014 aumentando a 9,15%.

Gráfica N. 27 Prevalencia de desnutrición global o bajo peso para la edad en menores de 5 años



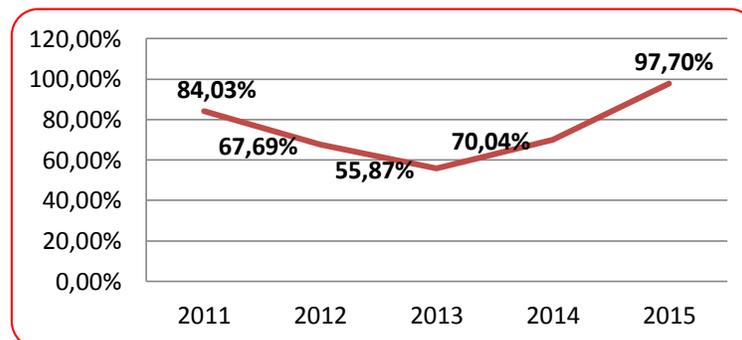
Fuente: Secretaria de salud municipal

Todos Vacunados

Los procesos de vacunación e información sobre la cobertura en el municipio, desde el año 2012 se implementó por parte del Ministerio de Salud y Protección Social una estrategia para realizar el seguimiento individual respecto al esquema de vacunación de los niños y niñas; en cuanto a los mecanismos con los que cuenta la administración para la consolidación de la información de estos indicadores se tiene el Programa Ampliado de Inmunizaciones Web (PAI WEB).

El Programa Ampliado de Inmunizaciones –PAI-, en el municipio ha desarrollado diferentes acciones según los componentes que maneja este programa, resaltando las actividades de operativas y ejecución de estrategias en campo que permitan identificar a los niños menores de seis años con el fin de iniciar, continuar, y finalizar esquemas de vacunación en la población.

Gráfica N. 28 Cobertura de vacunación con pentavalente (DPT) tres dosis en niños y niñas menores de 1 año



Fuente: PDM De Información Secretaria De Salud Municipal

Para el año 2011 la tasa de cobertura de vacunación (DPT), en niños menores de 1 año alcanza una cobertura de 84,03%, para los años 2012 y 2013 fue de 67,69% y 55,87% respectivamente, disminuyendo con respecto al año anterior, para el año 2014 fue de 70,04%, aumentando con respecto al año anterior, y para el año 2015, se alcanza una cobertura de vacunación del 97.7%.

Contra el VIH/SIDA

Lo que respecta a los casos en el municipio que tienen que ver con el VIH/SIDA, hay que destacar que la secretaría de salud tiene un mecanismo de seguimiento de aparición de este virus en la población menor de 18 años que es el Sistema de Vigilancia Epidemiológica a través del cual se realiza seguimiento a los indicadores mediante la notificación de estos casos y el levantamiento de planes de mejoramiento en los espacios de análisis.

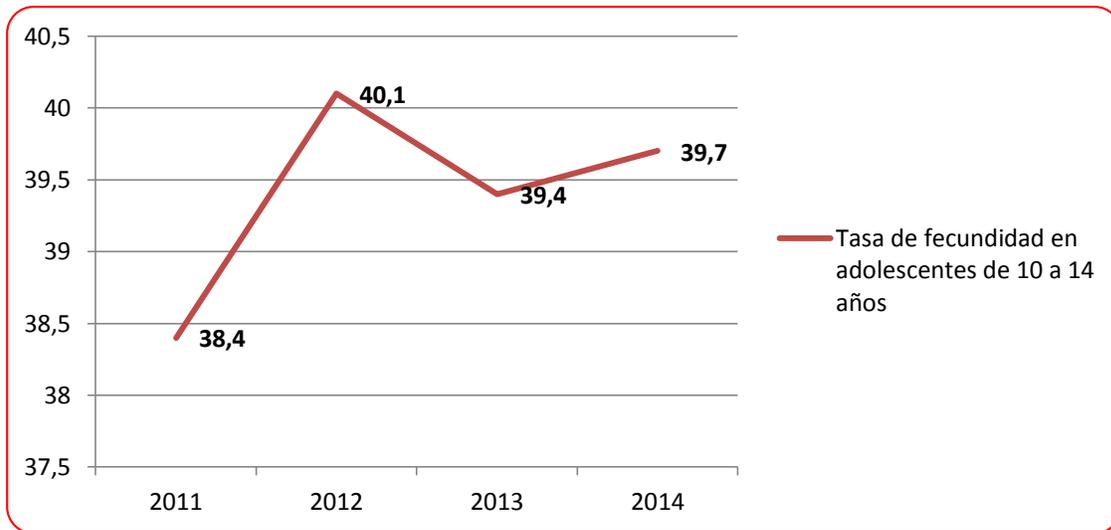
La prevalencia de VIH/SIDA en menores de 18 años, en el Municipio ha tenido un comportamiento satisfactorio, la línea base del indicador se encuentra en 0%, sin embargo, en el 2012 se registran 2 casos de presencia del virus en una menor del casco urbano.

El indicador de mortalidad en menores por esta causa se encuentra dado por una tasa de 100.000 habitantes, sin embargo, la ocurrencia de este evento para el municipio de San José es nula

Embarazos en adolescentes

Podemos identificar que los embarazos en adolescentes en menores de 10 a 14 años, se ha mantenido cambiante en los últimos cuatro años (2011-2014), para el año 2011 se reportaron 285 casos de los cuales, el 7% corresponden a la edad de 10 a 14 años y el 93% restante corresponde a adolescentes con una edad comprendida entre los 15 y 19 años. En el 2012 se reportaron en las bases de datos nacionales 295 casos y de éstos tan sólo el 6% corresponden a los adolescentes con una edad comprendida entre los 10 a 14 años y el 96% corresponden a menores entre 15 a 19 años. En el año 2013, 25 casos, los porcentajes se ajustan igualmente que el año anterior con el 6% para 10 a 14 años y el 96 % para los 15 a los 19 años y en el año 2014, corresponden el 6% para menores con edad entre los 10 a 14 años y el 96% corresponden para menores con edades comprendidas entre los 15 a 19 años, como se puede observar para los tres últimos años, el comportamiento es igual.

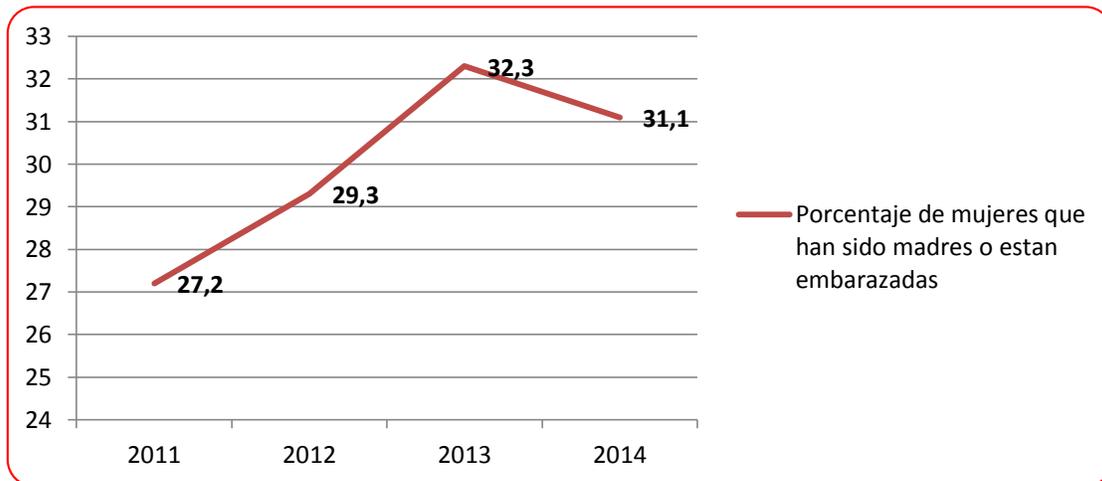
Gráfica N. 29 Tasa de fecundidad en adolescentes de 10 a 14 años



Fuente: PDM, información Informe de Gestión Pública

El porcentaje que se presenta en la siguiente gráfica hace referencia a las adolescentes entre 15 y 19 años, el indicador ha ido en un aumento proporcional donde se evidencia en el 2011 con 27,2% de adolescentes embarazadas y para el 2014 aumentó hasta el 31,1%, aunque disminuyó con respecto al año anterior (2013) que fue de 32,3%.

Gráfica N. 30 Porcentaje de mujeres que han sido madres o están embarazadas en edades de 15 a 19 años



Fuente: PDM, información Informe de Gestión Pública

Con referencia a interrupciones voluntarias del embarazo son muy bajas; en los últimos cuatro años sólo se ha evidenciado un caso en el año 2014, producto de abuso sexual.

Seguridad Social

Con referencia al sistema General de seguridad social para la población de 0 a 5 años, en el año 2011 el municipio mostraba unas coberturas de afiliación bajas obteniendo sólo un 17,25%, en el año 2012 un leve aumento a 24,92% lo que muestra 7 puntos de cambio porcentuales en relación al año inmediatamente anterior, para el año 2013, se obtuvo un aumento en la cobertura logrando coberturas de 27,38% y para el año 2014 del 39,08%.

En el ciclo vital de **infancia** (6 a 11 años) se presentan para el año 2011 una cobertura de afiliación del 69,44%, para el año 2012 tuvo una leve disminución con un 67,04%, en el año 2013, obtuvo una disminución en la cobertura logrando sólo el 64,98% y para el año 2014 coberturas del 62,92%.

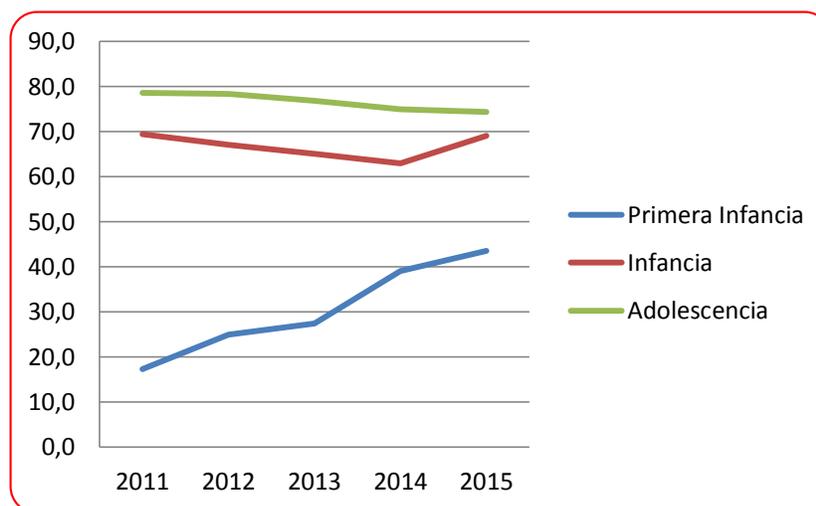
Tabla N. 28 Cobertura en el Sistema General de Seguridad Social en los diferentes ciclos vitales

CICLO VITAL	2011	2012	2013	2014	2015
Primera Infancia	17,3	24,9	27,4	39,1	43,5
Infancia	69,4	67,0	65,0	62,9	69,0
Adolescencia	78,6	78,3	76,8	74,9	74,3

Fuente: PDM, información Informe de Gestión Pública

La **adolescencia** (12 a 17) años muestra en 2011 que las coberturas de afiliación eran 78.64%, para el año 2012 tuvo una leve disminución obteniendo coberturas de 78.27% y en 2013 se obtuvo una disminución en la cobertura logrando sólo el 76.81% y para el año 2014 coberturas del 74.87%.

Gráfica N. 31 Cobertura en el Sistema General de Seguridad Social en los diferentes ciclos vitales



Fuente: PDM, información Informe de Gestión Pública

Derechos al Desarrollo

La categoría de derecho al desarrollo agrupa los indicadores que representan el conjunto de derechos que aseguran el bienestar, la dignidad y la calidad de vida de los niños, niñas y adolescentes, así como el logro de una mayor igualdad económica y social, atendiendo especialmente a las necesidades de los individuos y grupos más vulnerables, y respetando la diversidad cultural.

Atención Integral

La atención integral brindada a la primera infancia, a través de los programas del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) consiste en estrategias educativas con un enfoque integral para asegurar la ayuda en el cuidado y la educación del beneficiario, también le ofrece ayuda psicosocial y programas de nutrición que garantizan la promoción de los derechos de los Niños y niñas teniendo en cuenta el contexto en el cual se están desarrollando los programas.

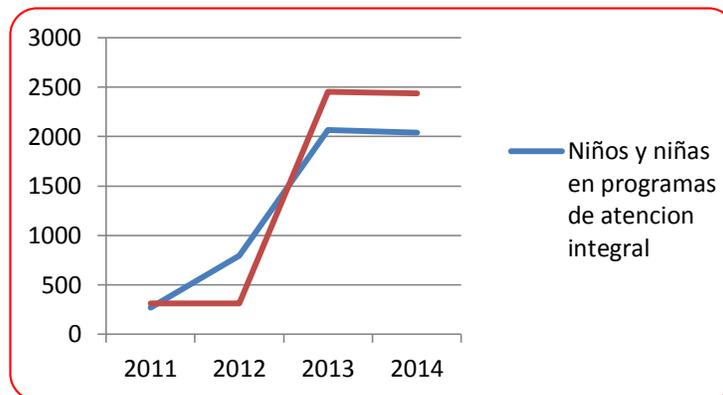
Tabla N. 29 Atención Integral a la Primera Infancia

INDICADOR	2011	2012	2013	2014
Niños y niñas en programas de atención integral	266	796	2069	2039
Niños y niñas atendidos en otros programas	312	312	2453	2436

Fuente: PDM, información Informe de Gestión Pública

El número de niños, niñas que son atendidos en programas de atención integral del ICBF, muestra un aumento significativo en el 2013, el programa de atención integral en el 2011 atendía una población igual a 769 NNA sin embargo en el 2013 el número aumentó a 2.069, debido a la ampliación de la cobertura de la oferta en la modalidad familiar, que se extendió significativamente al área rural.

Gráfica N. 32 Atención Integral a la Primera Infancia



Fuente: PDM, información Informe de Gestión Pública

Para garantizar la atención integral a la primera infancia, en el municipio operan programas del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar –ICBF- operados por entidades de carácter privado sin ánimo de lucro.

En el marco de la estrategia de Cero Siempre -Atención integral a la Primera Infancia-, liderada por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar que opera con una Regional y un Centro Zonal, se brindan los siguientes programas para niños y niñas entre los seis meses a los cuatro años y once meses, bajo los siguientes requisitos para focalización en la que se prioriza a población de los niveles I, II y III del SISBEN, víctimas del conflicto armado y vulnerable:

Modalidad Familiar

Atiende a 1610 cupos, con un equipo psicosocial conformado por una coordinación, un profesional área social, uno en salud y nutrición, por cada 300 beneficiarios y un docente y auxiliar pedagógico por cada 50 beneficiarios, atendiendo unidades de 40 niños y niñas y 10 gestantes y/o lactantes, presta atención psicosocial y complemento nutricional a niños niñas, gestantes y lactantes, como también es su función activar rutas de atención para la garantía de derechos a niños y niñas como: Control de Crecimiento y Desarrollo, tamizaje visual y auditivo, identificación, vinculación al sistema de salud, prevención y atención del maltrato infantil y el abuso sexual, atención en salud.

Hogares Comunitarios de Bienestar

Operan en entorno familiar, es decir, en las casas de las madres comunitarias y brindan atención, cuidado y educación inicial a niños y niñas: 26 Unidades de Hogar Comunitario de Bienestar Familiar -HCBF-, una Madre comunitaria por cada 12 niños y niñas, con 312 niños y niñas beneficiarios, distribuidos así, 24 en el área urbana con 288 cupos y uno rural en el Resguardo de El Refugio con 12 cupos y uno en la Carpa con 12 niños y niñas.

Centros de Desarrollo Infantil

Las modalidades a que se hará referencia en el siguiente apartado corresponden a la educación inicial, con infraestructura que garantiza ambientes seguros y protectores para la primera infancia, organizados así: Cinco Centros de Desarrollo Infantil –CDI-, con una coordinación, un profesional área social, uno en salud y nutrición y un auxiliar administrativo, por cada 200 beneficiarios y una docente por cada 20 niños y niñas y un auxiliar pedagógico por cada 50 beneficiarios, distribuidos así, tres en el área urbana con 372 cupos, Uno en El Porvenir, Uno en La Esperanza y otro en San Jorge y uno en el Corregimiento del Capricho con 12 cupos para un total de 479 niños y niñas, un CDI con enfoque etnocultural con 95 cupos en el Barrio la Esperanza y, un Hogar Infantil en el barrio 20 de julio que atiende a 50 niños y niñas, operados por Asociación de Vecinos y Amigos del Hogar Infantil.

Para la atención no integral, el programa Desayunos Infantiles con Amor –DIA- que entrega una bolsa de Bienestarina de 900 gms., 20 galletas fortificadas e igual cantidad de porciones de leche, cuenta con 2232 cupos principalmente para el área rural, Recuperación Nutricional 1000 días con 25 cupos; hogares sustitutos con 16 Unidades que atienden un promedio de 52 niños y niñas, en total, lo anterior beneficiando a 4559 niños y niñas de 6 meses a 5 años.

Todos Aprendiendo

A continuación, se relacionan los indicadores de educación, es importante aclarar que dichos indicadores fueron analizados en el sector de educación.

Tabla No. 30 Tasa de cobertura bruta Municipio de San José del Guaviare

Nivel	2010	2011	2012	2013	2014
Transición	66,65%	60,70%	70,60%	66,20%	60,60%
Primaria	110,39%	108,20%	90,80%	88,60%	84,86%
Secundaria	83,04%	89,60%	83,50%	88,00%	84,50%
Media	47,96%	58,50%	57,10%	62,80%	62,15%
Total	87,00%	89,80%	81,20%	82,20%	78,94%

Fuente: Ministerio de Educación Nacional

Tabla No. 31 Tasa de cobertura neta Municipio de San José del Guaviare

Nivel	2010	2011	2012	2013	2014
Transición	66,65%	39,70%	43,60%	34,00%	30,85%
Primaria	110,39%	76,20%	67,60%	63,60%	62,22%
Secundaria	49,87%	53,10%	52,80%	52,80%	52,43%
Media	22,13%	24,30%	25,20%	27,10%	27,07%
Total	71,96%	74,50%	69,20%	67,30%	65,68%

Fuente: Ministerio de Educación Nacional

Tabla No. 32 Tasa de Deserción y Repitencia

TASAS	2010	2011	2012	2013	2014
TASA DE DESERCIÓN	9,53	7,36	4,75	4,01	2,38
TASA DE REPITENCIA	1,8	1,62	1,93	1,65	2,17

Fuente: Ministerio De Educación Nacional

Tabla N° 33 Comparación de porcentajes según niveles de desempeño por tipos de establecimientos en lenguaje y matemáticas 3°

GRADO TERCERO						
AÑO 2012						
NIVELES DE DESEMPEÑO	LENGUAJE			MATEMÁTICAS		
	Oficiales Urbanas	Oficiales Rurales	No oficiales	Oficiales Urbanas	Oficiales Rurales	No oficiales
Avanzado	5%	9%	36%	11%	23%	47%
Satisfactorio	26%	22%	34%	27%	21%	38%
Mínimo	40%	35%	19%	38%	27%	9%
Insuficiente	29%	35%	11%	24%	29%	5%
AÑO 2013						
NIVELES DE DESEMPEÑO	LENGUAJE			MATEMÁTICAS		
	Oficiales Urbanas	Oficiales Rurales	No oficiales	Oficiales Urbanas	Oficiales Rurales	No oficiales
Avanzado	6%	4%	15%	12%	9%	14%
Satisfactorio	28%	20%	47%	25%	16%	29%
Mínimo	39%	37%	33%	36%	38%	38%
Insuficiente	27%	39%	5%	28%	37%	19%
AÑO 2014						
NIVELES DE DESEMPEÑO	LENGUAJE			MATEMÁTICAS		
	Oficiales Urbanas	Oficiales Rurales	No oficiales	Oficiales Urbanas	Oficiales Rurales	No oficiales
Avanzado	6%	9%	27%	9%	18%	37%
Satisfactorio	32%	22%	44%	26%	21%	36%
Mínimo	38%	41%	25%	41%	32%	22%
Insuficiente	24%	28%	4%	24%	30%	5%

Fuente: PDM, información ICFES

Tabla N° 34 Comparación de porcentajes según niveles de desempeño por tipos de establecimientos en lenguaje y Matemáticas 5°

GRADO QUINTO						
AÑO 2012						
NIVELES DE DESEMPEÑO	LENGUAJE			MATEMÁTICAS		
	Oficiales Urbanas	Oficiales Rurales	No oficiales	Oficiales Urbanas	Oficiales Rurales	No oficiales
Avanzado	4%	6%	37%	5%	4%	26%
Satisfactorio	23%	17%	33%	16%	12%	17%
Mínimo	49%	54%	20%	34%	33%	43%
Insuficiente	24%	23%	10%	45%	50%	14%
AÑO 2013						
NIVELES DE DESEMPEÑO	LENGUAJE			MATEMÁTICAS		
	Oficiales Urbanas	Oficiales Rurales	No oficiales	Oficiales Urbanas	Oficiales Rurales	No oficiales

Avanzado	4%	6%	14%	5%	7%	2%
Satisfactorio	20%	18%	39%	13%	14%	29%
Mínimo	43%	44%	35%	29%	29%	45%
Insuficiente	33%	32%	12%	54%	51%	24%
AÑO 2014						
NIVELES DE DESEMPEÑO	LENGUAJE			MATEMÁTICAS		
	Oficiales Urbanas	Oficiales Rurales	No oficiales	Oficiales Urbanas	Oficiales Rurales	No oficiales
Avanzado	5%	5%	14%	6%	5%	6%
Satisfactorio	18%	16%	39%	16%	12%	15%
Mínimo	48%	47%	39%	30%	28%	41%
Insuficiente	29%	32%	8%	48%	56%	38%

Fuente: PDM, información ICFES

Tabla N° 35 Comparación de porcentajes según niveles de desempeño por tipos de establecimientos en lenguaje y Matemáticas 9°

GRADO NOVENO						
AÑO 2012						
NIVELES DE DESEMPEÑO	LENGUAJE			MATEMÁTICAS		
	Oficiales Urbanas	Oficiales Rurales	No oficiales	Oficiales Urbanas	Oficiales Rurales	No oficiales
Avanzado	3%	0%	0%	1%	0%	0%
Satisfactorio	38%	16%	52%	22%	7%	27%
Mínimo	46%	56%	43%	59%	62%	68%
Insuficiente	14%	27%	5%	19%	31%	6%
AÑO 2013						
NIVELES DE DESEMPEÑO	LENGUAJE			MATEMÁTICAS		
	Oficiales Urbanas	Oficiales Rurales	No oficiales	Oficiales Urbanas	Oficiales Rurales	No oficiales
Avanzado	3%	0%	2%	2%	1%	0%
Satisfactorio	29%	14%	42%	17%	9%	13%
Mínimo	49%	47%	27%	58%	51%	73%
Insuficiente	19%	39%	29%	24%	40%	14%
AÑO 2014						
NIVELES DE DESEMPEÑO	LENGUAJE			MATEMÁTICAS		
	Oficiales Urbanas	Oficiales Rurales	No oficiales	Oficiales Urbanas	Oficiales Rurales	No oficiales
Avanzado	3%	1%	6%	1%	0%	4%
Satisfactorio	32%	15%	36%	18%	12%	23%
Mínimo	49%	48%	36%	56%	52%	40%
Insuficiente	17%	36%	22%	25%	36%	34%

Fuente: PDM, información ICFES

Tabla N° 36 Niveles de desempeño pruebas saber Grado 11°

NIVEL DE DESEMPEÑO	2012	2013	2014
Muy superior	0%	0%	0%
Superior	0%	9%	0%
Alto	18%	9%	15%
Medio	45%	36%	62%
Bajo	36%	45%	23%

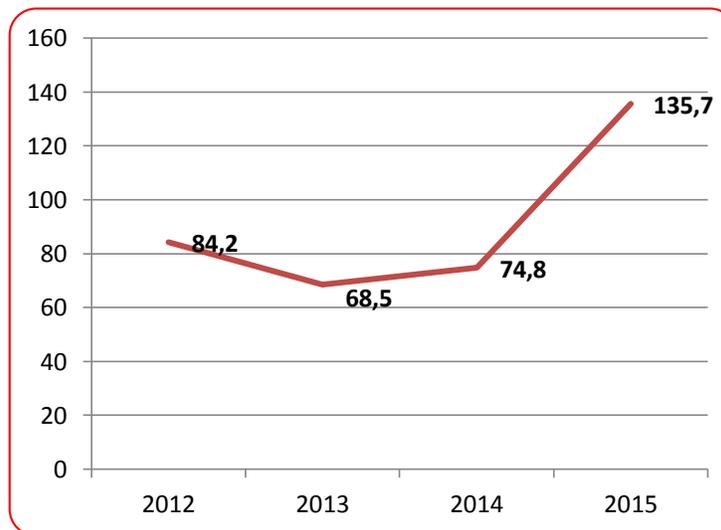
Fuente: PDM, información Informe de Gestión Pública

Derechos a La Ciudadanía

Todos Registrados

En la gráfica se muestra la proporción de niños y niñas menores de 1 año que reporta la Registraduría Nacional del Estado Civil con sede en el municipio de San José del Guaviare teniendo como criterio la residencia de la madre en el municipio, el indicador representa los registros sobre el número de nacidos vivos por lugar de residencia. Para el 2012 las estadísticas de los nacidos vivos en el municipio muestran un porcentaje de 84,2% registrados, es importante tener en cuenta que este indicador posee el denominador de niños nacidos vivos en el municipio, y los registros pueden caer debido a que la madre se haya trasladado desde su lugar de origen al municipio para que su parto fuera atendido en la municipalidad, pero el registro del nacido se realizará en su domicilio permanente.

Gráfica N. 33 Proporción de niños y niñas menores de un año con registro civil por lugar de residencia



Fuente: PDM, información Informe de Gestión Pública

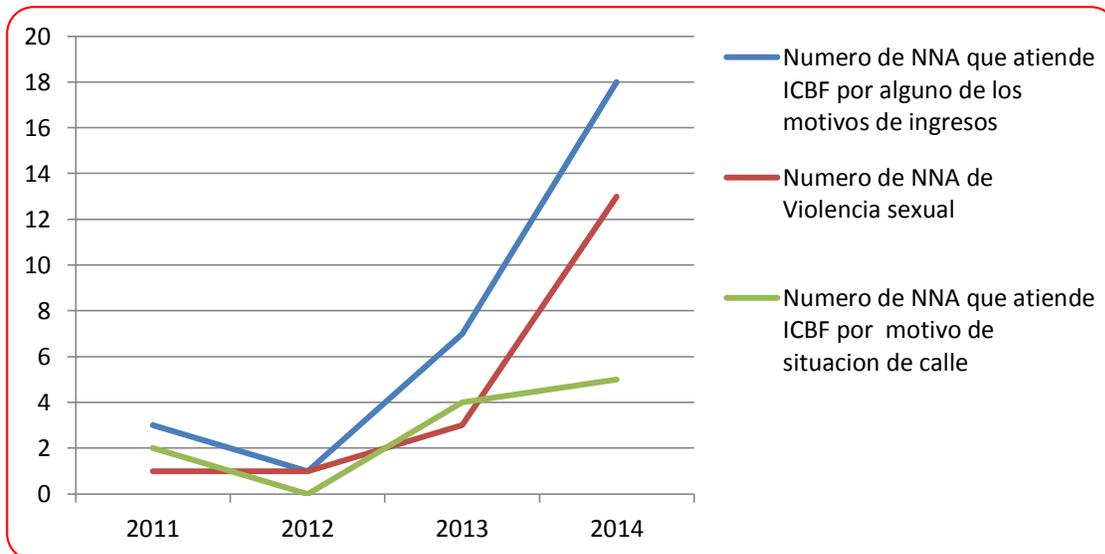
Derechos A La Protección

Los indicadores agrupados en esta categoría se relacionan con procesos de restablecimiento de derechos, y protección ante situaciones de conflicto armado, así mismo, hace parte de este conjunto de indicadores referentes al debido proceso de los adolescentes que se encuentran en conflicto con la ley.

Restablecimiento de derechos

El indicador general que presenta el número total de casos que atendió el ICBF mediante procesos administrativos de restablecimiento de derechos en el municipio, refleja que en el 2012 atendió 1 caso, en el 2013 se abrieron 7 procesos y en el 2014 se aumentó a 18.

Gráfica N. 34 Restablecimiento de derechos a Niños, Niñas y Adolescentes



Fuente: PDM, información Informe de Gestión Publica

El indicador desagregado por razón de atención muestra que es mayor la atención en los casos en que los niños fueron víctima de una violencia sexual; en el 2014 son 13 los procesos que se llevan por este factor, aumentando significativamente con respecto al año anterior.

La atención de niños que se presentan en situación de calle también aumenta ya que en el 2011 en la línea base se presentaron 2 casos y en el 2014 fueron 5. Corresponden en su mayoría a niños de comunidades indígenas con asentamientos cercanos al casco urbano.

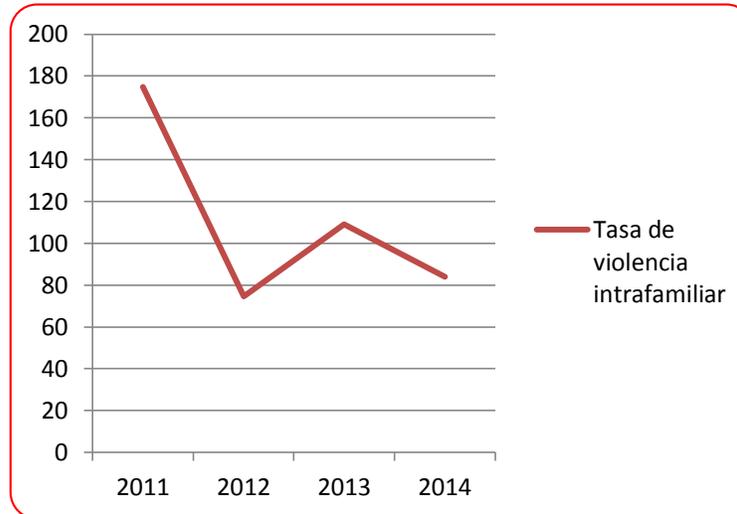
Todos protegidos contra la violencia

La violencia contra los niños, niñas y adolescentes no sólo se presenta en forma de agresiones físicas que es lo que mide este indicador, sino que también comprende el

abandono físico, el maltrato emocional o psicológico, el abuso sexual, el abuso económico, la explotación, entre otros.

Para el 2011 la violencia intrafamiliar presentaba 49 casos que representan una incidencia de 174,7 sobre cien mil habitantes, para el 2012 con un número total de casos ocurridos de 21 y aumenta en 2013 a 31 ocurrencias para descender de nuevo en 2014 a 24 sucesos de violencia intrafamiliar.

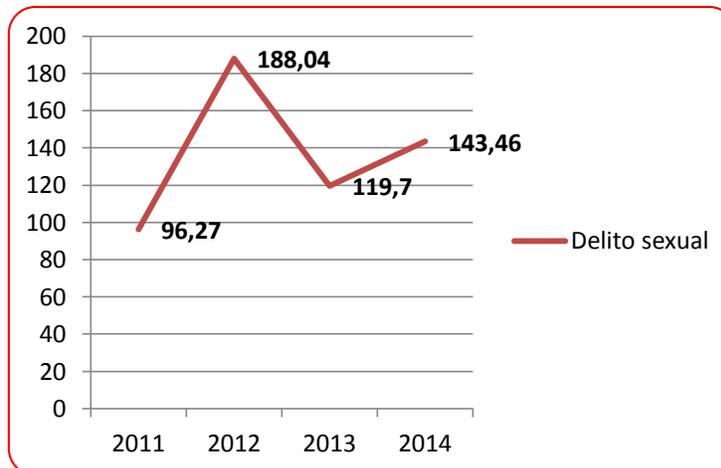
Gráfica N. 35 Tasa de Violencia Intrafamiliar



Fuente: PDM, información Informe de Gestión Publica

Lo que respecta a las estadísticas entregadas por el Instituto de Medicina Legal presenta los exámenes por presunto delito sexual- por acceso carnal violento, sin registrar otro tipo de violencia sexual. El indicador ha desmejorado desde el 2011 pues este año presenta 27 exámenes realizados, en el 2012 se practicaron 53, aumentando con respecto al año anterior, para el 2013 bajo a 34 y en el 2014 vuelve a subir a 41 exámenes.

Gráfica N. 36 Tasa de Delito sexual en NNA

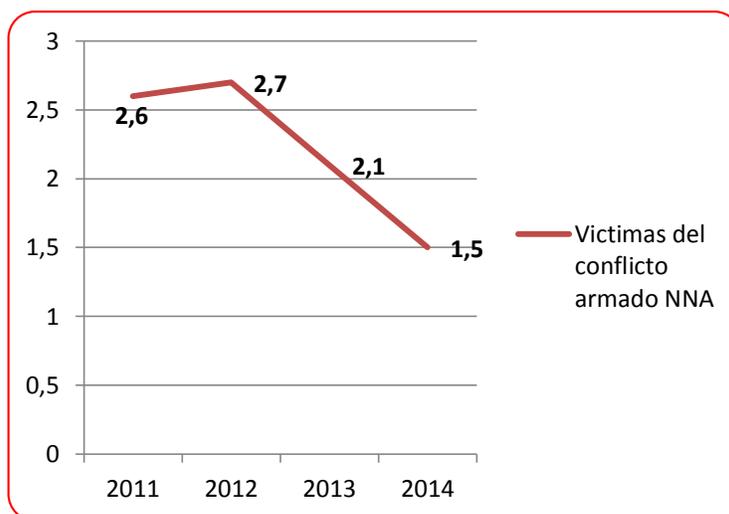


Fuente: PDM, información Informe de Gestión Publica

Todos protegidos contra el conflicto armado

Las situaciones que son consecuencias del conflicto armado en Colombia y que afectan directamente a los niños, niñas y adolescentes del municipio han disminuido progresivamente desde el 2012, el porcentaje de niñas, niños y adolescentes víctimas del conflicto armado estaba en un 2,62% para el 2011 que representa un total de 734 casos, para el 2013 bajo a un 2,1% representado en 610 víctimas y en el 2014 baja aún más hasta llegar a ser solo del 1,5% (435) las víctimas del conflicto armado que pertenecen a los ciclos de vida de primera infancia, infancia y adolescencia.

Gráfica N. 37 Víctimas del conflicto armado



Fuente: PDM, información Informe de Gestión Pública

En cuanto a las víctimas de MAP (minas antipersonales), MUSE (munición sin explotar) y AE (artefactos explosivos improvisados) tienen el mismo comportamiento que el indicador general, pues en el 2012 de estar en un 0.7%, es decir 2 casos ocurridos, baja al 2014 a un 0% con un equivalente de 0 casos registrados.

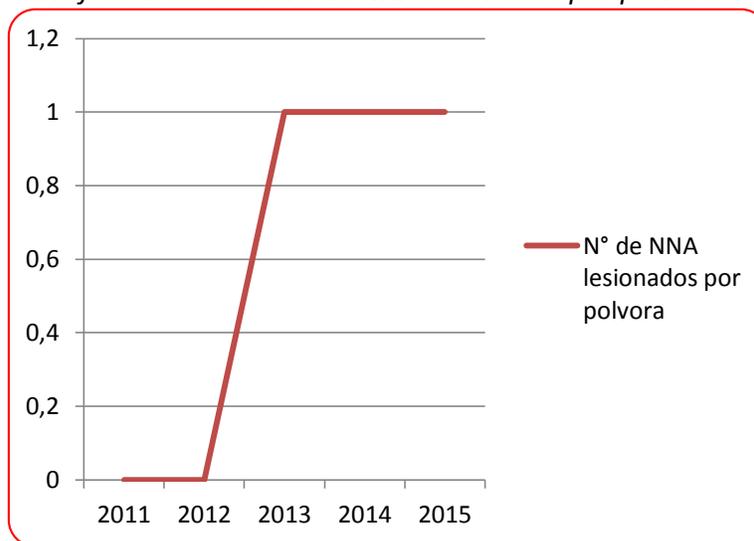
En caso de heridos por residuos de instrumentos de uso bélico se tiene que para las MUSE se tuvieron 2 casos en el 2012 en el área urbana y de un niño que sufrió heridas, para el 2013 no se registró ningún caso. En el registro de los heridos por AE se presentan para el año 2013, un (1) solo herido en el área urbana del municipio.

El número de fallecidos por municiones sin explotar (MUSE) en 2012 al 2014 fue de 0 y para los demás años no se encuentran datos, tampoco hay datos para ningún año para el indicador de fallecidos por artefactos sin explotar (AE).

Todos protegidos contra la pólvora

El número de niños, niñas y adolescentes lesionados por pólvora, representado en la gráfica, refleja que para los años 2011 y 2012 el número de casos fue de 0, sin embargo, en el año 2013 y cada año hasta lo que va corrido del 2015 se presenta 1 caso por lesiones al manipular pólvora. La víctima en 2013 era una niña dentro de los 0-5 años y el 2014 fue un adolescente, para el 2015 se tiene registro de una víctima perteneciente a una comunidad indígena de la zona.

Gráfica N. 38 Número de NNA lesionados por pólvora



Fuente: PDM, información Informe de Gestión Pública

Garantías para Adolescentes

Los datos que se tienen del número de adolescentes infractores vinculados al Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes son el año 2013 con un total de 11 casos de menores infractores y en el proceso de SRPA, en el 2014 con 13 procesos de menores infractores.

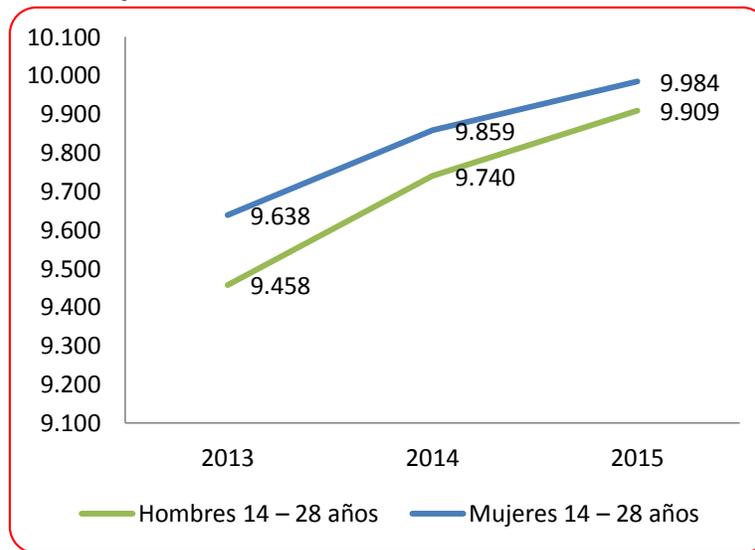
Hasta el año 2013 el Departamento, y por ende el municipio, no contaba con la figura del fiscal especializado de infancia y adolescencia; de tal manera que en los años anteriores los casos ocurridos no eran ingresados en su totalidad al Sistema, debido a que era necesario esperar la visita periódica de un fiscal de la ciudad de Villavicencio para dar inicio a la ruta.

1.6 SECTOR GRUPOS VULNERABLES – PROMOCIÓN SOCIAL

1.6.1 Juventud

El Municipio de San José del Guaviare cuenta con población joven que va entre los 14 a los 28 años de edad, la presente tabla corresponde a datos tomados acordes a las dinámicas poblacionales de San José del Guaviare en comparación con las proyecciones que realiza el Departamento Nacional de Estadística de Colombia con información de Censo 2005 y proyecciones poblacionales para el periodo 2005-2020.

Grafica N° 39 Crecimiento Poblacional Juventud



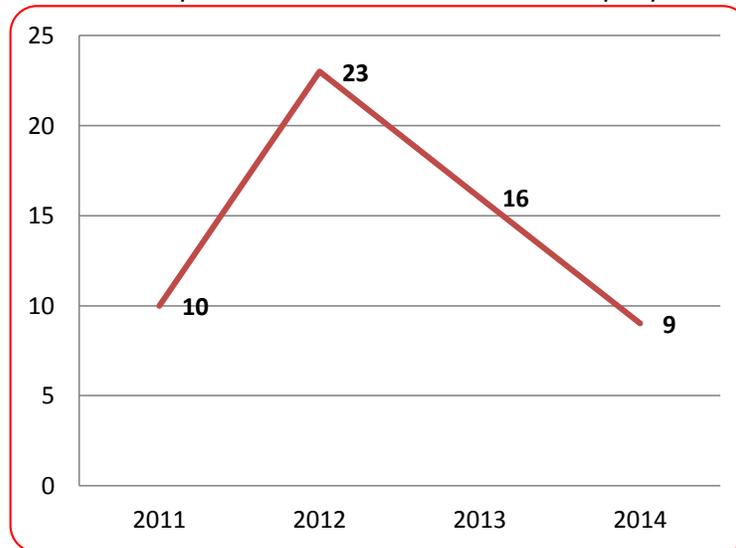
Fuente: PDM, información DANE

Muertes por causas externas

El municipio de San José del Guaviare ha tenido un comportamiento de causas externas de muertes en los jóvenes presenta de una forma radicalmente distinta gracias a los factores que se presentan en las anteriores etapas de vida.

Por consiguiente, la muerte por causas externas en jóvenes ha disminuido considerablemente a partir del año 2013, en el año 2012 se presentaron 23 muertes en jóvenes, 13 muertes más que el año inmediatamente anterior, para el año 2013 se presentaron 16 eventos, para el 2014 se presentaron 9 casos.

Grafico N. 40 Muertes por Causas Externas en el Municipio población Joven



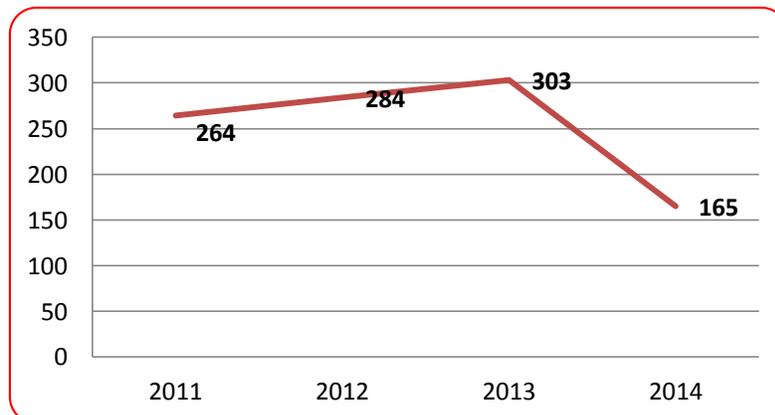
Fuente: Documento de Rendición Pública de Cuentas 2015 ALCALDÍA

Para la atención de estos casos la administración actual debe de generar un sistema de información actualizado que recoja la mayor cantidad de información local y continuar con las acciones de prevención, seguimiento y atención integral en coordinación inter-institucional e intersectorial y con enfoque diferencial en jóvenes.

Jóvenes víctimas del conflicto armado

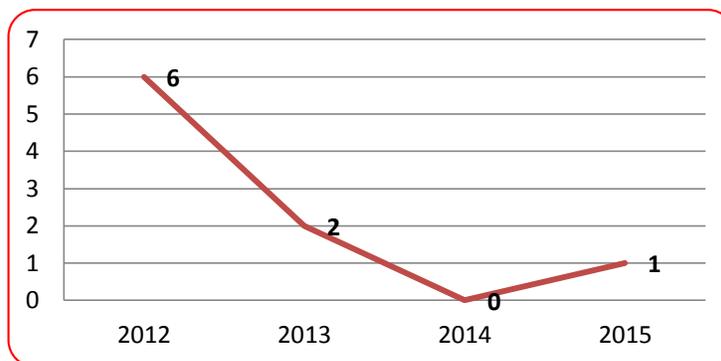
El porcentaje general de víctimas del conflicto armado que se han registrado en la unidad de víctimas del municipio se aumenta para el año 2013 hasta 303 y esto eleva el porcentaje a 19,4%. De este indicador se puede decir que mantiene un comportamiento estable dado que sus resultados no fluctúan mucho. En el año 2011 se registran 264 víctimas, para el 2012 se registran 284 víctimas, aumentando con respecto al año anterior, y para el 2014 la cifra disminuye con 165 casos que fueron damnificados por los procesos de conflicto armado de la región.

Grafico N. 41 Jóvenes Víctimas del Conflicto Armado



Fuente: Documento de Rendición Pública de Cuentas 2015 ALCALDÍA

Grafico N. 42 Jóvenes Víctimas de MAP, MUSE Y AE



Fuente: Documento de Rendición Pública de Cuentas 2015 ALCALDÍA

Sobre los niveles de víctimas tanto de heridos como fallecidos de MAP, MUSE, AE, el año 2012 presenta los más altos en comparación con los otros años con 6 casos, en el año 2013 se presentaron dos (2) casos de accidentes con artefactos explosivos improvisados en la zona rural ocurridos a una mujer y un hombre y en el 2015 se registra un solo caso de herido por munición sin explotar.

Las consecuencias para el año 2012 que se presentaron fue un hombre herido en la zona rural por munición sin explotar y por artefactos explosivos en la zona urbana y 5 casos en donde se hirieron 2 hombres y 3 mujeres.

Participación política de jóvenes

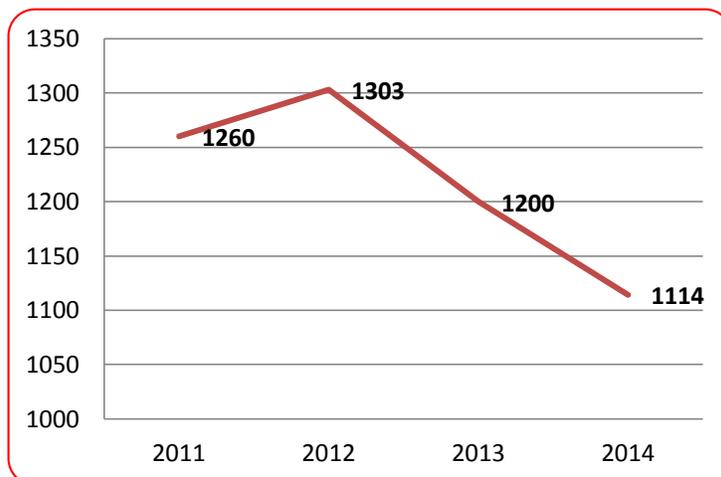
La participación política de los jóvenes en San José del Guaviare hace referencia para el año 2015, se presentaron jóvenes entre 18 y 28 años que participan en los comicios electorales para los gobiernos locales, los candidatos a ocupar puestos en las corporaciones públicas se presentan 31 participantes de 172 participantes, el cual representa un 18% de los candidatos inscritos en las corporaciones públicas.

Jóvenes en situación de pobreza extrema

El cálculo de la pobreza extrema se determina de acuerdo al Índice de Pobreza Multidimensional (IPM) y las Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI), el indicador se calcula por la línea de pobreza, esto quiere decir que los valores que se tienen en cuenta para calcularlo son solamente los ingresos per cápita de cada individuo siendo que estos datos se extraen de Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) y de diversas fuentes DANE.

En el 2011 el total de jóvenes en pobreza extrema son de 1.260, para el año 2012, aumento, el total de jóvenes en pobreza extrema es de 1303 equivalente a un 10,4%, en el 2013 el número disminuye a 1.200 casos y en 2014 sigue bajando el numerador hasta 1.114 jóvenes en situación de pobreza extrema.

Grafico N°43 Jóvenes en situación de pobreza extrema



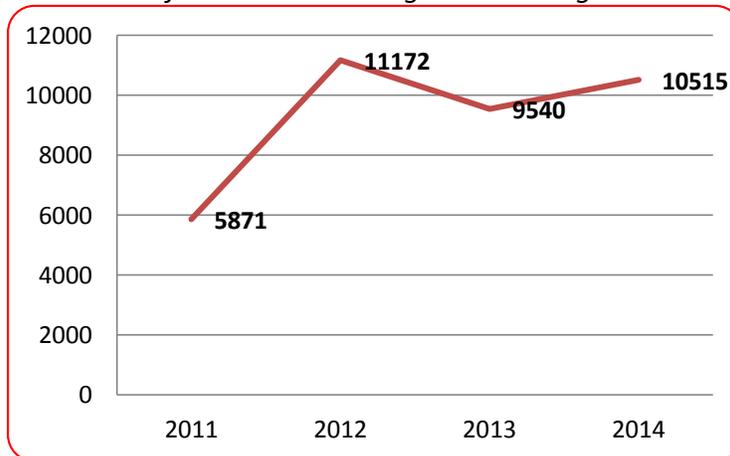
Fuente: Documento de Rendición Pública de Cuentas 2015 ALCALDÍA

Jóvenes afiliados al sistema general de seguridad social en salud

Los problemas de la afiliación al sistema de seguridad social son múltiples por su población rural dispersa, lo que dificulta la afiliación al SGSSS, sumado a este factor esta la presencia de grupos al margen de la ley que conlleva a la dificultad de aseguramiento en salud en el municipio. A esto se incluye los problemas en la sistematización de información de las personas que cuando realizan el cambio de residencia no presentan novedad alguna y genera barreras e inconvenientes con la actualización de los datos y localización de las Población Pobre no Afiliada.

Los jóvenes afiliados al sistema de seguridad social en salud en el año 2011 fueron 5.871, en el 2012 fueron de 11.172, teniendo un aumento significativo con respecto al año anterior, en el año 2013 el indicador disminuye y solo presentan 9.540 jóvenes inscritos y para el año 2014 las personas inscritas aumentan a 10.515.

Grafico N°44 Jóvenes afiliados al sistema general de seguridad social en salud



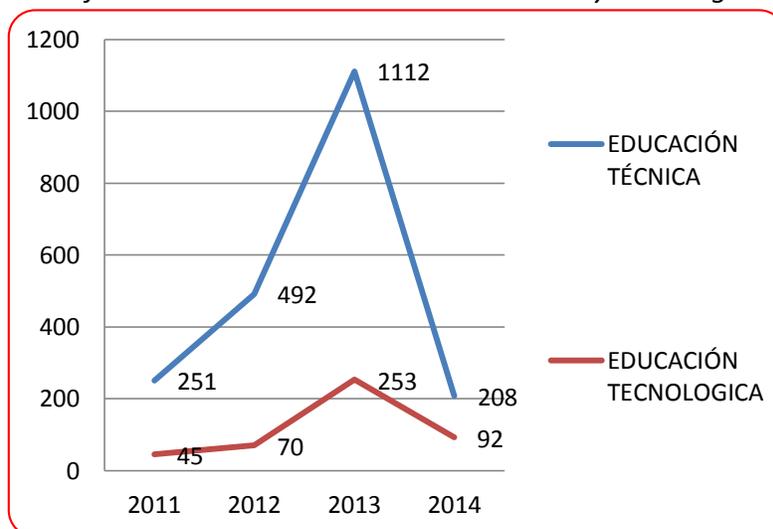
Fuente: Documento de Rendición Pública de Cuentas 2015 ALCALDÍA

Juventud educada

De acuerdo a las situaciones que se presentan en la educación técnica y tecnológica en el Municipio de San José del Guaviare, la institución que tiene mayor número de programas con registro calificado en el territorio es el SENA y esto permite que la cobertura en la educación técnica y tecnológica incremente considerablemente año tras año supliendo la demanda de jóvenes que terminan su nivel de formación en básica secundaria.

Por lo consiguiente, se puede determinar que la educación técnica y tecnología presenta una variación año tras año, mostrando que para el año 2011 se graduaron 251 técnicos y 45 tecnólogos, en el año 2012 se graduaron 492 técnicos y 70 tecnólogos, de igual manera para el año 2013 se graduaron 1112 técnicos 253 tecnólogos y para el año 2014 se graduaron 208 técnicos y 92 tecnólogos de diferentes programas.

Grafico N°45 Jóvenes en educación técnica y tecnológica

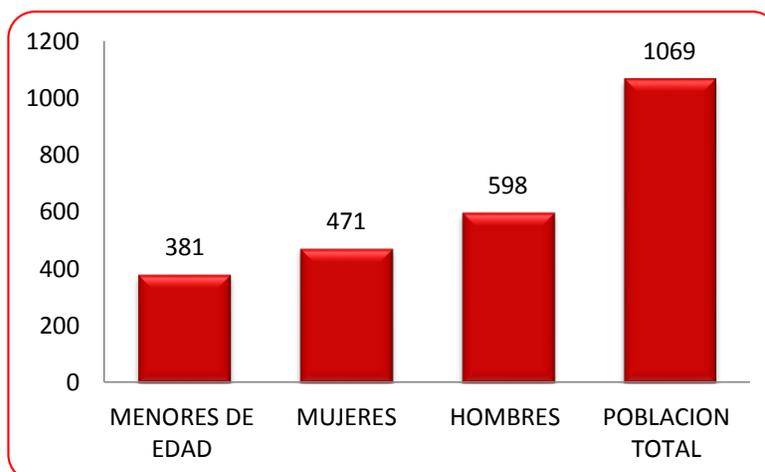


Fuente: Documento de Rendición Pública de Cuentas 2015 ALCALDÍA

1.6.2 Discapacidad

El Municipio de San José del Guaviare, cuenta con una población de 64.555 personas según cifras DANE 2015, de las cuales 1069 Personas se encuentran en condición de Discapacidad, que equivale al 1.65% de la población total del municipio de San José del Guaviare, discriminado de la siguiente manera: Hombres: 598, Mujeres: 471, de las 1069 personas encontramos que 381 son menores de 18 años de edad y que equivale al 35,7% de la población en condición de discapacidad del Municipio.

Grafica N°46 Población en Discapacidad



Fuente: Documento de Rendición Pública de Cuentas 2015 ALCALDÍA

Categorías de la discapacidad

De acuerdo a la caracterización que desarrollo la entidad territorial a través de la plataforma SISPRO se evidencia que hay 261 personas con condiciones de discapacidad (registradas en la plataforma), en las diferentes etapas de vida, sin embargo, no se evidencia en la plataforma el total de la población con discapacidad que tiene el municipio.

Tabla N° 37 Población en discapacidad por Categorías

RÓTULOS DE FILA	BAJA TALLA	MENTAL COGNITIVA	MENTAL PSICOSOCIAL	MOVILIDAD	MÚLTIPLE	SENSORIAL AUDITIVA	SENSORIAL GUSTO-OLFATO-TACTO	SENSORIAL VISUAL	VOZ Y HABLA	TOTAL, GENERAL
0-5 AÑOS		3		2	3			1		9
18-59 AÑOS	1	21	10	59	8	6	2	9	3	119
60 AÑOS Y MAS		2	1	42		5		22		72
6-17 AÑOS		18	9	18	8	2	2	4		61
Total General	1	44	20	121	19	13	4	36	3	261

Fuente: Secretaria de Gobierno y Administrativa Alcaldía

Organizaciones de población en situación de discapacidad

En el municipio de San José del Guaviare la población con discapacidad cuenta con cuatro organizaciones que velan por el desarrollo y mejoramiento de la calidad de vida de la población con discapacidad.

Tabla N° 38 Organizaciones de población en situación de discapacidad

ORGANIZACIONES	CANTIDAD DE PERSONAS ASOCIADAS
AGPHES	25 niños con Discapacidad asociados
CONSTRUIR GUAVIARE NUEVO	20 personas con Discapacidad asociadas
SOGDIS	78 personas con Discapacidad asociadas
FUNGANE	23 personas con Discapacidad asociadas

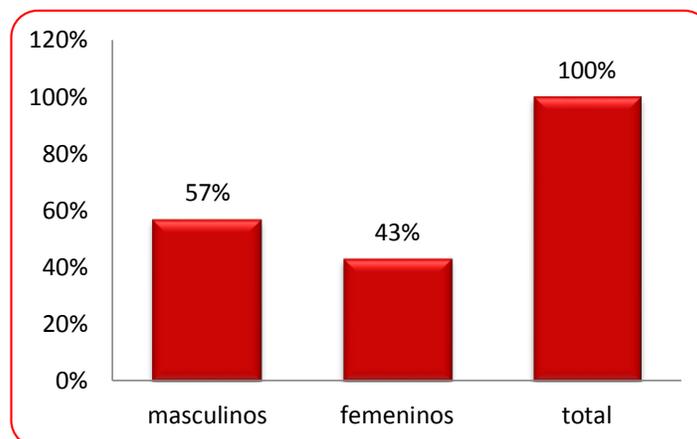
Fuente: Secretaria de Gobierno y Administrativa Alcaldía

El Municipio de San José del Guaviare cuenta con un Comité Municipal de Discapacidad (CMD), el cual fue creado bajo el decreto 248 del 23 de agosto del 2010, Dicho Comité tiene como objetivo reunirse tres veces en el año, en reunión ordinaria (enero, mayo, septiembre) y en reunión extraordinaria cuando el comité lo considere necesario, para abordar los planes de acción e implementar estrategias para el mejoramiento de la calidad de vida de la población con discapacidad y un reglamento interno de funcionamiento del comité de discapacidad el cual fue creado por la resolución N° 529 del 8 Julio del 2014

1.6.3 Adulto Mayor

De acuerdo a los datos y registros de la oficina del SISBEN, el Municipio de San José del Guaviare tiene una población activa adulta mayor de 4457 personas para el año 2016, de lo anterior, corresponden el 57% a hombres y el 43% a mujeres.

Grafica N°47 Adulto Mayor activos en base datos SISBEN 2016



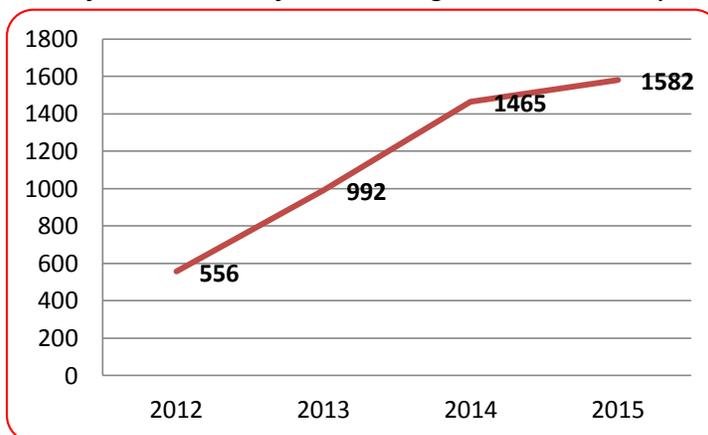
Fuente: Secretaria de Gobierno y Administrativa Alcaldía

Programa Adulto Mayor

Durante el periodo 2012 al 2015, presentó un aumento significativo en los beneficiarios en el programa Colombia mayor, entre el año 2012 y 2013 aumento la base de datos en un 12% y entre el 2014 al 2015 el aumento fue del 35%, cabe determinar que los 1582 beneficiarios del año 2015 equivalen al 36,77% de la población adulta mayor del Municipio de San José del Guaviare, lo cual que significa que cada año ingresan más

personas beneficiarias a este importante programa adoptado por el gobierno nacional y que beneficia a todas aquellas personas adultas más vulnerables.

Grafica N°48 Beneficiarios Programa Adulto Mayor



Fuente: Secretaria de Gobierno y Administrativa Alcaldía

Población adultos mayores activos en el régimen subsidiado

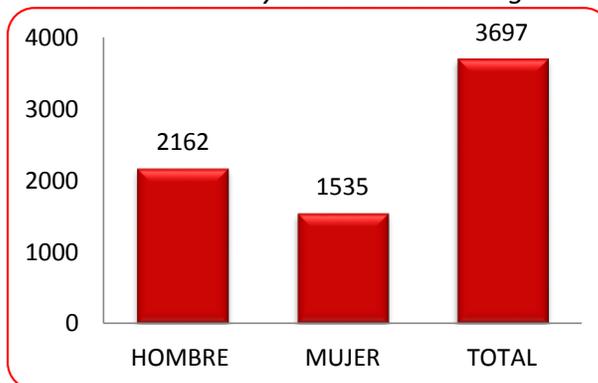
Los datos que registra el Municipio de San José del Guaviare referente a los adultos mayores que se encuentran activos en el régimen subsidiado, encontramos 3697 adultos mayores, 55 de ellas están afiliados a CAFESALUD E.P.S. S.A.-CM, 3600 a la NUEVA EPS S.A Y 42 NUEVA EPS S.A - MC, donde 2162 son hombres y 1535 mujeres.

Tabla N° 39 Población adultos mayores activos en el régimen subsidiado

ENTIDADES DE SALUD	POBLACIÓN MAYOR	
	MUJER	HOMBRES
CAFESALUD E.P.S. S.A.-CM	20	35
LA NUEVA EPS S.A.	1.502	2.098
LA NUEVA EPS S.A.-CM	15	27

Fuente: Secretaria de Gobierno y Administrativa Alcaldía

Grafica N° 49 Adultos Mayores activos en Régimen Subsidiado



Fuente: Secretaria de Gobierno y Administrativa Alcaldía

Población adultos mayores activos en el régimen contributivo

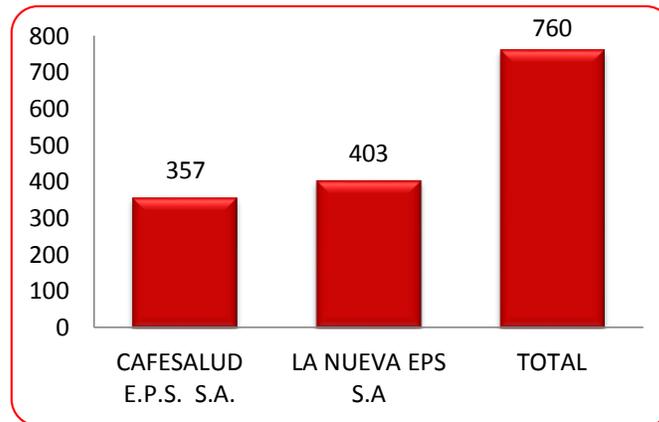
Los datos que registra el Municipio de San José del Guaviare sobre las personas adultas mayores que se encuentran activas en el régimen contributivo de 760 personas beneficiarias, 382 personas son del sexo femenino y 378 personas del sexo masculino, estas personas realizan su contribución a las siguientes entidades prestadoras de salud EPS: CAFESALUD E.P.S. S.A. con 357 beneficiarios y LA NUEVA EPS S.A. con 403 beneficiarios.

Tabla N° 40 Población adultos mayores activos en el régimen contributivo

ENTIDADES DE SALUD	POBLACIÓN MAYOR	
	MUJER	HOMBRES
CAFESALUD E.P.S. S.A.	181	176
LA NUEVA EPS S.A.	202	201

Fuente: Secretaria de Gobierno y Administrativa Alcaldía

Grafica N°50 Adultos Mayores activos en Régimen contributivo

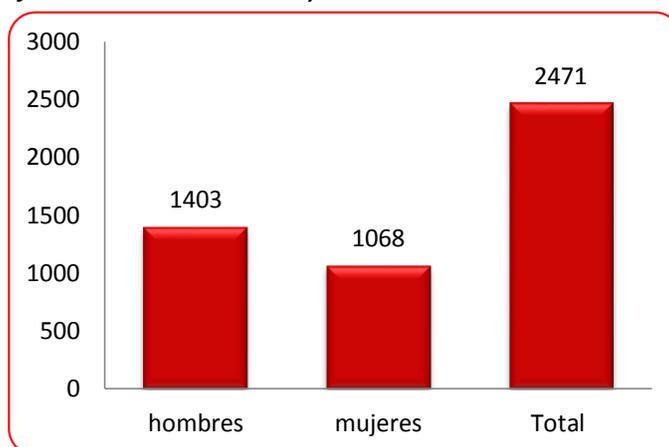


Fuente: Secretaria de Gobierno y Administrativa Alcaldía

Población adultos Mayores con hechos Victimizantes

Según cifras arrojadas por RNI (Red Nacional de Información), el Municipio de San José del Guaviare tiene un total de 2.471 de adultos mayores que han sufrido algún hecho victimizante de la violencia.

Grafica N° 51 Adultos Mayores con hechos victimizantes



Fuente: Secretaria de Gobierno y Administrativa Alcaldía/RNI

Los datos de la RNI Red Nacional de Información son acumulados desde el año 1985 hasta el mes de octubre de 2015

Organizaciones comunitarias y/o asociaciones adulto mayor

En el Municipio según información de la cámara de comercio, cuenta con organizaciones sociales que dirigen su misión a la atención a la población adulta mayor, sin embargo, actualmente se encuentra activa con 120 asociados LA VOZ DE LA ESPERANZA

Actualmente el HOGAMI atiende a 50 personas en el hogar del adulto mayor, en donde se encuentran 36 personas internas y 14 externas, las externas solo hacen el acercamiento para realizar actividades lúdicas, encuentros y tomar sus alimentos durante el día.

De las 50 personas que atiende el HOGAMI, encontramos que hay personas con discapacidades motora leve, visual, cognitiva, motora grave, prótesis miembro inferior y cuadripléjica.

Tabla N° 41 Población adulto mayor con Discapacidad

DISCAPACIDAD	NUMERO
Motora leve	8
Visual	3
Cognitiva	2
Motora grave	2
Prótesis miembro inferior	1
cuadripléjica	1
TOTAL	17

Fuente: Secretaria de Gobierno y Administrativa Alcaldía

1.6.4 Población Indígenas

El Municipio de San José del Guaviare cuenta con 11 resguardos indígenas, establecidos de la siguiente manera; resguardo indígena el BARRANCÓN que pertenece a la etnia JIW en donde conviven 678 indígenas y conforman 147 familias, el Resguardo indígena PANURE que pertenece a la etnia JIW y allí se encuentran ubicadas las etnias BARANASA, CARAPANA, CUBEOS, DESANOS, WUANANO, PIRATAPUYO, SALIBA, SIRIANO, TOTORO TUCANO, TUYUCA, YUCUNA, YURUTI, SIKUANI, donde conviven 281 indígenas y conforman 67 familias; el resguardo indígena LA FUGA pertenece a las etnias JIW, DESANO Y PIRATAPUYO; allí se encuentran ubicadas las etnias BARASANO, CARAPANA, CUBEO, DESANO, WUANANO, PIRATAPUYO, CIRIANO, TUCANO, WUANANO, YURUTI con 274 indígenas; el resguardo indígena BARRANCO CEIBA, LAGUNA ARAGUATO pertenece a las etnias JIW- Guayabero en donde conviven 52 indígenas que conforman 12 familias; el resguardo indígena CAÑO NEGRO que pertenece a las etnias GUAHIBO- SIKUANI en donde conviven 138 indígenas que conforman 17 familias; el resguardo indígena COROCORO corresponde a las etnias CURRIPACO, PUINAVE, CUBEO, GUAHIBO Y GERAL, allí se encuentran ubicadas las etnias JIW, CURRIPACO Y PUINAVE; el resguardo indígena NUKAK pertenece a la etnia NUKAK allí tienen asentamiento 712 indígenas que conforman 149 familias; el resguardo indígena EL REFUJIO pertenece a las etnias DESANO, YURUTI, CIRIANO allí hacen asentamiento las etnias CARIJONA, CUBEO, CURRIPACO, DESANO, NUKAK, PIRATAPUYO, TARIANO, CIRIANO, TUCANO, WANANO, YURUTI con 96 indígenas y 49 familias en el territorio; el resguardo indígena CACHIVERAS DE NARE correspondiente a las etnias SIKUANI, SIRIANO, CARAPANO, DESANO Y TUCANO allí se encuentran ubicadas las etnias CUBEOS, YUKPA, SIKUANI con 77 indígenas y 13 familias; el resguardo indígena GUAYABERO DE LA MARÍA corresponde a la etnia JIW en donde hacen asentamiento la etnia JIW con 83 indígenas y 17 familias; el resguardo indígena BARRANCO COLORADO que pertenece a las comunidad indígena JIW- GUAYABERO en donde se encuentran ubicadas 56 indígenas que conforman 9 familias en el territorio.

Tabla N° 42 Resguardos Indígenas

N°	RESGUARDO	ETNIAS POR RESOLUCIÓN	ETNIAS REPORTADAS EN LA ACTUALIDAD	No. DE PERSONAS	No. DE FAMILIAS
1	BARRANCÓN	JIW- Guayabero	JIW	678	147
2	PANURE	JIW- GUAYABERO	BARASANA, CARAPANA, CUBEOS, DESANO, WUANANO, PIRATAPUYO, SALIBA, SIRIANO, TOTORO, TUCANO, TUYUCA, YUCUNA, YURUTI, SIKUANI.	281	67
3	LA FUGA	JIW, DESANO Y PIRATAPUYO	BARASANO, CARAPANA, CUBEO, DESANO, WUANANO, PIRATAPUYO, CIRIANO, TUCANO, WUANANO, YURUTI.	274	
4	BARRANCO CEIBA, LAGUNA ARAGUATO	JIW- Guayabero	JIW	52	12

5	CAÑO NEGRO	GUAHIBO-SIKUANI	SIKUANI	138	17
6	COROCORO	CURRIPACO, PUINAVE, CUBEO, GUAHIBO Y GERAL	JIW, CURRIPACO Y PUINAVE	179	
7	NUKAK MAKÚ	Nukak	Nukak	712	149
8	EL REFUGIO	DESANO, YURUTI, CIRIANO.	CARIJONA, CUBEO, CURRIPACO, DESANO, NUKAK, PIRATAPUYO, TARIANO, CIRIANO, TUCANO, WANANO, YURUTI	96	49
9	CACHIVERAS DE NARE	SIKUANI, SIRIANO, CARAPANO, DESANO Y TUCANO	CUBEOS, YUKPA, SIKUANI.	77	13
10	GUAYABERO DE LA MARÍA	JIW	JIW	83	17
11	BARRANCO COLORADO	JIW- Guayabero	JIW	56	9

Fuente: Secretaría de Gobierno y Administrativa Alcaldía

Tabla N° 43 Asentamientos Indígenas NUKAK en el Municipio.

GRUPO TERRITORIAL	UBICACIÓN ASENTAMIENTO
Meu Muno/gente de la coronilla	Caño Cumare
	El Plan
	Charras
	Caño Makú a Cueva Loca
	Costeñita
	Puerto Flores
Wayari muno/gente del río Guaviare	Caño Seco
	Guanapalo
	Agua Bonita
	Caracol
	Capricho
	Tierra Alta
Mipa muno "gente del río Inírida"	Puerto Flores
	Cheka Müh (cerca de Tomachipán)
	Resguardo Nükák
	Caño Makú
	Caño Makú a Cueva Loca
Taka yud muno	Caño sito

Fuente: Secretaría de Gobierno y Administrativa Alcaldía

1.6.5 Población Víctima del Conflicto Armado

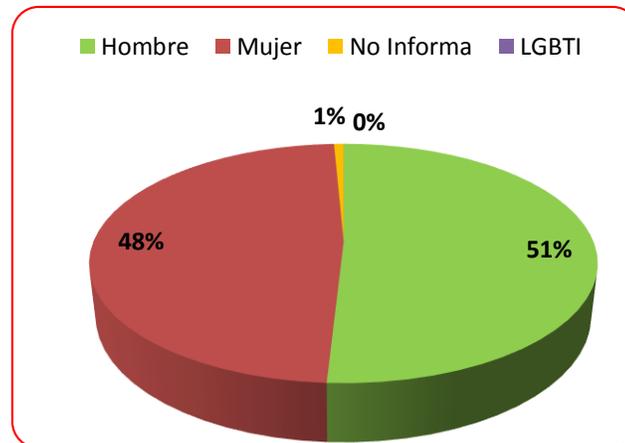
La población víctima del conflicto armado en el municipio de San José reviste suma importancia toda vez que para el mes de diciembre de 2015 sumaba 27.520 personas víctimas registradas según la Unidad de Atención y Reparación Integral a Víctimas –UARIV- De los cuales 14.003 son hombres correspondientes al 50.88%, 13.314 son mujeres con un 48.38% y 201 personas no informan su género con un 0,73% y solo dos personas se clasifican y reconocen como miembros de la comunidad LGBTI con un 0.01%. Lo anterior indica que el 42.65% del total de la población de San José es víctima del conflicto armado, es de resaltar que San José es un municipio expulsor y receptor de población víctima.

Tabla N° 44 Población Víctima por Sexo

SEXO	TOTAL
Hombre	14.003
Mujer	13.314
No Informa	201
LGBTI	2

Fuente: UARIV. DICIEMBRE 2015

Grafica N° 52 Población Víctima por Sexo



Fuente: PDM, información UARIV. DICIEMBRE 2015

A continuación se presenta la distribución por ciclo vital (rangos de edad definidos) de la población víctima ubicada en el municipio de San José, pudiendo distinguir entre diferentes etapas del ciclo como son: primera infancia, infancia, adolescencia, juventud, adultez y Persona mayor (envejecimiento y vejez); se observa que el grupo predominante es entre 29-60 años con 8.940, seguido por el grupo entre 18-28 años con 5.646 víctimas, y el grupo de primera infancia, infancia y adolescencia, de 0 a 17 años que suman entre sí

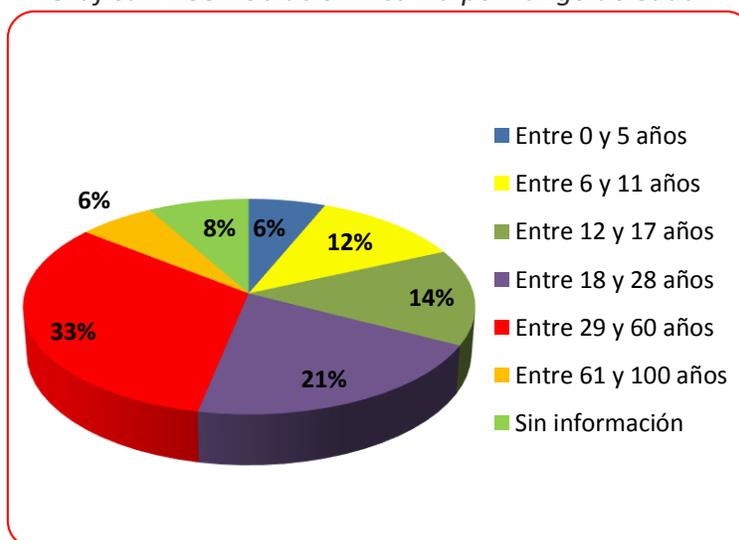
8.993 víctimas, llama la atención que 2.245 víctimas no se define el ciclo vital al que pertenecen.

Tabla. 45 Población victima por rango de edad

RANGO DE EDAD	TOTAL
Entre 0 y 5 años	1.712
Entre 6 y 11 años	3.312
Entre 12 y 17 años	3.969
Entre 18 y 28 años	5.646
Entre 29 y 60 años	8.940
Entre 61 y 100 años	1.696
Sin información	2.245
Total	27.520

Fuente: UARIV. DICIEMBRE 2015

Grafica N° 53 Población victima por rango de edad



Fuente: PDM, información UARIV. DICIEMBRE 2015

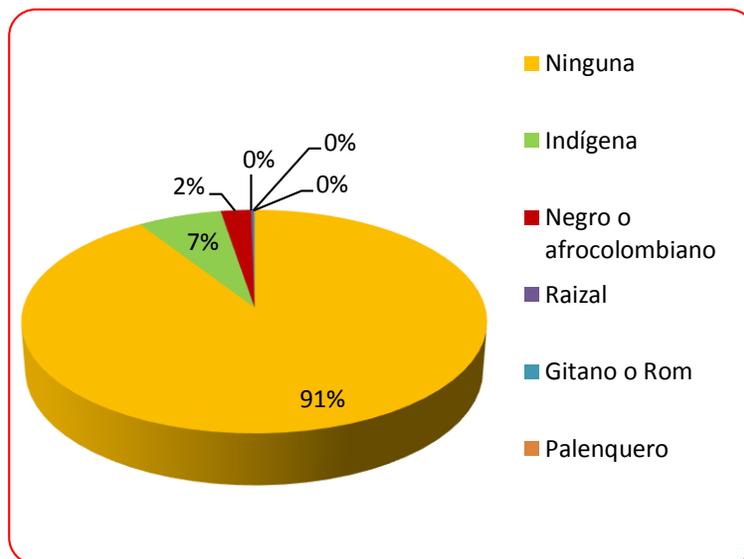
De acuerdo a la identidad étnica de la población víctima ubicada en San José del Guaviare encontramos que 24.983 víctimas manifiestan no pertenecer a ningún grupo étnico, 1.811 son indígenas, 643 son afro descendientes, 51 raizales, 29 gitanos o ROM y 3 palenqueros.

Tabla N° 46 Población victima según identidad étnica

GRUPO ÉTNICO	TOTAL
Ninguna	24983
Indígena	1811
Negro o afrocolombiano	643
Raizal	51
Gitano o Rom	29
Palanquero	3

Fuente: UARIV. DICIEMBRE 2015

Grafica N° 54 Población victima según identidad étnica



Fuente: PDM, información UARIV. DICIEMBRE 2015

De acuerdo a los hechos victimizantes y autores de los mismos se encuentra que, haciendo una distinción por cada hecho victimizante asociado al presunto autor, de igual forma se muestran dos columnas referentes al total de eventos y el total de personas que han resultado afectadas, entendiendo que el número de eventos siempre será mayor que el de personas, dado que una misma persona pudo haber sido víctima en diferentes eventos, donde el desplazamiento forzado es el más alto con 12.695 víctimas de la guerrilla, 1.678 por los paramilitares, 9510 por un actor no identificados.

Tabla N. 47 Relación de Hechos victimizantes según autor que lo comete

Hecho Victimizante	Personas Guerrillas	Personas Paramilitares	Personas BACRIM	Personas Fuerza Pública	Personas No Identificadas	Personas Otro Autor	Total Eventos	Total Personas
Acto Terrorista/Atentados/Enfrentamientos/Hostigamientos	88	12	2	0	139	0	226	215
Amenazas	363	31	13	1	213	15	655	610
Delitos contra la libertad y la integridad sexual en desarrollo del conflicto armado	3	0	1	0	4	1	9	9
Desaparición Forzada	255	182	3	0	1085	0	1491	1420
Desplazamiento o forzado	12695	1678	237	130	9510	3467	29142	24517
Homicidio	418	227	23	6	2276	29	3004	2831

Minas antipersona, Munición sin explotar, y artefacto explosivo improvisado	43	0	0	5	28	15	92	92
Secuestro	52	12	2	0	56	0	119	119
Tortura	4	1	0	0	12	1	18	18
Vinculación de niños niñas y adolescentes a actividades relacionadas con grupos armados	29	8	0	0	32	0	72	62
Abandono o despojo forzado de tierras	0	0	0	0	0	0	1	1
Perdida de bienes muebles o inmuebles	367	44	1	4	154	5	571	552
Total	13338	2091	254	140	12618	3519	35400	27520

Fuente: UARIV. DICIEMBRE 2015

1.6.6 Población en situación de pobreza y pobreza extrema

La superación de la pobreza y la pobreza extrema constituyen uno de los propósitos más relevantes en Colombia, la Agencia Nacional para La Superación de La Pobreza Extrema – ANSPE, ha realizado el acompañamiento en San José del Guaviare a 2.275, con corte a 2015, mediante la visita directa y personal a cada hogar de Cogestores sociales, con el fin de gestionar el acceso a las oportunidades y superen su situación de pobreza extrema. De los 2.275 hogares atendidos por la estrategia Unidos, en el Municipio de San José del Guaviare, el 91% se encuentran en la cabecera municipal, el 2% corresponden al centro poblado y el 7% de la zona rural.

La atención de hogares, permite realizar acompañamiento a personas con enfoque étnico y por ciclo vital, que a continuación se relaciona en las tablas.

Tabla N° 48 Personas acompañadas con enfoque étnico a 2015

ENFOQUE ÉTNICO	N° PERSONAS
Afrodescendientes	962
Indígenas	423
Rom	0
Raizales	1
Palanqueros	3

Fuente: ficha de información territorial-prosperidad social

Tabla N° 49 Personas acompañadas por ciclo vital a 2015

CICLO VITAL	N° PERSONAS
Primera Infancia	591
Infancia	1.315
Adolescencia	1.783
Juventud	2.312
Adulto	2.866
Adultos Mayores	635

Fuente: ficha de información territorial-prosperidad social

En lo referente al índice de pobreza Multidimensional – IDM-, para el Municipio de San José del Guaviare encontramos el 69,8%, el cual se encuentra por debajo del Departamento que es 75% y por encima del Nacional que es del 45%. Lo anterior es un indicador que refleja la privación de los hogares en cinco dimensiones. En este sentido, el IPM permite observar patrones de pobreza distintos a los de la pobreza monetaria, al reflejar diversos conjuntos de privaciones.

El IPM Colombia está conformado por cinco dimensiones: i) condiciones educativas del hogar; ii) condiciones de la niñez y la juventud; iii) trabajo; iv) salud y acceso a servicios públicos domiciliarios y, v) condiciones de la vivienda, medidas a través de 15 indicadores, donde cada dimensión tiene el mismo peso y cada variable tiene el mismo peso al interior de cada dimensión.

Para el año 2016, la estrategia Unidos, proyecta acompañar a 2077 hogares, distribuidos de la siguiente manera: 1.303 hogares en la cabecera municipal, 72 hogares en el centro poblado, 520 hogares a grupos étnicos y 182 SFVE (Subsidio Familiar de vivienda en especie)

1.6.7 Población Afrodescendientes

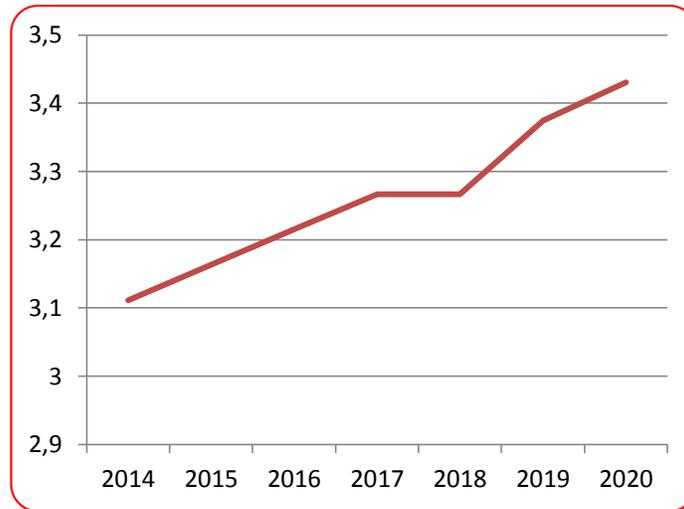
Teniendo en cuenta la participación porcentual de la comunidad afrocolombiana (4.9%) desde el censo del 2005 a continuación se reporta la proyección de este sector poblacional discriminado por sexo, lo anterior de acuerdo a la proyección DANE.

Tabla N° 50 Proyección Población Afrocolombiana 2014 - 2020

Año	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Total	3.111	3.163	3.215	3.267	3.321	3.375	3.431
Hombres	1.525	1.549	1.571	1.595	1.619	1.645	1.672
Mujeres	1.552	1.580	1.609	1.638	1.666	1.694	1.722

Fuente: Diagnostico de la población Afrocolombiana Municipio San José del Guaviare 2014

Grafica N° 55 Población Afrocolombiana

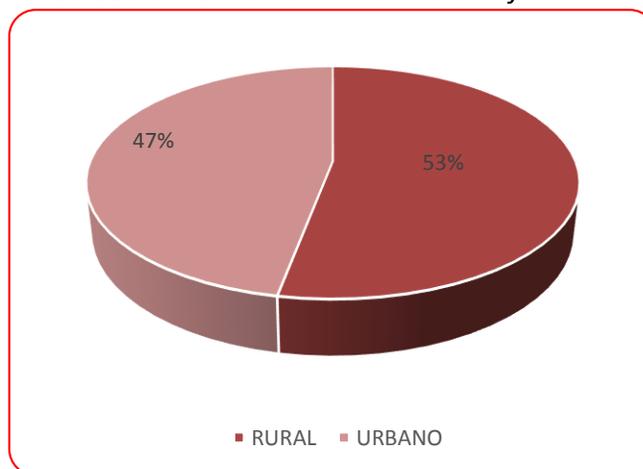


Fuente: Diagnostico de la población Afrocolombiana Municipio San José del Guaviare 2014

Área o sector de residencia

De acuerdo a la gráfica del grupo poblacional encuestado para la construcción del *Diagnóstico de la población Afrocolombiana del Municipio de San José del Guaviare*, predomina la presencia de comunidades negras en el sector rural con un 53% y para el casco urbano hay 47%. Las familias afro descendientes provienen en su mayoría de departamentos como: cauca, Nariño, valle del cauca, choco, y costa caribe, teniendo como referencia que las familias más antiguas residen en San José del Guaviare hace más de 30 años.

Grafica N° 56 Sector de residencia Población Afrocolombiana



Fuente: Diagnostico de la población Afrocolombiana Municipio San José del Guaviare 2014

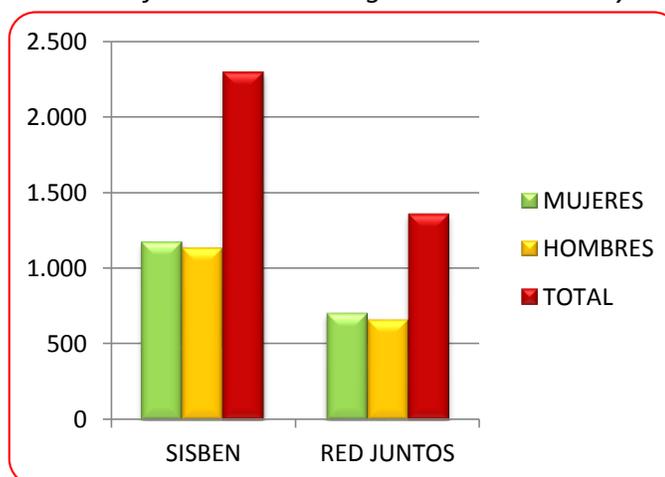
La población de las familias afro descendientes que actualmente se encuentran en el SISBEN Y RED JUNTOS con corte a 2014, se relaciona a continuación:

Tabla N° 51 Población Afrocolombiana registrada en SISBEN y RED JUNTOS

	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	FECHA
SISBEN	2.299	1.130	1.169	A 30 DE ABRIL DE 2014
RED JUNTOS	1.364	662	702	A 03 DE MARZO DE 2014

Fuente: Diagnostico de la población Afrocolombiana Municipio San José del Guaviare 2014

Grafica N° 57 Población Afrocolombiana registrada en SISBEN y RED JUNTOS



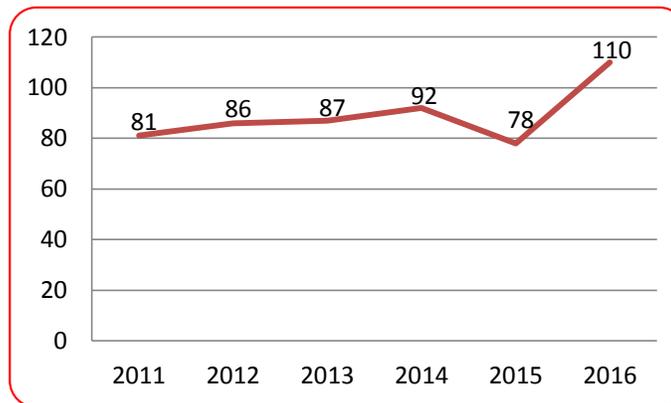
Fuente: Diagnostico de la población Afrocolombiana Municipio San José del Guaviare 2014

1.6.8 Población Reintegrada

La Política de Reintegración Social y Económica contribuye a la construcción de paz y el desarrollo, a nivel nacional y local, contempla el apoyo a las Personas en Proceso de Reintegración, mediante la inclusión de las mismas a las ofertas territoriales en temas de educación, salud, empleo, vivienda, formación ciudadana, emprendimiento y proyectos que contribuyan al encuentro comunitario y la reconciliación, con el fin de aportar a la superación de situaciones de vulnerabilidad de estos sujetos, hacia el ejercicio autónomo de su ciudadanía en la legalidad.

Para el caso de San José del Guaviare la dinámica de la población en proceso de reintegración ha sido la siguiente, desde el 2011 y hasta el mes de febrero de 2016 se han reintegrado 534 personas, con una tendencia a aumentar toda vez que en los años 2011 con 81, 2012 con 86 y, 2013 con 87 fue constante con una leve disminución en el año 2015, mientras que para el mes de febrero de 2016 ha aumentado a 110 personas, de los cuales 18 son menores de edad.

Gráfico N° 58. Población Reinsertada en San José a febrero de 2016



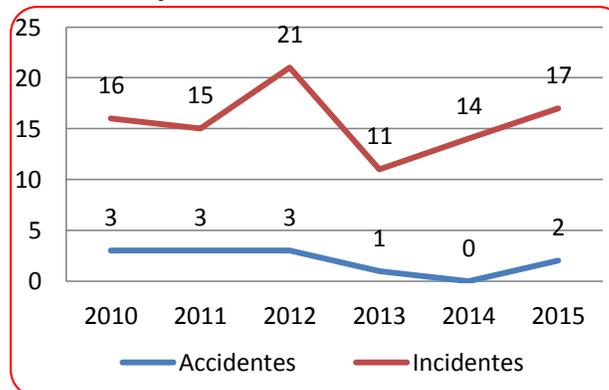
Fuente: Agencia Colombiana para la Reintegración. 2016

1.6.9 Minas antipersonas

En el municipio de San José del Guaviare ha tenido una fuerte presencia histórica de Actores Armados Irregulares AAI FARC, actualmente hace presencia el frente 44 Antonio Ricaurte y la compañía independiente Víctor Saavedra del Bloque Oriental, que suman alrededor de 210 hombres armados; el sistema de información SIDI de OCHA manifiesta que durante el año 2015 se presentaron 4 combates entre FARC y Fuerza Pública, 3 eventos de Ataques contra la población civil y 2 Ataques a infraestructura y/o bienes civiles.

En cuanto a los eventos por MAP-MUSE estos suman 106 entre 2010 y 2015, siendo 12 por accidentes y 94 incidentes. El pico más alto se presentó en el año 2012 con 24 eventos, el siguiente año (2013) hubo un descenso con 12 eventos, pero han ido subiendo hasta 2015 con 19 eventos. El mayor número de eventos tiene que ver con incidentes de desminado humanitario, los accidentes se mantuvieron entre 1 y 3 durante el lapso 2010-2015 y en 2014 no hubo accidentes.

Grafica N° 59 Eventos MAP Y MUSE



Fuente. Dirección de Acción Integral contra Minas Antipersonal

Los incidentes de Desminado Militar en Operaciones representan el más alto porcentaje de eventos (66 %). Los lugares más afectados por MAP/MUSE han sido la Inspección de Cachicamo, Planes de Cumare, Barranco Colorado y Puerto Arturo.

Tabla N° 52 Afectación Histórica por MAP - MUSE

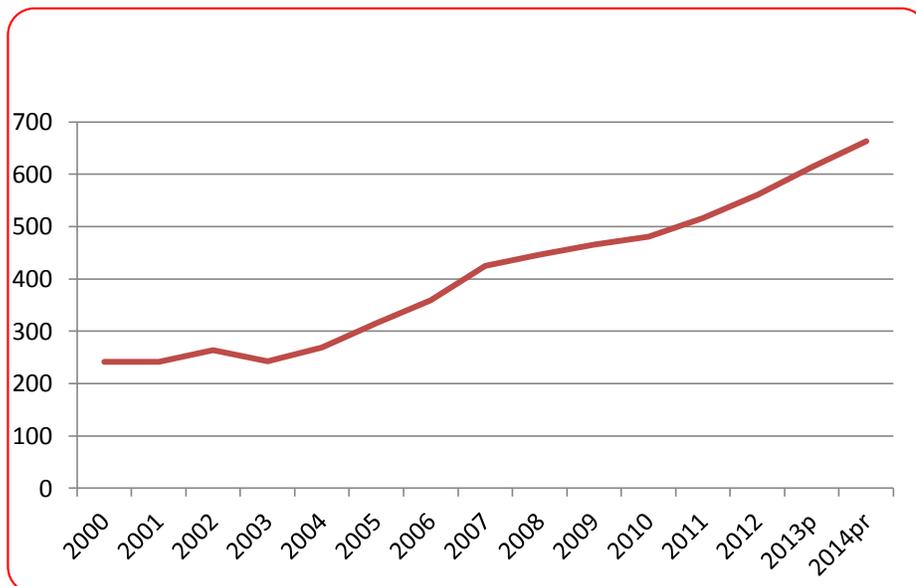
TIPO EVENTO	CUENTA DE EVENTO
Accidente por MAP	57
Accidente por MUSE	2
Desminado militar en operaciones	177
Incautaciones	27
Producción de Minas (Fábrica)	1
Sospecha de campo minado	4
Total general	268

Fuente: Dirección de Acción Integral Contra Minas Antipersonal

1.7 DIMENSIÓN ECONÓMICA

En el año 2014 el Producto Interno Bruto – PIB del Departamento del Guaviare fue de 380 mil millones a precios constantes de 2005, con lo que no alcanza a participar ni a un 1% del PIB Nacional, alcanzando tan solo una participación del 0,1%, presentando una tasa de crecimiento del 3,5%, inferior a la nacional que para este mismo año es de 4,6%.

Grafica No. 60 PIB Departamental a Precios Corrientes



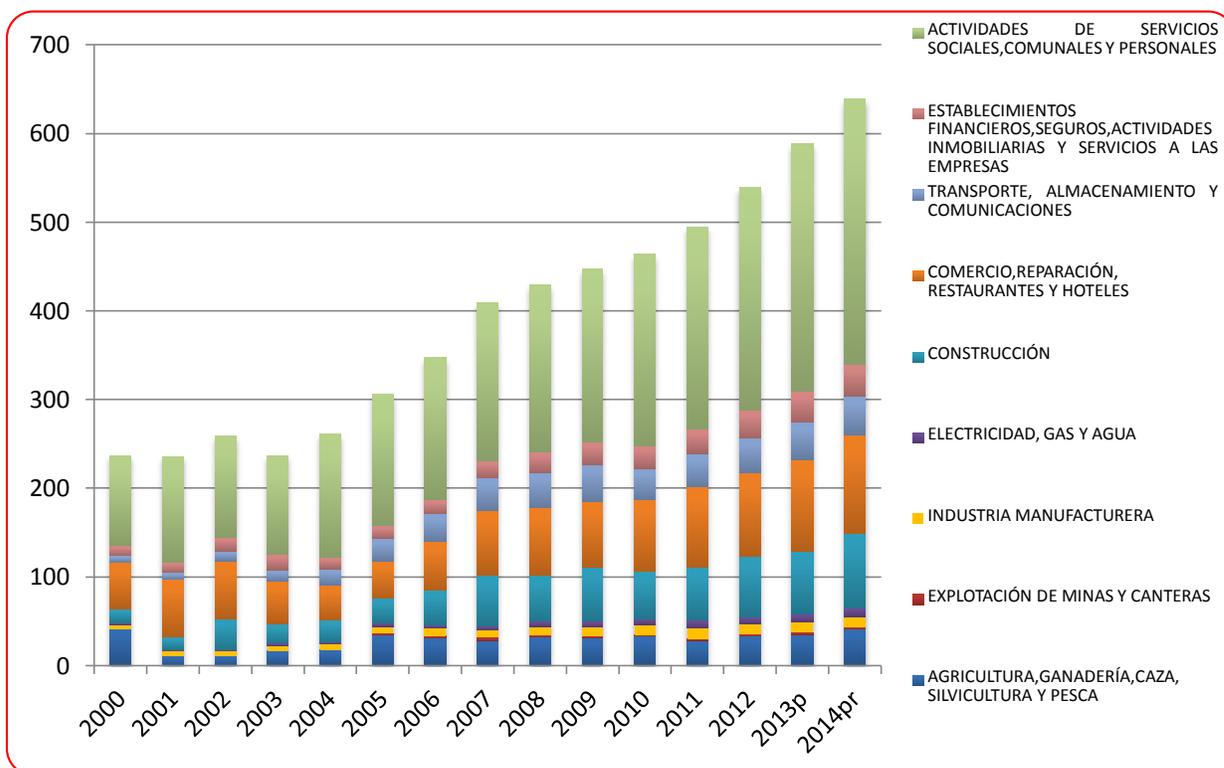
Fuente: Cifras DANE

Tabla No.53 Participación porcentual por rama de actividad dentro del PIB departamento Guaviare

ACTIVIDADES ECONÓMICAS	2010	2011	2012	2013p	2014pr
AGRICULTURA, GANADERÍA, CAZA, SILVICULTURA Y PESCA	6.9	5.4	5.9	5.7	6.2
EXPLORACIÓN DE MINAS Y CANTERAS	0.4	0.4	0.4	0.3	0.3
INDUSTRIA MANUFACTURERA	2.3	2.3	2.1	2.0	1.8
ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	1.5	1.7	1.4	1.5	1.5
CONSTRUCCIÓN	11.0	11.6	12.1	11.6	12.7
COMERCIO, REPARACIÓN, RESTAURANTES Y HOTELES	16.8	17.4	16.9	16.8	16.7
TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES	7.3	7.4	6.8	6.9	6.6
ESTABLECIMIENTOS FINANCIEROS, SEGUROS, ACTIVIDADES INMOBILIARIAS Y SERVICIOS A LAS EMPRESAS	5.4	5.2	5.7	5.7	5.4
ACTIVIDADES DE SERVICIOS SOCIALES, COMUNALES Y PERSONALES	48.4	48.4	48.7	49.6	48.7
Impuestos	3.5	4.1	3.9	4.1	3.6
PIB TOTAL DEPARTAMENTAL	100	100	100	100	100

Fuente: DANE - DIRECCIÓN DE SÍNTESIS Y CUENTAS NACIONALES

Grafica N. 61 PIB Total por Ramas de Actividad



Fuente: Cifras DANE

El sector más importante de la economía Territorial es el de servicios sociales, el cual representa el 48,7% dentro de la producción territorial del año 2014, seguido del Comercio, Reparación, Restaurantes y Hoteles con el 16,7%, en tercer lugar encontramos el sector de la Construcción con en 12,7%, en cuarto lugar de participación aparece transporte, almacenamiento y comunicación con el 6,6% y en quinto lugar se evidencia el sector Agrícola (agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca) con un aporte del 6,2%, superando el porcentaje de este mismo sector en el Nivel Nacional con un 5,8%.

1.7.1 Promoción del desarrollo - Empleo, Turismo

Empleo

Se inicia el análisis de la situación del empleo en el Municipio, indicando que del total de la población del Municipio (64.555 habitantes³) el 67,8% se encuentra en edad de trabajar, estando empleado el 61,8%. Respecto al comportamiento de la tasa de desempleo en el municipio para este año presenta un aumento en 0,6% al pasar de 13,5% en 2013 a 14,1% en 2014⁴.

Según información DANE, 18 Mil habitantes tuvieron un empleo en 2014. Los sectores de mayor importancia en generación de empleo son; el comercio, restaurantes y hoteles generando 35,1%, seguido del sector servicios comunales, sociales y personales con el 30,6%, el 19,1% del empleo fue proporcionado por otras actividades tales como; explotación de minas y canteras, Suministro de electricidad, gas y agua, intermediación financiera, industria manufacturera y agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca, actividades inmobiliarias, seguido por el sector de la construcción con un 8,3% y solo el 6,7% restante en el sector transporte, almacenamiento y comunicaciones.

Grafica No. 62 Tasas de Desempleo 2013



Fuente: DANE-GEIH2013. Cálculos DNP-DDS

³ Proyecciones 2005-2020, por Área. Departamento Administrativo Nacional de Estadística -DANE

⁴ Gran Encuesta Integrada de Hogares 2012, 2013 y 2014, Total capitales Nuevos Departamentos-DANE

El análisis de la tasa de desempleo al año 2013 permite observar que la ciudad se ubicó como la segunda en el grupo de ciudades de los nuevos departamentos, con una tasa superior al promedio nacional.

Las cifra de trabajo infantil según El Sistema de Información Integrado para la Identificación, Registro y Caracterización del Trabajo Infantil y sus Peores Formas - SIRITI, del Ministerio de Trabajo, donde las diferentes entidades y organizaciones registran la información sobre la población en riesgo de trabajo infantil, el Municipio de San José del Guaviare evidencia que son 134 los casos, de acuerdo a la actividad económica se presenta así; el 67% es en oficios no calificados, el 17% en el sector de la Agricultura, ganadería, caza y silvicultura, el restante 16% se dedica a el 8% a la explotación de minas y canteras y el 8% en el sector de la salud, discriminados por rango de edad y sexo en el siguiente cuadro:

Tabla No. 54 Casos de trabajo Infantil por tipo de vulnerabilidad, sexo y edad

Edad	Sexo	En Riesgo	Trabajo Infantil	Peores Formas de Trabajo Infantil	Peores Formas de Trabajo Infantil y Oficios del Hogar	Total
De 5 a 9 años	Masculino	0	0	1	0	1
De 11 a 12 años	Masculino	0	1	1	0	2
De 13 a 14 años	Masculino	25	6	6	0	37
De 13 a 14 años	Femenino	26	2	0	0	28
De 15 a 17 años	Masculino	22	4	8	0	34
De 15 a 17 años	Femenino	19	3	8	2	32

Fuente: PDM a partir de información SIRITI

Turismo

El Municipio cuenta con un potencial turístico amplio, representado por su gran cantidad de atractivos naturales; como Los puentes naturales, raudales, colinas rocosas, lagunas, caños y pinturas rupestres, lagunas como La Lindosa, El Rincón de los Toros, La María y Agua bonita; lugares que por su cercanía a la cabecera municipal se han convertido en los principales balnearios visitados por turista y habitantes locales.

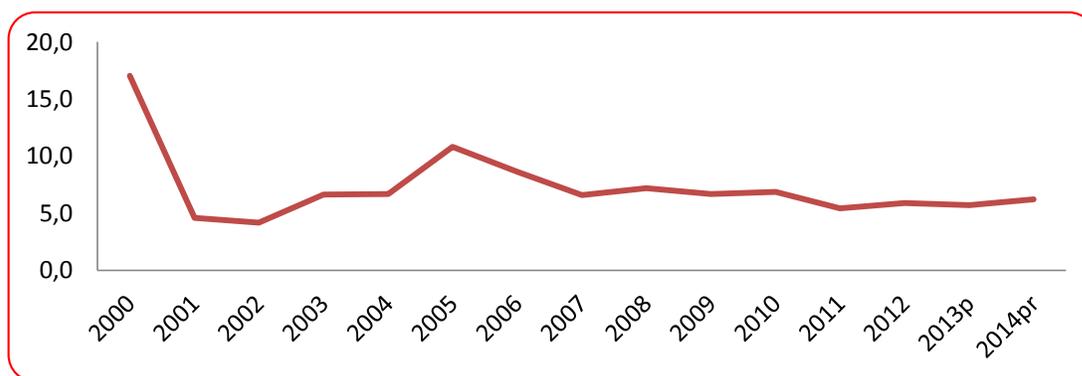
Así mismo, entre otros lugares encontramos; La Serranía de La Lindosa, donde sobresalen extrañas formaciones rocosas, Cerro Azul; lugar en el que se encuentran pictogramas elaborados en piedras por tribus indígenas, La ciudad de Piedra; una gran formación rocosa cubierta de vegetación con cavernas conectadas por laberintos naturales, Los túneles, Caño termales, etc.

Otros atractivos turísticos son: El Festival de Colonias, la feria Artesanal Indígena Urutu y el Festival Internacional Yuruparí de Oro. Actualmente el Municipio cuenta con la identificación en Colombia travel de 15 operadores turísticos; Restaurantes: 6 y Hoteles: 7. Aun con este sin número de Lugares y atractivos turísticos, es evidente la falta un programa turístico eficiente y aplicable al contexto territorial que se convierta en la ventaja cualitativa que le permita al municipio competir con otros.

1.7.2 Sector Agropecuario

La participación porcentual del sector agropecuario en el PIB Departamental es del 6,2% para 2014 y el comportamiento de esta en los últimos años es como se muestra a continuación en la gráfica No. 58:

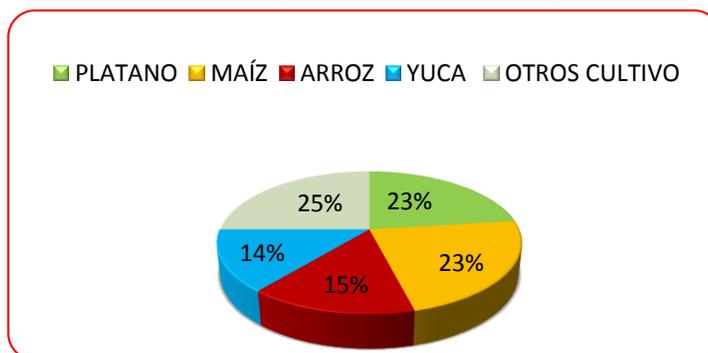
Grafico No. 63 Participación porcentual del Sector Agropecuario dentro del PIB Departamento del Guaviare



Fuente: DANE - DIRECCIÓN DE SÍNTESIS Y CUENTAS NACIONALES

A nivel Municipal para 2014 los principales cultivos son el Plátano y el Maíz con una participación del 23%, seguido por el Cultivo de Yuca con un 14% de importancia y finalmente el resto de Cultivos con un 25% de participación de los cuales se puede mencionar; Cacao, Caucho, Caña, Piña y Chontaduro.

Grafico No. 64 Principales Cultivos Municipio San José del Guaviare 2014



FUENTE: Evaluaciones Agropecuarias Municipales EVA - 2014

Organizaciones del sector productivo en el Municipio

El sector productivo del Municipio cuenta con más de 15 organizaciones, conformadas con el fin de impulsar el sector productivo, facilitar el acceso a los beneficios que el Estado brinda a este sector, identificar rutas de comercialización y demás beneficios a los que tienen acceso como organizaciones legalmente constituidas. Estas organizaciones productivas del Municipio representan principalmente a pequeños productores de panela, cacao, plátano, piña, caucho, sábila, etc., entre otras; las principales Organizaciones Productivas del sector Rural se muestran a continuación:

Tabla No. 55 Principales Organizaciones Productivas del sector Rural Municipio San José del Guaviare

SIGLA	RAZÓN SOCIAL	PRODUCCIÓN	SECTOR
ASOFUGA	ASOCIACIÓN AGROPECUARIA, TURÍSTICA Y DEL MEDIO AMBIENTE DE SABANAS DE LA FUGA	PANELA	SABANAS DE LA FUGA
ASOPROCOMAG	ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES Y COMERCIALIZADORES AGROPECUARIOS Y AMBIENTALES DEL GUAVIARE	GANADERÍA BOVINA, PRODUCCIÓN AGRÍCOLA Y COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS; EL CACAO Y EL PLÁTANO	EL CHUAPAL
ASOPROCOSAN	ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES Y COMERCIALIZADORES AGRÍCOLAS DE SAN CRISTÓBAL	PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN AGROPECUARIA ESPECIALMENTE PIÑA, VARIEDAD GOLD	SAN CRISTÓBAL
ASOCARPA	ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES Y COMERCIALIZADORES AGRÍCOLAS DE LA CARPA, GUAVIARE	CACAO Y PLÁTANO HARTÓN	LA CARPA
ASOFAEMGUA	UNIDAD PRODUCTORA Y COMERCIALIZADORA DE SÁBILA ORGÁNICA	SÁBILA	BAJA UNIÓN Y LA 200
ASOMUJERES	ASOCIACIÓN DE MUJERES DE LAS ACACIAS, GUAVIARE COMPROMETIDAS; UNIDAD PRODUCTIVA AGROECOLÓGICA DE CHONTADURO	CHONTADURO	LAS ACACIAS
ASOPROPIÑA	ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES DE PIÑA DEL GUAVIARE	PIÑA	FLORIDA DOS
ASOPROCEGUA	ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS POR EL CAMBIO ECONÓMICO DEL GUAVIARE	LECHE	40 VEREDAS DE LA ZONA ORIENTAL, GUACAMAYAS, SAN FRANCISCO Y BOQUERÓN

Fuente: Diagnóstico Socio-Económico Agropecuario En El Municipio De San José Del Guaviare 2015

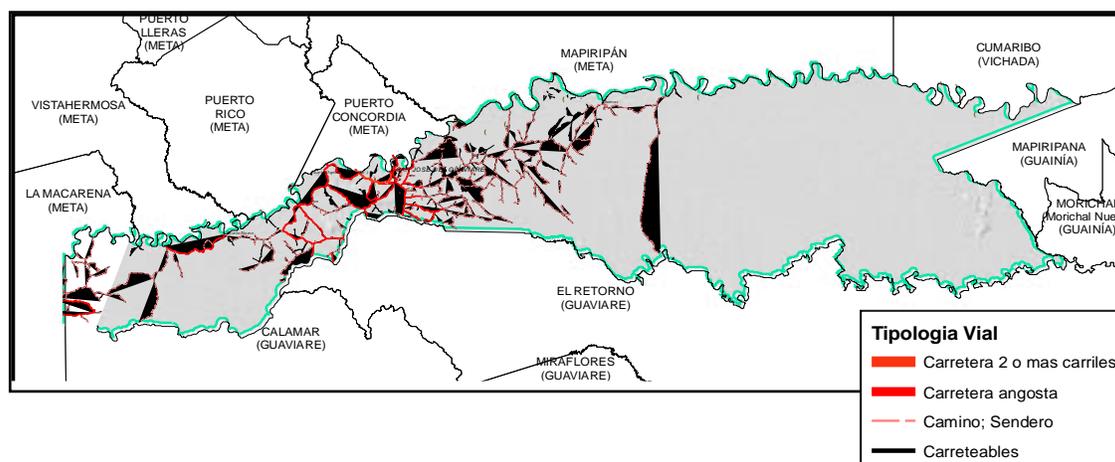
Tabla No. 56 Unidades Productivas del sector Rural Municipio San José del Guaviare

UNIDADES PRODUCTIVAS		
RAZÓN SOCIAL	PRODUCCIÓN	SECTOR
IMPLEMENTACIÓN Y APROVECHAMIENTO DE UN AGRO ECOSISTEMA PANELERO, TENIENDO EN CUENTA LAS BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA Y NORMATIVIDAD INVIMA	PANELA	PUERTO OSPINA
JÓVENES RURALES EMPRENDEDORES DE LA VEREDA HORIZONTE	PANELA	HORIZONTE
EMPRENDEDOR EN PRODUCCIÓN AGROPECUARIA SOSTENIBLE	PISCICULTURA, PORCICULTURA, HUERTO, HUERTA ESCOLAR Y AVICULTURA (POLLOS DE ENGORDE, AVES PONEDORAS)	INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLINAS
UNIDAD DE MEJORAMIENTO GENÉTICO BOVINO VEREDA CAÑO BLANCO II	INSEMINACIÓN ARTIFICIAL	CAÑO BLANCO II
CACAO LIMON	CACAO Y MADERABLES	EL LIMÓN
EMPRENDEDOR EN ESTABLECIMIENTO Y COMERCIALIZACIÓN DE CULTIVOS PERENNES	CAUCHO	RESGUARDO INDÍGENA LA FUGA

Fuente: Diagnóstico Socio-Económico Agropecuario En El Municipio De San José Del Guaviare 2015

1.7.3 Sector Transporte

El transporte de mercancías y pasajeros del Municipio de San José del Guaviare, cuenta con los tres medios de comunicación; Fluvial, aéreo y terrestre, que intercomunican al municipio con el interior del departamento, con el resto del país y a nivel interno. Este sector presenta diversas dificultades, generando atrasos en el proceso de desarrollo económico y social. A continuación, veremos la situación de cada medio de comunicación:



El Municipio se encuentra comunicado con el centro del país por la vía que conduce de Bogotá – Villavicencio - San José del Guaviare, esta misma vía de ingreso al Municipio en Puerto Arturo y de ahí hasta el casco urbano con longitud de 16 Km, hace parte de la red primaria dentro del territorio, la cual en la actualidad se encuentra pavimentada en cerca de un 90%, el restante 10% ya cuenta con un contrato firmado el 17 de diciembre de 2015. Del mismo modo dentro de la red primaria encontramos la vía de 75 Km que comunica San José del Guaviare – El Retorno – Calamar. Por otro lado, y siendo competencia del Municipio encontramos una red vial terciaria deteriorada completamente debido principalmente al material natural del territorio, ocasionando en el desplazamiento de la población a los centros poblados y a la cabecera municipal para lograr acceder a los servicios de salud, educación, el desarrollo de proyectos productivos, constituyendo uno de los grandes retos de las administraciones actuales.

El casco urbano del Municipio, aunque no con el mismo grado de dificultad que el sector rural también presenta grandes deficiencias en cuanto al estado de las vías. El total de las vías urbanas suman aproximadamente 124,619 Km, de las cuales, alrededor de 2 Km se encuentran en Adoquín, alrededor del 23 Km en concreto rígido y 7 Km en ejecución y 83,5 Km en afirmado.

El municipio no cuenta con la maquinaria requerido para atender las demandas de las comunidades para la preservación vial. No existen unas rutas definidas y reglamentadas para la movilidad tanto de personas como de productos.

Transporte Rural

Actualmente se cuenta con una agencia de Transporte con autorización y permiso de operación, en modalidad de servicio público de transporte terrestre automotor mixto en el municipio de San José del Guaviare, a la Cooperativa de Transportadores Rurales Cootransrural, para ofrecer el servicio público en el área rural.

Transporte Urbano:

En el Municipio existen cuatro (4) empresas de transporte individual (Taxis) legalmente constituidas que prestan el servicio público en el área urbana del municipio, COTRANSGAVAN, EL PORTEÑO, JELMAR, COTRASELVA.

Sin embargo y siendo una problemática que viene tomando fuerza en los últimos años, para algunos sectores del municipio; por las condiciones de las vías o por el costo del servicio de taxi, sus habitantes hacen uso del transporte informal (mototaxismo). El cual según reporte de la Policía Nacional asciende aproximadamente a 50 moto taxistas, siendo esta una de las mayores dificultades con el gremio taxista del Municipio.

Otra dificultad evidente es el tránsito continuo de vehículos pesados (camiones, tracto camiones, camabajas) por las principales vías urbanas, generando un alto riesgo de accidentalidad.

Transporte Fluvial

El río Guaviare presenta gran importancia como vía de comunicación fluvial hacia el oriente y el occidente del Municipio con una cobertura de 1.350 Km. Permitiendo la navegación de grandes y pequeñas embarcaciones, comunicando a las poblaciones que habitan la rivera de su caudal, con la zona urbana municipal. De esta forma el transporte fluvial se convierte en la principal alternativa de comunicación e intercambio comercial de las comunidades asentadas sobre las riveras, desde Puerto Cachicamo en el río Guayabero hasta Barranco Minas en el extremo oriental del municipio con la cabecera municipal y el interior del país.

Transporte Aéreo

El aeropuerto *CAPITÁN JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ TORRES*, de categoría 3C, es el único aeropuerto que cuenta con infraestructura aeroportuaria en el departamento, ayudas de aeronavegación y pista pavimentada. Cuenta con la operación de la aerolínea comercial Satena, aerolíneas de carga como Aeroriental, El Dorado y Alianza, entre otras y Aerocivil, se transporta pasajeros y carga para el Municipio de Miraflores Guaviare, Mitú Vaupés y el Departamento del Guainía.

1.8 DIMENSIÓN INSTITUCIONAL

1.8.1 Centro de reclusión

La cárcel Municipal de San José del Guaviare, de acuerdo con el Código Penitenciario y Carcelario, está destinada a las personas detenidas preventivamente, exclusivamente para retención y vigilancia de sindicados, tiene como área de influencia el Departamento del Guaviare y sur del Departamento del Meta y también recibe reclusos del Vaupés y Guainía.

La parte física de la Cárcel Municipal consta de los siguientes espacios:

- Su primera área construida comprende: papelería, Guardia, Dirección, Taller, Oficina de abogados, patio, sanitario y cocina.
- La segunda corresponde al Patio N° 1 que comprende cinco (5) celdas y una (1) celda de aislamiento.
- La tercera corresponde al Patio N° 2 que comprende cinco (5) celdas, área de duchas, sanitario, patio y sitio de recreación.

Las instalaciones no permiten la separación de sindicados y condenados, ni tampoco el personal femenino del masculino; todos conviven en los mismos patios en celdas independientes, cuenta con una capacidad de 90 personas, las construcciones son

obsoletas e inseguras, sin embargo es el único centro carcelario; carecen de espacios suficientes y adecuados para el trabajo, deporte y educación y la fuga de presos es una problemática actualmente dada las condiciones de la construcción, la dotación en armamento y sistemas de comunicación deficientes.

El talento humano del centro de reclusión está comprendido por el Director de la Cárcel de libre nombramiento y remoción, 9 Guardianes en nivel asistencial y una persona de apoyo a la gestión por contrato de prestación de servicios.

Según Informe de empalme de administración 2014, argumenta, que el sostenimiento de la cárcel Municipal es difícil, va desde la consecución de recursos para el personal administrativo, vigilancia y la manutención de los internos condenados y sindicados hasta el traslado de los mismos a diferentes partes del país. Así mismo, la atención en promedio de 250 imputados y condenados domiciliarios y condicionales, que demandan talento humano y recursos logísticos

A continuación, se relaciona el número mensual de internos en el centro de reclusión del último año (2015), reflejando una disminución de internos a través del tiempo, iniciando con 64 internos en el mes de enero y finalizando el año con 47 internos entre sindicados y condenados.

*Tabla No. 57 Numero mensual de internos en el centro de reclusión
01 de enero de 2015 al 31 de diciembre de 2015*

MESES	INICIO MES	FIN DE MES
ENERO	64	64
FEBRERO	64	71
MARZO	71	52
ABRIL	52	50
MAYO	50	49
JUNIO	49	51
JULIO	51	51
AGOSTO	51	54
SEPTIEMBRE	54	60
OCTUBRE	60	49
NOVIEMBRE	49	47
DICIEMBRE	47	47

Fuente: PDM, información informe de empalme 2014

Desde mediados del 2008 hasta la fecha, el promedio entre condenados y sindicados es de 60 internos y en detención domiciliaria 250, en el año 2014, la cárcel Municipal conto con un número de 62 internos entre condenados y sindicados y de 286 personas en detención domiciliaria, a 31 de diciembre 2015 la cárcel Municipal conto con 47 reclusos entre condenados y sindicados y 172 personas con detención domiciliaria.

1.8.2 Equipamiento

Los sistemas de equipamientos corresponden al conjunto de espacios que reúnen actividades colectivas de tipo económico, administrativo, de asistencia y seguridad social, que deben ser provistas en lo posible por el Municipio para uso de los ciudadanos. Se clasifican en dos subsistemas: Subsistema de equipamiento de servicios sociales y Subsistema de equipamiento productivo y de servicios.

Sistema de equipamiento de servicios sociales

Equipamiento Comunitario Institucional

Se refiere a la dotación urbana para la administración de la ciudad y el Municipio, para la prestación de servicios sociales como educación, salud y la atención a grupos vulnerables y de asistencia social contiene las siguientes categorías:

Sector Administrativo: El Municipio cuenta con una (1) cárcel Municipal que se encuentra en un área no apropiada para su funcionamiento. A cambio se define esta manzana como una manzana de uso institucional, para la consolidación del centro administrativo municipal; el Municipio de san José del Guaviare cuenta con dos corregimientos Charras – Boquerón y Capricho que realiza las funciones de Juntas Administradoras Locales en el territorio, con dos (2) empresas de servicios públicos una de acueducto y alcantarillado denominada EMPOAGUAS y una de empresa de aseo denominada AMBIENTAR que es empresa de economía mixta.

CORREGIMIENTOS

Tabla N. 58 Corregimiento Capricho

CORREGIMIENTO	INTERVEREDA	VEREDA
El Capricho	Cachicamo	Argentina
		Alto Cachicamo
		Cachicamo
		San Jorge
		Puerto Nuevo
		Miraflores
		Angoleta
		La Catalina
		Yarumales
		Corrientoso
		Bajo Vergel
		El Charcón
	El Capricho	La Carpa
		El Dorado
		Capricho

		Las Orquídeas
		El Cristal
		Las Colinas
		Retiro de Caño Lajas
		Tortugas
		Caño Pescado
		El Chuapal
		El Rosal
		Picalojo
		El Rosal
		Picalojo
		Cerritos Alto
		El Paraíso
		Caño Flauta
		Caño Tigre
		La Rompida (Comunidad Indígena)
		Manatales

Fuente: PBOT

Tabla N. 59 Corregimiento Charras - Boquerón

CORREGIMIENTO	INTERVEREDAL	VEREDA		
Charras	El Boquerón	Sabanas de la Fuga		
		Campoalegre		
		Las Dunas		
		El Boquerón		
		Manglares		
		Caño Blanco II		
		El Boquerón		
		Caño Blanco Tres		
		El Horizonte		
		San Luis		
		Guayabales		
		San Luis de los Aires		
		El Morro		
		Bocas de la Fuga		
		Resguardos Indígenas		
		Los Gualandayes		
		Charras		Nare
				Puerto Nare

		Charras
		Damas del Nare
		Caño Makú
		Guanapalo
		Charrasquera
		Caño Negro
		Caño Guarnizo
		Caño Cumare
		Unión Buenos Aires
		Pipiral
		La Siberia
		Caño Danta
		Mocuare
		La Rompida
		Arawato
		Trapiche Bajo
		El Palmar
		Resguardos Indígenas

Fuente: PBOT

Sector Educativo: Se complementará la infraestructura educativa con las instalaciones de apoyo necesarias para una formación integral y una mejor calidad en la educación básica en los establecimientos Públicos: Colegio Manuela Beltrán, José Celestino Mutis Concentración de Desarrollo Rural CDR, institución educativa Santander, Unidad Básica Alfonso López Pumarejo y 20 de julio.

Recreación y Deporte: En el Municipio de San José del Guaviare, dentro del equipamiento deportivo encontramos un Instituto Municipal de Deportes IMDES que está encargado de la construcción, adecuación y mantenimiento de los escenarios deportivos y recreativos, por lo tanto dentro de infraestructura urbana encontramos que el Municipio de San José del Guaviare cuenta con 130 escenarios deportivos y recreativos que constan de parques, canchas, gimnasios y piscinas, de los cuales 103 en la zona urbana y 27 en la zona rural.

Tabla No. 60 Estado actual de los polideportivos en San José del Guaviare

TIPO DE ESCENARIO	UBICACIÓN DEL ESCENARIO	ESTADO ACTUAL
Coliseo Cubierto	Barrio La Esperanza	Falta remodelar, adecuar, ampliar
Coliseo Cubierto	Villa Olímpica	Falta piso en madera o sintético, mejorar cubierta, iluminación y tablero electrónico
Polideportivo Cubierto	IE – CDR	Falta mejorar la iluminación, aunque se encuentra en la IE presta el servicio a la comunidad

Polideportivo Cubierto	IE Santander	Sólo se utiliza para actividades de la IE
Polideportivo Cubierto	IEALP	Uso IE
Polideportivo Cubierto	IE Celestino Mutis	Uso IE
Polideportivo Cubierto	Barrio El Modelo	Falta mejorar la iluminación
Polideportivo	IE Manuela Beltrán	Se debe construir uno cubierto
Polideportivo	IE Divino Niño	Faltan gradas, cubierta e iluminación
Polideportivo Doble	Barrio Divino Niño	Falta cubierta y mejorar iluminación
Polideportivo	Barrio La Paz	Falta cubierta y mejorar iluminación
Polideportivo	Piraquive-20 De Julio	Falta cubierta y mejorar iluminación y graderías
Polideportivo	Barrio Bello Horizonte	Falta cubierta, iluminación y graderías
Polideportivo	Barrio Villa Andrea	Falta cubierta, iluminación y graderías
Polideportivo	Resguardo Panuré	Falta cubierta, iluminación y graderías
Polideportivo	Barrio Villa Ángela	Falta cubierta, iluminación y graderías
Polideportivo	Barrio Comuneros	Falta cubierta, iluminación y graderías
Polideportivo	Barrio San Ignacio	Falta cubierta, iluminación y graderías
Polideportivo	BARRIO 1o. DE MAYO	El espacio es insuficiente para adecuarlo
Polideportivo Doble	Barrio La Granja	Falta cubierta, iluminación y graderías
Polideportivo	Barrio Santa Rosita	Falta cubierta, iluminación y graderías - SE ENCUENTRA MAL UBICADO
Polideportivo	Resguardo El Refugio	Falta cubierta, iluminación y graderías
Polideportivo	IE San Francisco-Resbalón	Falta cubierta, iluminación y mejorar placa
Polideportivo	Puerto Tolima	Falta cubierta, graderías y mejorar iluminación
Polideportivo	Florida li - Tienda Nueva	Falta cubierta e iluminación
Polideportivo	IE La Esmeralda	Falta cubierta e iluminación
Polideportivo	Guacamayas	Falta cubierta e iluminación y mejorar placa

Polideportivo	Pto. Arturo	Falta cubierta, iluminación y graderías - tratamiento de aguas
Polideportivo	La Carpa	Falta cubierta, iluminación y mejorar placa y graderías
Polideportivo	Cachicamo	Falta cubierta, iluminación y graderías mejorar placa
Polideportivo	El Capricho	Se tiene proyectado la construcción de polideportivo cubierto
Polideportivo	IE Picalojo	Falta cubierta, iluminación y graderías mejorar placa

Fuente: IMDES 2015

Cultural

El Municipio de San José del Guaviare cuenta con una Casa de la Cultura Municipal creada bajo el Acuerdo 006 de mayo de 1993, se encuentra ubicada en el Barrio la Granja, donde funciona la Biblioteca Pública Municipal.

Centros de administración pública y de seguridad ciudadana.

El Municipio de San José del Guaviare se encuentra las instalaciones de Seguridad Ciudadana como la Policía Nacional y de antinarcóticos, Centros de Administración de Justicia como lo son Fiscalía y el Palacio de Justicia, cuenta con unos centros de administración Pública como el Centro Administrativo Departamental, Alcaldía Municipal, Procuraduría General de la Republica, Contraloría General de la Republica, Contraloría Departamental, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Ministerio de Trabajo.

Tabla No. 61 Centros de Administración Pública

CENTROS DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	SEGURIDAD CIUDADANA
Centro Administrativo Departamental	Policía Nacional Y de Antinarcóticos
Alcaldía Municipal	
Procuraduría General de la Republica	
Contraloría General de la Republica	
Contraloría Departamental	
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar	
Ministerio de Trabajo	

Fuente: Secretaria de Planeación Municipal

Sistema de equipamiento productivo y de servicios colectivos.

El Municipio de San José del Guaviare cuenta con un subsistema de equipamiento productivo de servicios colectivos que contempla un servicio de Salud que se encuentra

constituido por el Hospital que se encuentra ubicado sobre la avenida el retorno y un puesto de Salud denominado La Granja que se encuentra ubicado en el barrio La Granja, un (1) puesto de salud denominado divino niño que se encuentra ubicado en el barrio divino niño, también cuenta con un (1) Cementerio que se encuentra ubicado en el barrio 20 de Julio, un (1) planta de sacrificio animal que se encuentra en el Barrio el Triunfo, dos (2) centros o plazas de Mercado una (1) denominada la 40 que se encuentre ubicada en el barrio el centro y una (1) denominada Porvenir que se encuentra ubicada en el barrio Porvenir y un (1) lugar de disposición de basuras denominado basurero sobre el sector rural agua bonita y es manejado por la empresa de aseo AMBIENTAR S.A E.S.P.

Tabla No. 62 Sistemas de equipamiento productivos y de servicios

HOSPITAL	1
PUESTO DE SALUD	2
CEMENTERIO	1
PLANTAS DE SACRIFICIO ANIMAL	1
CENTROS O PLAZAS DE MERCADO	2
RECOLECCIÓN Y DISPOSICIÓN DE BASURAS	1

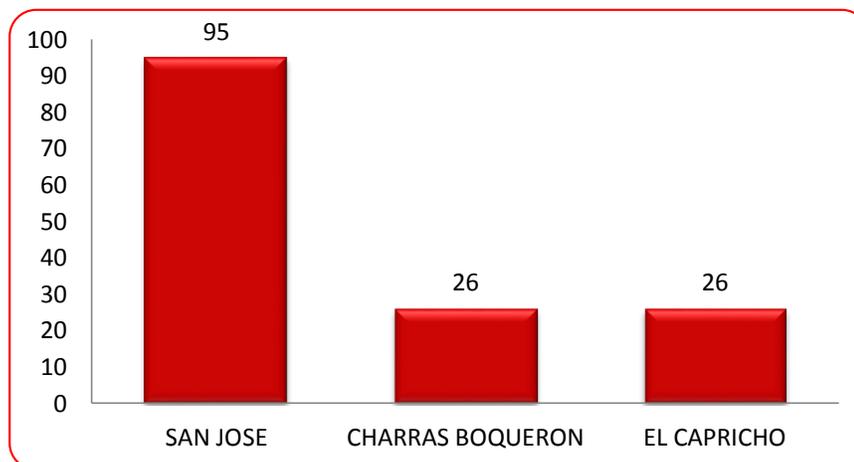
Fuente: Secretaría de Planeación Municipal

1.8.3 Desarrollo comunitario

Sector Comunal

El sector comunal en el Municipio de San José se encuentra conformado con 95 Juntas de Acción Comunal en San José del Guaviare, del total anterior, 28 son urbanas y 67 son rurales; en el corregimiento de El Capricho se cuenta con 26 Juntas de Acción Comunal y en el Corregimiento de Charras Boquerón con un total de 26 Juntas de Acción Comunal.

Grafica N° 65 Sector Comunal Municipio San José del Guaviare



Fuente: PDM, información oficina Control Interno

En el cuatrienio anterior, el sector comunitario se fortaleció mediante asesorías, acompañamiento y capacitación a las diferentes J.A.C., J.A.L y ASOJUNTAS; así mismo, fortalecimiento y acompañamiento en los procesos de la red de apoyo, a la red de veedurías, creación y fortalecimiento de Asojuntas de los corregimientos de Charras Boquerón y el Capricho y se estructuraron los reglamentos internos de las J.A.L de los corregimientos del Capricho y de Charras Boquerón.

Organizaciones Sociales

Según registro de la cámara de comercio del municipio de san José del Guaviare, encontramos 29 fundaciones equivalente al 16%, 92 asociaciones que representan el 51%, 37 corporaciones con el 21% de participación, 22 Cooperativas con el 12% y una red de Veeduría ciudadana.

Grafica N° 66 Organizaciones Sociales Municipio San José del Guaviare



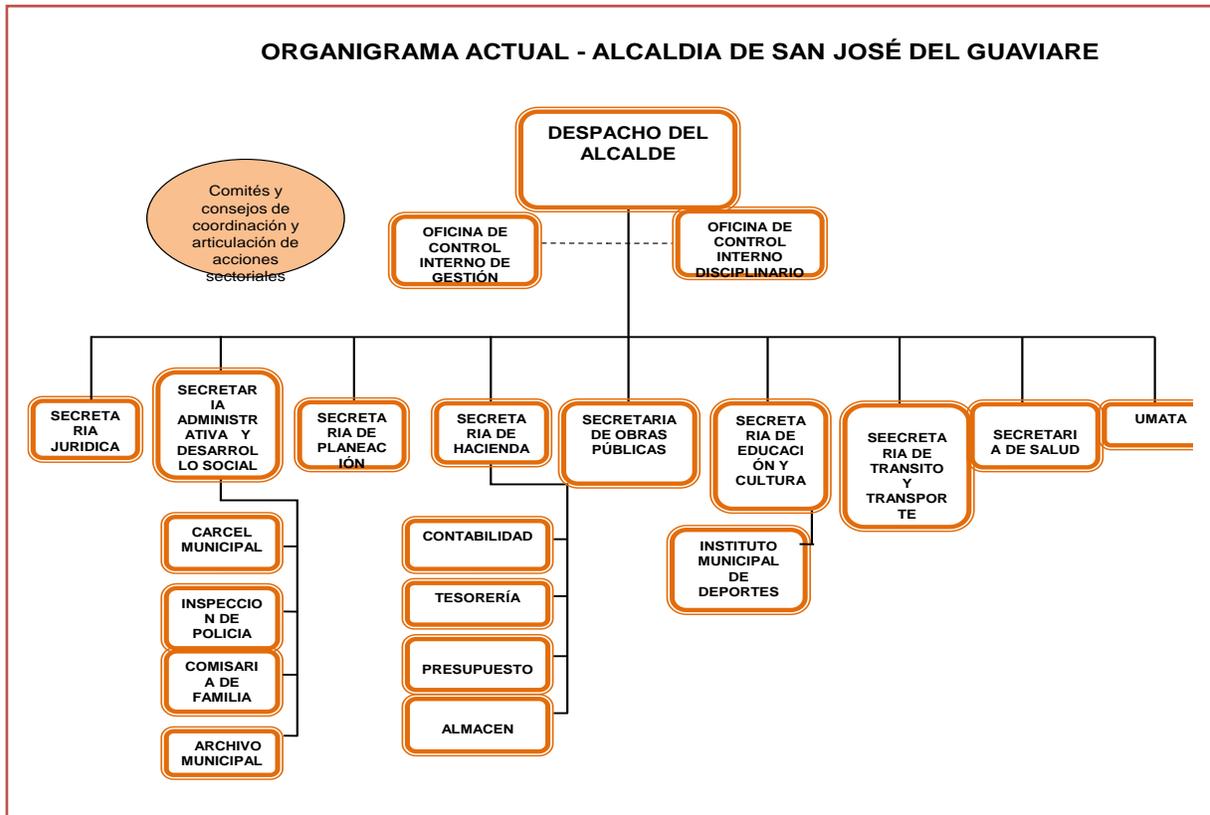
Fuente: PDM, información Cámara de Comercio

1.8.4 Fortalecimiento institucional

Estructura orgánica administración municipal

La estructura orgánica de la Arcadia del Municipio de San José del Guaviare, se encuentra estipulada de la siguiente manera:

Figura N. 3 Organigrama Alcaldía san José del Guaviare



Fuente: Secretaria de Gobierno y Administrativa

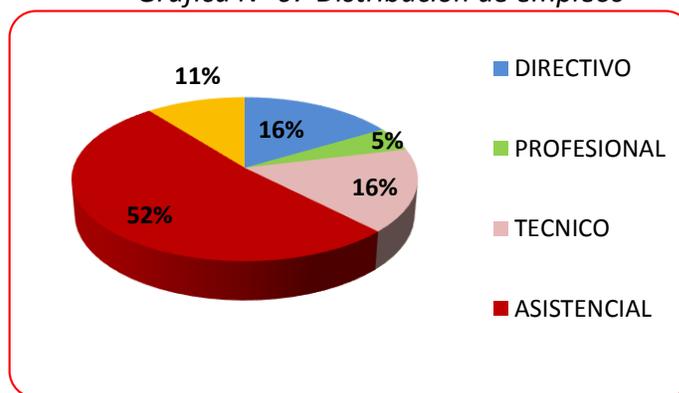
Tabla No. 63 Distribución de los empleos por competencias

DEPENDENCIAS	NIVELES					TOTAL
	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO	ASISTENCIAL	TRABAJADOR OFICIAL	
Despacho del Alcalde	1			2		3
Oficina de Control Interno Gestión	1					1
Oficina de Control Interno Disciplinario	1					1
Secretaria Administrativa	1	2	3	19	1	26
Secretaria de Planeación	1	1	3	2		7
Secretaria de Educación y Cultura	1		1	2		4
Secretaria de Hacienda	1	1	3	4		9
Secretaria de Obras Publicas	2			5	8	15

Secretaria Jurídica	1		2	1		4
Secretaria de salud	1		1	1		3
Secretaria de Transito	1		1	5		7
Umata	1			1		2
Concejo Municipal				2		2
IMDES	1					1
TOTAL	14	4	14	44	9	85

Fuente: Secretaria de Gobierno

Grafica N° 67 Distribución de empleos



Fuente: Secretaria de Gobierno

Índice de gobierno abierto – IGA

El Índice de Gobierno Abierto IGA está encargado de realizar las acciones preventivas y de monitoreo de normas estratégicas de la lucha contra la corrupción en la gestión pública territorial, por lo consiguiente, la Administración Municipal en el índice de Gobierno Abierto ocupó el Rankin 99 de los 1101 Municipios del País, en donde logró la entidad tener un puntaje de 79,03 %, superando al promedio del departamento que logró el 70,7% y el promedio nacional del 65,2%.

Grafica N° 68 Índice de Gobierno Abierto IGA



Fuente: Índice De Gobierno Abierto – IGA 2014 - 2015

Sistema de gestión de calidad

El sistema de gestión de calidad, es una norma estándar de gestión dirigido hacia la evaluación del desempeño de las instituciones en términos de calidad y satisfacción social durante la prestación de los servicios por parte de las entidades estatales. Corresponde con un modelo de gestión basado en un modelo de procesos, con algunas aplicaciones específicas dirigidas al sector público, como uno modelo estándar de control interno.

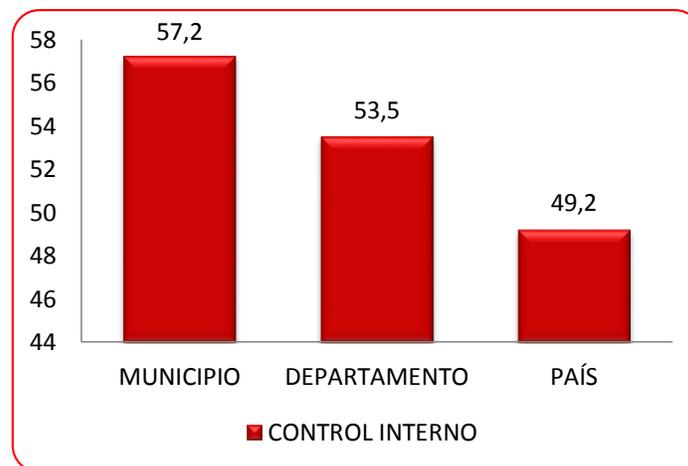
De acuerdo a la ley 872 del 2003 es obligatorio para todos los organismos y entidades públicas crear el Sistema De Gestión de Calidad, por lo tanto, la Administración Municipal viene implementando el sistema de gestión de calidad, el cual lleva un avance del 58,8 % del sistema, de acuerdo a unos mapas de procesos institucionales con el fin de mejorar la gestión y desempeño de la Administración Municipal.

Por lo tanto, la Administración Municipal cuenta con el *PLAN DE BIENESTAR SOCIAL*, el cual fue implementado en 25% durante el periodo 2012 – 2015, de igual manera la Administración Municipal tiene formulado el *PLAN DE ESTÍMULOS E INCENTIVOS* y el Programa de salud ocupacional, el cual fue implementado en 0% durante el periodo de 2012 – 2015.

Control interno

El control interno se encuentra estructurado de acuerdo al índice de gobierno abierto IGA, y comprende de la implementación del modelo estándar de control interno MECI y la implementación del control interno contable, los resultados obtenidos por los dos controles establece el comportamiento en el territorio de la entidad pública, de acuerdo a lo anterior, el municipio obtuvo el Rankin 308 de los 1101 Municipios del País, obteniendo un promedio de 57,2%, el Departamento el 53,5% y la Nación 49,2%, determinando que el Municipio estuvo por encima de los promedios del Departamento y de la Nación.

Grafica N° 69 Implementación de Control Interno

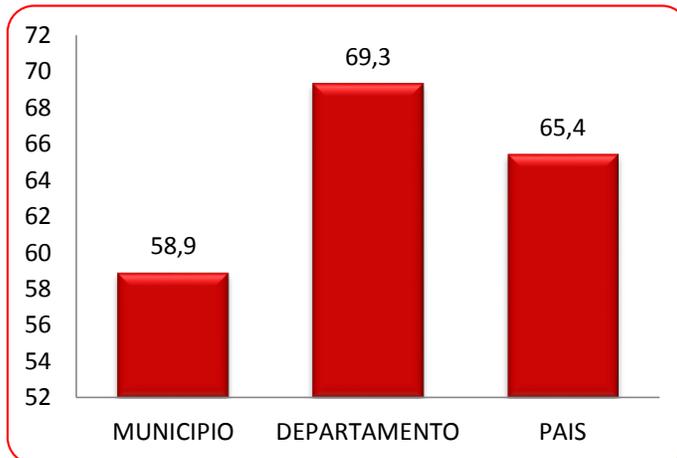


Fuente: Índice De Gobierno Abierto – IGA 2014 - 2015

Modelo Estándar de Control Interno MECI

Actualmente el promedio de implementación del MECI en la Alcaldía de San José del Guaviare es de 58,9% con corte a 31 de diciembre de 2014, el promedio departamental se encuentra en un promedio de 69,3% y el orden nacional se encuentra en un promedio 65,3%.

Grafica N° 70 Porcentaje de Implementación de MECI

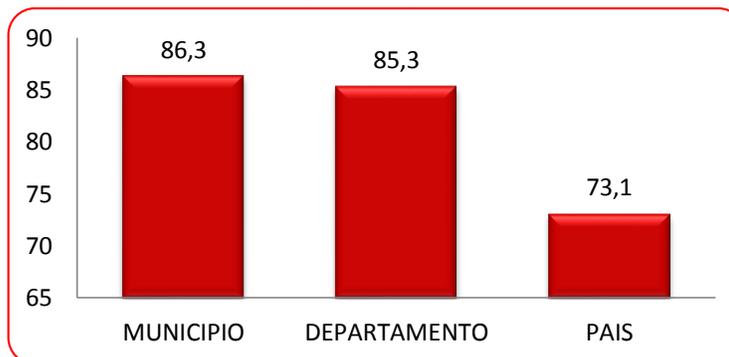


Fuente: Índice De Gobierno Abierto – IGA 2014 - 2015

Control Interno Contable

Este indicador es el que mide la existencia y efectividad de los procedimientos de control y verificación de las actividades del proceso contable, capaces de garantizar razonablemente que la información financiera, económica, social y ambiental cumpla con las características de confiabilidad, relevancia y comprensibilidad, de conformidad a lo establecido en la resolución 357 de 2008 de la contraloría general de la Nación y demás normas reglamentarias ley 298 de 1996, por lo tanto, el Municipio de San José del Guaviare de acuerdo a su implementación el territorio ha logrado un promedio del 86,3%, el departamental logro un promedio 85,3% y el orden Nacional obtuvo un 73,1%.

Grafica N° 71 Porcentaje de Implementación de MECI

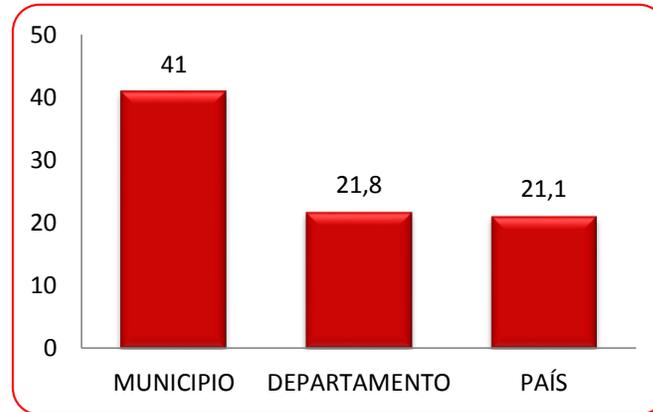


Fuentes: IGA 2014 - 2015

Gestión Documental

Corresponde a la implementación de la ley 594 del 2000 o ley general de archivos, el Municipio de San José del Guaviare ha logrado según su implementación un promedio del 41,0%, el Departamento 21,8% y la Nación el 21,1%, el Municipio supera los promedios del Departamento y la Nación, logrando así el Rankin 162 de los 1101 Municipios del País en la implementación de la ley de archivos.

Grafica N° 72 Porcentaje de Gestión Documental

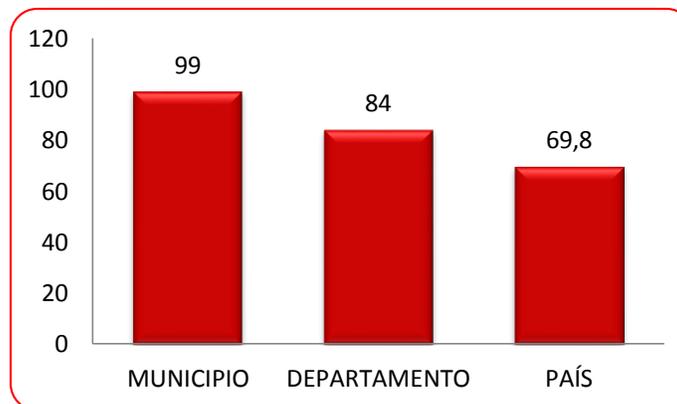


Fuente: Índice De Gobierno Abierto – IGA 2014 - 2015

Visibilidad de la contratación

La visibilidad de la contratación se encuentra estructurado de acuerdo al IGA y comprende del comportamiento de la publicación de los contratos SECOP vs Contraloría Territorial y el plan anual de adquisiciones; el Municipio de San José del Guaviare obtuvo un promedio de acuerdo a los anteriores ítem del 99,0%, sobre el 84,0% del departamento y el 69,8% de la Nación, indicando que el Municipio logro obtener el Rankin de 50 de los 1101 Municipios del País.

Grafica N° 73 Visibilidad de la Contratación

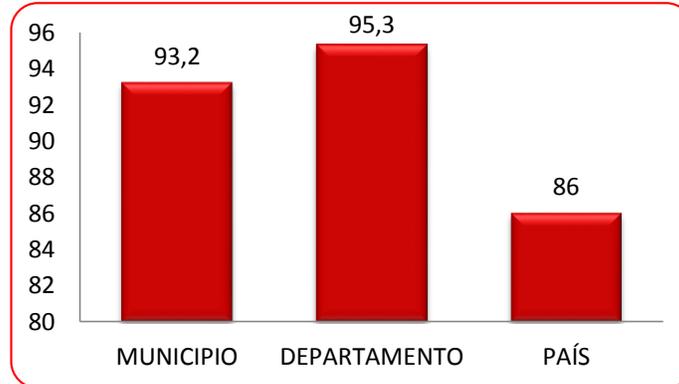


Fuente: Índice De Gobierno Abierto – IGA 2014 - 2015

Competencias básicas territoriales

Las competencias básicas territoriales se miden de acuerdo a las evaluaciones del Nivel de reporte único de información SUI, nivel de reporte SISBEN, nivel de reporte sistema integrado de matrículas SIMAT y el nivel de reporte sistema de información hospitalaria SIHO, el Municipio de San José del Guaviare logro un comportamiento en las competencias básicas territoriales del 93,2%, el Departamento del 95,3% y la Nación del 86,0%, obteniendo el Rankin 398 de los 1101 municipios del país.

Grafica N° 74 Competencias básicas territoriales

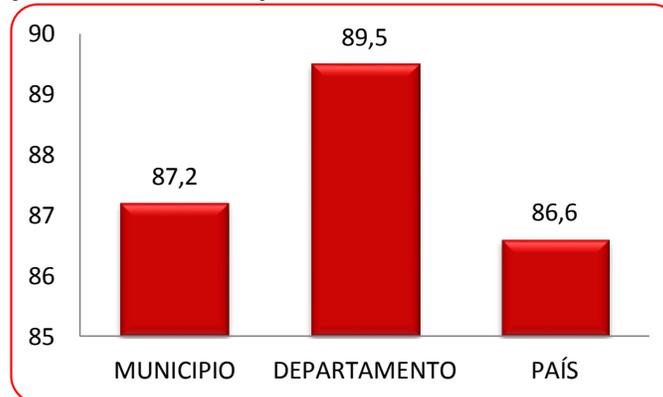


Fuente: Índice De Gobierno Abierto – IGA 2014 - 2015

Sistema de gestión administrativa

El sistema de gestión administrativa se comprende de los evaluaciones de nivel de reporte al formulario único territorial FUT, nivel de reporte de regalías, nivel de reporte al sistema de información para la captura de la ejecución presupuestal SICEP, sistema de información para la gestión del empleo público SIGEP y el sistema de información para la gestión de archivos SIGA; el Municipio de San José del Guaviare obtuvo un puntaje en el indicador de los sistemas de gestión administrativa del 87,2%, el Departamento del 89,5% y la Nación del 86,6%, obteniendo el Municipio el Rankin 693 de los 1101 Municipios del País.

Grafica N° 75 Porcentaje Sistema de Gestión Administrativa

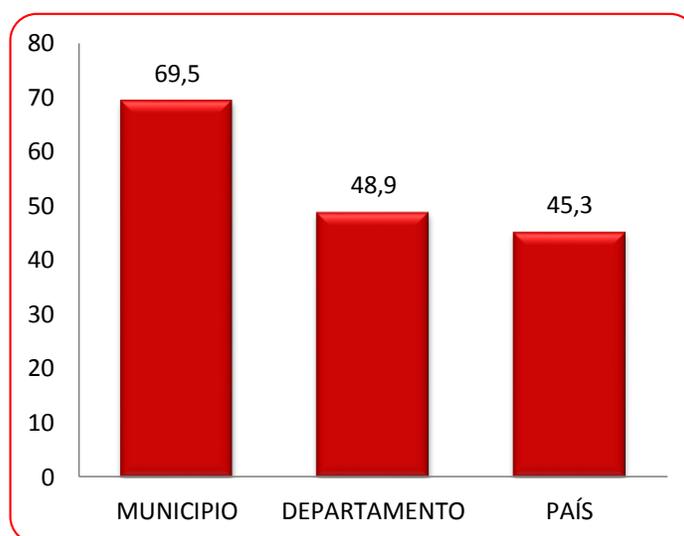


Fuente: Índice De Gobierno Abierto – IGA 2014 - 2015

Gobierno electrónico

El aprovechamiento de las tecnologías de la información y la comunicación, evalúa y valida la información relacionada con los tramites y procedimientos que toda institución del estado debe como mínimo ofrecer a la ciudadanía, comprende los sistemas de nivel de implementación del decreto 2693 de 2012 gobierno en línea y el sistema de único de información de tramites SUIT, el Municipio de San José del Guaviare obtuvo un puntaje de promedio de 69,5%, el Departamento el 48,9% y la Nación el 45,3% indicando que el Municipio supero el promedio del orden Departamental y Nacional, logrando el Rankin 222 de los 1101 Municipios del País.

Grafica N° 76 Gobierno en Línea

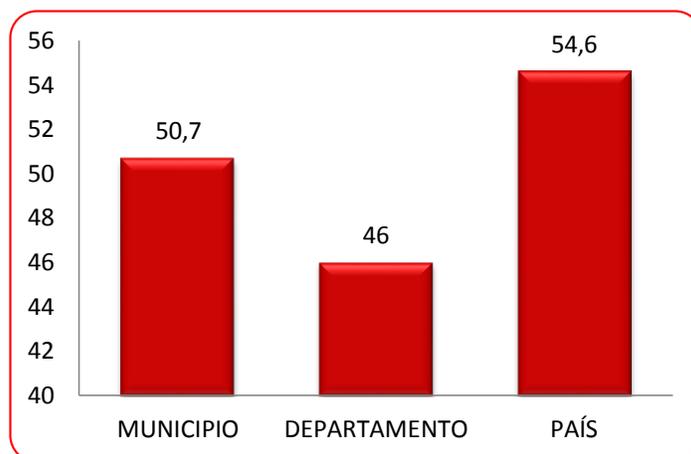


Fuente: Índice De Gobierno Abierto – IGA 2014 - 2015

Rendición de cuentas

Mecanismo que permite al ciudadano, propiciado por las entidades u organismos de la Administración Pública, donde las personas naturales o jurídicas y las organizaciones sociales se reúnen en acto público para intercambiar información, explicaciones, evaluaciones y propuestas sobre los aspectos relacionados con la formulación, ejecución y evaluación de las políticas y programas de cada entidad, así como el manejo de los recursos para cumplir con los programas establecidos en el Plan de Desarrollo, por lo consiguiente, el municipio de San José del Guaviare obtuvo un promedio de 50,7% el Departamento un 46,0% y la Nación un 54,6%, logrando el Municipio el Rankin 739 de los 1101 Municipios del País.

Grafica N° 77 Rendición de cuentas



Fuente: Índice De Gobierno Abierto – IGA 2014 - 2015

Atención al ciudadano

Es el nivel de cumplimiento por parte de las entidades territoriales frente a las disposiciones básicas en materia de atención y servicio al ciudadano en lo referente a la atención presencial al ciudadano y los derechos de petición, el indicador está en constante evaluación por parte del programa nacional del servicio al ciudadano del Departamento Nacional de Planeación, por lo tanto, el Municipio de San José del Guaviare obtuvo un promedio de 87,5%, el Departamento 67,2% y la Nación 70,7%, logrando el municipio el Rankin 215 de los 1101 Municipios del País.

Grafica N° 78 Atención al ciudadano



Fuente: Índice De Gobierno Abierto – IGA 2014 - 2015

Índice de desempeño integral

La evaluación del Desempeño Integral con base en el Índice de Desempeño Municipal para el Municipio de San José del Guaviare de acuerdo a las especificaciones técnicas del Departamento Nacional de Planeación DNP, el municipio obtuvo para el año 2013 un desempeño integral del 66,6% que le genera un rango de clasificación media, desde la perspectiva integral con base en los resultados obtenidos en los componentes de Eficacia, Eficiencia, Gestión y Cumplimiento de Requisitos Legales.

Eficacia: Porcentaje de avance plan de desarrollo y Porcentaje de cumplimiento de las metas de producto.

Eficiencia: Comparación de los productos obtenidos frente a los insumos utilizados (eficiencia relativa) en educación, salud y agua potable, definición de mejoras potenciales en productos e insumos y Análisis de productividades.

Requisitos legales: Ley 715 de 2001 (SGP) y Ley 1176 de 2007.

Gestión: Capacidad administrativa y desempeño fiscal.

Componente de eficacia

Este componente se encuentra asociado al cumplimiento de los objetivos y las metas establecidas en los planes de desarrollo, los cuales son un instrumento fundamental para una buena gestión de las administraciones públicas territoriales.

De otra parte, la gestión pública es un proceso que integra en forma permanente el ejercicio de la planeación estratégica, la implementación de políticas, la ejecución de programas y proyectos, el seguimiento y evaluación, y la rendición de cuentas, cuyo propósito superior es el cumplimiento de los fines esenciales del Estado y la generación de valor público bajo ciertas condiciones del entorno, los lineamientos del Plan de Desarrollo y el marco normativo vigente, la administración Municipal de San José del Guaviare para el año 2013 obtuvo comportamiento eficaz del 58,81% sobre la provisión de bienes y servicios, pertinencia en la inversión de los recursos, procesos de gestión pública, proceso de planeación, de seguimiento y evaluación y de la calidad y oportunidad de la información.

Componente de eficiencia

El Componente de Eficiencia tiene como objetivo medir la relación entre productos obtenidos e insumos utilizados por el Municipio en el proceso de producción de bienes y de prestación de servicios básicos como educación, salud y agua potable y saneamiento básico, la cual nos permite evaluar la capacidad del Municipio para lograr una relación óptima entre los insumos y los productos obtenidos, el Municipio de San José del Guaviare para el año 2013 de acuerdo al componente obtuvo un comportamiento del 57,82% en el proceso de producción de bienes y de prestación de servicios básicos.

Componente de requisitos legales

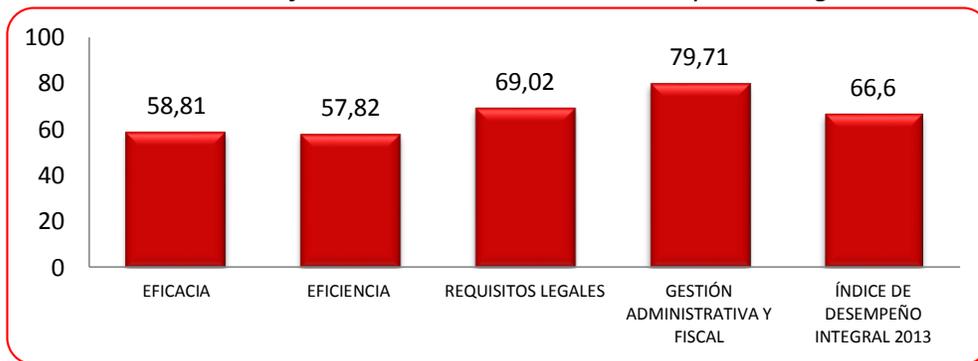
El componente de requisitos legales tiene como objetivo general evaluar el cumplimiento del marco normativo previsto por la Ley 715 de 2001, las Leyes 1122 y 1176 de 2007, la Ley 1438 de 2011 y los decretos reglamentarios relacionados con la ejecución de los recursos del Sistema General de Participaciones – SGP, el objetivo es el de incorporar el 100% los recursos del SGP al presupuesto y en cumplimiento de la normatividad vigente su ejecución sea del 100% de los recursos asignados, el Municipio de San José del Guaviare para el año 2013 de acuerdo al componente obtuvo un comportamiento del 69,02%.

Componente de gestión administrativa y fiscal

El Índice de Gestión es el promedio entre el Índice de Capacidad Administrativa y el Índice de Desempeño Fiscal. La integración de estos componentes brinda señales importantes acerca de los resultados en gestión pública obtenidos por la Administración Municipal, entendida como un conjunto de procesos económicos, ambientales, políticos, institucionales, físicos y financieros concebidos desde su planificación, ejecución y evaluación.

Por lo tanto, el Municipio de San José del Guaviare obtuvo un comportamiento del 79,71% en su capacidad administrativa y financiera para materializar las acciones contenidas en cada uno de los instrumentos de planificación.

Grafica N° 79 Evaluación de desempeño integral



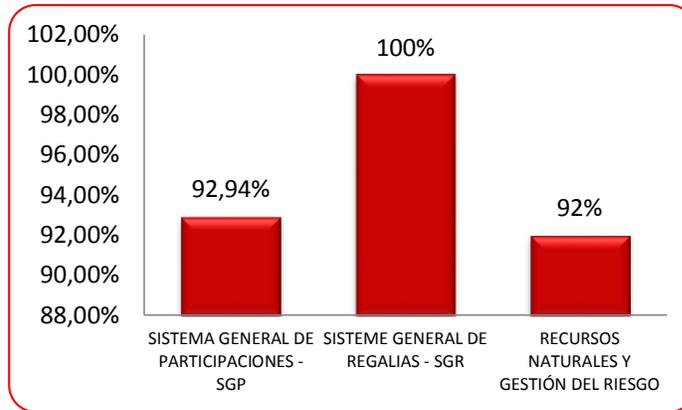
Fuente: Evaluación De Desempeño Integral De Los Municipios 2013 DNP

Auditorías externas

Las auditorías externas realizadas por la Contraloría General de la Republica al Municipio de San José del Guaviare en la vigencia 2013, encontraron diecisiete 17 hallazgos al Sistema General de Participaciones en donde el Municipio obtuvo un nivel de cumplimiento del 92,94%; Nueve hallazgos entre los años 2012 – 2014 al Sistema General de Regalías en donde el Municipio tuvo un nivel de cumplimiento del 100%; Cinco

hallazgos entre los años 2011 – 2012 a los Recursos Naturales y Gestión de Riesgo en donde el Municipio tuvo un nivel de cumplimiento del 92%.

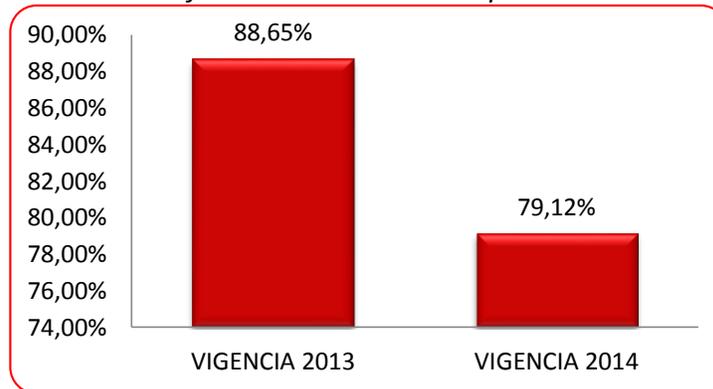
Grafica N° 80 Nivel de Cumplimiento



Fuente: Control Interno De Gestión 2014 ALCALDÍA SJG

Las auditorías externas realizadas por la Contraloría Departamental del Guaviare a la administración Municipal de San José del Guaviare durante la vigencia 2013 encontró 44 hallazgos administrativos en donde la administración Municipal tuvo un nivel de cumplimiento 88,65%, para la vigencia 2014 encontraron 32 hallazgos administrativos en donde tuvo un cumplimiento del 79,12% de las actividades establecidas por el órgano de control.

Grafica N° 81 Nivel de Cumplimiento



Fuente: Control Interno De Gestión 2014 ALCALDÍA SJG

Dinámica Fiscal Municipio de San José del Guaviare

Ingresos

En el año 2014, el municipio contabilizó ingresos diferentes al sistema general de regalías-SGR por \$73.543 millones. De este recaudo, el 44% correspondió a transferencias, 12% ingresos propios (tributarios y no tributarios) y 44% a ingresos de capital.

Los ingresos totales del municipio en la vigencia 2013 mostraron una variación positiva de 62,3% real frente a la vigencia anterior debido al aumento por transferencias de nivel nacional para inversión.

Los ingresos de capital incrementaron en la vigencia 2013 un 105,2%, debido a que los recaudos en regalías y transferencias nacionales fueron mayores, pasando de \$15.749 millones a \$32.323 millones.

Las transferencias presentaron una reducción de 19% en el año 2014 frente a la vigencia anterior, luego del menor ingreso provenientes del nivel nacional.

Tabla N° 64 Ingresos

INGRESOS											
CONCEPTO	VIGENCIA				VARIACIÓN REAL			COMPOSICIONES			
	2011	2012	2013	2014	2012/2011	2013/2012	2014/2013	2011	2012	2013	2014
INGRESOS TRIBUTARIOS	4.770	4.479	6.134	6.747	-6,1%	37,0%	10,0%	12%	9%	8%	9%
INGRESOS NO TRIBUTARIOS	1.208	991	1.868	2.163	-18,0%	88,5%	15,8%	3%	2%	2%	3%
TRANSFERENCIAS	20.200	28.669	40.629	32.635	41,9%	41,7%	-19,7%	52%	57%	50%	44%
RECURSOS DE CAPITAL	12.734	15.749	32.323	31.998	23,7%	105,2%	-1,0%	33%	32%	40%	44%
TOTAL INGRESOS	38.912	49.888	80.954	73.543	28,2%	62,3%	-9,2%	100%	100%	100%	100%

Fuente: Marco fiscal mediano y largo plazo Hacienda Municipal

Los ingresos tributarios del Municipio de San José del Guaviare en el año 2012 decrecieron 6% frente a la vigencia anterior, como consecuencia de la disminución en el recaudo de impuesto predial de 31,6% y presentaron un aumento de 37% respecto al año 2013 como causa del crecimiento predial (90,2%) concepto de mayor aporte tributario. Por su parte los impuestos de sobretasa a la gasolina, industria y comercio, presentaron crecimientos indicando que son fuentes relevantes de incremento para el municipio

Tabla N° 65 Ingresos Tributarios

INGRESOS TRIBUTARIOS											
CONCEPTO	VIGENCIA				VARIACIÓN REAL			COMPOSICIONES			
	2011	2012	2013	2014	2012/2011	2013/2012	2014/2013	2011	2012	2013	2014
PREDIAL	1.501	1.027	1.953	1.820	-31,6%	90,2%	-6,8%	31%	22,9%	31,8%	27,0%
INDUSTRIA Y COMERCIO	1.214	1.350	1.413	1.635	11,2%	4,7%	15,7%	25%	30,1%	23,0%	24,2%
SOBRETASAS A LA GASOLINA	1.536	1.599	1.517	1.717	4,1%	-5,1%	13,2%	32%	35,7%	24,7%	25,4%
CERVEZA											
LICORES											
CIGARRILLOS Y TABACO											
REGISTRO Y ANOTACIÓN											
VEHÍCULOS AUTOMOTORES			13	9			-30,8%	0%	0,0%	0,2%	0,1%
OTROS	519	503	1.238	1.566	-3,1%	146,1%	26,5%	11%	11,2%	20,2%	23,2%
TOTAL	4.770	4.479	6.134	6.747	-6%	37%	10%	100%	100%	100%	100%

Fuente: Marco fiscal mediano y largo plazo Hacienda Municipal

Gastos

Los gastos totales en el municipio diferentes al SGR, mostraron un aumento de 77,6% en el año 2012 frente a la vigencia anterior, pasando de 21.784 millones a 38.690 millones. Los gastos de funcionamiento disminuyeron 3,3% en la vigencia 2012 respecto a la vigencia anterior, debido a que en ese año se realizaron menos transferencias en el municipio.

Tabla N° 66 Gastos

GASTOS											
CONCEPTO	VIGENCIA				VARIACIÓN REAL			COMPOSICIONES			
	2.011	2.012	2.013	2.014	2012/2011	2013/2012	2014/2013	2011	2012	2013	2014
1. GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	4.304	4.160	5.720	5.886	-3,3%	37,5%	2,9%	16%	10%	12%	13%
2. GASTOS DE INVERSIÓN	21.784	38.690	39.969	40.436	77,6%	3,3%	1,2%	83%	89%	87%	87%
3. SERVICIO DE LA DEUDA	306	419	388	294	36,9%	-7,4%	-24,2%	1%	1%	1%	1%
TOTAL GASTOS	26.394	43.269	46.077	46.616	63,9%	6,5%	1,2%	100%	100%	100%	100%

Fuente: Marco fiscal mediano y largo plazo Hacienda Municipal

Los gastos de funcionamiento en el año 2012 disminuyeron 3,3% frente a la vigencia anterior como consecuencia de la disminución de 13,5% en gastos generales y adicionalmente la disminución de 94,3% en transferencias pagadas. Los gastos en servicios personales incrementaron en los últimos cuatro años ascendiendo a 3.969 millones en el año 2014.

Tabla N° 67 Gastos de funcionamiento

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO											
CONCEPTO	VIGENCIA				VARIACIÓN REAL			COMPOSICIONES			
	2011	2012	2013	2014	2012/2011	2013/2012	2014/2013	2011	2012	2013	2014
2.1.1. SERVICIOS PERSONALES	3.593	3.814	3.929	3.969	6,2%	3,0%	1,0%	83%	92%	69%	67%
2.1.2. GASTOS GENERALES	378	327	656	665	-13,5%	100,6%	1,4%	9%	8%	11%	11%
2.1.3. TRANSFERENCIAS PAGADAS Y OTROS	333	19	1.135	1.251	-94,3%	5873,7%	10,2%	8%	0%	20%	21%
TOTAL	4.304	4.160	5.720	5.885	-3,3%	37,5%	2,9%	100%	100%	100%	100%

Fuente: Marco fiscal mediano y largo plazo Hacienda Municipal

Deuda Pública

De acuerdo a la tabla el Municipio de San José del Guaviare, presenta capacidad para responder por la deuda que actualmente tiene y a su vez cuenta con capacidad para adquirir nuevas deudas en los próximos cuatro años de la nueva administración.

El saldo de la deuda pública territorial del Municipio, pasó de \$3.757 millones en 2014 a \$3.192 millones en 2015.

El Municipio tiene tres créditos uno por \$3.541 millones con el Banco de Bogotá que compró la cartera que tenía el Municipio con el Banco Agrario de Colombia el cual se había adquirido en el año 2010 para la pavimentación de algunas vías, otro con el Leasing de occidente por \$142 millones para comprar un bus para el Instituto Municipal de Deportes, y el otro con el Banco Popular por \$400 millones para la terminación de las viviendas de las manzanas V1 y V2 de Villa Andrea.

Tabla N° 68 Capacidad de Endeudamiento 2012 (millones de pesos) Marco fiscal Mediano y largo plazo

CUENTA	CONCEPTO	2016	2017	2018	2019
9.	CALCULO INDICADORES				
9.1	TOTAL INTERESES = (6 + 8.3)	248	110	40	-
9.2	SALDO DEUDA NETO CON NUEVO CRÉDITO = (5 + 8.1 - 8.2 - 7)	2.616	2.107	1.664	1.221
9.3	SOLVENCIA = INTERESES / AHORRO OPERACIONAL= (9.1 / 3): I / AO <= 40%	2,73	1,17	0,41	-
9.4	SOSTENIBILIDAD = SALDO / INGRESOS CORRIENTES = (9.2 / 1): SD / IC <= 80%	17,61	13,73	10,49	7,45
9.5	ESTADO ACTUAL DE LA ENTIDAD (SEMÁFORO INTERESES)	VERDE	VERDE	VERDE	VERDE
9.6	ESTADO ACTUAL DE LA ENTIDAD (SEMÁFORO SALDO DE DEUDA)	VERDE	VERDE	VERDE	VERDE
9.7	CAPACIDAD DE ENDEUDAMIENTO (SEMÁFORO)	VERDE	VERDE	VERDE	VERDE

Fuente: Marco fiscal mediano y largo plazo Hacienda Municipal

Indicadores De Desempeño Fiscal

El Municipio de San José del Guaviare, su auto sostenibilidad de los gastos de funcionamiento para el periodo de 2011 a 2014 fue en promedio 69,52%, lo que indica que, de cada 100 pesos de sus ingresos corrientes, 69 se destinaron a funcionamiento; Un nivel relativamente alto. Se puede observar que la entidad tiene capacidad para respaldar su deuda, lo que señala que se cumple con los compromisos para el pago de los intereses y amortizaciones de los créditos contraídos. Se evidencia la alta dependencia de los recursos de transferencias (SGP,SGR, FOSYGA) donde por cada 100 pesos de ingresos 76 en promedio proviene de las trasferencias y el indicador más alto se obtuvo en el 2013, el 89% del total ingreso; se viene realizando un esfuerzo del 64% en promedio para generar recursos propios (tributarios y no tributarios).Respecto al gasto destinado para inversión, cerca de 88 pesos de cada 100 se destinan a financiar proyectos de inversión, y 91 pesos en el 2013, lo cual es muy positivo.

El Municipio tiene capacidad para generar ahorro, presentando su mayor solvencia en el 2014 situándose en el 54%, lo que sugiere que los ingresos por concepto de impuestos, tasas y contribuciones fueron suficientes para cubrir el servicio de la deuda y dejar un margen para ahorro. Se mantiene un comportamiento fiscal promedio en el 70%, del 2012 al 2013 bajo -1,14 y del 2013 al 2014 subió 2,86 manteniendo un desempeño no constante toda vez que del 2011 al 2014 bajo -1,50 puntos.

Tabla N° 69 Indicadores de desempeño fiscal

INDICADOR	2011	2012	2013	2014	2014/2011	PROMEDIO
porcentaje de ingresos corrientes destinados a funcionamiento1/	73,94	67,39	63,65	73,1	(0,01)	69,52
Magnitud de la deuda2/	2,68	5,77	4,04	4,6	0,72	4,27
Porcentaje de Ingresos que corresponde a transferencias3/	55,99	80,21	89	79,9	0,43	76,27
Porcentaje de Ingresos que corresponde a recursos propios4/	67,57	65,73	64,48	59,2	(0,12)	64,25
Porcentaje del gasto total destinado a inversion5/	82,62	89,40	90,83	88,6	0,07	87,86
Capacidad de Ahorro6/	35,08	37,24	36,56	54,4	0,55	40,82
Indicador Fiscal	72,30	69,08	67,94	70,8	(0,02)	70,03
posición en el país	247	356	468	406		
en el departamento	1	1	1	2		

Fuente: Marco fiscal mediano y largo plazo Hacienda Municipal

1.8.5 Justicia y seguridad

Infraestructura

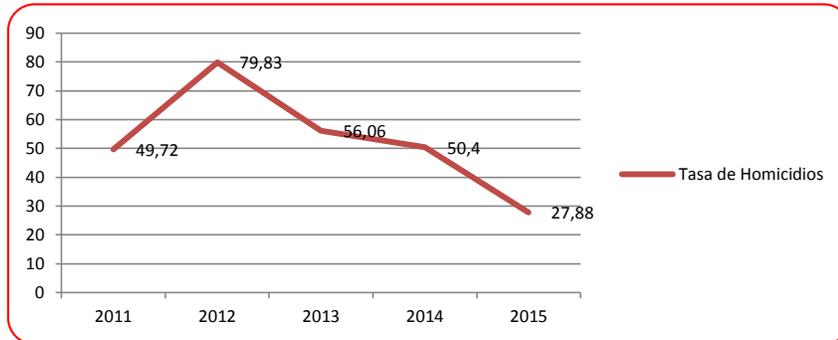
El municipio cuenta con diferentes instituciones como lo son: batallón del ejército, Brigada de Selva, Batallón de Infantería de Marina, Base de Antinarcóticos, Comando de Policía con dos CAI Móviles, Estación de Policía, dos corregidores, una Comisaria de Familia, inspecciones de Policía urbana y rurales, Personería Municipal, Palacio de Justicia conformado por dos juzgados promiscuos, uno promiscuo del circuito, uno de descongestión ley 599, y uno de familia, Fiscalía seccional y local, Cárcel no adscrita al INPEC, Procuraduría Departamental, Contraloría Delegada Nacional y departamental, Defensoría del Pueblo, Casa de Justicia, Unidad básica de medicina legal, Centro de Conciliación en Equidad, Red del Buen Trato y Sede Regional y Centro Zonal del ICBF.

Homicidios

En el transcurso de los últimos años (2010 - 2015) ha disminuido la tasa de homicidio, siendo el año 2012 donde se registró la mayor tasa con 79,83 por cada 100.000 habitantes. Sin embargo, para el año 2013 se tiene 35 casos, con una tasa de 56.06% y

para el año 2015 disminuyó significativamente con 18 casos con una tasa de 27,88% por cada 100.000 habitantes.

Grafica N° 82 Homicidios según sexo



Fuente: PDM, Información FORENSIS / Policía Departamento Guaviare

Violencia Intrafamiliar

En el 2014, San José del Guaviare presenta una tasa de violencia intrafamiliar mayor a la departamental, aunque menor a la nacional, siendo las mujeres las principales víctimas. En el último año, el 98% de los casos registrados en el departamento de Guaviare ocurrieron en este municipio, donde el 81% de las víctimas fueron mujeres; porcentaje menor al nacional ubicado en el 85% para el caso de las mujeres. Esto nos permite afirmar que en San José del Guaviare por cada hombre víctima de violencia de intrafamiliar se presentan cuatro mujeres (mientras que en el país se presentan seis mujeres).

Grafica N° 83 Violencia Intrafamiliar según sexo de la victima

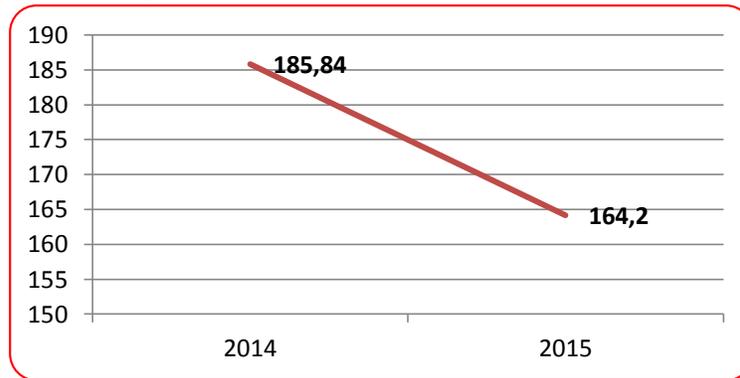


Fuente: PDM, Diagnóstico de la situación de las mujeres en el municipio de San José del Guaviare. 2015

Lesiones Personales

En lo referente a lesiones personales en los dos últimos años refleja una disminución, para el Año 2014 se tuvo una tasa de 185,84% por cada 100.000 habitantes, con 118 casos, para el 2015 se tuvo 106 casos obteniendo una tasa de 164.2%.

Grafica N° 84 Tasa de Lesiones Personales

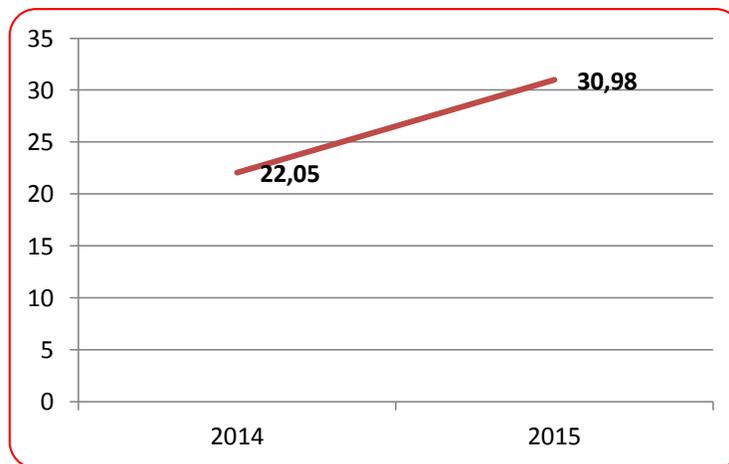


Fuente: PDM, información Informe Policía Departamento del Guaviare

Extorsión

La extorsión en el municipio en los dos últimos años aumentó, en el año 2014 hubo 14 casos con una tasa de 22,05 por cada 100.000 habitantes, para el 2015 hubo 20 casos de extorsión reflejando una tasa de 30.98%.

Grafica N° 85 Tasa de Extorsión

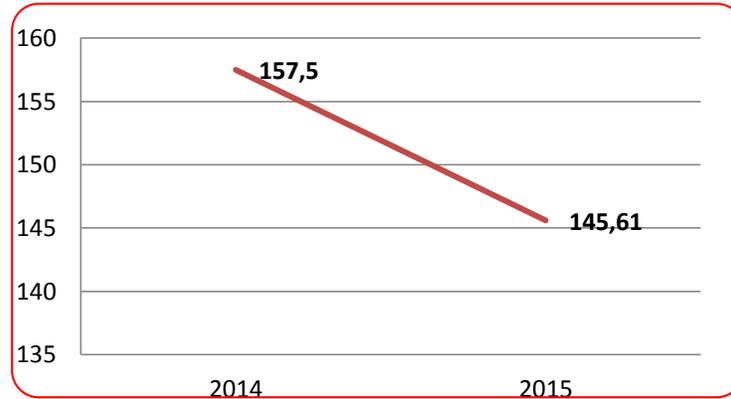


Fuente: PDM, información Informe Policía Departamento del Guaviare

Riñas por Lesiones Personales

En los dos últimos años las riñas han disminuido levemente, para el año 2014 hubo 100 casos, con una tasa de 157, 5 por cada 100.000 habitantes, en el 2015 se presentaron 6 casos menos (94), con relación al año anterior, representando una tasa de 145,61%.

Grafica N° 86 Tasa de Riñas por lesiones personales

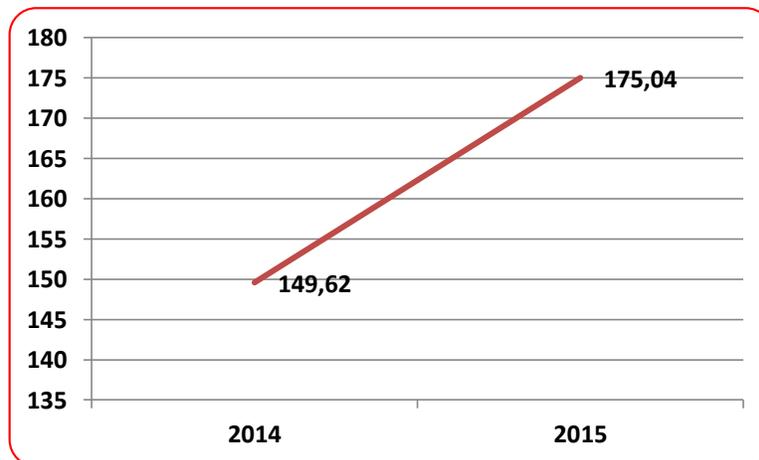


Fuente: PDM, información Informe Policía Departamento del Guaviare

Hurto

En lo referente al Hurto en los dos últimos años ha aumentado significativamente, en el año 2014 hubo 95 casos de hurto, equivalente a 149,62% por cada 100.000 habitantes, para el 2015 aumento 18 casos con respecto al año anterior, obteniendo una tasa de 175,04%.

Grafica N° 87 Tasa de Hurto



Fuente: PDM, información Informe Policía Departamento del Guaviare

1.9 DIMENSIÓN AMBIENTAL

1.9.1 Prevención y atención de desastres

El municipio de San José del Guaviare se encuentra ubicado naturalmente en la zona de transición de los ecosistemas de la Orinoquía, hacia los ecosistemas de la Amazonía, presentando ecológicamente condiciones de Ecoentornos que en gran parte de los casos significan unas condiciones particulares de diversidad y estabilidad ecológica.

Históricamente esta estabilidad y equilibrio ecológico ha sido debilitado por los procesos no sostenibles de intervención de extensas áreas boscosas para destinarla a sistemas productivos extensivos y poco eficientes ambientalmente, que han promovido el incremento de riesgos naturales y generando nuevos riesgos asociados a las actividades de tipo antrópico.

Según la Estrategia Municipal para la Respuesta a la Emergencia (EMRE), el municipio de San José del Guaviare tiene un alto grado de vulnerabilidad en cuanto a la posible ocurrencia de situaciones de emergencia por su clima, localización, ocupación del territorio, procesos de desarrollo, sistema ambiental y población vulnerable, por lo anterior se presentan diferentes riesgos naturales y antrópicos que pueden poner en peligro la seguridad de sus habitantes como las Inundaciones en la vega del río Guaviare, Guayabero y Humedales, Los Incendios Forestales y Estructurales, el Fenómeno Hidrológico del Meandro, la Erosión progresiva de la margen derecha del Rio Guaviare, el Agrietamiento Progresivo en el Barrio 20 de Julio. Lo anterior como consecuencia del impacto paulatino de fenómenos naturales como el del “Nino” y la “Niña” relacionados con el cambio climático. La siguiente tabla nos muestra los riesgos naturales y antrópicos en los que se encuentra expuesto el Municipio de San José del Guaviare.

Tabla N° 70 Identificación de riesgos en el municipio

RIESGOS NATURALES	RIESGO ANTRÓPICOS
1. INUNDACIÓN 2. REMOCIÓN EN MASA Y SOCAVACIÓN POR INFLUENCIA DIRECTA DEL RIO GUAVIARE. -Socavación del Meandro. -Explotación minera. -Socavación Barrio 20 de Julio 3. LICUACIÓN Y HUNDIMIENTO POR REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO 4. VIENTOS HURACANADOS 5. SEQUÍAS	1. INCENDIOS ESTRUCTURALES 2. INCENDIOS FORESTALES 3. AFLUENCIA MASIVA DE PÚBLICO 4. ACCIDENTES (Fluviales, Terrestres y Aéreos) 5. PLAGAS (Abejas Africanizadas y Caracol Africano) 6. EPIDEMIAS

Fuente: Estrategia Municipal para la Respuesta a la Emergencia (EMRE)

En el transcurrir del tiempo los diferentes eventos de origen natural en el Municipio han afectado numerosas familias, que han sido atendidas por el ente correspondiente, a continuación, se relaciona los eventos y la afectación teniendo como referente desde el año 2008 hasta el 2015.

Tabla N° 71 Antecedentes de emergencias y desastres de origen natural

ORIGEN	EVENTO	FRECUENCIA			FECHA	AFECTACIÓN
		PP	P	MP		
NATURAL	Inundación			X	Mayo-Junio 2008	927 familias
					Noviembre 2008	586 familias
					Mayo-Junio 2009	132 familias
					Mayo a Junio 2011	2105 familias
					2013	477
					2014	1329 Familias
					2015	1287 Familias
	Remoción en masa y socavación del río Guaviare			X	Marzo 16 2009	6 familias
	Socavación del meandro.			X	2000 – 2015	Activo
	Explotación minera.			X		
	Socavación barrio 20 de julio			X	Agosto 17 2007	10 familias
	Licuación y hundimiento por redes de acueducto y alcantarillado, pozos sépticos y capacidad portante del suelo		X		2006	Vías, pozos de inspección, acueducto y alcantarillado
	Vientos huracanados		X		Febrero 2008	60 familias afectadas
					2009	22 familias
				Agosto 2011	123 viviendas y/o familias	
				2012	580 familias	
				2013	5 familias	
				2014	10 familias	
Sequías		X		2007	SD	

*PP = POCO PROBABLE - P = PROBABLE - MP= MUY PROBABLE

Fuente: Alcaldía Municipal-Oficina Gestión de riesgo

Así mismo, encontramos diferentes eventos de origen Antrópico ocurridos en el Municipio y atendidos que a continuación se relacionan:

Tabla N°. 72 Antecedentes de emergencias y desastres de origen antrópico

ORIGEN	EVENTO	FRECUENCIA			FECHA	AFECTACIÓN
		PP	P	MP		
ANTRÓPICO	Incendios estructurales				2009	4 familias
					2010	3 Familias
					2011	3 Familias
					2012	5 Familias
					2013	5 Familias
					2014	2 Familias
					2015	4 Familias
	Incendios forestales			X	2006-2007	20.000 has
					Enero-febrero y marzo del 2008	500 Hectáreas en la Serranía la Lindosa.
					2010	1410 has
					2013	11 Incendios forestales
					2014	6 veredas afectadas
	ACCIDENTES (Fluviales, Terrestres y Aéreos)			X	2011	27 lesionados sin muertos por accidentes de tránsito
					2012	25 lesionados 2 víctimas por inmersión
					2013	1 accidente vehicular 5 víctimas por inmersión
					2015	2 víctimas por inmersión
	PLAGAS (Abejas Africanizadas y Caracol Africano)			X	2009	13 afectados por abejas Africanizadas
		Afluencia masiva de público			X	2009
					2014	6 personas afectadas - Regata
	Epidemias		X			

*PP = POCO PROBABLE - P = PROBABLE - MP= MUY PROBABLE

Fuente: Alcaldía Municipal-Oficina Gestión de riesgo

Organismos y políticas de manejo de desastres

En el municipio de San José del Guaviare se presentan los siguientes instrumentos de Planificación territorial con relación a la gestión del Riesgo:

- Plan Básico de Ordenamiento Territorial
- Plan de Ordenamiento y Manejo de Cuenca La María
- Plan de Ordenamiento y Manejo de la Zona Media del Río Guaviare
- Plan de Manejo Ambiental para el Distrito de Manejo Integrado DMI Ariari Guayabero Zona de Recuperación para la Producción Sur
- Plan de Comanejo Serranía de La Lindosa

Para el caso del Plan Básico de Ordenamiento Territorial se presenta una política definida para la atención del riesgo por amenazas naturales y antrópicas y de prevención de desastres, la cual tiende a prevenir la ubicación de asentamientos humanos en las áreas de alta amenaza, y en las zonas de media amenaza a orientar su uso. En las áreas con presencia de asentamientos humanos y dependiendo de su densidad de ocupación, está encaminada a disminuir la amenaza. En las áreas donde las amenazas no puedan ser disminuidas y si se trata de asentamientos de baja densidad, se propenderá por evitar la mayor ocupación, y si se trata de asentamientos de alta densidad y altos índices de ocupación, se impulsarán procesos que conduzcan a reubicar la población.

Mediante Decreto N° 089 de 24 de Julio de 2012 se crea, conforma y organiza el Concejo Municipal para la Gestión de Riesgo de desastres (CMGRD), igualmente, mediante Decreto 116 del año 2012 se adopta el Plan Municipal para la gestión de Riesgos, que tiene como objeto generar políticas y acciones, de conocimiento y reducción y manejo de los riesgos y desastres que involucren todos los sectores sociales para proteger la vida y bienes de la comunidad, así mismo, mediante Decreto 117 de 2012 se adopta la Estrategia Municipal para la Respuesta a la Emergencia (EMRE), que busca *conocer, reducir y manejar* el Riesgo para que la ocurrencia de fenómenos de diferente tipo, ya sean de origen natural o antrópico no causen efectos adversos sobre la población, con las consecuencias que se ven reflejadas en los efectos negativos a nivel económico y social.

En materia de cumplimiento de la normatividad referente al desarrollo de estudios de amenazas (Ley 1388 de 1997, la Ley 1523 de 2012 y el Decreto 1807 de 2014) el municipio de San José se encuentra con un significativo específicamente en el desarrollo de estudios detallados con cartografía en la escala requerida tanto para zonas urbanas y rurales, donde se deben emprender acciones concretas hacia el desarrollo de estudios técnicos de riesgos, actualización y realización de cartografía temática en escalas requeridas por la normatividad, lo cual permitirá una mejor planificación y preparación para atender emergencias por fenómenos que impliquen gestión de riesgos.

Actualmente se desarrolla un proceso de actualización del PBOT, en el cual estos estudios se deben incluir y complementar la planificación del ordenamiento territorial en materia de gestión del riesgo con estudios técnicos de calidad y pertinencia.

1.9.2 Ambiental

El actual Plan Básico de Ordenamiento determina como suelos para la protección ambiental, los territorios constituidos por las zonas y áreas de terrenos localizados dentro de cualquier clase de suelo, que por sus características geográficas, paisajísticas o ambientales, o por formar parte de las zonas de utilidad pública para la ubicación de infraestructuras para la provisión de servicios públicos domiciliarios, o por constituirse en áreas de amenazas y riesgo no mitigable para la localización de asentamientos humanos, tienen restringida la posibilidad de urbanizarse o de localizarse allí asentamientos humanos así sea de carácter disperso.

En este caso se presentan como zonas de protección legales:

- La Reserva Forestal de la Amazonia (Ley 2/56)
- Las Reservas Forestales de Preservación de la Lindosa (Ley 89/89), de la Serranía de El Capricho, de la Cuenca de los caños La Esperanza, La María, Caño Negro y Agua Bonita
- Resguardos Indígenas de Panuré, El Refugio, La Fuga, Caño Negro, Barrancón, Corocoro, Laguna Arawato y Barranco Ceiba, Nukak – Makú y Barranco Colorado

Como zonas de alta fragilidad ambiental se presentan:

- Las zonas de amenaza alta por inundación
- Las zonas de amenaza alta por remoción
- Las zonas de amenaza alta por contaminación hídrica

Reserva Forestal de la Amazonia Ley 2ª/59

San José del Guaviare se encuentra en jurisdicción de la Reserva Forestal de la Amazonia Ley 2ª/59, que corresponde a 355.323.3 ha, zonificado de la siguiente manera:

- Las Zonas tipo A que garantizan el mantenimiento de los procesos ecológicos básicos necesarios para asegurar la oferta de servicios ecosistémicos, relacionados principalmente con la regulación hídrica y climática; la asimilación de contaminantes del aire y del agua; la formación y protección del suelo; la protección de paisajes singulares y de patrimonio cultural; y el soporte a la diversidad biológica (Art 2), este tipo de zona tienen una representatividad del 13.42% en el municipio y de cerca del 63.41% de la Zona de Reserva Forestal en San José del Guaviare. (citado por el documento socioeconómico SJG).

- Zonas tipo B se caracterizan por tener coberturas favorables para un manejo sostenible del recurso forestal mediante un enfoque de ordenación forestal integral y la gestión integral de la biodiversidad y los servicios ecosistémicos (Art 2). En el municipio estas zonas se ven representadas en 130.003,8 has representando un 7 % de la superficie del municipio y un 36.58% del área de la Reserva Forestal Ley 2, presente en el municipio (SIATAC, 2016).

Tabla N° 73 Zonificación de la Zona de Reserva Forestal Ley 2da de 1959 en el Municipio de San José

Condición legal del territorio – ZRF	área (has)	% área en la ZRFA	% área en el municipio
Zonas Tipo A	222.319,5	63.41%	13.42%
Zonas Tipo B	130.003,8	36.58%	7.74%
ZRF Ley 2da	355.323,3	100,00%	21,17%

Fuente: Zonificación ambiental y ordenamiento de la reserva forestal de la Amazonía, creada mediante la Ley 2ª de 1959, en el departamento de Guaviare, Resolución 1925 del 30 de diciembre de 2013, elaborado a partir de la información cartográfica disponible en el SIATAC

Zona de Reserva Campesina del Guaviare -ZRCG

La Zona de Reserva Campesina del Guaviare fue creada al amparo de la Ley 160 de 1994, mediante la resolución 054 de diciembre 18 de 1997 del INCORA, con una extensión de 469.200 hectáreas, que representa cerca del 8,46% de la superficie total del Departamento. La resolución en su artículo segundo establece los siguientes límites de la Zona de Reserva Campesina del Guaviare: “Localizada en la parte noroccidental del Departamento del Guaviare, comprende el área sustraída de la Reserva Forestal de la Amazonía establecida mediante la Ley 2a. del 1.959 en los municipios de San José del Guaviare, El Retomo y Calamar, departamento de Guaviare, conforme a las siguientes providencias: Resolución No. 222 de 1971 y Acuerdo No. 021 del mismo año en extensión de 181.200 hectáreas; Acuerdo No. 031 de abril de 1987, con área de 221.000 hectáreas y 67.000 hectáreas según decreto 1989 de 1989. Dentro de esta área se exceptúa la reserva Especial E-12 con 5.600 hectáreas, Acuerdo 34 de 1982”.

En 1997, después de las marchas cocaleras en el sur del país, y en particular en el Guaviare, se erigió esta región como Zona de Reserva Campesina, pero ante la amplitud de la región, el desconocimiento institucional de la figura y la falta de recursos, se decidió en audiencia pública que el municipio de Calamar se convirtiera en una zona piloto, realizándose inversiones hasta el año 2.000. Con la llegada del gobierno Uribe las figuras de zona de reserva campesina perdieron vigencia en la institucionalidad del país. Nuevamente en el año 2011 se retomó el ejercicio y en el Guaviare se realizó la Actualización del Plan de Desarrollo Sostenible de la Zona de Reserva Campesina del Guaviare, vigente en la actualidad.

La Zona de Reserva Campesina en el Municipio de San José sustraída corresponde a 283.430 ha, constituida como zona de reserva campesina del Guaviare (ZRCG).

Sistema Nacional de áreas Protegidas (SINAP)

El municipio tiene un único Parque que es el Parque Nacional Natural Nukak que ocupa un área de 5.179 ha; así mismo, más de 11.728 ha en el municipio pertenecen a Reservas Forestales Protectoras (RFP) como lo son Serranía de la Lindosa, El Capricho, Mirolindo y Cerritos.

Tabla N° 74 Áreas del SINAP en San José del Guaviare

Condición legal del territorio – Áreas Protegidas	ÁREA en el Municipio (ha)	% de área en el Municipio
PNN	5.179	0,31%
RFP	11.728	0,71%

Fuente: Diagnostico Socio económico Agropecuario

Distrito de Manejo Integrado Ariari Guayabero Zona de Recuperación para la Producción Sur

Perteneciente al Área de Manejo Especial de la Macarena Declarada por la Ley 1989 de 1989, comprende un total de 495.860 has, de las cuales aproximadamente 280.000 has pertenecen al Municipio de San José del Guaviare. Este distrito presenta un Plan de Manejo Ambiental, para el cual se zonificaron áreas de Preservación, áreas de Restauración, y áreas de Producción Sostenible, el cual se pretende implementar conjuntamente con el INCODER, como requisito para la Titulación de predios en zonas baldías de este territorio

Ecosistemas estratégicos para la provisión del recurso hídrico para el acueducto

Cuenca La María

La Cuenca La María ubicada al Occidente del Casco Urbano del municipio de San José es quizás el ecosistema estratégico para acueducto más prioritario no solo para el municipio sino para el Departamento.

Este sistema hídrico tiene la responsabilidad surtir el agua para acueducto a una población superior a los 40.000 habitantes, los cuales representan aproximadamente el 40% de la población de todo el Departamento. Una pequeña cuenca de tan solo 4.400 hectáreas es la más importante del Departamento en cuanto la provisión de recurso hídrico para acueducto.

Mapa Cuenca Hidrográfica La María



Esta cuenca cuenta con un Plan de Ordenamiento y Manejo de Cuencas POMCA, formulado en el año 2012 donde se evidencian entre varias situaciones ambientales, la reducción de coberturas boscosas, la destrucción del subsuelo por actividades de minería para extracción de cascajo y la eutrofización del embalse del acueducto.

La Cuenca Hidrográfica La María con solo 4.400 has es responsable de surtir de agua potable a 44.000 habitantes del casco urbano de San José del Guaviare, convirtiéndose en la Cuenca de mayor prioridad regional al surtir de agua potable el 35% de la población total del Departamento (Fuente: POMCA La María)

Fuente: POMCA La María

El objetivo general del POMCA La María es *“asegurar la continuidad de los procesos ecológicos y evolutivos naturales para mantener la oferta del recurso hídrico en la microcuenca La María mediante de estrategias de conservación y recuperación de los ecosistemas para la regulación hídrica, fortalecimiento institucional, definición de mecanismos territoriales legales de la cuenca, integración y generación de capital social y ordenamiento ambiental para la producción sostenible de bienes y servicios ambientales y agropecuarios”*

Procesos de deforestación de bosques naturales

Históricamente la Amazonía Colombiana, que posee el 42% de la superficie total del país ha presenciado significativos procesos de deforestación específicamente para fortalecer la expansión de la frontera agropecuaria, específicamente para la generación de pasturas de ganadería extensiva que definen impactos ambientales al reducir la biodiversidad, degradar los frágiles suelos de esta región tropical y disminuir la oferta de servicios ambientales de importancia global como son la regulación hídrica y mantenimiento de las reservas vivas de Carbono. En 10 años la Amazonía Colombiana ha perdido 1´449.000 has (Fundación GAIA Amazonas, 2015), un área equivalente a casi la totalidad de la extensión urbana y rural del municipio de San José del Guaviare.

A nivel del municipio de San José del Guaviare, la situación también es preocupante. Para el periodo comprendido entre los años 2002 al 2007, las coberturas de bosques pasaron de 1´417.495,83 a 1´355.848,72, significando la pérdida de 61.647,11 has, con lo que se determina una tasa anual de deforestación de 10.274 has. (Murcia, G.U.G.; Huertas, M.C; Rodríguez, J.M; Castellanos, H.O. 2010. *Cambios multitemporales de los bosques y otras coberturas de la Amazonia colombiana, a escala 1:100.000, en el periodo 2002 al 2007. Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas SINCHI. Bogotá, D. C.*)

Para el periodo comprendido entre los años 2007 al 2012 las coberturas totales de árboles pasaron de 1´340.481,03 has a 1´305.458,62, significando una pérdida de 35.022 has, estableciéndose una tasa de deforestación promedio anual de 5.387 has, que, a pesar de haber disminuido, sigue siendo preocupante (Murcia, U., Rodríguez, J. M., Castellanos, H., Medina, R., Herrera, E y Hernández, A. (2013). *Monitoreo de los bosques y otras coberturas de la Amazonia colombiana, a escala 1:100.000. Cambios multitemporales en el período 2007 al 2012. Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas Sinchi. Bogotá, D.C*)

Para el año 2014 los reportes generales para el departamento del Guaviare identifican una tasa de deforestación de 6.892 has, de las cuales 4.224 has fueron taladas en el municipio de San José del Guaviare, siendo el municipio del departamento con la mayor tasa de deforestación (el 61% de la deforestación total del departamento ocurre en San José del Guaviare) (IDEAM, 2015)

Tabla n. 75 Dinámica de la deforestación en San José del Guaviare

PERIODOS	DEFORESTACIÓN TOTAL PERIODO	PROMEDIO DEFORESTACIÓN ANUAL	FUENTE
2002 - 2007	64.647	10.274	Sinchi 2010
2007-2012	35.022	5.387	Sinchi 2013
2013 -2014	4.224	4.224	IDEAM, 2015

Para el año 2014, el municipio de San José del Guaviare fue responsable del 61% de la tasa de deforestación total del Departamento, siendo uno de los primeros 5 municipios con mayor deforestación de bosques del país

Oportunidades de desarrollo sostenible a partir de la biodiversidad y servicios ecosistémicos

Servicios ambientales de Reservas de Carbono

Actualmente se presenta una valiosa oportunidad para el fomento de coberturas boscosas, para prevenir su deforestación o degradación en aras de disfrutar de los servicios ambientales que estos proveen como son la regulación hídrica, el paisajismo, y la mitigación del cambio climático local y global.

A nivel local la Corporación para el Desarrollo Sostenible del Norte y Oriente Amazónico CDA, ha implementado en su plan de gestión la iniciativa BanCO2, donde se destinan auxilios económicos para fomentar el mantenimiento de coberturas boscosas en unidades de pequeños productores agropecuarios.

La estrategia BanCO2 está generando auxilios económicos de \$8.000, por cada tonelada de Carbono en pie de bosques conservada, durante un año, lo que para una hectárea de bosques tropicales se pueden esperar más de 20 Toneladas de Carbono.

Ecoturismo

El municipio de San José del Guaviare es privilegiado por estar situada a solo 10 minutos de la formación de suelos Serranía de La Lindosa perteneciente al AMEM (Área de Manejo Especial de la Macarena) declarada de acuerdo a la Ley 1989 de 1989. Esta zona presenta una formación rocosa particular con atractivos naturales, ancestrales y científicos.

Partiendo de la cercanía a la capital Bogotá (aproximadamente 400 Km por carretera pavimentada en un 98%), y de la actual situación de orden público, se presentan alternativas especiales para el ecoturismo de aventura y paisajismo con potencial pocas veces visto en otro lugar. En la Serranía de La Lindosa se pueden ver algas multicolores, tal cual se pueden apreciar en el municipio de la Macarena en Caño Cristales, con la diferencia de la accesibilidad, pues en San José están ubicadas a solo 15 minutos por carretera, mientras La Macarena está ubicada a 45 minutos por vía aérea.

Es importante reconocer también que se debe incorporar un plan de manejo eco turístico y una recuperación ambiental de este ecosistema con el fin de garantizar disponibilidad de recursos como el agua en las temporadas de verano, donde se presenta la mayor afluencia de turistas en temporada alta (Enero, Febrero).

1.9.3 Cambio climático

Dinámicas en las coberturas de bosques

Colombia como un país con poco nivel de industrialización se determina como un aportante de gases efecto invernadero a los procesos de cambio climático, por vías de la deforestación de bosques naturales para ampliación de la frontera agrícola. Es importante recalcar la importancia de los bosques como sumideros de Carbono Atmosférico responsables de incrementar el fenómeno de calentamiento global, con lo cual, al disminuir estas coberturas, se generan conflictos ambientales a nivel global.

Así el Departamento del Guaviare y el Municipio de San José presentan procesos de deforestación de bosques naturales para ser transformados generalmente en pastos para favorecer procesos de ganadería extensiva. Las cifras de deforestación a nivel departamental son encabezadas por el municipio de San José, para el cual durante el año 2014 se presentaron 4.224 has de bosques deforestados de las 6.892 has totales presentadas en el departamento (IDEAM, 2015).

Aunado a esta situación, también se presenta en este municipio un alto nivel de persistencia de cultivos ilícitos, con una fuerte tendencia al aumento de esta cobertura. Las últimas cifras hablan de un reporte total de 4.725 has de cultivos de Coca en el año 2013, un aumento a 5.628 has de cultivos de Coca en el año 2014, y se prevén aumentos para el reporte del año 2015 (GIZ, 2016)

Riesgos en del Cambio Climático en el Municipio

El municipio de San José del Guaviare al presentar la mayor parte de sus medios de producción en actividades del sector agropecuario, presenta una alta dependencia de los procesos climáticos; con el cambio climático se pueden presentar las siguientes dificultades:

- Cambios drásticos en los procesos climáticos de los que dependen los calendarios de cultivos en la región
- Incremento de procesos drásticos de sequía y precipitación que prevén baja disponibilidad de agua en verano y excesos e inundaciones en temporadas de invierno
- Pérdida paulatina de la diversidad de especies vegetales y animales por cambios climáticos permanentes
- Imprevisibilidad del clima lo que supone riesgos en la planificación
- Incrementos en magnitud y duración de los eventos de inundación de los grandes ríos
- Afectación de la disponibilidad de agua en el acueducto municipal
- Afectación de servicios públicos de disposición de residuos sólidos en temporadas de invierno

- Incremento de enfermedades de transmisión por vectores al verse favorecidas las condiciones ambientales para su desarrollo (Temperaturas y precipitación altas)

Los instrumentos de planificación territorial y el cambio climático

Actualmente Colombia presenta unos compromisos ambiciosos en materia de Cambio Climático, hacia el camino de convertir a la Amazonía en territorio libre deforestación para el año 2020.

Desde el Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018, se plantea la estrategia integral de crecimiento verde, donde se determinan acciones para contribuir con los siguientes procesos:

- Construcción y consolidación de la estrategia nacional de Reducción de Emisiones por Deforestación y Degradación de Bosques REDD
- Fomentar acuerdos intersectoriales para la reducción de la presión sobre los bosques naturales
- Ordenamiento ambiental que proteja el patrimonio natural y su funcionalidad ecológica
- Un desarrollo bajo en Carbono
- Gobernanza forestal para el desarrollo sostenible

Desde los instrumentos de planificación territorial existentes en el municipio de San José del Guaviare, como son el PBOT, los POMCAS, La Zona de Reserva Campesina y el Plan de Manejo Ambiental de la ZRPS DMI Ariari Guayabero; solo el último presenta programas de adaptación y mitigación en el componente de Cambio Climático. Esta situación demuestra que existen pocos instrumentos de planificación territorial para asumir los retos que demanda esta situación.

Actualmente entidades de cooperación internacional como la Agencia Alemana GIZ, hacen presencia en el departamento del Guaviare con el propósito de aunar esfuerzos con los entes territoriales para el cumplimiento de objetivos nacionales e internacionales de Colombia en cuanto a la disminución de la pérdida de cobertura forestal. Este proceso de cooperación se especifica en la promoción de prácticas productivas sostenibles, acuerdos de ordenamiento y uso sostenible del territorio, seguimiento y evaluación de impactos positivos y generación de alianzas interinstitucionales para la gobernanza de los bosques.

Oportunidades de mitigación del Cambio Climático en el Municipio

Desde la protección del clima y la reducción de la deforestación se plantean varias oportunidades para el desarrollo de acciones tendientes a la mitigación del Cambio Climático en el Municipio:

- Acuerdos Intersectoriales para mitigar el impacto negativo sobre los bosques y ecosistemas naturales

- Fortalecimiento de organizaciones indígenas y campesinas para protección de los bosques y sus servicios ambientales
- Generación de alternativas económicas que protejan los ecosistemas, la biodiversidad en aras de la mitigación del Cambio Climático y favorezcan a las poblaciones indígenas y campesinas con acuerdos de conservación y no deforestación

En este caso la alcaldía de San José del Guaviare se propone realizar su aporte importante en los procesos de fortalecimiento de la gobernanza territorial de los bosques y ecosistemas naturales promoviendo estrategias de ordenamiento territorial que apunten a la mitigación y adaptación al Cambio Climático.

1.10 DEFINICIÓN DE CAUSAS Y CONSECUENCIAS

Sector Salud

Causas indirectas	Causas directas	Problema identificado	Consecuencias directas	Consecuencias indirectas	
Población sin vinculación a sistema de seguridad en salud	Baja cobertura del régimen subsidiado y baja afiliación al régimen contributivo.	Baja cobertura y deficiente calidad en los servicios de salud	Barreras de acceso a los servicios de salud	Deterioro de la calidad de vida	
Escasa cantidad de recursos destinados	Insuficiente infraestructura hospitalaria			Dificultades para el acceso a la salud	
Mala administración	No hay presencia de EPS de régimen subsidiado			Dificultades para el acceso a la salud	
Insuficiente infraestructura de las instituciones de salud	Infraestructura hospitalaria deteriorada			Aumento de las dificultades de la salud de los habitantes	
Desconocimiento de los derechos y deberes en salud	Baja demanda de los servicios			Aumento de la morbilidad y mortalidad por enfermedad crónicas	
Recursos financieros insuficientes	Focalización inadecuada			Aumento de las enfermedades transmisibles	
Inadecuados sistemas de focalización de beneficiarios.	Baja cobertura en los programas de prevención y fomento a la salud			Aumento de enfermedades en la población	
Falta de capacitación	Poco conocimiento de los funcionarios de los programas existentes			Inasistencia a los programas de promoción y prevención	Población con dificultades de salud

Sector Agua Potable y Saneamiento Básico

Causas indirectas	Causas directas	Problema identificado	Consecuencias directas	Consecuencias indirectas
Insuficiente infraestructura en redes	Baja cobertura en la red de acueducto urbano	Deficiente prestación del servicio de agua potable	Aumento de las enfermedades diarreicas	Aumento de las enfermedades diarreicas
Población rural disperso	Deficiente cobertura de la red de acueductos rurales.		Baja calidad de vida de la población.	Consumo de agua contaminada por microorganismos
Desgaste por el tiempo de funcionamiento	Deterioro en las unidades de tratamiento de agua potable existentes		Desgaste por el tiempo de funcionamiento	Deterioro en las unidades de tratamiento de agua potable existentes
Costos de las facturas y desconfianza en la calidad el servicio	Tan solo el 65% de los suscriptores se encuentran conectados al servicio de acueducto		Empresa con dificultades de sostenibilidad	Dificultades en la prestación del servicio
Deficiente protección de la fuente de agua	Peligro de abastecimiento continuo de agua		Disminución del afluente hídrico	
Causas indirectas	Causas directas	Problema identificado	Consecuencias directas	Consecuencias indirectas
Mala calidad de las obras	Problemas de funcionamiento del alcantarillado de barrios de oriente	Baja calidad en la prestación del servicio de saneamiento básico en el municipio.	Altos índices de contaminación al cauce del río Guaviare	Generación de enfermedades que afectan a los habitantes
Población dispersa	Sector rural sin sistema de alcantarillado		Afectación a la salud de la población	Proliferación de plagas y malos olores.
Falta de recursos	El Municipio no cuenta con una Planta de Tratamiento de Aguas Residuales		Altos índices de contaminación al cauce del río Guaviare	Aumento de las enfermedades diarreicas
Bajos ingresos	alcantarillado pluvial		Altos índices de contaminación al cauce del río Guaviare	Contaminación del subsuelo
	Familias sin capacidad en recursos para acceder a la conexión al servicio		Baja cobertura del servicio de saneamiento básico	

Sector Deporte

Causas indirectas	Causas directas	Problema identificado	Consecuencias directas	Consecuencias indirectas
Inadecuado uso del tiempo libre.	Bajo interés de los habitantes de hacer arte de estos procesos	Deficiencia en la oferta y promoción de programas deportivos, físicos, recreativos y aprovechamiento lúdico del tiempo libre.	Baja participación en actividades recreativas	perdida de hábitos de vida saludable
Dificultades de articulación con la comunidad	Bajos niveles en la iniciación y formación deportiva.		Baja calidad de vida	Perdida del interés por la recreación
Poco apoyo del Municipio para el desarrollo de actividades deportivas y recreativas	Bajo liderazgo del Municipio en eventos de carácter departamental, regional y local		Aumento de la morbilidad en la comunidad	el aprovechamiento del tiempo libre.
Escasa gestión gubernamental y otros actores sociales	Escasos recursos para la recreación y la lúdica deportiva		Conductas sociales infantiles y juveniles inadecuadas.	Explotación laboral y comercial.
Causas indirectas	Causas directas		Problema identificado	Consecuencias directas
Infraestructura con muchos años de antigüedad	Deficiente infraestructura deportiva y recreativa	Escenarios deportivos deteriorados e insuficientes.	Práctica deportiva y recreación por fuera de escenarios deportivos	perdida de Hábitos de vida saludable
Inexistencia de canchas y placas en la mayoría de veredas	Pocas e inadecuadas placas polideportivas a nivel urbano y rural		Dificultad para el desarrollo de los programas de formación deportiva	Aumento de los problemas de salud de los Habitantes
Comunidad sin interés de realizar actividad deportiva	Falta compromiso del cuidado de los escenarios		Exposición de jóvenes al consumo de drogas y otros	Disminución calidad de vida de la comunidad
Inversión en insuficiente para este sector	Pocas e inadecuadas dotaciones deportivas		Falta de garantía de los derechos de los niños y jóvenes	Aumento de delincuencia

Sector Cultura

Causas indirectas	Causas directas	Problema identificado	Consecuencias directas	Consecuencias indirectas
Uso inadecuado de los espacios Físicos	Carencia de Planeación en el sector Cultural	Pérdida de identidad cultural	Aumento de la mala utilización del Tiempo Libre	Agudización de Conflictos Sociales
adecuadamente la riqueza patrimonial de la memoria	Deficiencia de espacios de promoción cultural.		Perdida de la Identidad Cultural de la Comunidad	Población sin identidad cultural
escasas escuelas de formación cultural	Carencia de Dotación de los Espacios Físicos		Perdida de la memoria, las culturas, y el conocimiento ancestral de las minorías.	Jóvenes adoptan nuevas costumbres
cultura globalizada	falta de conocimiento y divulgación de costumbres		Reducción de la importancia del patrimonio cultural	Pérdida de valores culturales
Desinterés ciudadano por la cultura	Infraestructura de escenarios deteriorados		Mal uso del tiempo libre	Aumento de inseguridad
Pérdida de identidad cultural	Falta de espacios para la promoción cultural en el sector rural		Reducido nivel cultural	Disminución de los hábitos de lectura

Sector Vivienda

Causas indirectas	Causas directas	Problema identificado	Consecuencias directas	Consecuencias indirectas
Debilidad en los planes y proyectos	Falta de planes de vivienda de interés social zona urbana y rural del municipio	Déficit cualitativo del 58,5% y cuantitativo de vivienda del 28,3%	Deterioro de la calidad de vida	Aumento de casos y niveles de hacinamiento.
Recursos insuficientes	Ausencia de proyectos de mejoramiento de vivienda en la zona urbana y rural del Municipio		Familias sin condiciones de vida digna	Aumento de índices de pobreza
Recursos insuficientes	El Municipio no cuenta con los predios para la construcción de viviendas de interés social		Dificultad en la gestión de proyectos de vivienda de interés social	Aumento de costos de proyectos de vivienda de interés social
La población no dispone de recursos suficientes para acceder a una vivienda digna	Asentamientos en zonas de alto riesgo		Viviendas construidas en zonas inestables	Población en situación de riesgo de desastre

Sector Atención a Grupos Vulnerables

Causas indirectas	Causas directas	Problema identificado	Consecuencias directas	Consecuencias indirectas
Inadecuada atención al niño por los diferentes sectores	Falta implementación de políticas eficientes	Deficiente atención a la Primera Infancia, la Adolescencia y la Familia.	Incremento de la violación a los derechos de los niños	Aumento maltrato infantil
Débil e inadecuada gestión interinstitucional entre las entidades responsables de la atención a la niñez y la adolescencia	Entorno socio familiar inadecuado		Alto índice de violencia intrafamiliar	Vulnerabilidad de los derechos
Existencia de espacios físicos y culturales inadecuados para el desarrollo de la niñez y adolescencia	Insuficiente y en regular estado la infraestructura existente para la atención integral a la Primera Infancia en el municipio		Niños y niñas expuestos a vulnerabilidad de los derechos de primera infancia	SEGURIDAD SOCIAL Y COBERTURA DE PROGRAMAS SOCIALES INSUFICIENTES
Infraestructura insuficiente e inadecuada de los Hogares de Bienestar Familiar	Deficiente aplicación de los Programas de protección infantil		Limitada accesibilidad a los servicios de salud, educación	SEGURIDAD SOCIAL Y COBERTURA DE PROGRAMAS SOCIALES INSUFICIENTES
programas fuera del contexto del territorio	Debilidad en programas de promoción y prevención		Aumento de embarazos en adolescentes	Deficiente nivel educativo
Niños, niñas y adolescentes, no tienen participación, en espacios donde que los afectan	Inadecuada atención integral a los niños		Desconocimiento de sus derechos y beneficios	Niños, niñas y adolescentes que desconocen sus derechos
Familias con bajos ingresos	Problemas de trabajo infantil		Deserción escolar	Disminución de la cobertura escolar

Sector Atención a Grupos Vulnerables

Causas indirectas	Causas directas	Problema identificado	Consecuencias directas	Consecuencias indirectas
condiciones sociales difíciles	Consumo de sustancias psicoactivas, alcohol y tabaquismo en los Jóvenes del municipio	Condiciones inadecuadas para la vida y el desarrollo de los jóvenes del Municipio	Población con bajos niveles de educación	Aumento de conflicto social
Recursos insuficientes	Falta de un centro de atención para población con problemas de adicción		Violación a los derechos de atención en salud	Aumento de los índices de pobreza
Falta de concertación entre organizaciones juveniles e instituciones	Organizaciones Juveniles débiles y desintegradas		Jóvenes que concentran su tiempo en actividades ilegales	Aumento de inseguridad
Programas desarticulados con las demás instituciones y poco aterrizados al contexto territorial	Debilidad en la implementación de programas juveniles		Jóvenes sin acompañamiento en sus iniciativas productivas	Aumento desempleo
Causas indirectas	Causas directas	Problema identificado	Consecuencias directas	Consecuencias indirectas
Falta de espacio	Falta de espacio destinado al fortalecimiento de la mujer	Dificultades para la eliminación de todas las formas de violencia contra las mujeres, niñas, adolescentes y adultas mayores	Debilidad y desarticulación de las organizaciones de mujeres	Restricción de la libertad de las Mujeres
Falencias en el proceso de articulación con organizaciones de mujeres	Deficiente apoyo a mujeres cabeza de familia y víctimas del conflicto armado		Falta de credibilidad de las mujeres en las instituciones	Mujeres inseguras
Falta de organizaciones consolidadas	Falta de apoyo a organizaciones de mujeres		Organizaciones de mujeres sin autonomía económica	Desintegración de las organizaciones de mujeres
Ausencia de políticas económicas para las mujeres	Falta de autonomía económica de las mujeres		Aumento de feminicidios	Aumento de empleo informal o empleo precario

Sector Atención a Grupos Vulnerables

Causas indirectas	Causas directas	Problema identificado	Consecuencias directas	Consecuencias indirectas
Estereotipos de género	Frecuente rechazo de la diversidad sexual.	Desigualdad de género	Aumento de problemas psicológicos en la población	Problemas de comunicación y aceptación
Falta de promoción y difusión de la temática de equidad de género hacia la comunidad	Falta de implementación de una política de equidad de género		Ilegitimidad del enfoque de género en las políticas públicas.	Violación de una política nacional
Falta de participación de comunidad LGTTBI	falta de espacio de participación de la población LGTTBI en el Municipio		Falta de voluntad administrativa para implementar políticas de género	Violación de los derechos
Limitación de la participación activa de la mujer	Garantizar a la mujer espacios de participación y articulación con las instituciones		aplicación de las acciones de la administración en contravía del contexto territorial	Deficiente impacto de las acciones de la administración con este sector de la comunidad

Sector Atención a Grupos Vulnerables

Causas indirectas	Causas directas	Problema identificado	Consecuencias directas	Consecuencias indirectas
Infracciones de la ley repetitivas por parte de integrantes de comunidades indígenas	Debilidad en los sistemas de justicia propios de los pueblos indígenas	Deficiente calidad de vida población indígena	Deterioro progresivo de la calidad de vida de los habitantes de los resguardos	Desintegración por conflictos en miembros de la comunidad indígena y el resto de la población
Debilidad en los procesos de planificación de la Administración	El municipio no cuenta con una política Pública diferencial para la población indígena		Desarticulación entre las acciones del Municipio y las necesidades reales de la comunidad.	Malos hábitos sociales
Presencia de conflictos y desacuerdo entre comunidades	Falta de organización de la población indígena		Desarticulación de la intervención del municipio en sus comunidades	Intervención de la administración Municipal no tiene el impacto requerido
sistemas de justicia propios de los pueblos indígenas	No cuentan con planes integrales vida		Programas y recursos direccionados a las comunidades no genera el impacto esperado	Escasos programas y proyectos en pro del desarrollo de la población indígena
Jóvenes indígenas empiezan a adquirir otras costumbres	Perdida de las tradiciones de los pueblos indígenas		Deterioro de la identidad y el patrimonio cultural de las comunidades	Discriminación a los indígenas y sus culturas
Dificultades en las estrategias que promuevan el goce efectivo de derechos de los pueblos indígenas	Falta de programas de garantía de derechos de los pueblos indígenas		Dificultad para la administración en cuanto a garantizar los derechos de los pueblos indígenas	Persisten las instituciones y las políticas públicas inadecuadas
Oferta institucional no coherente con las costumbres y cultura	Falta de un plan Seguridad y Autonomía Alimentaria de la comunidad indígena JIW y Nukak.		Aumento de enfermedades relacionadas con la desnutrición	Daños físicos, emocionales, desnutrición, muerte
Poca credibilidad en la administración	Pocos espacios de trabajo entre comunidad y administración Municipal		Limita el desarrollo de una Nación Multicultural y Pluriétnica	Población indígena poco emprendedora

Debilidad Institucional en el tema	Falta de programas de Garantías de los derechos de los pueblos indígenas		Los programas con enfoque diferencial no generan beneficios esperados por la comunidad	Oferta de servicios sin enfoque diferencial
Población indígena influenciada por otras costumbres	Perdida y desconocimiento de la cultura ancestral de los pueblos indígenas		Perdida de Patrimonio Cultural	No hay reconocimiento a los Saberes Tradicionales de pueblos indígenas

Sector Atención a Grupos Vulnerables

Causas indirectas	Causas directas	Problema identificado	Consecuencias directas	Consecuencias indirectas
Poca eficiencia en los procesos de planificación participativa en el territorio	Debilidad en la conformación de los Consejo comunitario de comunidades negras o afro descendientes	Debilidad organizacional de las comunidades Afrocolombianas	Perdida de la conservación y protección de los derechos de la propiedad colectiva, la preservación de la identidad cultural.	Perdida de representación
Los actores no reconocen no se involucran en los procesos de planificación	Débiles espacios institucionales con comunidades Afro		Limita la participación en los procesos de planeación territorial	Acciones realizadas no aplicables al territorio
Poco conocimiento de aspectos culturales, sociales, históricos, etc.	Perdida de las costumbres de las comunidades afrocolombianas		Perdida del patrimonio cultural	Comunidad influenciada por otras costumbres
Poco interés por desconfianza en las administraciones	Debilidad en las organizaciones Afrocolombianas del Municipio		Organizaciones desarticuladas	Baja generación de ingresos y emprendimiento

Sector Atención a Grupos Vulnerables

Causas indirectas	Causas directas	Problema identificado	Consecuencias directas	Consecuencias indirectas
Recursos escasos	Infraestructura donde se presta la atención al adulto mayor obsoleta e insuficiente para atender los requerimientos	Difíciles condiciones de vida de la población adulta mayor y anciana	No se tiene capacidad de atención a los requerimientos de la población adulto mayor	Vulnerabilidad de los derechos
Falencias en las acciones adelantadas para enfrentar las problemáticas de la población adulto mayor	No existencia de espacios de concertación y articulación de acciones		Desconocimiento de la situación actual de la población adulto mayor en el municipio	Poca articulación entre las instituciones en cuanto a las acciones realizadas a esta población
Existe poca participación en actividades del Municipio	Inequidad y exclusión del adulto mayor		Población inconforme con las acciones y el trabajo de la administración	Perdida de la credibilidad en las instituciones
Poco interés de participación en los diferentes espacios	Escasos programas relacionados con la vida saludable		Deterioro de la salud	Aumento de enfermedades crónicas
Pocas condiciones de acceso a una actividad económica en el Municipio	Existencia de pocos subsidios		Aumento de los índices de pobreza	Población en estado de vulnerabilidad
Altos índices de desempleo	Falta de fortalecimiento e incentivos para el emprendimiento de la población adulto mayor		Baja autonomía del adulto mayor	Aumenta el nivel de dependencia

Sector Atención a Grupos Vulnerables

Causas indirectas	Causas directas	Problema identificado	Consecuencias directas	Consecuencias indirectas
Falta de planificación de un sistema de un sistema urbano incluyente	Infraestructura inadecuada para la movilización de la población en situación de discapacidad	debilidades en los procesos de inclusión social de las personas con discapacidad	Dificultad de accesibilidad física, tecnológica y cultural para la inclusión social.	Discriminación social
Debilidad de las acciones de las entidades territoriales	Inexistencia de programas de capacitación para la población en situación de discapacidad		Debilidad en las organizaciones de población en situación de discapacidad	Desarticulación de las organizaciones
Bajos niveles de inclusión	Bajos niveles de organización de la población en situación de discapacidad		Dificultad en la focalización de programas	Dificultad para alcanzar el impartido esperado de los programas y proyectos
Falta de planeación	Debilidades en la política pública de discapacidad del municipio de San José del Guaviare		Estrategias desarticuladas con el contexto territorial	Dificultad de articulación entre lo planeado y los resultados
inadecuados sistemas de diagnóstico y caracterización	No existe una caracterización de la población en situación de discapacidad de la zona urbana y rural del municipio		Debilidades en la focalización de la población	Deficiente impacto de las políticas, programas y proyectos orientados a la atención de la población en situación de discapacidad
Población no caracterizada	Exclusión de la población en situación de discapacidad de las actividades		Barreras de acceso a los servicios	Inequidad en la prestación de los servicios
Falta de dialogo y acercamiento con la comunidad	Debilidad en los espacios de discusión y articulación de las intervenciones con la población en situación de discapacidad		Desarticulación de los planes y proyectos con el contexto real	Mínimo provecho de los recursos

Sector Atención a Grupos Vulnerables

Causas indirectas	Causas directas	Problema identificado	Consecuencias directas	Consecuencias indirectas
Poca capacidad de respuesta por parte de las instituciones.	Dificultades para el acceso a los servicios Institucionales.	Debilidad en los mecanismos efectivos que permitan la asistencia y atención a la población víctima	Poca asistencia humanitaria a población en riesgo de desplazamiento	Violación de los derechos de las víctimas
Debilidad institucional para la atención a las víctimas	Plan de atención desactualizado.		Deficiente atención a las víctimas	Disminución en la cobertura de atención a las víctimas
Baja cobertura de programas orientados a	Desconocimiento de las rutas de atención a las víctimas		Desconocimiento de derechos y deberes por parte de la población víctima	Deficiente atención a la población desplazada por goteo
Desconocimiento de los instrumentos de atención	Debilidad en las acciones de Prevención y Protección a la población en riesgo y/o afectada por el desplazamiento		Alta vulnerabilidad en la integridad física y psicológica de la población víctima	
Poca credibilidad en los programas de las instituciones	Debilidad en la prevención de la violencia sexual en el marco del conflicto armado		Aumento de los casos de personas víctimas de minas antipersona	Aumento de población víctima en situación de discapacidad
Presencia de grupos armados en el territorio	Presencia de zonas minadas en el territorio		Bajos ingresos	Bajos niveles de calidad de vida
Pocas oportunidades de empleo	Población víctimas sin capacidad de sostenibilidad económica		Baja cobertura de programas orientados a la población víctima	Inadecuado proceso de restablecimiento de derechos
Insuficiente información de las necesidades de la población víctima	Debilidad de los programas de atención humanitaria garantizada para población víctima			

El 40% de la población del municipio es víctima del conflicto armado	Población en constante requerimiento de atención		Se requiere de espacios con la capacidad de atención adecuada	
No se cuenta con planes de retorno y reubicación para la población indígena víctima del conflicto armado	Débiles acciones de retorno, reubicación y estabilización económica		Inequidad en el acceso a los derechos como población víctima	Alta vulnerabilidad de la población víctima
Jóvenes víctimas en riesgo de reclutamiento por la fuerza pública	Débiles sistemas de información para la identificación de las víctimas		Población víctima sin documentos de identidad	Adultos sin definir su situación militar
Población Víctima en extrema pobreza	Falta de asistencia y atención con auxilios funerarios a la población víctima del conflicto armado, de conformidad con la Ley 1448 de 2011.		Baja cobertura de programas y acciones orientadas a la población víctima	Insuficiente asistencia Humanitaria de emergencia
Debilidad institucional	Ruta local de protección de personas, grupos, organizaciones o comunidades con riesgo extremo o extraordinario		Falta de articulación e integralidad en las intervenciones dirigida a la población víctima	Bajo impacto de la intervención de las instituciones para enfrentar esta problemática
Falta de espacios de concertación de las instituciones que intervienen en la atención a la población víctima	Debilidad en la organización de la mesa Municipal de víctimas			
Inexistencia capacidad de respuesta ni preparación para asumir la atención integral a las víctimas	Falta plan de Acción Territorial.		Población víctima no cuenta con el acompañamiento adecuado por parte del Municipio	Deficiencias en los procesos de planeación, para la articulación con las demás instituciones

Debilidad en las políticas sociales del territorio	planes de salvaguarda de pueblos indígenas (Auto 004).		Violación de los Derechos Humanos individuales y colectivos, amenazas, asesinatos y señalamientos	Población víctima se encuentran en estado de vulnerabilidad ante los actores armados.
Deficientes sistemas de información	procesos de caracterización de Población víctima del conflicto armado		Dificulta el acceso a programas dirigidos a las víctimas	Débil impacto de los programas dirigido a la atención de las víctimas
Institución no cuenta con la capacidad administrativa	Plan Operativo de Sistemas de Información (POSI).		Hallazgos para la entidad territorial, por falencias en el reporte de información	Baja calificación del Municipio en las calificaciones del nivel nacional
Débil capacidad de respuesta frente a la emergencia	La población víctima requiere una atención humanitaria de emergencia		Población víctima se enfrenta a una situación de vulnerabilidad	Incapacidad de respuesta de la administración Municipal

Sector Promoción del Desarrollo Turismo y Empleo

Causas indirectas	Causas directas	Problema identificado	Consecuencias directas	Consecuencias indirectas
Poca e inadecuada infraestructura turística	Poca importancia al río Guaviare y su importancia para el turismo	Bajos niveles de gestión para el desarrollo turismo del municipio	Perdida de espacios que serían atractivos para el turismo	Disminuye el atractivo turístico
Falta de interés de las administraciones	Poco cuidado a los sitios turísticos		Contaminación de los sitios turísticos	Población con poca conciencia ambiental
Bajos niveles de organización de gremios turísticos.	Insuficientes programas de apoyo y asistencia al sector turístico		Bajo nivel de ingresos del sector turístico	

Causas indirectas	Causas directas	Problema identificado	Consecuencias directas	Consecuencias indirectas
Población sin cultura de asociatividad	Poca articulación entre las organizaciones	Altos niveles de desigualdades la pobreza extrema en el Municipio	Insuficiente capacidad de gestión de las organizaciones comunitarias	Debilidad organizacional
Bajo nivel de ingresos	Familias en riesgo de seguridad alimentaria		Aumento en niveles de inseguridad alimentaria	Deficiencias en los menores
Poco apoyo a las organizaciones comunitarias	Debilidad de organizaciones productoras		Inadecuados procesos de participación de organizaciones	Bajos niveles de confianza entre el gobierno y las organizaciones

Sector Promoción del Desarrollo Turismo y Empleo

Causas indirectas	Causas directas	Problema identificado	Consecuencias directas	Consecuencias indirectas
Debilidad en la estructura administrativa	Programas de competitividad deficiente	Bajos niveles de Desarrollo Sectorial	Deficientes niveles de competitividad y emprendimiento	Bajos % de empleo
Inexistencia de Procesos de fomento competitividad de sector productivo del Municipio	Bajo perfil del emprendedor, insuficiente planeación estratégica y de mercado		Empresas débiles, no preparadas para competir en el mercado	Condiciones de desigualdad de oportunidades
Falta de empresas industriales en el municipio	Sector industrial del Municipio rezagado		Bajos niveles de producción	Baja competitividad
Producción primaria	No existen procesos de innovación e investigación que permita incentivar procesos de competitividad		Baja generación de valor agregado,	Nulidad en el desarrollo de las empresas
Falta de estrategias para promover el turismo	Poco provecho a las ventajas en turismo		Dificultades en la producción del sector turismo	Pocas empresas dedicadas a la comercialización del sector turismo

Sector Atención Agropecuario

Causas indirectas	Causas directas	Problema identificado	Consecuencias directas	Consecuencias indirectas
Poca destinación de recursos para el sector Productivo	Falta de infraestructura para la producción, transformación y comercialización de la producción del sector agropecuario	Deficiente productividad agropecuaria en el Municipio.	Poco desarrollo tecnológico y social	Baja oferta de los productos
	Debilidad en la cadena de producción y comercialización		Aumento del desempleo Rural y desplazamiento hacia el sector urbano y otras poblaciones	Poca capacidad adquisitiva de la canasta familiar
Municipio no cuenta con el personal idóneo para brindar acompañamiento al pequeño productor	Deficientes programas de asistencia técnica agropecuaria local		Aumento del desempleo y baja en la calidad de vida de la comunidad campesina	Disminución de la productividad
Familias campesinas no cuentan con las condiciones de respaldo exigidas por las entidades financieras	Dificultades para el financiamiento para inversión en el sector agropecuario		Sector financiero sin inversión privada	Aumento del desempleo en la zona urbana

Sector Transporte

Causas indirectas	Causas directas	Problema identificado	Consecuencias directas	Consecuencias indirectas
Deficiente mantenimiento de los semáforos	Dificultades en el normal funcionamiento de los semáforos	AUMENTO EN 29,2% DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO EN EL MUNICIPIO	Aumento en las tasas de mortalidad	Aumento del gasto público en salud
Debilidad de políticas, planes, programas y que remuevan la cultura ciudadana	Escasa cultura ciudadana por parte de peatones, ciclistas y conductores		Incremento de infracción de las normas de tránsito	
Insuficientes señales de tránsito			Incremento de las número de personas en situación de discapacidad	Crecimiento de los problemas de salud de la población
Desconocimiento de las normas de tránsito			falta de autoridad de tránsito	perdida de la credibilidad como autoridad del municipio
Aumento en los últimos años de la cantidad de vehículos en circulación en las vías	Intercepciones semafóricas insuficientes		Aumento en las cifras de accidentalidad	

Causas indirectas	Causas directas	Problema identificado	Consecuencias directas	Consecuencias indirectas
Cumplimiento de la vida útil del sistema actual	El sistema de alumbrado público es obsoleto	BAJA COBERTURA Y CALIDAD EN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS EN LA ZONA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO.	Focos de inseguridad y consumo de sustancia psicoactivas	Inconformidad social
Altas tasas de desplazamiento y urbanización de la población.	Crecimiento acelerado de la construcción en el área urbana		problemas de seguridad y convivencia	Percepción de inseguridad en las noches
Falta de mantenimiento del sistema de alumbrado público en la zona urbana	Sistema de alumbrado público con altos costos para la administración		Riesgo de accidentalidad nocturno	Deterioro de la imagen de la administración Municipal
Servicio de energía recientemente establecido en algunas zonas del sector rural	insuficientes sistemas de alumbrado público en el sector rural		Altos costos en la administración y mantenimiento del sistema	Dificulta la inversión de los recursos necesarios para la modernización del sistema
Población rural dispersa y en zonas de difícil acceso	cobertura insuficiente del servicio de energía		Altos índices de delincuencia común en el sector rural	Sectores propicios para actos de delincuencia
	familias sin acceso al servicio de gas domiciliario		Falta de contribución a la política de ahorro de energía	baja contribución con el medio ambiente
		Las familias acceden a un servicio de gas más costoso	Familias con altos costos en el servicio de gas propano	

Sector Transporte

Causas indirectas	Causas directas	Problema identificado	Consecuencias directas	Consecuencias indirectas
Recursos insuficientes para resolver totalmente	se presentan barreras de acceso para las personas en situación de discapacidad	DEFICIENCIA Y DETERIORO DEL EQUIPAMIENTO URBANO DEL MUNICIPIO	Personas en situación de discapacidad se enfrentan a obstáculos al momento de acceder a los servicios públicos	Violación de los derechos de las personas en situación de discapacidad
falta de un mantenimiento adecuado	Espacios públicos y zonas verdes deteriorados y en malas condiciones		Restricción a la comunidad del goce pleno de espacios públicos	Generan de contaminación visual
Ausencia de corresponsabilidad en el cuidado del espacio por parte de los habitantes	Falta de un código de urbanismo		Focos de inseguridad en el municipio	Percepción de inseguridad dentro de los espacios públicos
Acelerado crecimiento del municipio	Espacios públicos no responden a las necesidades de la comunidad		Mal uso del tiempo libre	aumento de la posibilidad de accidentes de tránsito
Falta de inversión	zonas verdes insuficientes		Deficiente acceso a servicios y bienes públicos de calidad	Exclusión y diferenciación social
			Espacios para atención al ciudadano insuficientes	

Sector Servicios Públicos Diferentes a Apsb

Causas indirectas	Causas directas	Problema identificado	Consecuencias directas	Consecuencias indirectas
Cumplimiento de la vida útil del sistema actual	Existe un sistema de alumbrado público obsoleto	Baja cobertura y calidad en la prestación de los servicios Públicos	Focos de inseguridad y consumo de sustancia psicoactivas	Inconformidad social
Falta de Modernización del sistema de sistema de alumbrado Publico			Representa grandes problemas de seguridad y convivencia	Percepción de inseguridad en las noches
Falta de continuidad del proceso de instalación de redes	Crecimiento del perímetro urbano		Riesgo de accidentalidad nocturno	Deterioro en la imagen de la administración Municipal
Falta de mantenimiento del sistema de alumbrado publico	Sistema de alumbrado público con altos contos para la administración		Altos costos en la administración y mantenimiento del sistema	Dificulta la inversión de los recursos necesarios para la modernización del sistema
Servicio de energía resiente en el sector rural	Inexistencia de alumbrado público en el sector rural		Altos índices de delincuencia común en el sector rural	Sectores propicios para actos de delincuencia
falta de iniciativas por parte de la comunidad y las instituciones publicas	falta de programas de generación de energía para alternativo		Falta de contribución a la política de ahorro de energía	baja contribución con el medio ambiente
cobertura insuficiente del servicio	familias sin acceso al servicio de gas domiciliario		Las familias acceden a un servicio de gas más costoso	Familias con altos costos en el servicio de gas propano

Sector Equipamiento

Causas indirectas	Causas directas	Problema identificado	Consecuencias directas	Consecuencias indirectas
Recursos insuficientes para resolver totalmente	se presentan barreras de acceso para las personas en situación de discapacidad	Deficiencia y deterioro del equipamiento urbano del Municipio	Personas en situación de discapacidad se enfrentan a obstáculos al momento de acceder a los servicios públicos	Violación de los derechos de las personas en situación de discapacidad
falta de un mantenimiento adecuado	Espacios públicos y zonas verdes deteriorados y en malas condiciones		Restricción a la comunidad del goce pleno de espacios públicos	Generan de contaminación visual
Ausencia de corresponsabilidad en el cuidado del espacio por parte de los habitantes	Falta de un código de urbanismo		Focos de inseguridad en el municipio	Percepción de inseguridad dentro de los espacios públicos
Poca oferta de actividades recreativas	zonas verdes insuficientes		Mal uso del tiempo libre	aumento de la posibilidad de accidentes de tránsito
Espacios públicos no responden a las necesidades de la comunidad	Acelerado crecimiento del municipio		Deficiente acceso a servicios y bienes públicos de calidad	Exclusión y diferenciación social
Falta de inversión	Deterioro evidente del espacio público		Espacios para atención al ciudadano insuficiente	



CAPÍTULO II PARTE ESTRATÉGICA



PRINCIPALES ARGUMENTOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA VISIÓN

Principales argumentos para construir la visión			Visión de desarrollo redactada
Elementos destacables del diagnóstico que aportan ideas de largo plazo de la entidad territorial	Elementos destacables de otros referentes de planeación de largo plazo	Resumen expectativas del futuro de la comunidad	
<p>El Municipio de San José del Guaviare es receptor de población desplazada de los tres municipios del Departamento</p> <p>Es de tener en cuenta que la ciudadanía no ve al Municipio de San José como una ciudad capital, si no como un municipio que necesita modernizar su infraestructura.</p> <p>El Municipio de San José es el prestador de servicios institucionales a los demás municipios, lo que se convierte en una fortaleza</p> <p>Como aspecto positivo cuenta con una riqueza en flora, fauna y paisajes y gracias a su ubicación geográfica y cercanía con la capital , puede desarrollar el turismo ecológico.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. El DNP hace énfasis en la innovación como factor constante 2. El plan Nacional de desarrollo plantea el desarrollo del campo, paz y medio ambiente, como proyección de la región. 3. El PBOT del municipio plantea la siguiente visión: De acuerdo con lo esperado por sus habitantes, se pretende tener un municipio que aproveche su potencial natural de una manera sostenible, en pro del bienestar de sus habitantes, que cuente con una producción diversificada, liberada poco a poco de la gran dependencia ejercida por la economía de la coca, e integrado a la economía nacional con productos competitivos, y a la economía internacional de una manera diferente. 4. La visión regional existente en el Plan Regional de Competitividad plantea que: "El Guaviare en el año 2032, ha consolidado un modelo de desarrollo económico sostenible, posicionándose como uno de los tres departamentos más competitivos de la Amazonioquía, soportado en la producción de bienes y servicios ambientales, el ecoturismo y la agroindustria, y fundamentado, a su vez, en el fortalecimiento del capital humano, la tecnología y la innovación". 5. El Programa de Gobierno 2016 - 2019 plantea como visión: " San José del Guaviare para el 2020 será una ciudad capital, incluyente, segura, competitiva y sostenible, modelo de desarrollo social, económico, ambiental, cultural y empresarial; que garantiza los derechos fundamentales y propicie desarrollo integral y sostenible a sus ciudadanos. 	<p>el municipio aporta, busca y quiere la paz, garantizando los derechos de sus habitantes.</p> <p>se propone desarrollar una economía propia a través de los servicios ambientales, turísticos y la agroindustria.</p> <p>La administracion municipal buscara una mejor calidad de vida a sus habitantes.</p>	<p>En el 2020 el municipio de San José del Guaviare, será moderno en su infraestructura, incluyente en lo social, seguro, competitivo, innovador constante, con un desarrollo económico sostenible soportado en los servicios ambientales, el turismo, la ganadería y la agricultura; que promueve el desarrollo integral con enfoque diferencial y el mejoramiento de las condiciones de vida de nuestros niños, niñas, adolescentes y ciudadanos, garantizando los derechos humanos en la búsqueda continua de la paz.</p>

MISIÓN

Transformar el municipio de San José del Guaviare en ciudad capital, alegre e innovadora, que proporcione a sus habitantes bienestar y desarrollo integral, mediante una infraestructura que permita su desarrollo económico, ambiental, un campo efectivo para la prosperidad, promoviendo y articulando la participación comunitaria, mediante un gobierno de acción, transparente, incluyente y social, mejorando la calidad de vida de sus ciudadanos y visitantes.

VISIÓN DEL DESARROLLO

En el 2020 el municipio de San José del Guaviare, será moderno en su infraestructura, incluyente en lo social, seguro, competitivo, innovador constante, con un desarrollo económico sostenible soportado en los servicios ambientales, el turismo, la ganadería y la agricultura; que promueve el desarrollo integral con enfoque diferencial y el mejoramiento de las condiciones de vida de nuestros niños, niñas, adolescentes y ciudadanos, garantizando los derechos humanos en la búsqueda continua de la paz.

PRINCIPIOS

INTEGRALIDAD: Desarrollo de estrategias en la búsqueda de soluciones a las problemáticas presentadas, involucrando a todos los actores de manera interinstitucional, intersectorial y multidimensional.

COORDINACIÓN: Los objetivos, programas, proyectos y acciones responden al cumplimiento de los preceptos constitucionales y los fines del Estado para promover el bienestar de los ciudadanos y el desarrollo comunitario.

CONTINUIDAD: La responsabilidad intergeneracional exige que la entidad municipal asegure el cabal cumplimiento de cada uno de los subprogramas y proyectos hasta alcanzar la meta propuesta y los impactos esperados.

SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL: El plan propone una interacción en las problemáticas que inciden en la degradación de las condiciones ambientales y propone acciones concretas para la preservación de los recursos naturales, humanos y ambientales, considerados como riqueza potencial del desarrollo.

DESARROLLO ECONÓMICO: La acción pública se orientará al fomento del crecimiento económico, a través del fortalecimiento del sector agroindustrial y comercial y posicionará al municipio de San José del Guaviare como un destino turístico nacional e internacional para facilitar la inserción económica de la población.

PLANEACIÓN: El desarrollo de una acción pública será diagnosticado, evaluado, ordenado, presupuestado y controlado para garantizar su realización de acuerdo a lo planificado previamente en consenso con la comunidad.

PROBIDAD: Actuar con Rectitud, en el ejercicio de lo Público, así como en el manejo y administración de los Recursos públicos, presentando de manera oportuna la rendición de cuentas que den fe a las metas alcanzadas.

EQUIDAD: El accionar de la administración municipal reducirá los factores generadores de desigualdades, que impidan y-o dificulten el acceso y disfrute de las oportunidades, y el goce efectivo de Derechos, a partir del reconocimiento y valoración de las diferencias.

PERSPECTIVA DE DERECHOS: Se orientará a la promoción, reconocimiento, garantía y restitución de los derechos fundamentales, civiles, políticos, económicos, sociales, culturales, y colectivos, de todas y todos; sin distinción de etnia, culto o creencia, género o condición socioeconómica, con especial atención hacia los niños, niñas, adolescentes, jóvenes, mujeres, hombres, personas mayores y por condición especial de discapacidad.

DIVERSIDAD: Potenciará las capacidades de los grupos heterogéneos, reconociendo las particularidades étnicas, culturales, de edad, de sexo, identidad de género, orientación sexual, religiosa o política.

CORRESPONSABILIDAD: Generar escenarios de discusión y concertación en los que los sectores público, privado y comunitario, coadyuven al logro de los propósitos comunes y asuman responsabilidad compartida frente al destino del municipio

PARTICIPACIÓN: Reconocerá el valor de la intervención ciudadana en los asuntos públicos, la diversidad de intereses, su aporte a la construcción de un proyecto de ciudad, promoverá el ejercicio de la participación a través de los canales existentes de los que el gobierno y la propia ciudadanía considere necesarios. La participación será un componente transversal de todas las políticas públicas municipales.

CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA: Las acciones de la administración municipal promoverán la tolerancia, el respeto, la prevención, el alistamiento y la respuesta frente a los delitos, las violencias y conflictos, en los ámbitos público y privado. Se actuará bajo la concepción de seguridad como un bien público que propicia las condiciones necesarias para la vida digna y el goce pleno de los derechos humanos y la convivencia democrática en un ambiente de solidaridad y desarrollo armónico, con sujeción a las normas.

VALORES

SOLIDARIDAD: Promoverá que la sociedad, en un esfuerzo conjunto, acoga, privilegie e incluya los beneficios del desarrollo a las personas y comunidades que se encuentran en desventaja manifiesta frente al ejercicio de sus derechos.

RESPECTO: Reconocemos la individualidad de cada ser, apoyando procesos de cambio en su actuar que fundamentalmente busca el respeto de los derechos individuales y colectivos dentro de la sociedad.

COHERENCIA: Cada una de nuestras acciones se caracteriza por compartir estrategias con principios éticos y conceptuales.

LEALTAD: Promoverá la lealtad para con su trabajo, con principios, y valores hacia la experiencia de todas y todos quienes trabajarán en el desarrollo de este Plan Municipal de Desarrollo y hacia el conocimiento propio y el de los demás.

EXCELENCIA: Desarrollar todos y cada uno de nuestros compromisos con altos niveles de desempeño, mediante procesos de innovación y mejoramiento continuo, acompañados de entusiasmo por el trabajo, humildad, humor, disciplina, responsabilidad, honestidad, persistencia y perseverancia.

ALIADOS ESTRATÉGICOS

Para el cumplimiento de las metas trazadas en el presente plan, se requiere de la gestión y articulación institucional no solo con los diferentes niveles del gobierno sino además con otras entidades territoriales, agencias de cooperación y el sector privado a través de las alianzas estratégicas público privadas, la gestión de contratos plan para el municipio y la cooperación internacional de manera que permita desarrollar y modernizar la infraestructura del Municipio.

Los contratos plan como se indica en las leyes 1450 y 1454 de 2011, tienen como objetivo lograr la concertación de esfuerzos estatales para la planeación integral del desarrollo territorial con visión de largo plazo, en concordancia con lo dispuesto en el artículo 339 de la Constitución Política, permitiendo a las entidades u organismos del nivel nacional y a las Corporaciones Autónomas Regionales, Suscribir Contratos Plan con las entidades u organismos del nivel territorial y los esquemas asociativos Territoriales. (DNP 2016).

EJES ESTRATÉGICOS



PROYECTOS ESTRATÉGICOS

EJE ESTRATÉGICO	PROGRAMA	DEPENDENCIA RESPONSABLE	PROYECTO
INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO	INFRAESTRUCTURA PARA LA INTEGRACIÓN REGIONAL Y LA CONSTRUCCIÓN DE PAZ	SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS	Adquisición maquinaria amarilla para el mejoramiento vial.
			Construcción y adecuación de vías urbanas y rurales del municipio.
			Gestión y/o construcción del terminal de transporte
			Construcción de la planta de beneficio animal.
			Construcción y adecuación de parques para el área urbana y rural del municipio
			Modernización de los comederos populares
			Estabilización de la margen derecha del rio Guaviare
BIENESTAR PARA TODOS	SAN JOSÉ EDUCADA	SECRETARIA DE EDUCACIÓN Y CULTURA	Construcción casa universitaria campesina HUCA
	DEPORTE Y RECREACIÓN PARA LA CALIDAD DE VIDA	IMDES	Construcción y modernización de escenarios deportivos
	DESARROLLO SOCIAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAZ	SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS	Construcción de un centro de rehabilitación en el municipio de San José del Guaviare.
		UMATA	Adquisición de kit de maquinaria agrícola
	HÁBITAT DIGNO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAZ	SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS	Planta de Tratamiento de Aguas Residuales PETAR
			Construcción y mejoramiento de vivienda para la paz.
SERVICIOS CON CALIDAD DE VIDA PARA LA PAZ	SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS	Conexiones intradomiciliarias del servicio de acueducto y alcantarillado	
		Construcción de la primera fase del alcantarillado pluvial	
CAMPO Y CIUDAD PARA LA PROSPERIDAD	DESARROLLO RURAL Y AGROPECUARIO SOSTENIBLE	UMATA	Construcción de un centro de acopio en el municipio de San José del Guaviare.
			Proyectos de reconversión ganadera y mejoramiento genético
	COMPETITIVIDAD Y PRODUCTIVIDAD PARA EL DESARROLLO		Construcción de una planta pasteurizadora en el municipio de San José del Guaviare.

Eje Estratégico INFRAESTRUCTURA Para el Desarrollo ECONÓMICO



Objetivo Estratégico: Construir, mantener y adecuar la infraestructura requerida en el municipio, como medio para el mejoramiento de la calidad de vida de la población con enfoque diferencial y la competitividad territorial con criterios de calidad y accesibilidad.



Situación Actual:

El municipio cuenta con una infraestructura vial deficiente que dificulta el desarrollo urbano y rural, del total de los 124,61 Km que conforman la malla vial urbana el 55% de se encuentran en regular estado, el 34% se encuentran en mal estado y tan solo el 11% se encuentran en buen estado. En cuanto al sector rural el 60% de las vías se encuentran en mal estado, el 30% en regular estado y el 10% en buen estado. El municipio no cuenta con la maquinaria requerida para realizar el mejoramiento vial y se requiere definir la competencia vial del municipio.

El sistema de alumbrado publico es deficiente y la mayor parte de la cobertura de servicios se concentra en el área urbana del municipio. No se cuenta con el equipamiento urbano requerido como terminal de transportes, planta de sacrificio animal, coso municipal e infraestructura para la movilidad urbana y la seguridad vial.



ESTRATEGIAS Y POLÍTICAS

- Gestionar trámites y licencias ante entidades competentes para material pétreo y ambiental, entre otros.

PROGRAMAS Y SUBPROGRAMAS



Programa Infraestructura para la Integración Regional y la Construcción de Paz

Objetivo: Construir, rehabilitar, recuperar y mantener la infraestructura del municipio, con el propósito de mejorar la movilidad, el equipamiento urbano y la calidad de vida de sus habitantes.

METAS DE RESULTADO	INDICADOR	LÍNEA BASE
Incrementar en un 30% la Inversión territorial per cápita en el Sector (miles de pesos) durante el periodo de gobierno.	Inversión territorial per cápita en el Sector (miles de pesos) durante la administración anterior	\$180.595
Mejorar el 70% de las vías rurales del municipio.	% Vías rurales mejoradas o rehabilitadas	30
Mejorar el 60% de la malla vial urbana	% malla vial urbana mejorada	50
Realizar el mantenimiento y/o mejoramiento efectivo del alumbrado público en el 80% del casco urbano.	% Redes de alumbrado público en funcionamiento.	71.6
Recuperar y realizar el mantenimiento del 80% del espacio público.	% de espacio público recuperado y en buen estado	0
Incrementar la cobertura de gas domiciliario al 2% del área rural	Cobertura de gas domiciliario	0

Subprograma Vías para el desarrollo

Objetivo: Mejorar la movilidad de la población mediante el mantenimiento, adecuación y construcción de las vías urbanas y rurales del municipio.

Responsable del Subprograma: Secretaria de obras Publicas

Sector: Transporte

Articulación con ODS:



METAS DE PRODUCTO	INDICADOR	LÍNEA BASE
Realizar el mantenimiento a 700 km de vías rurales	Número Km de vías rehabilitadas	255 km
Realizar el mantenimiento periódico a 83,5 kilómetros de vías urbanas.	Número km con mantenimiento rutinario de vías anualmente.	83.5 km
Pavimentar 8 Km de vías urbanas en concreto rígido	Número Km de vías construidas al finalizar el periodo de gobierno	20 km
Realizar la estabilización de (8) kilómetros de vías urbanas	Número de Km de vías urbanas estabilizadas	5
Realizar la estabilización de (15) kilómetros de vías rurales	Número de Km de vías rurales estabilizadas	0
Construir ocho (8) obras de arte del municipio área urbana.	Número de obras de arte construidas	0
Construir ocho (8) obras de arte en vías terciarias del municipio.	Número de obras de arte construidas	0
Definir la competencia vial del Municipio.	Número de estudios de factibilidad técnica, económica, financiera y ambiental (Pre inversión) de proyectos de infraestructura en transporte	0
Gestionar la Adquisición de un (1) kit de maquinaria pesada para el municipio.	Número de máquinas y equipos para la construcción, recuperación, mantenimiento o rehabilitación de la malla vial	2
Gestionar un proyecto para construcción de 500 metros de placa huella en el municipio de San José del Guaviare.	Número de proyectos gestionados para la construcción de placa huella.	0

Subprograma Movilidad Urbana y Seguridad Vial

Objetivo: Reducir la accidentalidad vial en el municipio mejorando la movilidad de peatones y conductores.

Responsable del Subprograma: Secretaria de Tránsito y Transporte

Sector: Transporte

Articulación con ODS:



METAS DE PRODUCTO	INDICADOR	LÍNEA BASE
Realizar cuatro (4) mantenimientos preventivos y correctivos anuales de las intersecciones semafóricas	Número de Mantenimientos preventivos y correctivos realizados	4
Instalar semáforos peatonales en cinco intersecciones semafóricas.	Número de intersecciones con semáforos peatonales.	0
Construir cuatro intersecciones semafóricas en el área urbana del municipio.	Número de Intersecciones construidas	5
Realizar 450 señalizaciones horizontal y vertical en vías de la ciudad.	Numero de señalización horizontal y vertical en vías de la ciudad	30%
Realizar dos Campañas de seguridad vial al año (acuerdo municipal No 041 del 28 de noviembre de 2012) donde se articule las secretarías de: Salud, Educación, Administrativa y Policía Nacional.	Número de campañas de seguridad vial	5
Realizar dos (2) estrategias anuales como apoyo en seguridad vial en el Municipio de san José.	Numero de estrategias de apoyo en seguridad realizadas	1

Subprograma Infraestructura de Servicios Públicos para la Competitividad

Objetivo: Ampliar las coberturas de servicios públicos en el área urbana y rural del municipio, garantizando estándares de calidad, continuidad y eficiencia.

Responsable del Subprograma: Secretaria de obras

Sector: Servicios Públicos (Diferentes A Apsb)

Articulación con ODS:



METAS DE PRODUCTO	INDICADOR	LÍNEA BASE
Ampliar y construir 3 Km de red de alumbrado público del municipio.	Número de Km de nuevas redes de alumbrado público construidas	0
Realizar el mantenimiento y/o mejoramiento al 80% al sistema de alumbrado del área urbana.	Número de redes de alumbrado público con mantenimiento	71,6
Realizar los estudios técnicos de	Número de estudios de factibilidad técnica,	0

factibilidad, económica, financiera y ambiental, de proyectos de alumbrado público área rural.	económica, financiera y ambiental (Pre inversión) de proyectos de Alumbrado Público realizados	
Gestionar 100 plantas solares, como nuevas fuentes de energía para zonas no interconectadas.	Número de plantas solares gestionados	0
Gestionar la construcción de dos (2) redes de gas domiciliario para viviendas de los corregimientos.	Número de proyectos para la construcción de redes de gas domiciliario ejecutados.	0
Gestionar la terminación del proyecto de interconexión eléctrica en el corregimiento de boquerón y veredas aledañas.	Numero de proyecto de interconexión eléctrica gestionados y terminados	0
Gestionar un proyecto de interconexión eléctrica para el sector rural del Municipio.	Numero de proyecto de interconexión eléctrica gestionados.	0

Subprograma Equipamiento Urbano

Objetivo: Dotar de espacios públicos de calidad, manteniendo y recuperando los existentes para el mejoramiento de la calidad de vida.

Responsable del Subprograma: Secretaria de obras, planeación Municipal, secretaria de hacienda

Sector: Equipamiento

Articulación con ODS:



METAS DE PRODUCTO	INDICADOR	LÍNEA BASE
Realizar dos (2) estudios de factibilidad técnica, económica, financiera y ambiental de proyectos de infraestructura en equipamiento.	Estudios de factibilidad técnica, económica, financiera y ambiental (Pre inversión) de proyectos de infraestructura en equipamiento	0
Realizar la construcción de 1500 metros lineales en andenes que mejoren la movilidad de personas con discapacidad, la primera infancia, infancia, adolescencia y adultos mayores.	Número de metros lineales de andenes construidos	1000 Mtrs lineales
Realizar la adecuación y/o mantenimiento de (2) dos kilómetros de espacio público y zonas verdes.	Número de Kilómetros de espacio público adecuados	0.6
Formular e implementar el código de urbanismo.	Código de urbanismo formulado e implementado	0
Formular un (1) proyecto para la adquisición de un predio para el funcionamiento de coso municipal.	Proyecto formulado	0
Gestionar 2 proyectos de construcción de zonas verdes y parques en el municipio.	Número de proyectos de construcción de zonas verdes / parques.	3

Construir 4000 metros lineales de sardineles para los corregimientos charras boquerón y capricho.	Número de metros lineales construidos	0
Construcción de la glorieta intercesión carrera 23 con calle 12.	Glorieta intercesión carrera 23 con calle 12 construida	0
Mejorar y recuperar la glorieta Giriza carrera 24 con transversal 23	glorieta Giriza carrera 24 con transversal 23, mejorada y construida	1
Gestionar 5 proyectos para el mantenimiento y mejoramiento de zonas verdes y parques del municipio durante el cuatrienio.	Número de proyectos de mantenimiento y mejoramiento de zonas verdes / parques gestionados.	5
Gestionar 4 proyectos para mantenimiento de las dependencias de la administración.	Número de proyectos de mantenimiento de las dependencias de la administración.	0
Construir y modernizar los comederos populares.	Comederos populares construidos y modernizados.	1
Formular un proyecto para la modernización de la cubierta del comercio en la zona urbana del municipio de San José.	Número de proyectos formulados	0
Gestionar y/o construir un (1) terminal de transporte.	Número de terminales gestionado y/o construidos.	0
Gestionar la construcción de la planta de beneficio animal.	Planta de sacrificio animal construida.	0
Recuperar 1000 metros de la margen derecha del río Guaviare	Número de metros recuperados de la margen derecha del río Guaviare.	0
Gestionar la construcción de la casa corregimental de charras boquerón.	casa corregimental gestionada y construida	0
Formular, gestionar un proyecto para la construcción de centros de integración ciudadana.	Número de proyectos formulados y gestionados para construcción de centros de integración ciudadana	0

Eje Estratégico BIENESTAR Para TODOS

Objetivo Estratégico:

Contribuir al bienestar y la calidad de vida de todos, desarrollando estrategias con enfoque diferencial en los sectores de educación, salud, deporte, cultura, vivienda, agua potable y saneamiento básico; con especial énfasis en la primera infancia, infancia, adolescencia y juventud, el adulto mayor, la población en discapacidad, las víctimas, las personas en proceso de reintegración, la población étnica y la población LGBTI.

Situación Actual:

El 42,25% de los habitantes del Municipio son reconocidos como población víctima, el 38% de la población se ubica en los rangos de edad de 0 a 14 años, el 70% de la población es considerada en condición de pobreza de acuerdo al índice de pobreza multidimensional, el 42,4% presenta necesidades básicas insatisfechas, se identifican tasas de violencia intrafamiliar mayores a la tasa departamental, siendo las mujeres las principales víctimas.

Existe una diversidad étnica y cultural, contando con 10 resguardos indígenas de los 26 que existen en el departamento, la mayor parte de las comunidades indígenas están en grave peligro de ser exterminadas física y culturalmente por lo cual han sido emitidos autos de la corte constitucional en los que se imparten ordenes orientadas al goce efectivo de los derechos fundamentales de los miembros de estos pueblos indígenas.

El municipio presenta altas tasas de desnutrición infantil y mortalidad infantil, una tasa de desempleo del 14,1% al año 2014 superior a la media nacional, índices de criminalidad crecientes que se reflejan en una tasa de hurtos de 175 por cada 100.000 habitantes y una tasa de extorsión de 31 por cada 100.000 habitantes. Déficit cualitativo de vivienda del 58,46% y déficit cuantitativo de vivienda del 28,3% siendo una de



ESTRATEGIAS Y POLÍTICAS

- **CULTURA:** Promoción de los talentos artísticos y culturales locales.
- **REINTEGRACIÓN:** En el marco de la política nacional se buscara aportar a la construcción de paz y el desarrollo, a nivel local, apoyando a las Personas en Proceso de Reintegración, mediante la inclusión de las mismas a las ofertas territoriales en temas de educación, salud, empleo, vivienda, formación ciudadana, emprendimiento y proyectos que contribuyan al encuentro comunitario y la reconciliación, con el fin de aportar a la superación de situaciones de vulnerabilidad de estos sujetos, hacia el ejercicio autónomo de su ciudadanía en la legalidad.
- **VICTIMAS:** En el marco de la política pública de prevención, protección, atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado, se buscará atender y reparar integralmente los daños causados por el conflicto armado, así como mejorar las condiciones de existencia de la población víctima promoviendo su estabilización socioeconómica y la superación de su situación de vulnerabilidad, con el fin de garantizarles el goce efectivo de sus derechos.
- **PRIMERA INFANCIA:** En el marco de la Política Pública para el desarrollo de los Niños, Niñas y Adolescentes, se buscará garantizar la protección integral de la Infancia y la Adolescencia, mediante el reconocimiento, garantía, prevención y restablecimiento de sus derechos.
- **EQUIDAD DE GÉNERO:** En el marco de la Política Pública Nacional de equidad de género, pretenderá la superación de las diversas formas de discriminación que afectan a las mujeres y que impiden el goce de sus derechos en igualdad de oportunidades, desde una intervención interdisciplinaria, multisectorial y territorial en los ámbitos sociales, políticos, económicos, laborales, culturales y ambientales.
- **PERSONA MAYOR:** En el marco de la política Nacional de envejecimiento y vejez, se reconocerá sus derechos y se crearan condiciones para promover y garantizar condiciones de protección social integral, de inclusión social, con el fin, de que las personas mayores participen como ciudadanos, en la construcción de un proyecto colectivo de equidad social en el Municipio.
- **DISCAPACIDAD:** En el marco de la Política Pública Nacional de Discapacidad e Inclusión social, se buscará “asegurar el goce pleno de los derechos y el cumplimiento de los deberes de las personas con discapacidad, sus familias y cuidadores”.
- **SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL:** En el marco de la política Nacional de seguridad alimentaria y nutricional, buscara “garantizar que la comunidad

disponga, acceda y consuma alimentos de manera permanente y oportuna, en suficiente cantidad, variedad, calidad e inocuidad”

- **SALUD:** En el marco de la política de atención integral de salud, se buscará mejorar las condiciones de salud y que los habitantes tengan mejor acceso de manera oportuna, eficaz y con calidad a los servicios de salud, garantizando a la población el derecho a salud.
- **LGBTI:** En el marco de la política pública para la población LGBTI, se garantizará el ejercicio pleno del derecho a la igualdad y no discriminación de las de las personas lesbianas, gais, bisexuales, transexuales e intersexuales (LGBTI)
- **ESTRATEGIA RED UNIDOS:** El Plan de Desarrollo Municipal como instrumento articulador de las diferentes políticas y programas implementados en el municipio, incluirá la estrategia transversal para la Superación de la Pobreza Extrema.

PROGRAMAS Y SUBPROGRAMAS



Programa San José Educada

Objetivo: Fortalecer el sistema educativo para garantizar un proceso formativo con calidad, eficiencia, pertinencia y cobertura en el municipio de San José del Guaviare, mejorando las competencias educativas de la población escolar, el acceso y la permanencia con aprendizajes significativos e inclusivos, en el marco del desarrollo científico, tecnológico e innovador para niños, niñas, jóvenes y adultos, con enfoque diferencial.

METAS DE RESULTADO	INDICADOR	LÍNEA BASE
Incrementar la Cobertura neta en educación media al 30,3% al año 2019.	Cobertura en Educación Superior	27,1%
Incrementar el puntaje promedio de las pruebas SABER 11 matemáticas en 48% al año 2019	Promedio pruebas SABER	46,1%
Disminuir al 1.5 la tasa de deserción escolar en el municipio al año 2019.	Tasa de Deserción interanual	2.38
Disminuir la Tasa de repitencia en educación al 1.5 al año 2019.	Tasa de Repitencia	2.17
Reducir la Tasa de analfabetismo (mayores a 15 años) al 7,7% al año 2019.	Tasa de Analfabetismo	9%
Reducir la relación de estudiantes beneficiados por computador en las instituciones educativas del municipio a 4 X 1 al finalizar el cuatrienio.	Estudiantes por Computador	6 x 1
Promover el acceso de la población a las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones TIC's.	Puntos de acceso a internet	1

Subprograma Educación Con Calidad y Cobertura

Objetivo: Promover el mejoramiento de las competencias educativas de la población escolar, garantizando el acceso, la permanencia, la calidad y la pertinencia del servicio educativo con enfoque diferencial.

Responsable del Subprograma: Secretaria de educación y cultura

Sector: Educación

Articulación con ODS:



METAS DE PRODUCTO	INDICADOR	LÍNEA BASE
Dotar a 24 instituciones educativas de implementos necesarios para la enseñanza.	Número de Instituciones educativas dotadas	22
Beneficiar a 14000 NNA como población estudiantil focalizada con alimentación escolar en el municipio de San José del Guaviare, en el cuatrienio.	Número de cupos atendidos	4437
Promover 4 programas educativos-formativos de lectura en las instituciones educativas del municipio.	Número de Instituciones con programas educativos-formativos implementados	0
Gestionar la dotación y modernización tecnológica de salas de cómputo, talleres y laboratorios en tres (3) instituciones educativas, acordes al énfasis del conocimiento.	Número Instituciones educativas con infraestructura moderna.	5
Gestionar tres (3) capacitaciones a docentes y directivos docentes del municipio en áreas de planeación, pedagogía y estrategias de mejoramiento de la calidad educativa.	Número de capacitaciones a docentes gestionadas.	2
Implementar tres (3) proyectos de emprendimiento escolarizado en las áreas ambiental, agropecuario y de investigación.	Número de proyectos implementados.	2
Apoyar la formulación e implementación de un programa de Bienestar Laboral en dos (2) instituciones educativas durante el cuatrienio.	Número de programas de bienestar laboral	0
Diseñar una estrategia con el fin de preparar los estudiantes para presentar exámenes de estado.	Número de estrategias realizadas	0
Diseñar e implementar un programa de estímulo a la mejor sede educativa pública durante el cuatrienio.	Programas implementados	0
Gestionar el mejoramiento de la infraestructura educativa en sesenta (60) sedes de las instituciones del municipio.	Número de instituciones educativas con nueva infraestructura	133
Gestionar la construcción de cuatro (4) aulas educativas en el área rural.	Número de aulas construidas	0
Gestionar la dotación y mejoramiento de cinco (5) restaurantes escolares.	Número de restaurantes escolares dotados	26
Suscribir un convenio para incrementar la oferta de programas de educación técnica y tecnológica en las instituciones educativas del municipio.	Convenios firmados para oferta de programas de educación técnica.	1

Capacitar a 200 personas mayores de 15 años en educación, básica, media y en TICs con prioridad en la población víctima, reincorporados y población étnica del municipio.	Número de personas mayores de 15 años en programas de formación.	0
Gestionar 30 plantas solares para instituciones educativas rurales, no interconectadas.	Número de plantas solares gestionadas	30
Gestionar treinta 30 unidades de abastecimiento de agua potable, en instituciones educativas rurales.	Número de unidades de abastecimiento de agua potable gestionadas.	30
Fortalecer 3 instituciones educativas en atención a la población con necesidades educativas especiales.	Numero de instituciones educativas fortalecidas	3
Realizar 4 foros educativos con las comunidades educativas del municipio.	Numero de foros realizados	4
Fortalecer 12 comités de convivencia escolar	Numero de comités fortalecidos	24
Fortalecer a 24 instituciones educativas en mejoramiento de la calidad educativa.	Numero de instituciones educativas fortalecidas	24
Implementar una estrategia permanente de prevención de bulling y matoneo escolar en las instituciones educativas del Municipio de San Jose del Guaviare.	Estrategia implementada de prevención de bulling y matoneo escolar	0

Subprograma Todos a la Universidad

Objetivo: Incrementar la cobertura en educación superior, técnica y tecnología en el municipio de manera que los jóvenes y población con enfoque diferencial puedan avanzar en sus proyectos de vida.

Responsable del Subprograma: Secretaria de educación y cultura

Sector: Educación

Articulación con ODS:



METAS DE PRODUCTO	INDICADOR	LÍNEA BASE
Gestionar la Construcción y dotación del hogar universitario campesino HUCA.	Hogar universitarios construido y dotado	0
Implementar una estrategia para estudiantes del Área Urbana y rural en Emprendimiento Escolarizado, con las instituciones educativas.	Número de estrategias de emprendimiento escolarizados implementados.	0
Crear incentivos para 60 estudiantes en épocas vacacionales.	Número estudiantes con incentivos	0
Fortalecer administrativa y financieramente el Fondo de la excelencia académica.	Fondo de la excelencia académica fortalecido	1

Subprograma Ciencia, Tecnología E Innovación

Objetivo: Promover el desarrollo científico, tecnológico y la innovación en los niños, niñas, jóvenes y adultos del municipio.

Responsable del Subprograma: Secretaria de educación y cultura, secretaria de planeación.

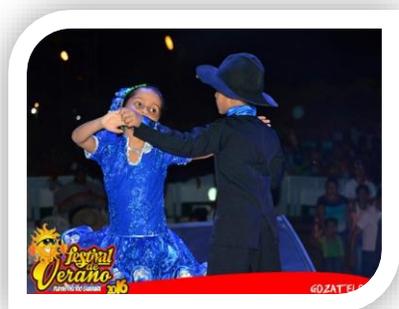
Sector: Educación

Articulación con ODS:



METAS DE PRODUCTO	INDICADOR	LÍNEA BASE
Gestionar la construcción de dos (2) aulas digitales para la Educación y la Investigación en el área rural y urbana del municipio.	Número de aulas digitales construidas	0
Apoyar dos (2) proyectos de investigación y gestión del conocimiento.	Número de Proyectos de investigación apoyados	0
Reactivar el servicio de internet en los cinco (5) puntos vive digital del municipio.	Número de Puntos vive digital en funcionamiento	5
Crear la oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones TIC's	oficina TIC's creada	0

Programa Cultura Para la Convivencia y la Construcción de Paz



Objetivo: Promover la consolidación de valores y características que definen la identidad cultural de la población, especialmente a la población con enfoque diferencial.

METAS DE RESULTADO	INDICADOR	LÍNEA BASE
Incrementar en un 60% el número de niños, niñas y adolescentes que asisten a programas artísticos culturales.	Número de niños beneficiados en programas artísticos y culturales	ND
Incrementar la inversión per cápita en el sector cultura en un 30% para el municipio durante el periodo de gobierno.	Inversión territorial per cápita en el Sector (miles de pesos) durante la administración anterior	\$ 17.742
Ampliar la cobertura a 1.500 NNA en formación artística durante el cuatrienio.	Número de niños beneficiados en procesos formativos	ND

Subprograma San José Cultural

Objetivo: Apoyar a las diferentes expresiones artísticas, culturales y religiosas, así como la difusión y conservación del patrimonio cultural vinculando especialmente a la población con enfoque diferencial.

Responsable del Subprograma: Secretaria de educación y cultura

Sector: Cultura

Articulación con ODS:



METAS DE PRODUCTO	INDICADOR	LÍNEA BASE
Fomentar y apoyar la realización de cuatro (4) eventos culturales en el municipio durante el periodo de gobierno.	Número de eventos apoyados	0
Conservar el patrimonio cultural del municipio.	patrimonio cultural del municipio conservado	1
Gestionar dos (2) espacios de infraestructura cultural del municipio en los corregimientos de Capricho y Boquerón	Numero de espacios de infraestructura gestionados.	0
Gestionar la dotación de tres (3) bandas musicales durante el periodo de gobierno.	Número de Bandas musicales dotadas	1
Dotar treinta (30) sedes de instituciones educativas con material bibliográfico	Número sedes de instituciones educativas con material dotadas	ND
Fortalecer el centro de memoria municipal	Centro de memoria fortalecido	1
Activar las funciones del Consejo Municipal de Cultura mediante la realización de doce (12) sesiones.	Número de reuniones convocadas	5
Fortalecer la escuela de formación artística y cultural Forjadores de la Selva	Una escuela fortalecida	1
Generar 15 incentivos a los procesos artísticos y culturales	Numero de incentivos generados	0
Fortalecer 4 procesos de formación artística y cultural en el municipio.	Número de procesos de formación fortalecidos	2
Fortalecer 5 grupos que promuevan las expresiones artísticas y culturales en el Municipio.	Número de grupos artísticos fortalecidos	3
Realizar el mantenimiento de cuatro (4) espacios culturales del municipio.	Número de espacios intervenidos	1

Subprograma Festivales para La Paz

Objetivo: Promover los diferentes festivales como escenarios para el encuentro con la familia, la comunidad, el intercambio cultural y la convivencia.

Responsable del Subprograma: Secretaria de Educación y cultura

Sector: Cultura

Articulación con ODS:



METAS DE PRODUCTO	INDICADOR	LÍNEA BASE
Apoyar la realización de cuatro (4) festivales de colonias	Número de Festivales apoyados	1
Apoyar la realización de 12 festivales culturales dentro del municipio.	Número de Festivales apoyados	0
Institucionalizar dos (2) eventos culturales para los corregimientos de Capricho y Charras – Boquerón, apoyándolos y fortaleciéndolos anualmente.	Numero de eventos institucionalizados.	0

Programa Deporte Y Recreación para la calidad de vida



Objetivo: Promover el deporte para todos, la actividad física, el aprovechamiento del tiempo libre, los hábitos de vida saludable y la recreación, con el fin de situar el deporte como prioridad para el mejoramiento integral de la calidad de vida para los habitantes del municipio.

METAS DE RESULTADO	INDICADOR	LÍNEA BASE
Diecinueve mil (19.000) participantes en eventos de promoción de la actividad física/aprovechamiento del tiempo libre durante el periodo de gobierno.	Número de participantes en eventos de promoción de la actividad física/aprovechamiento del tiempo libre zona rural y urbana	19.000
Mejorar los niveles de ocupación en un 50% de los escenarios deportivos con actividades deportivas y recreativas durante el periodo de gobierno	Número de personas participando en Actividades deportivas y recreativas realizadas	500

Subprograma Deporte para Todos

Objetivo: Fomentar hábitos de vida saludable a partir de la promoción de programas deportivos, físicos, recreativos y el aprovechamiento lúdico del tiempo libre.

Responsable del Subprograma: Instituto IMDES

Sector: Deporte y recreación

Articulación con ODS:



METAS DE PRODUCTO	INDICADOR	LÍNEA BASE
Vincular a 19000 participantes anuales en actividades deportivas, recreativas y de aprovechamiento del tiempo libre, en la zona urbana y rural del Municipio de San José del Guaviare.	Número de participantes vinculados	19000
Fortalecer el programa de deporte formativo, de competencia y de alto rendimiento dirigido a la población de todas las edades en sus diferentes disciplinas.	Número de programas deportivos implementados	1
Fortalecer la realización de cinco (5) eventos deportivos anuales; Juegos Supérate Intercolegiados; olimpiadas infantiles, juegos comunales; veredales en sus distintas disciplinas y Juegos indígenas.	Número Eventos deportivos fortalecidos y realizados	4
Apoyar a ochenta (80) organizaciones deportivas en la zona urbana y rural del Municipio, con dotación de Implementos Deportivos.	Número de Organizaciones deportivas apoyadas	40
Apoyar la realización de cuarenta (40) actividades o campeonatos anuales de Deporte, recreación y sano esparcimiento en la zona urbana y rural del municipio.	Número de actividades o campeonatos apoyados	40
Vincular a 1400 (niños, niñas, adolescentes, etc.) participantes en escuelas de formación deportiva.	Número niños, niñas, adolescentes, etc. que hacen parte de escuelas de formación deportiva.	1398
Apoyar a mil quinientos (1500) deportistas para la participación en juegos municipales, departamentales/Nacionales anualmente.	Número de deportistas que participan en juegos municipales, departamentales/Nacionales	1500
Gestionar la adquisición de un bus moderno mínimo de 32 pasajeros para el fortalecimiento de la recreación y el deporte.	Bus gestionado y adquirido	1

Subprograma Modernización Y Creación De Escenarios Deportivos

Objetivo: Modernizar y construir escenarios deportivos, que garanticen a los habitantes de San José del Guaviare un mejoramiento integral de la calidad de vida.

Responsable del Subprograma: Instituto IMDES

Sector: Deporte y recreación

Articulación con ODS:



METAS DE PRODUCTO	INDICADOR	LÍNEA BASE
Gestionar el mantenimiento y/o adecuación de Seis (6) Escenarios deportivos y/o recreativos en el área rural y urbana del municipio.	Número de escenarios deportivos y/o recreativos con mantenimiento y/o adecuaciones.	5
Gestionar la Construcción de cuatro (4) Escenarios deportivos y/o recreativos en el área rural y urbana del municipio.	Numero de escenarios gestionados y construidos	8
Construcción de tres (3) Canchas sintética para procesos de formación	Numero de canchas sintéticas construidas.	0

Programa Salud Para Todos



Objetivo: Velar por la prestación del servicio de salud, con acciones y servicios que impacten positivamente en las condiciones de vida de los habitantes del municipio, mediante el mejoramiento de acceso, la calidad y la oportunidad en la prestación del servicio en salud con enfoque diferencial.

METAS DE RESULTADO	INDICADOR	LÍNEA BASE
Reducir la tasa de mortalidad infantil-Fallecidos por mil nacidos vivos al 26,7 (Muertes por cada 1.000 nacidos)	Tasa de mortalidad infantil	34,6%
Lograr cero tolerancias con la mortalidad materna	Razón de mortalidad materna	227,9 x 100.000 NV
Aumentar en 4 puntos el Porcentaje de atención institucional del parto por personal calificado	Porcentaje de atención institucional del parto por personal calificado	96%
Aumentar a 80% el número de nacidos vivos con 4 o más controles prenatales.	Porcentaje de nacidos vivos con 4 o más controles prenatales	61%
Mantener en cero la Mortalidad por malaria	Mortalidad por malaria (casos)	0
Mantener en cero la mortalidad por Dengue	Mortalidad por dengue (Casos)	0

Disminuir la prevalencia de desnutrición crónica o retraso en talla para la edad en menores de 5 años	Prevalencia de desnutrición crónica o retraso en talla para la edad en menores de 5 años	9,15
Disminuir la Prevalencia de desnutrición global o bajo peso para la edad en menores de 5 años	Prevalencia de desnutrición global o bajo peso para la edad en menores de 5 años	2,61
Disminuir la prevalencia de exceso de peso en niños, niñas y adolescentes	Prevalencia de exceso de peso en niños, niñas y adolescentes	22,85
Aumentar a 6 meses la Duración mediana de la lactancia materna exclusiva	Duración mediana de la lactancia materna exclusiva	5
Disminuir el porcentaje de niños con bajo peso al nacer	Porcentaje de niños con bajo peso al nacer	5,24
Aumentar a 100% la cobertura de vacunación VPH virus del Papiloma Humano en niñas escolarizadas y no escolarizadas a partir de los 9 años	Cobertura de vacunación VPH - Virus del Papiloma Humano - en niñas escolarizadas y no escolarizadas a partir de los 9 años	78,98
Aumentar en un 20% el porcentaje de mujeres gestantes que se practicaron la prueba de VIH (Elisa)	Porcentaje de mujeres gestantes que se practicaron la prueba de VIH (Elisa)	69%
Mantener en cero (0) el porcentaje de transmisión materno infantil de VIH en menores de 2 años.	Porcentaje de transmisión materno infantil de VIH en menores de 2 años	0
Mantener en cero (0) la Prevalencia VIH/SIDA en menores de 18 años	Prevalencia VIH/SIDA en menores de 18 años	0
Mantener en cero la Tasa de mortalidad en menores de 18 años asociada a VIH/SIDA	Tasa de mortalidad en menores de 18 años asociada a VIH/SIDA	0
Disminuir en 20 puntos la Tasa de fecundidad específica (10 a 19 años)	Tasa de fecundidad específica (10 a 19 años)	39,7
Disminuir en un 40% el número de mujeres (10 a 19 años) que han sido madres o están embarazadas	Porcentaje de mujeres que han sido madres o están embarazadas	31%
Disminuir la Tasa de mortalidad fetal en 10 puntos	Tasa de mortalidad fetal	29,61 x 1000 NV
Lograr cero (0) incidencia de sífilis congénita	Incidencia de Sífilis Congénita	2,28
Disminuir la incidencia de las cinco primeras causas de mortalidad de niños, niñas y adolescentes.	Cinco primeras causas de mortalidad de niños y niñas	
Mantener en cero (0) la Tasa de suicidios en niños, niñas y adolescentes	Tasa de suicidios en niños, niñas y adolescentes	0
Disminuir a cero (0) el número de niños, niñas y adolescentes lesionados por pólvora	Número de niñas, niños y adolescentes lesionados por pólvora	1

Ampliar la cobertura en vacunación DTP al 89,7%	Cobertura vacunación DPT	70,04%
Lograr el 100% de la cobertura de afiliación al régimen subsidiado de la población en condición de pobreza y vulnerabilidad.	Cobertura Régimen Subsidiado	96%
Mantener en cero 0 la Tasa de mortalidad en niños menores de 5 años por enfermedad diarreica aguda	Tasa de mortalidad en niños menores de 5 años por enfermedad diarreica aguda	0
Reducir en cinco 5 puntos la tasa de mortalidad en niños menores de 5 años por infección respiratoria aguda.	Tasa de mortalidad en niños menores de 5 años por infección respiratoria aguda	23.39

Subprograma: familias con el goce efectivo de sus derechos en salud

Objetivo: Promover el mejoramiento de las condiciones de salud de la población, mediante el fortalecimiento de los programas que respondan a los elementos de prevención, promoción, aseguramiento y atención, con enfoque de derechos

Responsable del Subprograma: Secretaria de Salud

Sector: Salud

Articulación con ODS:



METAS DE PRODUCTO	INDICADOR	LÍNEA BASE
Incrementar en un 2% el número de afiliados al régimen subsidiado en la administración municipal	% de población afiliada. (sisben)	96%
Gestionar la presencia de un (1) operador de salud subsidiada al municipio.	Número de operadores de salud subsidiada.	1
Realizar dos 2 campañas de promoción de la salud oral en el municipio	Número de Campañas de promoción realizadas	0
Construir un centro de salud en el área urbana del municipio.	Centro de salud construido.	4
Construir un centro de salud en el corregimiento del capricho.	Centro de salud construido.	0
Dotar dos (2) centros de salud en el área rural del municipio.	Número de centros de salud dotados	2
Realizar 4 auditorías para la vigilancia y control al Sistema General de Seguridad Social en Salud- régimen subsidiado- en el municipio.	Número de Auditorías realizadas.	4
Diseñar e implementar un programa de fortalecimiento a 500 personas pertenecientes a redes comunitarias en prevención de eventos de interés en salud pública.	Programa diseñado e implementado.	0
Capacitar a 3000 personas en derechos y deberes en los servicios de salud.	Número de personas capacitadas	0
Diseñar y ejecutar un (1) Plan de salud pública de Intervenciones Colectivas con enfoque	Un P.I.C diseñado e implementado anualmente.	1

diferencial anual, mediante procesos de participación social de conformidad con lo establecido en el plan decenal de salud pública.		
Diseñar e implementar un 1 programa anual de apoyo a la gestión del plan decenal de salud pública.	Programa diseñado e implementado	1
Diseñar e implementar un 1 programa anual vida saludable y condiciones no transmisibles.	Programa diseñado e implementado	0
Diseñar e implementar un 1 programa anual de seguridad alimentaria y nutricional SAN.	Programa diseñado e implementado	1
Diseñar e implementar un 1 programa anual de sexualidad, derechos sexuales y reproductivos.	Programa diseñado e implementado	1
Diseñar e implementar un 1 programa anual de vida saludable y enfermedades transmisibles.	Programa diseñado e implementado	1
Realizar un 1 programa de capacitaciones en salud para la prevención de emergencias y desastres.	Programa de capacitación realizado	1
Realizar un plan de fortalecimiento a la Autoridad Sanitaria para la gestión de la salud.	Plan realizado	1

Programa Desarrollo Social para la Construcción de Paz



Objetivo: Promover la equidad e inclusión social de mujeres, niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos mayores, indígenas, afro-descendientes, población LGTBI, víctimas del conflicto armado y grupos que, por su condición de género, edad, etnia, vulnerabilidad socioeconómica, situación de discapacidad, de calle o identidad y orientación sexual, demandan una atención diferencial para el reconocimiento pleno y garantía de sus derechos.

METAS DE RESULTADO	INDICADOR	LÍNEA BASE
Beneficiar al 80 % de los niños y niñas menores de 5 años en programas de atención integral a la primera infancia.	Niños y niñas menores de 5 años beneficiados en programas de atención integral a la primera infancia.	ND
Reducir en un 20% la tasa de fecundidad en adolescentes de 10 a 14 años.	Tasa de fecundidad en adolescentes de 10 a 14 años	39,7%
Reducir en un 20% la tasa de fecundidad en jóvenes de 15 a 19 años.	Porcentaje de mujeres que han sido madres o están embarazadas en edades de 15 a 19 años	31,1%
Reducir a 0,60 el riesgo de Victimización municipal	riesgo de Victimización municipal	0,85
Incrementar en un 10% el número personas víctimas que han superado la situación de vulnerabilidad causada por el desplazamiento forzado	número personas víctimas que han superado la situación de vulnerabilidad causada por el desplazamiento forzado	ND

Incrementar en un 10% el número de personas víctimas que han sido reparadas integralmente	Número Personas víctimas que han sido reparadas integralmente	ND
Incrementar en un 10% la Inversión territorial por víctima - desplazados (miles de pesos) durante el cuatrienio.	Inversión territorial por víctima - desplazados (miles de pesos)	ND
Reducir al 5% la Tasa de mortalidad en niños menores de un (1) año	Tasa de mortalidad niños menores de un (1) año	10,25%

Subprograma Compromiso con la Primera Infancia la Adolescencia y la Familia.

Objetivo: Reconocer a los niños y niñas y adolescentes, sin importar las diferencias de género, raza, etnia o estrato social, como sujetos plenos de derechos, sujetos activos de su propio desarrollo, seres humanos con capacidades y potencialidades.

Responsable del Subprograma: Secretaria Administrativa y Desarrollo Social/ Secretaria de Educación y Cultura / Secretaría de Salud / Deportes, secretaria de obras publicas

Sector: Atención a Grupos Vulnerables-Promoción social

Articulación con ODS:



METAS DE PRODUCTO	INDICADOR	LÍNEA BASE
Fortalecer dos (2) programas de atención integral a la primera infancia, infancia y adolescencia en articulación interinstitucional para la garantía de derechos.	Número de programas fortalecidos.	2
Gestionar la construcción de un (1) Centro de Desarrollo Infantil, para la atención integral a la Primera Infancia en el municipio de San José del Guaviare.	Centro de Desarrollo Infantil gestionado	4
Construir un parque para la primera infancia, en el Municipio	Parque construido	0
Mejorar la infraestructura de dos (2) Centro de Desarrollo Infantil para la atención integral a la Primera Infancia en el municipio de San José del Guaviare.	Numero de Centro de Desarrollo Infantil mejorados	4
Formular e implementar una (1) estrategia para la protección integral de derechos de los niños, niñas y adolescentes en el municipio de San José del Guaviare.	Numero de estrategias formuladas e implementadas	0
Implementar la Estrategia de Prevención del Embarazo en Adolescentes en el municipio de San José del Guaviare.	Estrategia Implementada	0
Actualizar e implementar la Política Pública de Primera Infancia, Infancia y Adolescencia y familia en el municipio de San José del Guaviare.	Política Pública actualizada e implementada	1
Fortalecer una instancia de articulación interinstitucional para la atención en la garantía de derechos NNA en el municipio de San José del Guaviare.	Instancia de articulación fortalecida	1
Apoyar la operatividad del programa Más Familias en Acción en el municipio de San José del Guaviare.	Programa de más familias en acción apoyadas y operando	1

Crear una (1) mesa de participación de niños, niñas y adolescentes en el municipio de San José del Guaviare.	Mesa de participación creada	0
Realizar cuatro (4) acciones de prevención de las peores formas del trabajo infantil (reclutamiento forzado, vinculación de NNA a cultivos ilícitos, explotación sexual, trabajo doméstico) en el municipio de San José del Guaviare.	Número de Acciones realizadas	1
Realizar el diagnóstico de desnutrición de primera infancia para los niños, niñas y adolescentes de las comunidades étnica y afro del municipio de San José del Guaviare.	Número de Diagnósticos realizados	0
Apoyar dos (2) jornadas para la identificación de niños, niñas y adolescentes de las comunidades étnicas y afro del municipio de San José del Guaviare.	Número de jornadas apoyadas	0
Diseñar e implementar una ruta integral de atención diferencial, intercultural para niños, niñas y adolescentes en el municipio.	Ruta diseñada e implementada	0

Subprograma Juventud en Acción

Objetivo: Propender por que los jóvenes y adolescentes tengan condiciones básicas para vivir y desarrollarse, evitando la discriminación, de modo que se logre formar una nueva generación con más y mejores oportunidades.

Responsable del Subprograma: Secretaria Administrativa y Desarrollo Social

Sector: Atención a Grupos Vulnerables-Promoción social

Articulación con ODS:



METAS DE PRODUCTO	INDICADOR	LÍNEA BASE
Diseñar e implementar una (1) estrategia de prevención del consumo de sustancias psicoactivas, alcohol y tabaquismo en los Jóvenes del municipio de San José del Guaviare.	Estrategia diseñado e implementado	0
Creación y/o construcción de un (1) Centro de Rehabilitación para jóvenes en el municipio.	Centro de rehabilitación creado	0
Fortalecer a cinco (5) organizaciones juveniles del municipio.	Número de organizaciones juveniles fortalecidas	25
Crear y fortalecer el consejo de juventud en el Municipio.	Consejo de juventud creado y fortalecido	0
Capacitar a 500 jóvenes del municipio en (red de juventud, plataforma juvenil, difusión estatuto de ciudadanía juvenil, comité de juventud y articulación a programas nacionales).	Número de jóvenes capacitados	1
Creación de la política pública de juventudes del Municipio de San José del Guaviare.	Política pública de juventudes creada	0

Subprograma No Violencia Contra La Mujer

Objetivo: Prevenir y erradicar todas las formas de violencia contra las mujeres, niñas, adolescentes y adultas mayores, generando acciones de intervención diferenciales que conduzcan al cambio de prácticas y condiciones sociales, políticas y culturales de discriminación, exclusión y violencia contra las mujeres.

Responsable del Subprograma: Secretaria Administrativa y Desarrollo Social/Secretaría de Salud y Secretaría de Educación.

Sector: Atención a Grupos Vulnerables-Promoción social

Articulación con ODS:



METAS DE PRODUCTO	INDICADOR	LÍNEA BASE
Apoyar el funcionamiento de la Casa Social de la Mujer.	Casa social de la mujer apoyada	1
Apoyar la participación de doscientas (200) mujeres cabeza de familia, focalizadas en programas y proyectos de productividad y competitividad durante el periodo de gobierno.	Número de Mujeres participantes en programas y proyectos productivos apoyadas	70
Realizar una (1) campaña anual permanente de prevención contra la violencia hacia la mujer, con equidad de género. durante el periodo de gobierno.	Número de Campañas de prevención de la violencia contra la mujer con equidad de género realizadas	1

Subprograma Mujer y Diversidad Sexual

Objetivo: Promover la igualdad de oportunidades, el reconocimiento, el respeto y el derecho de las personas en su condición de género, identidad y orientación sexual.

Responsable del Subprograma: Secretaria Administrativa y Desarrollo Social/Secretaría de Salud y Secretaría de Educación.

Sector: Atención a Grupos Vulnerables-Promoción social

Articulación con ODS:



METAS DE PRODUCTO	INDICADOR	LÍNEA BASE
Realizar Cuatro (4) acciones que permitan la aceptación a la diversidad sexual.	Número de acciones realizadas	0
Implementar la política pública de igualdad de género para las mujeres del municipio de San José del Guaviare.	Política Pública implementada.	1
Fortalecer una instancia de articulación interinstitucional para la atención de equidad de género en el municipio de San José del Guaviare.	Instancia de articulación fortalecida	1
Realizar Cuatro (4) acciones que permitan la participación de la población LGTTBI en el municipio de San José del Guaviare.	Número de acciones realizadas	0

Subprograma Atención a población Indígena

Objetivo: Lograr que la población Indígena mejore su calidad de vida y genere procesos que conduzcan al autodesarrollo y el buen vivir, mediante el reconocimiento de sus diferencias culturales.

Responsable del Subprograma: Secretaria Administrativa y Desarrollo Social/ Secretaria de Salud y Secretaría de Educación.

Sector: Atención a Grupos Vulnerables-Promoción social

Articulación con ODS:



METAS DE PRODUCTO	INDICADOR	LÍNEA BASE
Una (1) política Pública diferencial para la población indígena adoptada; concertada y consultada.	Política pública indígena adoptada	0
Fortalecer una (1) organización indígena en el municipio a San José del Guaviare.	Número de organizaciones indígenas fortalecidas	0
Realizar durante el cuatrienio un (1) encuentro para promover la recuperación de las tradiciones de los pueblos indígenas del municipio de San José del Guaviare.	Número de encuentros realizados	4
Formular e implementar un proyecto de fortalecimiento del saber ancestral indígena (medicina tradicional, recuperación de lengua, tejido, artesanía y soberanía alimentaria).	Número de proyectos formulados e implementados	0
Implementar un proyecto productivo para fortalecer a 150 Familias de minorías étnicas con prácticas de autoconsumo.	Número de familias con prácticas de autoconsumo	0
Elaboración de un (1) proyecto para el fortalecimiento de los sistemas de justicia propios de los pueblos indígenas y la generación de escenarios y acciones efectivos de coordinación con el Sistema Judicial Nacional.	Proyecto elaborado	0
Dos (2) Planes Integrales de Vida formulados y en implementación (PIV).	Número de planes de vida formulados e implementados	0
Un (1) pueblo indígena en fase de implementación del Programa de Garantías de Derechos (PGD).	Programa de garantía de derechos e implementado	0
Un (1) Programa para el fortalecimiento de las capacidades y la protección de los derechos de las mujeres indígenas implementados.	Programa implementado	0
Un (1) Comité Municipal Indígena y Mesas de trabajo, activos y operando.	Comité Municipal Indígena y Mesas de trabajo, activos y operando.	1
Apoyo a la implementación del Plan intercultural de Seguridad y Autonomía Alimentaria de la comunidad indígena JIW, Nukak, tukano oriental y sikuani.	Plan intercultural implementado	1

Subprograma Atención a población Afrocolombianos

Objetivo: Favorecer la inclusión de la comunidad Afrocolombiana, a fin de generar procesos que conduzcan al autodesarrollo y el buen vivir de la población, mediante el fomento de una cultura ciudadana de no discriminación y el reconocimiento de las diferencias culturales.

Responsable del Subprograma: Secretaria Administrativa y Desarrollo Social/ Secretaria de Salud y Secretaría de Educación.

Sector: Atención a Grupos Vulnerables-Promoción social

Articulación con ODS:



METAS DE PRODUCTO	INDICADOR	LÍNEA BASE
Elaborar una política pública para la población afrocolombiana del municipio de San José del Guaviare.	Política pública elaborada	0
Apoyar la realización de dos (2) encuentros anuales para la recuperación de las tradiciones afrocolombianas.	Número de encuentros realizados	2
Fortalecer dos (2) consejos comunitarios de comunidades negras o afrodescendientes del área urbana y rural.	Número de Consejos comunitario fortalecidos	4
Operar el Comité Municipal para asuntos afro.	Comité Municipal afro operando	1
Fortalecimiento a dos (2) organizaciones constituidas y organizadas afrocolombianas.	Número de organizaciones afro fortalecidas.	4

Subprograma Personas Mayores con Garantía de Derechos.

Objetivo: Fortalecer todos los aspectos de protección social integral, de nutrición, de salud básica y desarrollo de potencialidades y capacidades en el marco de derechos que corresponden a las/los adultos mayores, población vulnerable y víctima del conflicto

Responsable del Subprograma: Secretaria Administrativa y Desarrollo Social, secretaria de salud, UMATA y educación

Sector: Atención a Grupos Vulnerables-Promoción social

Articulación con ODS:



METAS DE PRODUCTO	INDICADOR	LÍNEA BASE
Remodelar y dotar el Hogar Amigo HOGAMI, del municipio, que permita la ampliación de cobertura.	Nro. De personas beneficiarias del Hogar Amigo HOGAMI.	1
Promover 4 encuentros como espacios de participación para el empoderamiento y la inclusión del adulto mayor.	Número de encuentros promovidos	4
Implementar un programa de Promoción, prevención y atención a los riesgos específicos del envejecimiento.	Programa implementado	0

Activar y operar Un (1) Comité Municipal para el Adulto Mayor.	Comité Adulto Mayor activo y operando.	1
Formular e implementar tres (3) proyectos productivos que vinculen a la población de adulto mayor.	Número de proyectos productivos formulados e implementados	0
Apoyar la operatividad del programa Colombia Mayor en el municipio de San José del Guaviare.	programa Colombia Mayor operando	1

Subprograma Población En Situación De Discapacidad Activa y Feliz

Objetivo: Generar un eficaz y permanente mejoramiento de la calidad de vida de la población con discapacidad, población vulnerable y víctima del conflicto

Responsable del subprograma: Secretaria de Planeación, Secretaria Administrativa y Desarrollo Social, Secretaria de Transito, Secretaria de Educación y Cultura, secretaria de salud.

Sector: Atención a Grupos Vulnerables-Promoción social

Articulación con ODS:



METAS DE PRODUCTO	INDICADOR	LÍNEA BASE
Fortalecer Cuatro (4) organizaciones de población en situación de discapacidad.	Número de organizaciones fortalecidas	4
Implementar un (1) plan de formación y capacitación para la población en situación de discapacidad en articulación con diferentes entidades.	Plan de capacitación implementado	0
Realizar Tres (3) encuentros para promover la inclusión social de las personas en situación de discapacidad.	Número de encuentros realizados	0
Activar y operar Un (1) Comité Municipal de Discapacidad.	Comité de discapacidad activo y operando	1
Identificar y caracterizar la población en situación de discapacidad de la zona urbana y rural del municipio de San José del Guaviare.	población en situación de discapacidad Identificada y caracterizada	900
Actualización e implementación de la política pública de discapacidad del municipio de San José del Guaviare.	política pública Actualizada e implementada	1
Gestionar e implementar tres (3) proyectos que permitan mejorar la accesibilidad integral, comunicativa, física, tecnológica y cultural para la inclusión social.	Número de proyectos gestionados e implementados	0

Subprograma: Población Víctima de conflicto en Paz para el Desarrollo Social

Objetivo: Promover el goce Efectivo de Derechos de la Población Víctima del Conflicto Armado, mediante la Prevención, Atención, Asistencia y Reparación Integral; Encaminando acciones a la reconciliación del tejido social y construcción de la Paz Territorial.

Responsable del subprograma: Secretaria Administrativa y Desarrollo Social, Secretaría de Salud, Secretaría de Educación y Cultura, Secretaría de Obras Públicas, Secretaria de Planeación, IMDES.

Sector: Atención a Grupos Vulnerables-Promoción social

Articulación con ODS:



METAS DE PRODUCTO	INDICADOR	LÍNEA BASE
Realizar siete (7) ferias de servicios durante el cuatrienio.	Número de ferias realizadas	6
Actualizar e implementar Un (1) Plan de contingencia	Plan de contingencia actualizado e implementado	1
Diseñar, gestionar e implementar un proyecto de medidas de reparación complementarias y colectivas para el alcance de la paz, reconciliación y garantías de no repetición.	Número de proyectos diseñados gestionados e implementados	0
Realizar Cinco (5) actividades de capacitación la Ruta Integral para víctimas de MAP/MUSE/AEI (Prevención Temprana).	Número de personas capacitadas en prevención del riesgo de accidentes por MAP/MUSE/AEI	6
Actualizar y ejecutar Un (1) Plan Integral de Prevención y Protección.	Plan Integral actualizado y ejecutado	1
Implementar Una (1) estrategia para la prevención de la violencia sexual en el marco del conflicto armado (Prevención Temprana).	Estrategia implementada	1
Apoyar dos (2) acciones de desminado humanitario	Número de acciones apoyadas	0
Diseñar y poner en marcha Una (1) Ruta local de protección de personas, grupos, organizaciones o comunidades con riesgo extremo o extraordinario (Protección para personas, grupos, organizaciones o comunidades).	Ruta diseñada y puesta en marcha	1
Diseñar, gestionar e Implementar un (1) proyecto integral de estabilización y restablecimiento socioeconómico, bajo el esquema de cadenas productivas. (Reparación integral).	Proyecto diseñado, gestionado e implementado	0
Diseñar e Implementar Un (1) programa para la Atención humanitaria inmediata garantizada para población víctima de desplazamiento forzado y otros hechos victimizantes. (Asistencia y atención).	Número de personas atendidas con ayudas humanitarias	100%

Fortalecer el funcionamiento del Centro Regional de Atención y Reparación Integral para la población víctima (CRARIV) (Acciones de información y orientación).	Centro de atención fortalecido y en funcionamiento	1
Realizar asistencia y atención con auxilios funerarios a la población víctima del conflicto armado, de conformidad con la Ley 1448 de 2011.	Número de asistencias funerarias a población víctima realizados	1
Apoyar la realización de tres (3) brigadas apoyadas por el municipio para la expedición de libretas militares a hombres entre 18 y 50 años (Identificación). (Reparación integral).	Número de brigadas apoyadas y realizadas	1
Gestionar Un (1) Proyecto de Acuerdo de alivio de pasivos para población víctima en condiciones de pobreza y pobreza extrema. (Reparación Integral).	Proyecto de acuerdo gestionado	0
Aprobar y/o ejecutar Un (1) Plan de reubicación en sitio de llegada municipal.	Plan de reubicación, aprobado y/o ejecutado	1
Apoyar el 100 % de solicitudes de retorno y reubicación de comunidades indígenas de conformidad con el protocolo correspondiente.	Número de personas con solicitud de retorno apoyados.	0
Realizar Tres (3) eventos conmemorativos (Reparación Simbólica).	Número de eventos conmemorativos realizados	2
Apoyar desde las competencias municipales el 100% de sujetos de reparación colectiva.	Número de sujetos de reparación colectiva apoyados	2
Adelantar Dieciséis (16) sesiones de Comité de Justicia Transicional (Fortalecimiento institucional (fortalecimiento institucional)).	Número de sesiones de comité adelantadas	16
Formular e implementar Un (1) Plan de Acción Territorial de víctimas.	Plan de acción formulado e implementado	1
Acompañar y apoyar la implementación de tres (3) planes de salvaguarda de pueblos indígenas (Auto 004).	Número de planes de salvaguardia acompañados y apoyados	1
Desarrollar un (1) proceso de caracterización de Población víctima del conflicto armado con enfoque diferencial.	Número de familias víctimas caracterizadas	3000
Actualizar e implementar Un (1) Plan Operativo de Sistemas de Información (POSI).	Plan POSI actualizado e implementado	1
Fortalecer organizacionalmente la mesa municipal de víctimas y organizaciones de víctimas y defensoras de derechos de víctimas del municipio de San José del Guaviare).	Mesa municipal y/o organizaciones fortalecidas y operando.	18

Programa Hábitat Digno para la Construcción de Paz



Objetivo: Contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida de la población, mediante la habilitación de suelo urbanizable para el desarrollo de programas de vivienda y mejoramiento de vivienda.

METAS DE RESULTADO	INDICADOR	LÍNEA BASE
Reducir el déficit cualitativo de vivienda al 55% en el municipio.	Déficit cualitativo de vivienda	58,46%
Reducir el déficit cuantitativo de vivienda al 23,3 en el municipio.	déficit cuantitativo de vivienda	28,30%

Subprograma Vivienda Digna para Todos

Objetivo: Disminuir el déficit de vivienda y mejorar la calidad de vida de los habitantes incluyendo las comunidades indígenas y afrodescendientes del municipio de San José del Guaviare.

Responsable del Subprograma: Secretaria de Obras y Secretaria de Planeación

Sector: Vivienda

Articulación con ODS:



METAS DE PRODUCTO	INDICADOR	LÍNEA BASE
Construir 300 Viviendas nuevas de interés prioritarias VIP en el municipio.	Número de viviendas construidas y/o iniciadas	202
Mejorar 300 viviendas en saneamiento básico en el casco urbano y rural del municipio de San José del Guaviare.	Número de viviendas en saneamiento básico mejoradas	0
Adquirir un (1) predio para programas de vivienda.	predio adquirido para programa de vivienda	
Gestionar 30 subsidios para la reubicación de familias asentadas en zonas de alto riesgo.	Número de familias beneficiadas con subsidios para reubicación de viviendas asentadas en zonas de alto riesgo	22
Gestionar 50 subsidios para la construcción de viviendas en sitio propio en el municipio durante el cuatrienio.	Número de subsidios de vivienda en sitio propio gestionados	0
Gestionar la construcción de 11 viviendas para comunidades indígenas.	Número de viviendas indígenas gestionadas y construidas	12

Programa: Servicios con Calidad de Vida para la Paz



Objetivo: Reducir las brechas en las coberturas de servicios básicos para el mejoramiento de la calidad de vida de la población urbana y rural.

METAS DE RESULTADO	INDICADOR	LÍNEA BASE
Ampliar la cobertura de servicios de agua en el área rural y la cobertura de servicio de agua potable en el área urbana del municipio de San José del Guaviare.	Cobertura del servicio de acueducto	98,68 %
Ampliar la cobertura del servicio de alcantarillado en el área urbana del municipio	Cobertura del servicio de alcantarillado	cobertura del 74%
Mantener al 0 % el índice de riesgo de la calidad del agua para consumo humano (IRCA) en la zona urbana durante el periodo de gobierno.	Índice de riesgo de la calidad del agua para consumo humano (IRCA) en la zona urbana	Se cuenta con un IRCA del 0 % desde el año 2011.
Alcanzar al 50 % de aguas residuales tratadas en la zona urbana.	Porcentaje de aguas residuales tratadas en la zona urbana	Actualmente es del 0%

Subprograma Agua Saludable

Objetivo: Garantizar la distribución y el acceso equitativo del servicio de agua potable en la zona urbana y rural del municipio.

Responsable del Subprograma: Secretaria de obras

Sector: Agua potable y saneamiento básico

Articulación con ODS:



METAS DE PRODUCTO	INDICADOR	LÍNEA BASE
Construir cuatro (4) unidades de tratamiento de agua potable UTAP.	Numero de UTAP construidas	13
Realizar mantenimiento a diez (10) unidades de tratamiento agua potable.	Numero de mantenimientos a UTAP realizados	6
Ampliar la red de acueducto urbano en 2152 metros lineales.	Número de metros lineales construidos	
Formular y gestionar un proyecto para la construcción de nuevas fuentes de captación de agua en el municipio de San José.	Número de proyectos formulados y gestionados	0
Construcción de cinco (5) acueductos rurales.	Numero de acueductos gestionados y construidos	10

Construcción de dos (2) acueductos para resguardos indígenas.	Número de acueductos construidos	
Subsidiar al 100% de usuarios de estratos 1,2,3. del servicio de acueducto.	% de usuarios de estratos 1,2,3 subsidiados	100%
Subsidiar al 21% faltante a la conexión domiciliarias a la red de acueducto a los estratos 1,2,3.	Número de subsidios domiciliarias a la red de acueducto estratos 1,2,3.	79%
Adquirir cuatro (4) hectáreas para proteger y recuperar los ecosistemas estratégicos del área de influencia del embalse la maría y recuperación de la bocATOMA	Números de hectáreas adquiridas	6

Subprograma Saneamiento Básico para Todos

Objetivo: Garantizar la distribución y el acceso equitativo a los servicios de saneamiento básico en el municipio.

Responsable del Subprograma: Secretaria de obras

Sector: Agua potable y saneamiento básico

Articulación con ODS:



METAS DE PRODUCTO	INDICADOR	LÍNEA BASE
Diseñar una estrategia para apoyar la operatividad del alcantarillado de barrios de oriente.	Numero de estrategias diseñadas para apoyar la operatividad del alcantarillado de barrios de oriente.	0
Gestionar la construcción de una (1) planta de tratamiento de aguas residuales para el área urbana del municipio.	Planta de tratamiento de aguas residuales gestionada y construida	0
Realizar tres (3) estudios y diseños de alcantarillado para el área rural del municipio de San José del Guaviare.	Número de estudios y diseños de alcantarillado	0
Gestionar la construcción del alcantarillado pluvial para el área urbana del municipio en su primera fase	alcantarillado pluvial construido en primera fase	0
Realizar 100 conexiones intradomiciliarias de servicio de alcantarillado, área urbana.	Número de conexiones intradomiciliarias realizadas	68
Subsidiar al 100% de usuarios de estratos 1,2,3. del servicio de alcantarillado y aseo.	% de usuarios de estratos 1,2,3 subsidiados	100%

Eje Estratégico CAMPO Y CIUDAD para la PROSPERIDAD

Objetivo Estratégico:

Propiciar condiciones para el desarrollo sostenible y sustentable del sector rural y urbano del municipio, priorizando el avance hacia esquemas productivos con enfoque empresarial y el mejoramiento progresivo en la provisión de los servicios sociales básicos, asumiendo un enfoque de sinergias y relaciones entre lo urbano y lo rural.

Situación Actual:

San Jose se ubica como una de las ciudades con mayor tasa de desempleo del país, con una tasa superior a la media nacional del 14,1% al año 2014. El 35,16% del empleo lo genera el sector comercio, mientras el 30,68% lo genera el sector servicios comunales, sociales y personales. El sector publico aporta el 36,8% del PIB mientras el sector rural atraviesa una crisis economica, pasando de ser el primer renglón de la economía durante el año 1990 a caer al quinto lugar durante el año 2014, aportando tan solo el 6,2% del PIB.



ESTRATEGIAS Y POLÍTICAS:

- **EMPLEO Y TRABAJO:** El Gobierno municipal, adoptará la política nacional de trabajo decente, a efectos de “promover la generación de empleo, la formalización laboral y la protección de los trabajadores de los sectores público y privado.”
- **TIC:** En el marco de la política para el sector TIC, el Gobierno municipal trabajará de la mano con el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (Ministerio TIC) para implementar estrategias conjuntas que permitan un adecuado acceso, uso y apropiación de las TIC en el municipio, este trabajo coordinado impulsará el desarrollo endógeno y la competitividad del territorio.
- **REINTEGRACIÓN:** En el marco de la política nacional se busca aportar a la construcción de paz y el desarrollo, a nivel local, apoyando a las Personas en Proceso de Reintegración, mediante la inclusión de las mismas a las ofertas territoriales en temas de educación, salud, empleo, vivienda, formación ciudadana, emprendimiento y proyectos que contribuyan al encuentro comunitario y la reconciliación, con el fin de aportar a la superación de situaciones de vulnerabilidad de estos sujetos, hacia el ejercicio autónomo de su ciudadanía en la legalidad.

PROGRAMAS Y SUBPROGRAMAS



Programa Desarrollo Rural Y Agropecuario Sostenible

Objetivo: Propiciar condiciones para el desarrollo sostenido del sector rural, permitiendo a la población rural del Municipio avanzar hacia esquemas productivos con enfoque empresarial, necesarios para mejorar sus condiciones de vida.

METAS DE RESULTADO	INDICADOR	LÍNEA BASE
Incrementar en un 10% el PIB agrícola per cápita (miles de pesos) durante el cuatrienio.	PIB agrícola per cápita (miles de pesos)	\$195,466.5
Inversión territorial per cápita en el Sector (miles de pesos)	Inversión territorial per cápita año 2015 en el Sector	\$13.725,83

Sub Programa: Campo Productivo para la Construcción de Paz

Objetivo: Promover un campo productivo sostenible como medio de empleo y de crecimiento económico del Municipio de San José del Guaviare que permita reducir las desigualdades y generar desarrollo social.

Responsable del subprograma: UMATA

Sector: Agropecuario

Articulación con ODS:



METAS DE PRODUCTO	INDICADOR	LÍNEA BASE
Creación e implementación de la Secretaria de Desarrollo Productivo y Medio Ambiente.	Secretaria de desarrollo productivo y medio ambiente creada.	0
Atender a 500 familias de pequeños y medianos productores a partir de la gestión e implementación de proyectos productivos agropecuarios.	Número de familias atendidas por proyectos productivos agropecuarios.	300
Atender a 400 familias a partir de la gestión e implementación de proyectos de reconversión ganadera y mejoramiento genético.	Número de familias atendidas con reconversión ganadera	200
Apoyar una estrategia productiva para programas de sustitución de cultivos ilícitos y víctimas del posconflicto.	Numero de estrategias productivas apoyadas.	0
Beneficiar a dos mil (2000) Productores rurales con asistencia técnica integral (pequeños y medianos productores).	Número de productores beneficiados	1000
Apoyar 300 familias con un programa de seguridad alimentaria, en el área urbana y rural.	Número de Familias apoyadas seguridad alimentaria	150

Gestionar la creación de una zona de interés de desarrollo rural económico y social, en el municipio de san jose.	Zona de interes de desarrollo rural creado	0
---	--	---

Subprograma Fomento y Apoyo A la Producción y Comercialización Agropecuaria

Objetivo: apoyar a los empresarios del campo mediante la implementación de canales de comercialización para los productos agropecuarios con esquemas empresariales que permitan la transformación y generación de valor agregado.

Responsable del Programa: Umata

Sector: Agropecuario

Articulación con ODS:



METAS DE PRODUCTO	INDICADOR	LÍNEA BASE
Creación e implementación del Festival Agropecuario.	Festival agropecuario creado e implementado.	0
Creación de un (1) Centro de acopio de productos agropecuarios.	Centro de Acopio creado	0
Creación de un (1) Convenio Agrario para microcréditos.	Convenio agrario para microcréditos celebrado	0
Beneficiar a cien (100) productores, con servicio de crédito agropecuario, a través del convenio agrario.	Número de productores beneficiados con crédito agropecuario.	0
Realizar dos (2) alianzas estratégicas para la comercialización de los productos de la región.	Número de alianzas estrategias realizadas	0
Adquirir un 1 kit de maquinaria agrícola.	Kit de maquinaria agrícola adquirido	1

Programa: Turismo Para el Desarrollo



Objetivo: Implementar un conjunto coordinado de acciones estratégicas direccionadas a posibilitar la transformación de San José del Guaviare en un destino turístico multipropósito y de amplio reconocimiento y posicionamiento a nivel nacional.

META	INDICADOR	LÍNEA BASE
Incrementar en un 30% los turistas que visitan el municipio.	Número de turistas que visitan el municipio anualmente.	ND
Incrementar la participación en el PIB del sector servicios, restaurantes y hoteles al 18%	Participación porcentual del sector en el PIB.	16,7%

Sub Programa: San José Destino Ecoturístico de Colombia

Objetivo: Promover a San José del Guaviare como escenario ecoturístico, estimulando el turismo como una estrategia de generación de empleo que apalanque la prosperidad de la ciudad.

Responsable del Subprograma: Secretaria de Planeación

Sector: Promoción del Desarrollo-Turismo

Articulación con ODS:



METAS DE PRODUCTO	INDICADOR	LÍNEA BASE
Realizar un estudio y diseño para la construcción de la Primera Etapa del Malecón Turístico	Estudios y diseños realizados	0
Gestionar e implementar dos (2) proyectos de Fortalecimiento y recuperación de sitios turísticos.	Número de proyectos turísticos gestionados e implementados	0
Institucionalizar el festival de verano	Festival institucionalizado	0
Apoyar 3 festivales de verano	Numero de festivales apoyados	0
Implementar una estrategia para el fortalecimiento de la cadena productiva de ecoturismo de naturaleza rural y étnica en el municipio de San José del Guaviare.	Numero de estrategias implementadas	0
Elaborar y aprobar el plan municipal de turismo.	Plan de turismo elaborado y aprobado	0
Gestionar la ejecución de las metas de corto y mediano plazo del plan municipal de turismo.	Metas De Corto Y Mediano Plazo Ejecutadas	0

Programa Competitividad Y Productividad para el Desarrollo



Objetivo: Mejorar los encadenamientos productivos y la competitividad del municipio de San José del Guaviare como entorno al desarrollo económico social, ambiental, cultural y de obra pública para la generación de empleo y superación de la pobreza

METAS DE RESULTADO	INDICADOR	LÍNEA BASE
Incrementar en un 15% la formalización de los empresarios locales durante el cuatrienio.	Formalización empresarial	ND
Reducir la tasa de desempleo en 4 puntos porcentuales durante el cuatrienio	Tasa de desempleo	14,1%

Subprograma Emprendimiento Social para la Superación de la Pobreza.

Objetivo: reducir las desigualdades y la pobreza extrema mediante la inclusión productiva y el emprendimiento social en familias del municipio con actividades productivas como alternativa para la generación de ingresos y la superación de la pobreza., afro, grupos vulnerables, víctimas.

Responsable del Programa: UMATA, secretaria de planeación, secretaria de salud.

Sector: Promoción del desarrollo -empleo

Articulación con ODS:



METAS DE PRODUCTO	INDICADOR	LÍNEA BASE
Activación y funcionamiento de 60 patios productivos en el casco urbano.	Número de patios en producción	0
Promover el fortalecimiento de dieciocho (18) asociaciones de productores.	Número de asociaciones de productores promovidas	15
Gestión de un proyecto para la Construcción de una planta pasteurizadora en el municipio.	Número de proyectos gestionados	0
Vincular a 325 personas a programas de asociatividad y desarrollo empresarial rural	Número de personas vinculadas a programas de asociatividad y desarrollo empresarial rural	225

Subprograma Competitividad para la Generación de Oportunidades

Objetivo: promover el fortalecimiento de las organizaciones productivas y gremios del municipio para el desarrollo competitivo y la generación de empleo.

Responsable: Secretaria de Planeación, Secretaria de hacienda

Sector: Promoción del desarrollo -empleo

Articulación con ODS:



METAS DE PRODUCTO	INDICADOR	LÍNEA BASE
Realizar el acompañamiento a cinco (5) empresas en procesos de Desarrollo competitivo, empresabilidad, innovación.	Número de empresas en procesos de acompañamiento en desarrollo competitivo.	5
Realizar doce (12) talleres de capacitación en proceso de producción, distribución, comercialización y acceso a financiación.	Numero de talleres realizados	9
Promover cuatro (4) asociaciones o alianzas para el desarrollo empresarial e industrial.	Numero de asociaciones y alianzas empresarial e industrial promovidas.	1
Formular y gestionar dos (2) proyecto de ciencia, tecnología e innovación.	Número de proyectos CTi formulados y gestionados.	0
Realizar catorce (14) capacitaciones para la promoción del desarrollo turístico.	Numero de capacitaciones realizadas.	10
Realizar doce (12) capacitaciones para el trabajo y el desarrollo humano.	Numero de capacitaciones realizadas.	8
Diseñar tres (3) estrategias que permitan generar incentivos a la inversión privada en el Municipio.	Numero de estrategias aprobadas	0
Realizar una (1) alianza productiva público-privada.	Número de alianzas conformadas	0
Realizar el apalancamiento de ocho (8) proyectos de inversión estratégicos con recursos de diferentes fuentes de financiación.	Numero e proyectos apalancados con recursos de diferentes fuentes de financiación	0
Vincular a 60 jóvenes en etapa productiva para procesos de fortalecimiento institucional.	Numero de pasantes vinculados	2

Eje Estratégico SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA



Objetivo Estratégico: Preservar la seguridad de la población mediante el fortalecimiento de los sistemas de justicia, derechos humanos, convivencia, orden público.

Situación Actual:

El municipio ha logrado avances significativos en cuanto a tasas de homicidios, si se tiene en cuenta que al año 2010 se ubicaba como la capital del país con la mayor tasa de homicidios 123,14 por cada 100.000 habitantes, disminuyendo al año 2015 a 28 homicidios por cada 100.000 habitantes. No obstante delitos como los hurtos y la extorsión se han incrementado durante el último año pasando de una tasa de 150 hurtos por cada 100.000 habitantes durante el año 2014 a 175 hurtos por cada 100.000 habitantes durante el año 2015 y una tasa de extorsión de 22 por cada 100.000 habitantes durante el año 2014 a 31 por cada 100.000 habitantes durante el año 2015.



ESTRATEGIAS Y POLÍTICAS

- SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA:** En el marco de la política Nacional de seguridad y convivencia ciudadana, se buscará “la protección universal a los ciudadanos frente a aquellos delitos y contravenciones que afecten su dignidad, su seguridad personal y la de sus bienes, y frente al temor a la inseguridad. La convivencia, por su parte, comprende la promoción del apego y la adhesión de los ciudadanos a una cultura ciudadana basada en el respeto a la ley, a los demás y a unas normas básicas de comportamiento y de convivencia social”.

PROGRAMAS Y SUBPROGRAMAS



Programa Paz y Convivencia Ciudadana Con Seguridad

Objetivo: Mejorar las condiciones de seguridad y convivencia, a través del fortalecimiento institucional, los mecanismos alternativos de mediación y resolución pacífica de conflictos y la activa participación de la comunidad en la definición y puesta en marcha de medidas preventivas frente a los factores de riesgo que amenazan su seguridad.

METAS DE RESULTADO	INDICADOR	LÍNEA BASE
Reducir la tasa de hurtos en el municipio en un 40%	Tasa de Hurtos por cada 100.000 habitantes	175 por cada 100.000 habitantes
Reducir la tasa de homicidios a la media nacional 25 por cada 100.000 habitantes.	Tasa de Homicidios por cada 100.000 habitantes.	28 por cada 100.000 habitantes (año 2015)
Reducir los casos de violencia intrafamiliar en un 30%	Casos de violencia intrafamiliar	112 por cada 100.000 habitantes

Subprograma San José Segura

Objetivo: Fortalecer la capacidad institucional para el mejoramiento de las condiciones de seguridad del municipio, reforzando el control policial, y mejorando la eficacia del sistema investigativo para la disuasión y control del delito.

Responsable del subprograma: Secretaria Administrativa y Desarrollo Social

Sector: Justicia y seguridad

Articulación con ODS:



METAS DE PRODUCTO	INDICADOR	LÍNEA BASE
Formular y ejecutar un (1) proyecto para adquisición de equipos de comunicación para la operación de redes de inteligencia.	Proyecto formulado y ejecutado.	1
Gestionar la implementación dos (2) CAI fijo para el municipio de San José del Guaviare.	Numero de CAI implementados	0
Gestión de un proyecto para la ampliación de veinte (20) cámaras de seguridad instaladas en el municipio.	Numero de cámaras de seguridad instaladas	47
Realizar Un (1) mantenimiento preventivo y correctivo y soporte técnico anual al Sistema Integrado de Emergencia y Seguridad (SIES).	Numero de mantenimientos al sistema realizados	1
Implementación de Una (1) estrategia de prevención del delito en los niños, niñas, adolescentes y jóvenes en el municipio.	Numero de Estrategias implementadas	1
Formulación e implementación del Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana (PISCC)	Plan ajustado e implementado	1
Fortalecer la Casa de Justicia del Municipio	Casa de justicia fortalecida	1
Socialización e implementación de la política nacional de reintegración social y económica, mediante la estrategia de prevención al reclutamiento de niños, niñas, adolescentes y jóvenes "Mambrú No va a la Guerra".	Numero de estrategias Implementadas	1

Subprograma Cultura Ciudadana para la Convivencia Pacífica

Objetivo: Sensibilizar y formar a la comunidad sobre la necesidad de profundizar en el conocimiento, valoración, difusión y aplicación de nuestra identidad cultural para emprender procesos de búsqueda de la Paz Social y la Convivencia pacífica, fortaleciendo mecanismos de mediación y conciliación

Responsable del subprograma: Secretaria Administrativa y Desarrollo Social

Sector: Justicia y seguridad

Articulación con ODS:



METAS DE PRODUCTO	INDICADOR	LÍNEA BASE
Elaborar e implementar una (1) estrategia que promuevan la convivencia pacífica y la cultura ciudadana.	Estrategia elaborada e implementada	0
Gestionar e implementar un (1) proyecto de Rescate de valores para la construcción de paz y convivencia familiar.	Proyecto gestionado e implementado	0
Implementar Dos 2 Estrategias De La Política Nacional De Reintegración Social Y Económica, Para La Promoción De Escenarios De Reconiliación Social Y Convivencia Pacífica.	Numero de estrategias implementadas.	0

Subprograma Derechos Humanos Para la Construcción de Paz.

Objetivo: Promover la convivencia, la dignidad humana y el desarrollo social en el marco de la garantía de los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario.

Responsable del subprograma: Secretaria Administrativa y Desarrollo Social/Secretaría de Salud/Secretaría de Educación y Cultura/Secretaría de Obras Públicas/Secretaria de Planeación/ IMDES.

Sector: centro de reclusión

METAS DE PRODUCTO	INDICADOR	LÍNEA BASE
Apoyo con 60 auxilios funerarios para población vulnerable y población No identificada del municipio.	Número de auxilios funerarios apoyados	nd
Gestionar la adquisición de un (1) lote para la construcción de la Cárcel.	Lote adquirido	0
Elaborar e implementar un (1) proyecto de mantenimiento y adecuación de la infraestructura del centro de reclusión.	Proyecto de mantenimiento y adecuación elaborado e implementado	0
Formular e implementar un (1) proyecto para el fortalecimiento de elementos de seguridad del centro de reclusión.	proyecto formulado e implementado	0
Diseñar E Implementar Una Estrategia Para La Inclusión E Igualdad De Derechos Para Las	Número De estrategias diseñadas e	0

Personas En Proceso De Reintegración, De Acuerdo A Las Líneas De La Política Nacional Para La Reintegración Social Y Económica.	implementadas	
Diseñar e implementar Un (1) plan de prevención y protección de los derechos humanos y derecho internacional humanitario adoptado durante el cuatrienio.	Plan de prevención diseñado e implementado	0
Realizar Cuatro (4) acciones de promoción, divulgación y sensibilización en Derechos Humanos, derecho internacional humanitario y Paz.	Número de acciones realizadas	1
Fortalecer la operatividad del comité de Derechos Humanos, Derecho Internacional Humanitario y Paz.	Comité de derechos humanos operando	1
Formulación de la política pública territorial de los Derechos Humanos y Paz.	Política pública formulada	0
Fortalecimiento Comunitario Y Participativo A (50) Líderes Y Defensores De Derechos Humanos, Paz Y Reconciliación.	Nro. de Líderes Y Defensores De Derechos Humanos, Paz capacitados.	0

Programa Cooperación para la Paz y El Desarrollo Sostenible.



Objetivo: Gestionar ante organismos nacionales e internacionales los recursos y ayudas necesarias para el mejoramiento de las condiciones de la población con enfoque diferencial y la construcción de paz.

META DE RESULTADO	INDICADOR	LÍNEA BASE
Incrementar en un 10% la cofinanciación por parte de organismos e instituciones a los programas y proyectos ejecutados por el municipio durante el cuatrienio	Cofinanciación de programas y proyectos en el municipio durante el cuatrienio.	ND

Subprograma: Cooperación Efectiva para la Construcción de Paz.

Objetivo: Participar activamente de los diversos mecanismos que se establezcan para la implementación de los acuerdos y tratados que busquen la construcción de la paz, el logro de los objetivos de desarrollo sostenible, la mitigación del cambio climático y la reducción de la deforestación y el mejoramiento de la calidad de vida de la población con enfoque diferencial, siempre dentro del marco de sus competencias.

Responsable del Subprograma: Secretaría de Planeación/Secretaría Administrativa y Desarrollo Social/Secretaría de Educación y Cultura/Secretaría de Salud/IMDES/UMATA.

Sector: Justicia y seguridad

Articulación con ODS:



META DE PRODUCTO	INDICADOR	LÍNEA BASE
Creación de una coordinación para la cooperación internacional, posconflicto y construcción de paz.	Coordinación creada	0
Crear dos (2) alianzas con organizaciones, nacionales e internacionales para el desarrollo social, económico y productivo del Municipio.	Número de alianzas o convenios realizados con organizaciones nacionales e internacionales.	5
Creación del observatorio de paz, desarrollo y reconciliación.	Observatorio de paz, desarrollo y reconciliación creado.	0

Eje Estratégico GOBIERNO Transparente para TODOS



Objetivo Estratégico: Lograr la implementación efectiva de prácticas, capacidades y una cultura de buen gobierno en todos los niveles de la Administración pública, como condición indispensable para garantizar la eficiencia, eficacia y transparencia de todas sus acciones en favor de los ciudadanos.

Situación Actual:

San José ha logrado avances significativos en cuanto a índices como el índice de gobierno abierto con un 79,03 superior al departamental de 70,7 y la media nacional de 65,2, el índice de visibilidad de la contratación 99 superior a la media nacional de 69,8, el índice de gobierno en línea 69,5 superior a la media nacional de 45,3. No obstante se requieren esfuerzos relacionados con la evaluación de desempeño integral en temas como eficacia (58,81), eficiencia (57,82) requisitos legales (69,02) y el índice de desempeño integral (66,6).



ESTRATEGIAS Y POLÍTICAS

- **ESTRATEGIA DE BUEN GOBIERNO:** se Implementarán prácticas de transparencia, mediante acciones de rendición de cuentas, realizando actividades de buena gestión y transparencia en el manejo de recursos público; así mismo, promoviendo la participación ciudadana en el proceso de control de la ejecución de las diferentes actividades.

PROGRAMAS Y SUBPROGRAMAS



Programa: Un Gobierno Eficiente para la Gente

Objetivo: Contar con una Administración Pública que genere mecanismos para estimular el desarrollo de la cultura organizacional, la generación de estadísticas e información confiable y oportuna para la toma de decisiones, la adopción de prácticas de transparencia que permitan generar un clima de confianza entre el Gobierno local y los habitantes del municipio, facilitando mecanismos de vigilancia y control social sobre lo público.

METAS DE RESULTADO	INDICADOR	LÍNEA BASE
Mantener la calificación del desempeño fiscal al 70,8%	Índice del desempeño fiscal	70,8%
Mantener los ingresos propios de la entidad territorial en un 10%	Porcentaje de los ingresos propios de la entidad territorial	10%

Subprograma Gestión Oportuna y Transparente

Objetivo: Brindar información veraz, completa y oportuna a la ciudadanía, a través de los medios físicos y virtuales de alta tecnología, con el objetivo de fortalecer la rendición de cuentas, incentivar la participación y el control ciudadano, generando un sentido de pertenencia alrededor de los programas y proyectos del Gobierno y profundizar la legitimidad de la institucionalidad democrática.

Responsable del Subprograma: Secretaria Administrativa, secretaria de hacienda, secretaria de planeación, Imdes.

Sector: Fortalecimiento Institucional

Articulación con ODS:



METAS DE PRODUCTO	INDICADOR	LÍNEA BASE
Realizar seis (6) Rendición de cuentas públicas a la ciudadanía de manera oportuna.	Número de rendiciones de cuentas realizadas	6

Implementar en un 80% la estrategia gobierno en línea	Porcentaje de estrategia implementada	63%
Fortalecer la defensa judicial en contra del Municipio.	Defensa judicial en contra del municipio Fortalecida	1
Formular y ejecutar cuatro 4 proyectos para el fortalecimiento institucional de las dependencias de la alcaldía Municipal y el concejo Municipal.	Número de proyectos formulados y ejecutados	0
Adquirir 3 vehículos para el fortalecimiento institucional.	Número de vehículos adquiridos	1

Subprograma Fortalecimiento de la Participación Comunitaria

Objetivo: Fortalecer las juntas de acción comunal, las organizaciones civiles, juveniles y sociales, con capacitación y dotación.

Responsable del Subprograma: Secretaria de Planeación Municipal, secretaria de hacienda.

Sector: Desarrollo Comunitario

Articulación con ODS:



METAS DE PRODUCTO	INDICADOR	LÍNEA BASE
Orientar y asesorar los procesos comunitarios de las 158 juntas de acción comunal y juntas administradoras locales	Número de asesorías orientadas	130
Diseñar e implementar un plan de capacitaciones para juntas de acción comunal y juntas administradoras locales.	Plan diseñado e implementado	1
Diseñar e Implementar una (1) estrategia que permita la contratación y/o convenios de apoyo a las JAC.	Estrategia implementada	0
Realizar y ejecutar un programa de fortalecimiento a organizaciones solidarias (civiles, comunitarias, sociales y de acción comunal).	Programa de fortalecimiento realizado y ejecutado	1
Apoyar la creación y fortalecimiento de una 1 empresa de economía solidaria	Número de empresas de economía solidaria creada y fortalecida.	1

Subprograma Administración Transparente con la Gente

Objetivo: Fortalecer los mecanismos de control social y veeduría ciudadana como elemento fundamental para la prevención de los riesgos de corrupción en la gestión pública.

Responsable del Subprograma: secretaria de planeación

Sector: Desarrollo Comunitario

Articulación con ODS:



METAS DE PRODUCTO	INDICADOR	LÍNEA BASE
Fortalecer una (1) instancia de participación activa para el control social y las veedurías ciudadanas.	Instancias de participación fortalecida	1
Fortalecer y apoyar el Consejo Municipal de Planeación Territorial durante el cuatrienio	Consejo Municipal de Planeación Territorial fortalecido	1
Fortalecer el comité permanente de estratificación.	Consejo comité permanente de estratificación fortalecido	1
Fortalecer un 1 consejo Municipal de desarrollo rural CMDR	CMDR fortalecido	1
Fortalecer dos (2) juntas administradoras locales.	Juntas administradoras locales fortalecidas.	1

Programa Fortalecimiento Institucional Para El Desarrollo Y La Construcción De Paz



Objetivo Estratégico: Diseñar e implementar mecanismos y estrategias que permitan definir una organización municipal más moderna, desconcentrada, flexible, capaz de responder a las dinámicas del entorno, orientada a la gestión por procesos de calidad y mejoramiento continuo, al manejo del talento humano, así como a la protección y defensa del patrimonio público, con el propósito de desarrollar los objetivos y funciones administrativas, en un marco de austeridad, eficiencia y eficacia de los recursos.

METAS DE RESULTADO	INDICADOR	LÍNEA BASE
Mejorar la calificación del desempeño integral en un 10%	Calificación del desempeño integral	370

Subprograma Modernización Institucional

Objetivo: Implementar mecanismos de desconcentración administrativa, con el fin de posibilitar el acercamiento Comunidad-Estado, la prestación de servicios con oportunidad y la consolidación de un modelo territorial que contribuya a identificar problemáticas y alternativas de solución de manera efectiva.

Responsable del Subprograma: Secretaría de Planeación

Sector: fortalecimiento Institucional

Articulación con ODS:



METAS DE PRODUCTO	INDICADOR	LÍNEA BASE
Implementar el estudio de modernización efectiva y eficiente de la administración pública municipal.	Estudio de modernización implementado	1
Diseñar e implementar Un (1) Programa de gestión de calidad.	Programa de gestión de calidad diseñado e implementado	0
Elaborar e implementar un (1) Plan de capacitación orientado al fortalecimiento institucional de la entidad.	Plan de capacitación elaborado e implementado	1
Actualizar y apoyar el instrumento SISBEN o el que haga sus veces.	Instrumento apoyado y actualizado	1
Diseñar y aplicar un sistema de monitoreo y evaluación de las metas de producto del plan de desarrollo.	sistema de monitoreo y evaluación diseñado y aplicado	1
Titular 100 bienes fiscales que se incorporan a la base de datos para el cobro del impuesto predial.	Numero de bienes fiscales titulados	200
Expedir 400 licencias urbanísticas para la renovación urbana y construcción de ciudad.	Número de licencias expedidas	160
Implementar un plan de modernización tecnológica, para la administración municipal.	Plan de modernización tecnológica implementado	1
Implementar y mejorar el Modelo Estándar de Control Interno MECI en un 80%.	Porcentaje de MECI implementado	59%
Formular, Aprobar y ejecutar un proyecto para la enajenación de bienes, muebles e inmuebles.	Proyecto formulado, aprobado y ejecutado	0
Realizar los estudios técnicos para la creación del corregimiento del Guayabero.	Estudios realizados	0

Subprograma Gestión Fiscal, Contable Y Financiera

Objetivo: Garantizar la sostenibilidad fiscal del Municipio en el largo plazo, un aumento considerable de los recursos a disposición de la Administración Municipal, la recuperación de la autonomía tributaria y financiera, la gestión efectiva de ingresos, activos y pasivos, así como su manejo contable, la ejecución adecuada del gasto, la inversión con enfoque de resultados y el manejo óptimo de los riesgos jurídicos y fiscales, que permitan el cumplimiento de las obligaciones propias del gobierno municipal en procura del mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes del municipio de San José del Guaviare.

Responsable del Subprograma: Secretaria de Hacienda

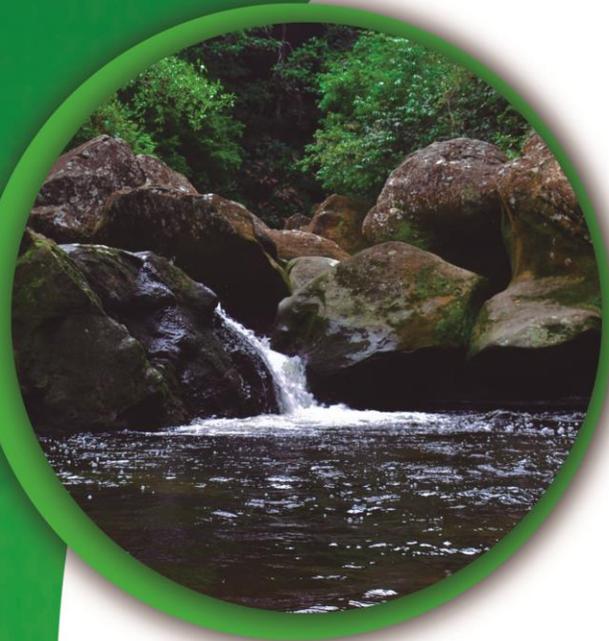
Sector: Fortalecimiento Institucional

Articulación con ODS:



METAS DE PRODUCTO	INDICADOR	LÍNEA BASE
Actualizar el Estatuto tributario municipal.	Estatuto tributario Municipal actualizado	1
Actualizar el Estatuto orgánico de presupuesto Municipal.	Estatuto orgánico de presupuesto Municipal actualizado	0
Realizar doscientos cincuenta (250) procesos de cobro coactivo.	Numero de procesos de cobro coactivo realizados	230
Actualizar e implementar el catastro Municipal.	Catastro municipal actualizado e implementado	1
Diseñar y ejecutar un programa de saneamiento fiscal y financiero, en el Municipio de San José del Guaviare	Programa de saneamiento fiscal y financiero diseñado y ejecutado.	0
Diseñar e implementar tres (3) estrategias de eficiencia fiscal y financiera en la secretaria de hacienda Municipal	Numero de estrategias diseñadas e implementadas	0
Diseñar e implementar un (1) plan de cultura responsable fiscal, en el Municipio de San José del Guaviare.	Plan de cultura responsable fiscal, diseñado e implementado.	
Diseñar e implementar un (1) Portal web como red de servicios para la alcaldía Municipal.	Portal web diseñado e implementado	1
Implementar en un 100% las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP) en el Municipio de San José del Guaviare.	NICSP implementadas	0%

Eje Estratégico SAN JOSÉ Territorio AMBIENTAL



Objetivo Estratégico: Desarrollar estrategias de manejo ambiental adecuado y sostenible de los diversos procesos, promoviendo alternativas sustentables de aprovechamiento de las ofertas naturales, encaminadas a reducir la dependencia económica sobre actividades extractivas (forestal, minería, tráfico de fauna y flora) o de uso del suelo (agricultura y ganadería) y a favorecer en cambio la restauración y preservación de los ecosistemas boscosos e hídricos, como expresión de un desarrollo sustentable, en el marco de la estrategia nacional “Crecimiento Verde”.



Situación Actual:

El municipio de San José del Guaviare se encuentra ubicado naturalmente en la zona de transición de los ecosistemas de la Orinoquía, hacia los ecosistemas de la Amazonía, presentando ecológicamente condiciones de Ecoentornos que en gran parte de los casos significan unas condiciones particulares de diversidad y estabilidad ecológica, su territorio se encuentra en jurisdicción de la Reserva Forestal de la Amazonia Ley 2ª/59.

No obstante lo anterior para el año 2014 los reportes generales para el departamento del Guaviare identifican una tasa de deforestación de 6.892 has, de las cuales 4.224 has fueron taladas en el municipio de San José del Guaviare, siendo el municipio del departamento con la mayor tasa de deforestación (el 61% de la deforestación total del departamento ocurre en San José del Guaviare)(IDEAM, 2015) siendo uno de los seis municipios con mayor tasa de deforestación del país, mientras que para el año 2015 de acuerdo al sistema de alertas tempranas del IDEAM es el municipio del país que sale peor librado concentrando el 7,5% de la deforestación del país.



ESTRATEGIAS Y POLÍTICAS

- DESARROLLO SOSTENIBLE:** En el marco de la Política Nacional de Lucha contra la deforestación, los compromisos internacionales para protección del clima y ante el cambio climático y las metas de reducción de deforestación neta cero al 2020 del programa Visión Amazonia. El Municipio de San José del Guaviare buscara aunar esfuerzos y recursos con el Gobierno Nacional y la Cooperación para cumplir con los objetivos nacionales e internacionales en cuanto a disminución de la pérdida de bosques, participando de acuerdos intersectoriales para proteger y gestionar sosteniblemente la biodiversidad y el patrimonio forestal de esta y de futuras generaciones; y a su vez contribuir a acordar participativamente en toda la Amazonía un modelo de ordenamiento territorial y de desarrollo bajo en carbono, equitativo y sostenible. Todo lo anterior en el propósito de lograr una paz territorial estable, duradera y sostenible en nuestro municipio y en Colombia.

PROGRAMAS Y SUBPROGRAMAS



Programa San José Sostenible y Resiliente

Objetivo: Planificar las condiciones que propicien la sostenibilidad ambiental y la calidad de vida en el Municipio a través del uso racional de los recursos naturales, la cultura ambiental, la gestión del riesgo, la articulación interinstitucional y el ordenamiento del territorio.

METAS DE RESULTADO	INDICADOR	LÍNEA BASE
Lograr la atención del 100% de desastres naturales que se presenten en el municipio.	Porcentaje de desastres naturales atendidos.	ND
Identificar el 100% de hectáreas inundables en alto riesgo.	Porcentaje de hectáreas inundables en alto riesgo identificadas.	ND
Reducir la tasa media anual de deforestación en un 10%	Tasa de deforestación en el municipio.	4.224 has
Revisar, ajustar y adoptar mediante acuerdo municipal el PBOT.	PBOT adoptado mediante acuerdo municipal.	1

Subprograma Manejo Ambiental Adecuado

Objetivo: Fortalecer el ejercicio de la autoridad sobre los factores y agentes contaminantes del entorno, implementando mecanismos de gestión ambiental, seguimiento y control sobre los factores o actividades antrópicas que inciden de manera negativa en la calidad de los recursos agua, aire, suelo, fauna y flora silvestre.

Responsable del Programa: Secretaria Educación, UMATA, secretaria de Planeación

Sector: Ambiental

Articulación con ODS:



METAS DE PRODUCTO	INDICADOR	LÍNEA BASE
Formular e implementar un proyecto para el manejo y aprovechamiento sostenible de cuencas y micro-cuencas en el municipio.	Número de Proyectos formulados e implementados para el manejo de cuencas y microcuencas.	0
Formular y gestionar un proyecto de conservación, protección, restauración y aprovechamiento sostenible de recursos naturales y del medio ambiente en el municipio.	Número de Proyectos formulados e implementados	0
Diseñar e implementar una estrategia de Educación Ambiental en alianza público privada para la conservación y auto sostenibilidad.	Estrategias de educación ambiental implementadas	0
Formular y ejecutar un proyecto para la Siembra y manejo de zonas verdes.	Número de proyectos para siembra y manejo de zonas verdes, formulados y ejecutados.	4
Promover un acuerdo intersectorial para la mitigación del impacto del desarrollo en bosques y ecosistemas.	Acuerdos intersectoriales promovidos.	0
Formular e implementar una estrategia de fortalecimiento de capacidades y conocimiento en indígenas y campesinos para la Gobernanza Forestal Sostenible	Estrategia formulada e implementada	0

Subprograma: Desarrollo Ambiental Sostenible con Enfoque Económico y Productivo

Objetivo: Implementar estrategias que promuevan los servicios ambientales: reforestación, conservación, producción, con especies maderables y subproductos del bosque y demás actividades compatibles con el clima y mejoramiento de la calidad del aire que generen un desarrollo económico ambientalmente sostenible.

Responsable del Programa: Secretaria de Planeación – UMATA - ADMINISTRATIVA

Sector: Ambiental

Articulación con ODS:



METAS DE PRODUCTO	INDICADOR	LÍNEA BASE
Formular e implementar un proyecto para la compensación por el establecimiento de acuerdos de conservación, no deforestación, mejoramiento de la calidad del aire con organizaciones sociales y de productores.	Proyectos formulados e implementados	0
Implementar una alianza estratégica para establecer 300 hectáreas con manejo eficiente del recurso hídrico para fines agropecuario, ambientales.	Hectáreas adecuadas con manejo eficiente del recurso hídrico	0
Recuperar 100 Ha de áreas degradadas mediante reforestación comercial.	Hectáreas degradadas recuperadas con reforestación	0
Adoptar e implementar el Plan De Educación Ambiental 2016 – 2027 en su componente de corto plazo.	Un plan de educación ambiental adoptado e implementado en su componente de corto plazo	0
Gestionar un proyecto para la construcción de la planta de tratamiento de residuos sólidos.	Número de proyectos gestionados	0

Sub Programa Territorio Ordenado San José Desarrollado

Objetivo: Ampliación del casco urbano del Municipio de San José del Guaviare, de manera planeada, organizada y estructurada.

Responsable del Subprograma: Secretaria de Planeación

Sector: Ambiental

Articulación con ODS:



META DE PRODUCTO	INDICADOR	LÍNEA BASE
Revisar, Ajustar, aprobar e implementar Un (1) plan básico de ordenamiento territorial.	Plan básico de ordenamiento territorial formulado, aprobado e implementado.	1
Implementar las zonas francas e industriales, para el desarrollo agroindustrial del municipio.	Zonas franca e industrial implementadas	0
Realizar un ajuste parcial al Plan Básico de Ordenamiento Territorial.	Ajustes parciales realizados	0
Gestionar la formación catastral rural en el municipio de San José durante el cuatrienio.	Convenios realizados para la formación catastral	0

Realizar una expansión de zonas urbanas, de acuerdo con la normatividad vigente, en el Municipio de San José del Guaviare.	Expansión de zonas urbana realizadas.	0
--	---------------------------------------	---

Subprograma: Gestión De Riesgo

Objetivo: Proteger la seguridad de los ciudadanos a través de la planificación e implementación de acciones de prevención y gestión integral del riesgo.

Responsable del Subprograma: Secretaria Planeación

Sector: Prevención y atención de desastres

Articulación con ODS:



META DE PRODUCTO	INDICADOR	LÍNEA BASE
Un (1) sistema de monitoreo y alerta ante amenazas instalado y en operación.	Sistemas de monitoreo y alerta ante amenazas instalados y en operación	
Realizar un (1) estudios para la zonificación de amenazas, la vulnerabilidad y el riesgo en el ámbito municipal.	Número de estudios realizados para la zonificación de amenazas	
Fortalecer un Comité de Gestión del Riesgo CODEGRID	Comités fortalecidos	1

Subprograma Atención a Emergencias y Desastres

Objetivo: Generar instrumentos tecnológicos, operativos, administrativos y financieros y la coordinación permanente con los organismos de socorro, en procura de la oportuna y eficaz atención de las emergencias generadas por fenómenos naturales y antrópicos y de la superación rápida de las situaciones de desastres que lleguen a derivarse de tales eventos.

Responsable del Subprograma: Secretaria Planeación

Sector: Prevención y atención de desastres

Articulación con ODS:



META DE PRODUCTO	INDICADOR	LÍNEA BASE
Fortalecer dos (2) organismos de socorro oficiales y voluntariados.	Número de convenios realizados con organismos de socorro oficiales y voluntarios	2
Formular e implementar un proyecto para la atención a familias afectadas por desastres naturales con ayuda humanitaria.	Proyectos para la atención a familias afectadas por desastres naturales.	0
Formular e implementar un (1) programa de educación para la prevención y la atención de desastres.	Programa formulado e implementado	0



CAPÍTULO III PLAN DE INVERSIONES



**PLAN DE INVERSIONES DEL PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SAN JOSE DEL
GUAVIARE, “UN GOBIERNO DE ACCIÓN Y PAZ” 2016-2019**

OBJETO: Brindar soporte fiscal y financiero al Plan de Desarrollo del Municipio de San José del Guaviare del 2016-2019 “UN GOBIERNO DE ACCIÓN Y PAZ”, de modo que pueda ejecutarse en forma normal, durante los próximos cuatro años de su vigencia.

COSTO DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

El valor total del Plan de Desarrollo del Municipio de San José del Guaviare 2016-2019 “UN GOBIERNO DE ACCIÓN Y PAZ” en sus seis 6 ejes estratégicos es de TRESCIENTOS OCHO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y SIETE MILLONES DE PESOS (\$308.967), distribuido por vigencias así:

EJES ESTRATÉGICOS	2016	2017	2018	2019
INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO	3.610	28.546	36.593	13.341
BIENESTAR PARA TODOS	35.420	49.527	50.009	49.130
CAMPO Y CIUDAD PARA LA PROSPERIDAD	2.611	15.417	8.925	5.091
SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA	1.117	1.156	1.197	1.238
GOBIERNO TRANSPARENTE PARA TODOS	720	745	771	798
SAN JOSÉ TERRITORIO AMBIENTAL	713	738	764	791

FINANCIACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2016-2019

EJES ESTRATÉGICOS	Recursos Propios	SGP	Cofinanciación	SGR	Crédito	Otros
INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO	3.793	1.686	-	4.800	-	71.810
BIENESTAR PARA TODOS	7.326	67.662	-	2.500	500	106.098
CAMPO Y CIUDAD PARA LA PROSPERIDAD	312	573	-	1.600	2.000	27.559
SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA	4.181	527	-	-	-	-
GOBIERNO TRANSPARENTE PARA TODOS	2.445	590	-	-	-	-
SAN JOSÉ TERRITORIO AMBIENTAL	2.913	93	-	-	-	-

PLAN DE INVERSIÓN-PROYECCIÓN FINANCIERA

El estimativo total de los Ingresos Corrientes y Recursos de Capital del Municipio de San José del Guaviare para el cuatrienio 2016-2019 es de CIENTO SESENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y NUEVE MILLONES DE PESOS (\$167.939), distribuidos por vigencias presupuestales en la siguiente forma.

AÑO VIGENCIA	RECURSOS
2016	\$ 40.072
2017	\$ 41.314
2018	\$ 42.609
2019	\$ 43.945

El detalle de las anteriores cifras por rubros de ingresos se encuentra en la siguiente Tabla.

PLAN DE INVERSIÓN-PROYECCIÓN FINANCIERA MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL GUAVIARE INGRESOS 2016-2019

CUENTA	2016	2017	2018	2019
INGRESOS TOTALES	40.072	41.314	42.609	43.945
1. INGRESOS CORRIENTES	10.524	10.878	11.259	11.653
1.1 INGRESOS TRIBUTARIOS	7.928	8.205	8.493	8.790
1.1.1. PREDIAL	2.133	2.208	2.285	2.365
1.1.2. INDUSTRIA Y COMERCIO	2.000	2.070	2.142	2.217
1.1.3. SOBRETASAS A LA GASOLINA	1.800	1.863	1.928	1.996
1.1.4. CERVEZA	-	-	-	-
1.1.5. LICORES	-	-	-	-
1.1.6. CIGARRILLOS Y TABACO	-	-	-	-
1.1.7. REGISTRO Y ANOTACIÓN	-	-	-	-
1.1.8. VEHÍCULOS AUTOMOTORES	17	18	18	19
1.1.9. OTROS	1.978	2.047	2.119	2.193
1.2. INGRESOS NO TRIBUTARIOS	1.542	1.596	1.652	1.710
1.3. TRANSFERENCIAS	1.054	1.076	1.114	1.153
1.3.1. DEL NIVEL NACIONAL	1.040	1.076	1.114	1.153
1.3.2. OTRAS	14	-	-	-
GASTOS TOTALES	39.465	40.530	41.701	42.939

2. GASTOS CORRIENTES	6.021	6.083	6.220	6.394
2.1. FUNCIONAMIENTO	5.773	5.973	6.180	6.394
2.1.1. SERVICIOS PERSONALES	3.832	3.966	4.105	4.249
2.1.2. GASTOS GENERALES	451	467	483	500
2.1.3. TRANSFERENCIAS PAGADAS Y OTROS	1.490	1.540	1.592	1.646
2.2. INTERESES DEUDA PUBLICA	248	110	40	-
2.3. OTROS GASTOS CORRIENTES	-	-	-	-
3. DÉFICIT O AHORRO CORRIENTE (1-2)	4.503	4.795	5.038	5.258
4. INGRESOS DE CAPITAL	29.548	30.436	31.350	32.292
4.1. REGALÍAS	-	-	-	-
4.2. TRANSFERENCIAS NACIONALES (SGP, etc.)	29.283	30.161	31.066	31.998
4.3. COFINANCIACIÓN	-	-	-	-
4.4. OTROS	265	274	284	294
5. GASTOS DE CAPITAL (INVERSIÓN)	33.444	34.447	35.481	36.545
5.1.1.1. FORMACIÓN BRUTAL DE CAPITAL FIJO	33.444	34.447	35.481	36.545
5.1.1.2. OTROS	-	-	-	-
6. DÉFICIT O SUPERÁVIT TOTAL (3+4-5)	607	783	908	1.005
7. FINANCIAMIENTO	(607)	(783)	(908)	(1.005)
7.1. CRÉDITO NETO	(156)	1.061	(443)	(443)
7.1.1. DESEMBOLSOS (+)	500	2.000	-	-
7.1.2. AMORTIZACIONES (-)	656	939	443	443
7.3. VARIACIÓN DE DEPÓSITOS, RB Y OTROS	(451)	(1.844)	(465)	(562)
SALDO DE DEUDA	3.029	4.090	3.647	3.204
CUENTAS DE FINANCIAMIENTO	2016	2017	2018	2019
1. CRÉDITO	500	2.000	-	-
2. RECURSOS DEL BALANCE + VENTA DE ACTIVOS	-	-	-	-
RESULTADO PRESUPUESTAL	2016	2017	2018	2019
INGRESOS TOTALES	40.572	43.314	42.609	43.945
GASTOS TOTALES	40.121	41.469	42.144	43.382
DÉFICIT O SUPERÁVIT PRESUPUESTAL	451	1.844	465	562

PLAN PLURIANUAL

PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES –PPIN – POR EJES ESTRATÉGICOS

El Plan Plurianual de Inversiones del Municipio de San José del Guaviare 2016-2019 “UN GOBIERNO DE ACCIÓN Y PAZ” en sus seis 6 ejes estratégicos es de CIENTO SETENTA MIL TRESCIENTOS SESENTA Y SIETE MILLONES DE PESOS (\$170.367), distribuidos por los Ejes Estratégicos de la parte general del Plan de Desarrollo de la siguiente manera:

EJES ESTRATÉGICOS	2016	2017	2018	2019
INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO	3.610	2.946	2.493	2.541
BIENESTAR PARA TODOS	32.920	31.427	32.509	33.630
CAMPO Y CIUDAD PARA LA PROSPERIDAD	2.611	4.917	4.925	5.090
SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA	1.117	1.156	1.197	1.238
GOBIERNO TRANSPARENTE PARA TODOS	720	745	771	798
SAN JOSÉ TERRITORIO AMBIENTAL	713	738	764	791



CAPÍTULO IV

MODELO DE CONTROL, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN AL PLAN DE DESARROLLO



SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Con el propósito de establecer el grado de cumplimiento del plan de desarrollo, la Alcaldía del Municipio de San José del Guaviare hace uso de herramientas de planeación, seguimiento y evaluación, que a partir del monitoreo de las metas, sirven de instrumento para que el Alcalde y su equipo de gobierno tomen decisiones orientadas a mejorar su gestión y mostrar resultados a la comunidad.

Dentro de estas herramientas encontramos el plan de acción en donde se definen las actividades, proyectos y responsables de cada dependencia, permitiendo hacer monitoreo y seguimiento anual al cumplimiento del plan de desarrollo, así mismo, el Plan Operativo Anual de Inversiones, por su parte, determina los programas, subprogramas, metas y proyectos de inversión a ejecutar durante una vigencia fiscal, identificando las fuentes de financiación y la dependencia responsable de su ejecución. A este último, se le realiza seguimiento y evaluación cada cuatro meses.

Para facilitar las acciones de seguimiento y evaluación del Plan de Desarrollo, la Administración cuenta con el aplicativo SISMEP, el cual permite monitorear y hacer seguimiento a las metas de producto, para medir su cumplimiento desde el punto de vista físico y financiera. Esta herramienta le permite a la secretaría de planeación evaluar todas las metas de productos del Plan de Desarrollo, brindando un reporte del valor programado por año, el valor ejecutado, las metas programadas y metas cumplidas, así mismo los porcentajes de cumplimiento y las observaciones requeridas de acuerdo al comportamiento que tenga cada meta. Para ello, es responsabilidad de cada secretaría compilar y cargar al aplicativo toda la información pertinente de las metas a su cargo.

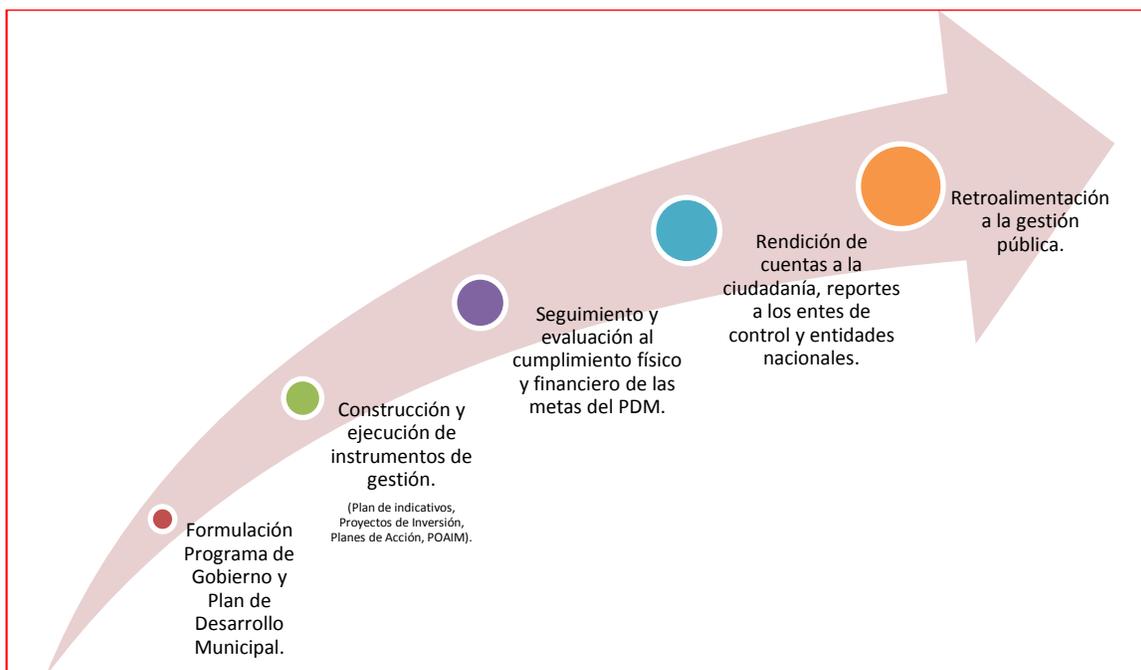
Estos instrumentos a su vez, sirven para la generación de reportes a los entes de control y las entidades de orden nacional que lo requieran (para cada sector y dependiendo los tiempos que fija cada entidad nacional para el reporte).

Por otra parte, para el seguimiento y control ciudadano, la Administración Municipal generará y publicará en página web institucional los informes de gestión, en los que se informa a la ciudadanía sobre el avance de las metas de producto y resultado del Plan de Desarrollo.

Adicionalmente, propiciará espacios de rendición de cuentas para socializar y retroalimentar a la gestión pública, vinculando activamente a diversos actores de carácter público, privado y comunitario. En estos espacios el municipal tiene la obligación de informar sobre su competencia en los compromisos que se establecieron en el programa de gobierno y el Plan de Desarrollo. Se explicará a la ciudadanía, con argumentos, aspectos como: qué se logró y cómo, qué no se consiguió y por qué, por qué se tomaron ciertas decisiones y se realizaron unas acciones y no otras, por qué se dejó de hacer algo que se prometió.

Así mismo se rendirá informe sobre la ejecución del presupuesto, informando qué se gastó, en qué y cómo, cuál es la situación actual y cuál será en el futuro; además se muestra los impactos de la gestión realizada en términos de mejoramiento de la calidad de vida de la población y de avances en el desarrollo del municipio.

Imagen. Procedimiento de Evaluación y Seguimiento al Plan de Desarrollo Municipal



Capítulo de Seguimiento y Evaluación

Capítulo de Seguimiento y Evaluación

Justificación técnica y política. Este capítulo responde a la necesidad de incluir la función de seguimiento y evaluación del Plan de Desarrollo Un Gobierno de Acción y Paz 2016 – 2019 del Municipio de San José del Guaviare, con el propósito de asegurar el cumplimiento de los compromisos adquiridos por la administración y en beneficio de un gobierno territorial eficaz, eficiente y transparente.

Plan apto para el seguimiento y la evaluación. Una vez revisadas las variables que determinan la posibilidad de realizar seguimiento y evaluación al plan de desarrollo territorial, la administración municipal deja constancia que el Plan de Desarrollo Un Gobierno de Acción y Paz 2016 – 2019, cumple con dichas características y por lo tanto se hace necesario que para su correcta implementación, el Municipio cuente con un Sistema de Seguimiento y Evaluación al Plan de Desarrollo.

Estructura de seguimiento y evaluación. Con el propósito de adelantar las acciones de seguimiento y evaluación al Plan de Desarrollo Un Gobierno de Acción y Paz 2016 – 2019, la administración municipal contará con un equipo de seguimiento, el cual se conformará a partir de los siguientes roles: Gerente de Seguimiento, Secretaria o dependencia encargada de la función de planeación, Jefe oficina de Control Interno, CMPT, Líder (es) ejes (s) estratégico (s), Responsables (s) de programa (s) y Responsable (s) de meta (s).

Productos de seguimiento. Durante la vigencia del Plan de Desarrollo Un Gobierno de Acción y Paz 2016 – 2019, la administración municipal se compromete a generar los siguientes productos de seguimiento y evaluación: Informe General de la Administración, Reporte a Entes de Control y Entidades Nacionales, Reporte a la Evaluación del Desempeño Integral del DNP, Informe de Rendición de Cuentas, Balance de Resultados, Informe Ejecutivo e Informe de Seguimiento.

Rendición de Cuentas. Se establece como insumo principal para la Rendición de Cuentas a la ciudadanía el sistema de seguimiento y evaluación al Plan de Desarrollo Un Gobierno de Acción y Paz 2016 – 2019.

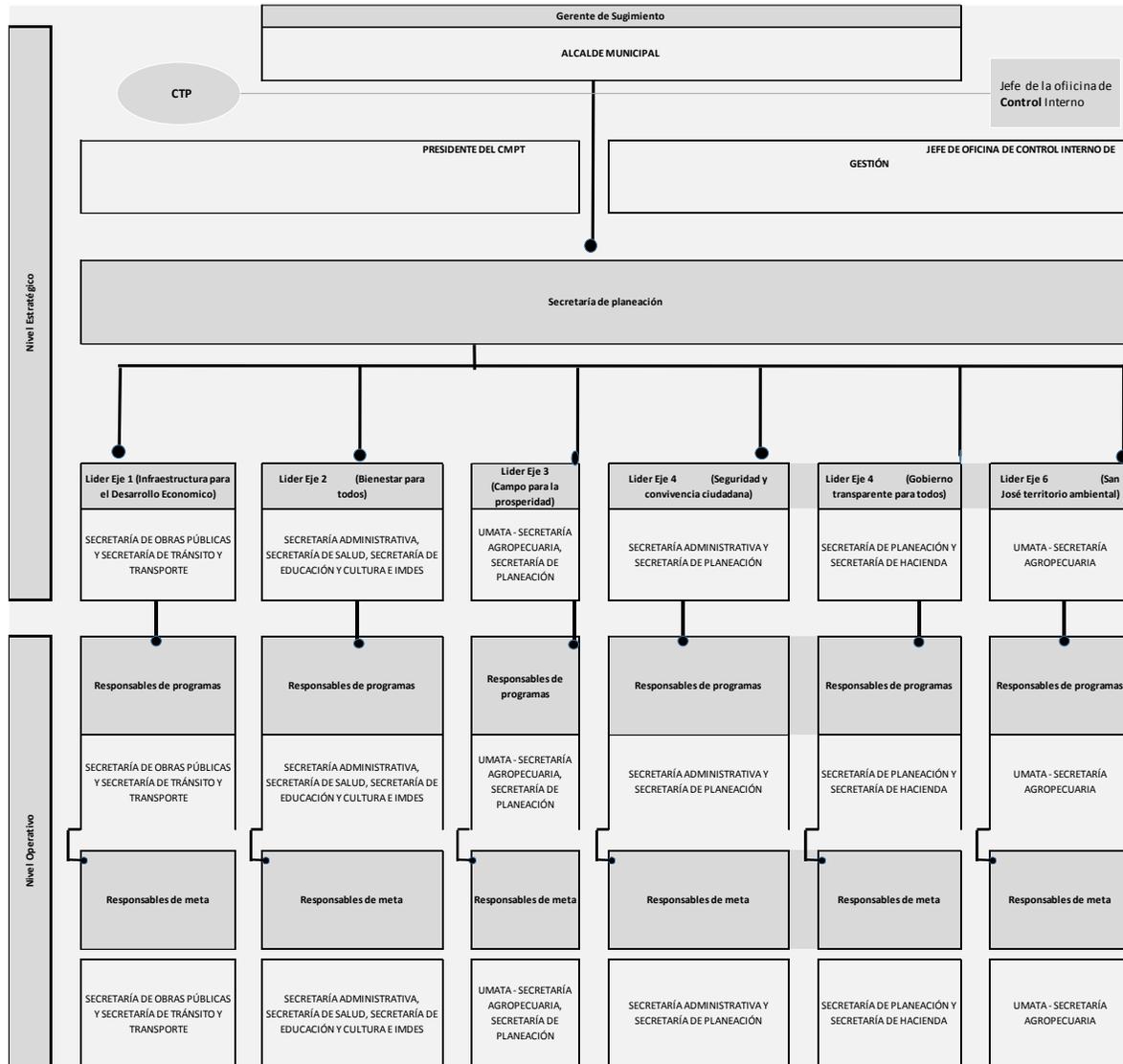
Informe final de gestión y empalme. El sistema de seguimiento y evaluación al Plan de Desarrollo Un Gobierno de Acción y Paz 2016 – 2019, será la base para la elaboración del Informe Final de la presente administración, así como también será entregado como parte del proceso de empalme para la próxima administración.

Evaluación del Plan de Desarrollo. La administración municipal publicará en el último trimestre del año 2019 un informe final que contenga el balance del nivel de cumplimiento (Valor Logrado / Valor Esperado) en el cuatrienio de las metas de resultado y producto definidas en el PDT.

Condiciones técnicas para el seguimiento y la evaluación al PDM

Variable de seguimiento	Pregunta	Verificación Si / No
Temas transversales	1. Dentro de la estructura programática del PDM: ¿Se incluyeron explícitamente los Objetivos de Desarrollo Sostenible?	SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
	2. ¿El PDM incorporó en sus programas una apuesta clara frente a la Construcción de Paz?	SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
	3. ¿El PDM incluyó en sus programas temáticas relacionadas con el crecimiento verde?	SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
	4. ¿El PDM incorporó el componente poblacional a la formulación de los programas, en particular frente a víctimas, niñas, niños y adolescentes, mujeres, comunidades étnicas, discapacitados, adulto mayor, entre otros?.	SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
Encadenamiento de resultados vs. Productos	5. ¿El PDM cuenta con una estructura lógica de agrupación de sus diferentes programas en ejes o dimensiones estratégicas?	SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
	6. ¿Todos los objetivos de programa incluidos en el PDM se encuentran a nivel de resultado?	SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
	7. Dentro de la estructura de los programas: ¿Se diferencian claramente los productos que se deberá entregar con el propósito de alcanzar los resultados esperados?	SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
Calidad de indicadores y metas	8. ¿Los indicadores y metas incluidos en el PDM diferencian claramente la medición de resultados y productos?	SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
	9. ¿Las metas (tanto de resultado como de producto) fueron formuladas a partir de una línea de base?	SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
	10. ¿La administración territorial ha verificado que las metas incluidas en su PDM sean realizables?	SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>

Estructura de seguimiento y evaluación al PDM



Productos de seguimiento y evaluación

Nivel	Nombre del producto	Descripción	La entidad territorial se compromete a obtener este producto de seguimiento ? (SI / No)	Posibles usuarios de la información del producto	Periodicidad del producto (Mes o meses de cada año)
ESTRATEGICO	INFORME GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN	Lo presenta el Alcalde al Concejo en la primera sesión ordinaria de cada año, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 1551 de 2012 sobre organización y funcionamiento de los municipios.	OBLIGATORIO	CONCEJO MUNICIPAL	1VEZ AL AÑO
	REPORTE A ENTES DE CONTROL Y ENTIDADES NACIONALES	Reportes que se exigen a la Alcaldía Municipal desde cada sector de inversión nacional y/o los Órganos de Control del Estado	OBLIGATORIO	ENTES DE CONTROL Y ENTIDADES NACIONALES	SEGÚN LOS PLAZOS DE CADA ENTES DE CONTROL Y ENTIDADES NACIONALES
	REPORTE A LA EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO INTEGRAL	Reporte anual sobre los avances de los planes de desarrollo y el desempeño de la entidades territoriales que se realiza al DNP	OBLIGATORIO	DNP	1VEZ AL AÑO
	INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	Técnicamente es un balance de resultado cuya forma de presentación, lenguaje y didáctica se constituyen en un instrumento de comunicación hacia la ciudadanía respecto de los avances del PDM .	OBLIGATORIO	CIUDADANÍA	1VEZ AL AÑO
	BALANCE DE RESULTADOS	El balance de resultados es un informe ejecutivo que presenta los resultados y avances obtenidos frente PDM durante un año fiscal, el cual puede ser publicado en medios masivos de comunicación	OBLIGATORIO	ENTES DE CONTROL, CIUDADANÍA EN GENERAL, CONCEJO MUNICIPAL, DNP, DEPARTAMENTO	1VEZ AL AÑO
OPERATIVO	INFORME EJECUTIVO	Máximo 4 hojas para que el mandatario revise cómo va el plan, a partir de la consolidación de la información de avance, en el cumplimiento de las metas de producto y resultado .	OBLIGATORIO	ALCALDE, SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y CONTROL INTERNO DE GESTIÓN	TRIMESTRAL
	INFORME DE SEGUIMIENTO	El informe de seguimiento es un documento escrito que describe mes a mes los avances del PDM. Teniendo como referente las acciones de cada uno de los sectores tanto a nivel físico como a nivel financiero.	OBLIGATORIO	ALCALDE, SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, ENTES DE CONTROL, CIUDADANÍA EN GENERAL, CONCEJO MUNICIPAL	TRIMESTRAL



CAPÍTULO V

ESPACIOS DE CONCERTACIÓN PARTICIPATIVA



CORREGIMIENTO EL BOQUERÓN



PARTICIPACIÓN COMUNIDAD EN EL CASCO URBANO MUNICIPIO DE SAN JOSE DEL GUAVIARE



REGISTRO FOTOGRAFICO PARTICIPACIÓN COMUNIDAD CORREGIMIENTO EL CAPRICHICO



PARTICIPACIÓN COMUNIDAD RESGUARDO INDIGENA BARRANCON



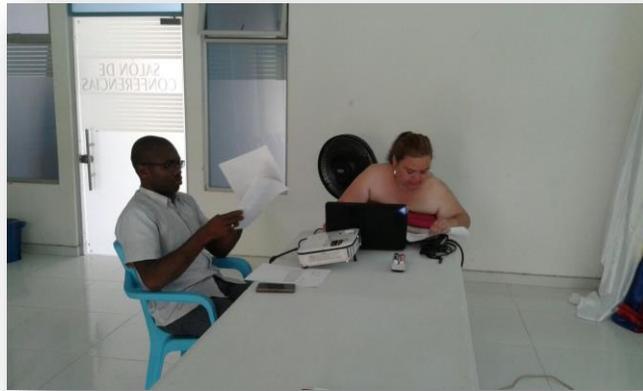
PARTICIPACIÓN ADULTO MAYOR



PARTICIPACIÓN COMUNIDAD AFROCOLOMBIANOS



REGISTRO FOTOGRAFICO PARTICIPACIÓN POBLACIÓN JÓVEN



PARTICIPACIÓN EQUIDAD DE GÉNERO



PARTICIPACIÓN NIÑEZ, JUVENTUD Y ADOLESCENCIA



PARTICIPACIÓN POBLACION EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD



ALCALDÍA DE
San José
del Guaviare



*¡Un Gobierno de **Acción y Paz!***

